UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA RURAL

¿QUIÉN TOMA LAS ARMAS?

LA CONSTITUCIÓN DEL SUJETO POLÍTICO Y LA LUCHA COMUNITARIA EN COSTA CHICA, GUERRERO

Que como requisito parcial para obtener el grado de:

DOCTOR EN CIENCIAS EN CIENCIAS AGRARIAS

Presenta:

IVÁN CHÁVEZ VICTORINO

Bajo la supervisión de: DR. LIBERIO VICTORINO RAMÍREZ

Sociología Rural
Universidad Autónoma Chapingo

1854
COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO
APROBADA

Chapingo, Estado de México diciembre de 2020

¿QUIÉN TOMA LAS ARMAS? LA CONSTITUCIÓN DEL SUJETO POLÍTICO Y LA LUCHA COMUNITARIA EN COSTA CHICA, GUERRERO

Tesis realizada por M.C. Iván Chávez Victorino bajo la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

DOCTOR EN CIENCIAS EN CIENCIAS AGRARIAS

DIRECTOR: Dr. Liberio Victorino Ramírez

ASESOR: Dra. María Eugenia Chávez Arellano

ASESOR: Dr. José Alfredo Castellanos Suárez

LECTOR EXTERNO: Dra. Dulce María Quintero Romero

DEDICATORIA

A **Abel García**, joven que dejó sus sueños pendientes en Ayotzinapa junto a sus compañeros. Esperando la aparición con vida de esos 43 futuros maestros rurales y justicia para **Julio César Mondragón**.

A **Joaquín y Flori**, y a la **familia Díaz**, que más que desplazados por la violencia son luchadores que día a día construyen un nuevo futuro con sus propias manos.

A mi hermosa compañera: **Karen Araceli Ramírez Hernández** (Lacia)

A mis padres: **Gaudencio Chávez Hernández y Reina Victorino Ramírez**

A mis abuelos: **Magdaleno Chávez y Jovita Ramírez**

A mi hermano: **Omar Chávez Victorino**

A mis entrañables **amigos de Guerrero, Azcapotzalco y Aragón**

Al pueblo: **Tecoanapa**

AGRADECIMIENTOS

A la **Universidad Autónoma Chapingo (UACh)**, por su infinita bondad, por vincularnos a los problemas de la tierra y de la gente que tiene una identidad construida desde las raíces más hondas.

Al **Dr. Liberio Victorino Ramírez**, porque fue el faro en medio de la noche que me anunció el puerto mil veces, aun cuando la marea me llevaba lejos y los naufragios parecían insalvables. Gracias a su comprensión, ciencia y experiencia, estableció los puntos cardinales del andar sociológico.

A los Doctores María Eugenia Chávez, José Alfredo Castellanos y Dulce María Quintero, por sus comentarios, su tiempo y su compromiso con la investigación social en México.

A la Máquina Mixba´al, ese colectivo libre que tuvo en Sociología Rural su guarida a contra corriente de los grupos de los privilegios.

Al **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)** por haberme brindado el apoyo base para no padecer durante mi formación académica.

DATOS BIOGRÁFICOS

Iván Chávez Victorino nació el 6 de octubre de 1982 en la Ciudad de México. Es hijo de padres originarios del municipio de Tecoanapa, Guerrero. Realizó estudios primarios, secundarios y nivel medio superior en la Ciudad de México. Cursó estudios en Lenguas Hispánicas en la UNAM. Obtuvo el título de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación en la Universidad del Valle de México (UVM) y de Maestría en Sociología Rural en la Universidad Autónoma Chapingo (UACh).

Con la disertación de esta tesis concluye el requisito parcial para la obtención del grado Doctorado en Ciencias en Ciencias Agrarias en el Departamento de Sociología Rural de la Universidad Autónoma Chapingo, México. El trabajo de tesis bajo la dirección del Doctor Liberio Victorino Ramírez, se titula:

"¿Quién toma las armas? La constitución del sujeto político y la lucha comunitaria en Costa Chica, Guerrero".

RESUMEN GENERAL

¿Quién toma las armas? La constitución del sujeto político y la lucha comunitaria en Costa Chica, Guerrero[1]

Guerrero es un estado con múltiples conflictos sociopolíticos debido a las relaciones de dominación que se establecen a partir de prácticas de subordinación política, económica, cultural y social, esto genera condiciones de explotación, despojo y control caracterizadas por el uso de la violencia por parte de diversos grupos de poder del crimen organizado, fuerzas del Estado y sus implicaciones con empresas privadas, partidos políticos y gobiernos. El objetivo de esta tesis es analizar la irrupción de la Policía Comunitaria en la región de la Costa Chica en 2013, lo que significó la respuesta popular construida desde abajo que articuló a pobladores y organizaciones rurales en un movimiento (UPOEG) por la seguridad y defensa de las condiciones de vida de las comunidades. Esto derivó en la construcción de un Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana que ha tomado una forma contradictoria entre la institucionalidad y la organización comunitaria. Como recurso metodológico nos basamos en testimonios de pobladores, de los municipios de Tecoanapa y Ayutla de los Libres, con los que indagamos sobre los procesos de *subjetivación política* que se generan en la ruptura antagonista expresada en el acto radical de tomar las armas y la generación de prácticas autonómicas. Se concluye que la activación política en las experiencias de subordinación e insubordinación en las diversas situaciones de conflicto que se conectan en la Costa Chica de Guerrero, forman parte del horizonte antagonista en América Latina frente al avance del neoliberalismo.

Palabras clave: subjetivación, antagonismo, subalternidad, autonomía, movimiento.

[1] Tesis de Doctorado en Ciencias en Ciencias Agrarias
Departamento de Sociología Rural, Universidad Autónoma Chapingo
Autor: Iván Chávez Victorino
Director de tesis: Dr. Liberio Victorino Ramírez

ABSTRACT

WHO TAKES UP ARMS?
The constitution of the political subject and the communitarian struggle in Costa Chica, Guerrero[2]

Summary: Guerrero is a state with multiple sociopolitical conflicts due to relations based on domination. These are stablished from practices on political, economic, cultural and social subordination. This causes exploitation, dispossession, and control conditions characterized by the use of violence from different organized crime power groups, State forces and their implications with different private companies, political parties and governments. The objective of this thesis is the purpose of this article is to analyse the Communitarian Police irruption in the Costa Chica region in 2013 meant the popular answer built from below which articulated townspeople and rural administration in a movement (UPOEG) for the safety and defense of the communities' life conditions. This derived in a *Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana* (Civic Security and Justice System) which has taken a contradictory shape between institutionalism and communitarian organization. As a methodological resource, we use as the baseline the testimonials of the people from the town of Tecoanapa and Ayutla de los Libres municipalities we investigated the processes of *political subjectivation* which are generated due to the antagonist rupture expressed through the act of taking up arms and autonomous practices.

It is concluded that political activation principle in subordination and insubordination experiences from different conflict situations which connect in Costa Chica, Guerrero, shape part of the antagonist horizon in Latin America against neoliberal advancement.

Key Words: subjectivation, antagonism, subalternity, autonomy, movement.

[2] Thesis de Doctorado en Ciencias en Ciencias Agrarias
Author: Iván Chávez Victorino
Advisor: Dr. Liberio Victorino Ramírez

CONTENIDO

CAPITULO I: Introducción General 2

CAPÍTULO 2: Subjetividades y luchas sociopolíticas 8

2.1. Nociones preliminares ... 8

2.2. Teoría social: entre sujetos y estructuras ... 27

2.3. Subjetividades políticas y luchas sociopolíticas ... 41

2.4. La triada conceptual y el militante ... 50

2.5. ¿Policías Comunitarios o autodefensas? ... 54

2.6. Testimonio a tres voces ... 60

2.7. La cuestión central ... 63

2.8. La operatividad de la triada conceptual ... 65

2.9. Canto a tres voces: polifonía, conciencia, subjetividad e ideología. ... 69

CAPÍTULO 3: Vivir en la costa o morir en el bosque: desplazamientos y luchas por la seguridad y el territorio 77

3.1. Encuentros ... 78

3.2. Subalternidad y antagonismo. La violencia en los bosques de Guerrero ... 80

3.3. Subalternidad y antagonismo: el Estado y el sujeto en resistencia ... 96

3.4. El despojo y la batalla por la naturaleza ... 107

3.5. Otras resistencias: el trabajo en la geografía de la violencia ... 120

3.6. Antagonismo y autonomía: poder-contra y poder-hacer comunitario de la Costa Chica ... 125

CAPÍTULO 4: Violencia para la paz: jóvenes y asambleas. 140

4.1. La noche de Tecoanapa ... 140

4.2. Subalternidad y antagonismo: de la escuela a la defensa de la comunidad ... 146

4.3. Antagonismo y autonomía: asambleas y fosas ... 159

4.4. Grietas en la utopía: acuerdos y desacuerdos en la lucha. ... 168

4.3. Autonomía y antagonismo: víctimas y sujetos políticos ... 177

4.6. La paradoja de Abel: volver a la escuela con las tortugas ... 184

CAPÍTULO 5: Arde Guerrero: el llamado indígena y la multiplicidad de fuerzas 189

5.1. Encuentros. ... 189

5.2. Subalternidad. La colonización de la vida cotidiana ... 192

5.3. Antagonismo. El llamado de los pueblos indígenas ... 196

5.4. Ecos de la insurrección. Guerrilleros y militares en Costa Chica ... 206

5.5. Las fosas y la reorganización de los criminales. 210
5.6. Otros antagonismos y rupturas: normalistas, magisterio y comunitarias 213
5.7. El Estado: la falla, la excepción y la violencia 223
Reflexiones finales 231
Conclusiones 248
Bibliografía 259

El creador debe captar todas esas transformaciones, y articularlas con su propia historia, con sus conflictos, sus experiencias, la verdad y el error de su problemática humana, sus certidumbres y sus contradicciones, su presencia todavía enajenada, que él debe más o menos bien, introducir en el movimiento, introducir en el movimiento total de la Revolución.

Roque Dalton

Cuando en Costa Chica ha sido convocado el pueblo para proteger a la comunidad, han llegado muchos a enfrentar al enemigo vistiéndose de policías comunitarios. El sujeto político que asume el antagonismo es plural y enmarca su decisión en su propia experiencia y su sentido común (popular), en ese saber comunitario toman sentido sus actos. El sujeto político de esta región no es homogéneo ni está articulado por todos, pero en su unidad contingente acude al llamado. Hay rasgos que lo definen: es pobre, campesino, trabajador, estudiante o indígena, con un fuerte arraigo con la comunidad y su territorio; emerge del mundo agrario, por eso sabe leer los mapas no escritos y conoce a sus vecinos apenas los mira. A esta fuerza nombrada en un todo como proyecto, a esta pluralidad que trabaja desde su cotidianidad es a la que interpelamos: ¿quién toma las armas? Y es esa fuerza anónima la que responde a través de su experiencia en tres voces. Eso encontré en entrevistas, visitas, convivencia, reuniones y en la observación.

CAPITULO I: Introducción General

En 2013, los pobladores de los municipios de Ayutla de los Libres y Tecoanapa, en la Costa Chica de Guerrero, articularon una importante fuerza colectiva como parte de la Unión de Pueblos Organizados del Estado de Guerrero (UPOEG), con la cual hicieron frente a la situación de violencia que vivían debido a la incursión de diversos grupos del crimen organizado que operaban sin que las instituciones de seguridad intervinieran. Esta lucha colectiva implicó la decisión radical de tomar las armas, pero también el construir espacios autónomos de participación y decisión, lo que les llevó a establecer formas propias de justicia y de gobierno.

Ante estos hechos se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿qué implicaciones subjetivas tiene la toma de las armas y la implementación de formas autonómicas generadas por las poblaciones rurales de la Costa Chica de Guerrero, en el movimiento sociopolítico UPOEG? Con objetivo de analizar los procesos y alcances de la constitución de subjetivación política como parte de las experiencias de dominación y lucha en torno a la seguridad y la autonomía en la Costa Chica de Guerrero, a partir de la articulación de fuerzas en el movimiento sociopolítico UPOEG y el Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana (SSyJC).

Esta pregunta guía el presente trabajo y coloca al estudio a contracorriente de las narrativas que solo ponen en el centro de la reflexión sociológica a las víctimas de la guerra contra el crimen organizado, estrategia de Estado desplegada en 2006 por el expresidente Felipe Calderón y continuada durante el mandato de Enrique Peña Nieto. Como señalamos, dicho proyecto estatal se ha propuesto como marco genérico de la investigación sobre la violencia en México, sin embargo, más allá de las experiencias de los ciudadanos que son afectados y no pueden escapar a estas condiciones, en diversas partes del país han surgido proyectos de seguridad comunitaria conformados por pobladores que han decidido no vivir bajo estas condiciones y asumir el conflicto.

Contrario a lo que podría pensarse, estas expresiones de defensa comunitaria no solo responden a la colonización violenta de la cotidianidad por parte de los miembros del crimen organizado, también tienen que ver con las estrategias de Estado, fuerzas partidistas, gobiernos locales, empresas privadas y otros actores de poder que participan en la gestación de relaciones de subordinación y explotación. El punto de confluencia de esta pluralidad de grupos está en la ganancia económica y política. Hablar de las prácticas de las organizaciones criminales es dar cuenta de las relaciones de producción, explotación y comercialización, local e internacional, no solo de narcóticos, sino de cuerpos, fuerza de trabajo, recursos naturales, espacios de vida y patrimonio diverso. En la investigación encontramos relaciones sociales, políticas y económicas detrás de la violencia, se trata de formas capitalistas donde la ganancia es a costa del control y explotación de los ciudadanos. Sin embargo, lejos de ser pasivas, las poblaciones responden a este asedio mediante resistencias cotidianas y luchas organizadas, procesos donde podemos ubicar la constitución de ciertas subjetividades.

Esta investigación tiene que ver con las prácticas antagónicas desplegadas por los sujetos que han hecho frente a las relaciones de subordinación de las poblaciones rurales de estos municipios. Su objeto de estudio son los procesos de constitución de las subjetividades políticas que se han dado en las experiencias de dominación y lucha comunitaria, enmarcadas en el caso de la conformación de la Unión de Pueblos Organizados del Estado de Guerrero (UPOEG) y su Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana (SSyJC), cuya expresión más visible es la Policía Comunitaria.

La investigación es de corte cualitativo y fue realizada de 2014 a 2018 en los municipios mencionados. La metodología está basada en la recuperación de testimonios, con un muestreo teórico (Glaser B. G. & Strauss, A. L., 1967), el cual responde a necesidades propias de la investigación, basándose en la propuesta teórica más que en la representatividad estadística, es así que no se especifica el número de entrevistas por criterios de representatividad sino por la importancia de los casos, es así que retomamos las voces a partir de las experiencias de tres

pobladores que han participado en este movimiento, y que corresponden a los sujetos rurales que caracterizan a la región y a estos conflictos.

Los testimonios fueron obtenidos a través de entrevistas a profundidad, o también llamadas cualitativas, con encuentros cara a cara, en las que se buscó comprender las perspectivas de los sujetos respecto a sus experiencias, lo que es expresado en con sus propias palabras. Es así que retomamos las narraciones de un campesino miembro de las familias desplazadas por la violencia; un profesor que además de la Policía Comunitaria, participó en los diversos movimientos que tuvieron lugar en la misma temporalidad que la Policía Comunitaria, y un joven que pasó de ser un estudiante de preparatoria a ser miembro de las rondas de seguridad.

Plantearse el análisis se las subjetividades políticas en estos contextos de conflicto y lucha organizada, requiere dar cuenta de dos dimensiones que son partes ineludibles de estos procesos. Por un lado, las trayectorias colectivas del movimiento sociopolítico, por otro, las decisiones individuales que articulan estas colectividades. Es decir, la junción entre experiencia, la disposición a la acción y la acción colectiva; dicho de otra forma, la imbricación entre subjetividad y objetividad.

Para el análisis de las trayectorias colectivas utilizamos las nociones del filósofo boliviano Luis Tapia, quien caracteriza los movimientos como construcciones desde abajo con formas políticas específicas que exceden los órdenes estatales, a las que conceptualiza como *política salvaje*. Entre estas especificidades está la fluidez con que el movimiento construye sus espacios autónomos de participación democrática fuera de recintos gubernamentales, lo que llama los *no lugares de la política*. Mediante estos recursos teóricos se reconocieron las especificidades de la lucha comunitaria en Ayutla de los libres y Tecoanapa, las cuales van a contrapelo de las culturas (a la manera de Gramsci) que buscan imponer un orden hegemónico que determine las formas sociales, principalmente como marcos y saberes producidos por el Estado, el neoliberalismo y el crimen organizado. Tapia le denomina a este saber cultural, *sentido común*, es decir, saber popular generado desde abajo, en la

experiencia colectiva del conflicto, lo cual es parte primordial de la subjetivación política. La trayectoria colectiva tiene que ver con los alcances de los movimientos sociopolíticos, esto es, con la correlación de fuerzas hegemónicas que están en pugna respecto a los órdenes sociopolíticos, relación que se transforma a partir del antagonismo.

Para el análisis de las subjetividades producidas en este movimiento, se tomó la propuesta del *principio antagonista y la acción política,* perfilada por el sociólogo e historiador italiano Máximo Modonesi, quien plantea estudiar los procesos de constitución de las subjetividades políticas a partir de la triada conceptual: subalternidad-antagonismo-autonomía. Mediante su aplicación se reconocieron y ubicaron las experiencias y prácticas relacionales de subordinación (resistencias), insubordinación (confrontación y lucha) y autonomía (prácticas de toma de decisión política). Esto se logró con lo vertido en los discursos de los tres militantes que participaron en los movimientos sociopolíticos en el periodo 2014-2018., lo cual fue ampliado con el trabajo de campo, así como la información documentada en informes, periódicos, recuperación de entrevistas, foros y encuentros comunitarios. Con el entrecruzamiento de esta información se pudo comprender cómo se posicionaron estos personajes ante las condiciones de subalternidad, lo que implica su determinación a actuar dentro de los marcos relacionales de dominación, emancipación y autodeterminación. Cabe señalar que estos procesos no son lineales, tienen regresiones y flujos.

Respecto a la operatividad de la triada conceptual en el plano empírico, la información fue obtenida a partir de los testimonios planteados, esto nos brindó elementos correlacionales para la comprensión de los procesos de subjetivación política. Las subjetivaciones políticas son constituidas a partir de las relaciones de dominación y agravio, pero toman sentido a partir de la experiencia antagónica derivada de la confrontación colectiva, marco en el que se ampliaron las nociones sobre el adversario, lo que implicó al Estado, los partidos políticos, gobiernos locales y grupos empresariales.

Se utilizaron las nociones espaciales para esquematizar los procesos como movimiento y como espacio de dominación del que se puede salir o entrar. Esta forma que tiene un afuera y un adentro como ubicación de la relación de subordinación e insubordinación, refiere a órdenes, normas o reglamentaciones, es decir, a lo objetivo que se ha instituido con cierta estabilidad. Por otro lado, la cuestión temporal corresponde a periodos que se dan en los procesos, como puede ser la resistencia que se vuelve cotidiana y por lo tanto es de larga duración y recurrente, a comparación con los momentos de confrontación o rebelión, que tiene menos duración, pero sí más intensidad.

Se postularon algunas premisas, como ideas fuerza que guiaron el trabajo, las cuales dividimos en dos partes que son un hiato del mismo universo de subjetivación política:

A. Respecto a las subjetividades políticas (tienen que ver más con las experiencias de los militantes)
A. Respecto al movimiento sociopolítico (tienen que ver más con acción y procesos colectivos)

Como conclusión encontramos que el movimiento implica una generación de sentido divergente respecto al orden establecido como único flujo de hacer, que es postulado y constituido en la razón de Estado y el neoliberalismo. Pese a esto los movimientos tienen formas no solo progresivas, también hay regresiones y superposiciones, lo que no significa un regreso, en lo social, pues como señalaba Gramsci, no hay restauración, la historia es cambio, pero hay cambios que transforman y otros que son reacomodos en lo idéntico como forma relacional. La idea de antagonismo como principio de acción en los procesos de la constitución de las subjetividades políticas, refiere a este tipo de movimiento que engendra algo nuevo en las determinaciones de la formación social de estos espacios de poder. El mercado de los narcóticos y el excedente generado en la comercialización y explotación de cuerpos, recursos naturales, fuerza de trabajo y espacios de vida,

son parte de las formas económicas en las que todo se vuelve mercancía. Es así como las activaciones políticas como experiencias antagonistas en las que se constituyen las subjetividades, están inscritas en la multiplicidad de fuerzas sociales que actualmente mantienen una disputa en las regiones rurales de América Latina. Expresión de esto es la búsqueda de autonomía y el uso de las armas para una paz alternativa a la política estatal. Sin embargo, la encrucijada es profunda, por un lado la autonomía, por el otro la institucionalidad, como dos fuerzas que parecen disminuirse una respecto la otra.

El movimiento sociopolítico muestra lo que parecía estar oculto en la normalización de la cotidianidad que era alterada por los actos violentos pero sin atender a las posibilidades de cambio. El movimiento es la *política salvaje* en su fluidez espacial y temporal que rompe en la tensión lo que parece estar compartimentado en el poder-sobre y la subalternidad como determinación del hacer en los pueblos. La tensión es constitutiva, el proceso de las subjetividades políticas se da en su seno, y ésta no emana de causalidades mecánicas, sino de la decisión del sujeto constituido al encarar el conflicto donde se juega la vida, pero también las posibilidades de vivir en paz y de tener la dirección de la historia de su comunidad. Las subjetividades políticas son una expresión social que abarca otras dimensiones, en lo económico se suspende o se diversifica el flujo del dinero para los proyectos y goces individuales, dando fuerza a la soberanía del excedente y la política (Tapia, 2018), que en manos del proyecto colectivo adquieren una dimensión antagonista que supera los márgenes de la dominación y el orden cultural del Estado y las formas capitalistas.

Finalmente, la tesis está organizada en cuatro capítulos que corresponden al entramado teórico metodológico propuesto. En el primer apartado, se realiza la disertación sobre los presupuestos teóricos acerca de las subjetividades y sus implicaciones políticas, así como la triada analítica y los conceptos centrales que se utilizan para la interpretación de las formas de los movimientos sociopolíticos. También se realiza la revisión de la literatura y se expone la propuesta

metodológica. En el segundo capítulo, se da cuenta del testimonio de un campesino que pertenece al grupo de desplazados por la violencia de los talamontes en la región Tierra Caliente, aquí se reconocen las relaciones de dominación y lucha ecologista que existen en una geografía como la de Guerrero, donde están presentes los elementos de acumulación por desposesión de la naturaleza propios del neoliberalismo, lo que deriva en el desplazamiento forzado y la posibilidad de vivir en paz en territorios donde los movimientos sociopolíticos, como el de las Policías Comunitarias, han articulado nuevos horizontes sociales. El tercer capítulo está planteado desde la experiencia de un joven que narra lo significa pasar de las aulas de la escuela a las rondas de seguridad comunitaria, en este se observa como la impronta de la violencia estructural y simbólica, son parte de las motivaciones por las que los jóvenes buscan salir de sus pueblos para tener un mejor futuro a través de la educación; esta movilidad implica ser víctima de la violencia, tal es el caso de los normalistas de Ayotzinapa. Este testimonio narra lo que es vivir con compañeros desaparecidos. En el cuarto capítulo, se presenta el caso de un profesor que además de sumarse a la lucha comunitaria, se vuelve militante de la alianza entre magisterio y normalistas de Ayotzinapa, lo que le lleva a tener diversas experiencias antagónicas que fortalecen su actuar en el movimiento, además, da cuenta de la reorganización de los grupos criminales y las fuerzas partidistas que disputan el poder en la región. Finalmente, se presentan las reflexiones finales respecto a la trayectoria de la colectividad organizada en el movimiento y las implicaciones subjetivas, así como conclusiones.

CAPÍTULO 2: Subjetividades y luchas sociopolíticas

2.1. Nociones preliminares

I El orden y el antagonismo

Una limitante de la Ciencia Sociales es que no podemos predecir a través de estas lo que ocurrirá con los procesos sociales, tampoco el destino de las relaciones de dominación o emancipación de las poblaciones. Como señalan algunos teóricos, la historia es una construcción donde no hay vuelta al pasado, o como sentenciaba Gramsci: en el movimiento histórico no se vuelve nunca atrás y no existen restauraciones in toto. En esta determinación radican las posibilidades del sujeto de transformar las condiciones históricas, no solo de generar cambios bajo las mismas relaciones, sino los procesos que engendran lo nuevo, y muchas veces esto es a través del conflicto.

El conflicto es el punto de quiebre que trasciende lo cotidiano para generar las posibilidades de cambio en las relaciones sociales, aunque dicho cambio a veces resulte en un reacomodo que no soluciona una relación de dominación. En los actuales conflictos del medio rural, que se han multiplicado por todo el continente latinoamericano, hay disputas enmarcadas por la mercantilización, despojo y explotación de los territorios y la naturaleza, así como de los espacios de relación, el cuerpo, el trabajo, las condiciones de vida, lo que históricamente ha quedado fuera de la seguridad estatal, ya sea porque no las contempla o porque las deja a la suerte de otras fuerzas.

La lógica del capital amenaza las formas sociales como un enemigo que a veces se visibiliza en la acción criminal a través de prácticas como la trata de personas, la extorsión, el cobro de cuotas, el pago por servicios como la ejecución, la tortura, la desaparición; otras más se presenta como la explotación de fuerza de trabajo y de la naturaleza, o en la puesta en marcha de los megaproyectos que sin consentimiento de las poblaciones activan negocios cuya ganancia termina en las arcas ajenas; otras veces toma forma en el hacer Estatal, en la corrupción, la impunidad, el monopolio del poder político, el acuerdo entre gobernantes y criminales para repartir ganancias a costa de las vidas de los otros; en la violencia estructural que crea dependencia y exclusión en las poblaciones o en la violencia cultural y simbólica que legitima su uso (Galtung, 1990).

La intensidad de la violencia en México también tiene que ver con esta lógica. Lo que se piensa como un problema de narcos y cárteles no tiene que ver simplemente con una cultura irracional de la violencia y el placer de la droga, son dinámicas que también forman parte de un amplio mercado transnacional y nacional de mercancías que abarca desde la seguridad, las vidas, los órganos, hasta los narcóticos y servicios específicos que se venden sometiendo a otros sujetos. En este comercio muchas ganancias se generan gracias al dolor infringido. El dolor y el castigo son funcionales, tienen rentabilidad y eficacia, el dolor como castigo y estímulo del mercado. En el castigo hay un exceso de sufrimiento que sirve para mantener el control, una forma de castigo que comparte espacio con formas de vigilancia (Blair, 2010). Vigilancia, control y castigo, son necesarios para el despojo.

Estas prácticas también son parte de las instituciones estatales que buscan mantener el control de los territorios bajo un orden funcional para las mantener prácticas de dominación donde el castigo sigue siendo ejemplar y una forma de ordenar el espacio social y esto va acompañado por el consenso. La *economía del castigo*, somete, controla, hace del cuerpo el objetivo, administra dolor; es la política punitiva del cuerpo, el cual está siempre inmerso en campos de conflicto, en espacios de pugnas políticas (Blair, 2010). El Estado también administra castigo y dolor, y además permite reproducirlo y lo legitima. Esta relación entre Estado y crimen organizado también es parte de las relaciones neoliberales; muchas veces los muertos y los conflictos están en los países y localidades donde se realiza la pizca de lo que se consumirá en países o regiones con altos niveles de paz.

El despojo y los agravios se ubican en el orden cultural dominante propuesto por el Estado, el cual divide las fuerzas entre lo criminal y lo legal (gobierno y crimen organizado), sin embargo, en la cotidianidad los supuestos adversarios se unen constantemente en un solo flujo de acción, a veces como subordinados, a veces como dominantes, a veces como aliados. En la práctica se pone en crisis la dimensión y relación política que se produce y organiza desde los proyectos del

Estado-nación, "[…] el poder político se produce en el proceso de organización de la cultura" (Tapia, 2018: 101), es decir, esa pretendida organización de las formas sociales bajo el consenso sustentado en la idea de un orden en el que todos son incluidos dentro de la ley, incluso los delincuentes y los enemigos del Estado; en realidad vivimos lo que Hart & Negri (2005) llaman la dualidad de la soberanía que conjunta violencia y medios pacíficos y políticos. El mito del Estado se diluye en la cotidianidad de las sociedades violentas, donde otros órdenes están superpuestos.

Ante la violencia y el consenso, podemos sintetizar el conocimiento y el hacer social que limita dicho orden en las siguientes ideas planteadas en las comunidades que resisten: *hay cosas que no se negocian, que no están a la venta, que no son una mercancía; hay cosas que se resguardan en el lazo comunal y que no pueden ser otorgadas, que están más allá de la lógica de lo legal y lo ilegal.* Lo que encontramos en los testimonios recogidos es que lo común[3] toma mayor consistencia en el conflicto, se vuelve formas de relación política que se organizan en el conflicto. El saber comunitario se materializa en las formas sociales tejidas en la intersubjetividad de los pueblos en la resistencia. En ese saber está la idea de la realización de una paz diversa a la propuesta en la experiencia dentro del orden estatal. En los tiempos de lucha tienen mayor fuerza las ideas de libertad, democracia y política generadas desde abajo. Las luchas desde abajo surgen del "déficit histórico respecto a sus posibilidades de acceso a los beneficios económicos", ese que está en los campesinos, indígenas, pequeños productores y trabajadores pobres de las zonas rurales; la avanzada es amplia y se diversifica, incluso "la mercantilización de los bienes culturales crece más que la comercialización de los bienes materiales" (Carral & Victorino, 2015: 207), lo cual

[3] Retomamos el concepto de lo común de las nociones recogidas por Raquel Gutiérrez sobre la visita de la feminista marxista Silvia Federici: *"*un conjunto de relaciones sociales de cooperación y colaboración recíproca que se cultivan cotidianamente al interior de una comunidad organizada de personas […] se produce continua e históricamente, a través de la generación y constante reproducción de un articulado sistema de relaciones sociales de colaboración, ayuda mutua y responsabilidad recíproca […], además es una forma social que limita la atomización y las fragmentaciones del paradigma y la ideología mercantil del capitalismo que se caracteriza por […] la constante subordinación del proceso de reproducción social a la lógica de valorización del valor*"* (Linsalata, 2015: 73-74).

no siempre es gestionado por los pueblos, sino que los pone a merced de nuevas formas de explotación, como ocurre con los proyectos de servicios y turismo.

Algunas luchas que han surgido desde abajo han articulado movimientos sociopolíticos que trabajan por la construcción de la autonomía expresada de múltiples formas en los proyectos políticos de las comunidades. La exigencia de democracia, libertad y justicia, busca trascender relaciones de subordinación para acceder al timón del rumbo de su historia, lo que se ha condensado en la dignidad, que en su sentido amplio y su resignificación en la lucha indígena neozapatista pasó del racionalismo kantiano que dice *los hombres no pueden ser medios sino fines*, a una definición ampliada en la que la dignidad es sujeto rebelde, lucha, movimiento, forma política, todo lo que implique acción contra la opresión: "La dignidad es lo que se levanta contra la humillación, la deshumanización, la marginación, la dignidad es lo que dice ´aquí estamos, somos humanos y luchamos por la humanidad que nos está negada´. La dignidad es la lucha contra el capital*"* (Holloway J., 2019).

Lo político que surge desde las propias comunidades no tiene que ver sólo con la búsqueda del poder en la arena de las instituciones que delegan, legitiman e instituyen órdenes sociales a partir de las nociones de Estado, como sucede con los movimientos que surgen de los partidos políticos. Lo surgido desde abajo, tiene que ver con una noción más amplia que se da a nivel material y a nivel cultural, como menciona Luis Tapia (2008: 33) "[…] es producto de los modos de demarcar y delimitar la política practicados por los sujetos políticos, por el modo de demarcar espacios, de configurarlos, de convertirlos en esfera pública o estado, campo de batalla o comunidad política". Lo político tiene que ver con la disputa de la dirección y sentido de las formas sociales de la comunidad y esto excede el orden de las instituciones estatales. La articulación del sujeto político (como experiencia y hacer de lucha) está condensada en las múltiples fuerzas de la comunidad que generan movimientos sociopolíticos buscando la transformación de las condiciones de subordinación. En el conflicto se constituyen subjetividades políticas que no están enmarcadas en las formas estatales, sino en el antagonismo.

Así inició el movimiento por la seguridad y la paz en la Costa Chica, Guerrero, que convocó a los pobladores a hacerse cargo de la detención de los criminales, función que las instituciones no realizaban a pesar de estar allí. Esa tarea significaba enfrentar a personas que sabían administrar la violencia, por eso esta decisión era radical, implicaba tomar las armas. Sin embargo, para la paz como proyecto futuro se requería tener el poder para reordenar las relaciones de dominación, de esa forma la asamblea se convirtió en el espacio común para la toma de decisión sobre la dirección de las formas de proteger y regir algunos rubros de las comunidades. Esta decisión implicaba crear espacios de participación y decisión colectiva, una forma de pasar de la subordinación a la autonomía. En estas condiciones de subordinación y en las decisiones que activaron el conflicto entre dos fuerzas, así como en la construcción de espacios de autonomía, están las experiencias de lucha, están los procesos de subjetivación política. Lo vivido tiene formas de narrarse desde las prácticas y relaciones, desde las formas de hacer, decir y ser; pero también tiene que ver con las rupturas, las regresiones, la pérdidas y las dependencias, los intentos de desarticulación y desubjetivación política; experiencias de subordinación e insubordinación, es decir de dominación y emancipación, de subalternidad y antagonismo. El movimiento está articulado a una organización que ha logrado una fuerte presencia en la región, la Unión de Pueblos Organizados del Estado de Guerrero (UPOEG), con un proyecto amplio de desarrollo que involucra la gestión de recursos y que logró tomar el poder local vía consulta ciudadana para implantar una forma de gobierno propia a partir de los *usos y costumbres*. Alrededor de este proyecto se desatan otras experiencias y relaciones que fluctúan entre la subordinación, insubordinación y autonomía, pues:

> La resistencia social pese a que es inevitablemente reactiva, es cada más propositiva, tanto en las formas de resistir como en la construcción de propuestas alternativas desde y para los espacios-territoriales concretos (Delgado, 2013: 38-39).

Esta tesis se realizó con la intención de dar cuenta de los procesos de subjetivación política en la lucha del movimiento por la seguridad que conformó la Policía Comunitaria (PC) en las poblaciones de la Costa Chica de Guerrero en 2013. Las poblaciones que se articularon en esta fuerza generaron prácticas y relaciones de subalternidad, antagonismo y autonomía, que pueden ser leídas como dominación-conflicto-emancipación (Modonesi, 2016). El análisis gira en torno a las experiencias de pobladores del municipio de Tecoanapa y Ayutla de los Libres, poblaciones que tienen rasgos diversos que se hacen presentes en los procesos.

Aunque desde algunas perspectivas el sujeto político parece ser una entelequia, un misterio sin nombre y rostro que reduce, por ejemplo, a un campesino particular a ser un desposeído de la trascendencia histórica, en este trabajo se propone recurrir a las propuestas teóricas que conciben a las *subjetivaciones políticas* como esa unión entre lo objetivo y subjetivo que se manifiesta en el hacer contra la subordinación, proceso de constitución a partir de la experiencia de lucha, es decir, de las relaciones antagonistas (Modonesi, 2016). Ideas recuperadas de las nociones propuesta desde los debates marxistas, en los que E. P. Thompson pone énfasis en la "relación entre estructuras, subjetividades y acciones", pues las subjetivaciones políticas tienen que ver con la articulación entre objetividad y subjetividad" (De la Garza, 2012: 239).

La articulación entre objetividad y subjetividad como estructura de la realidad social, se encuentra en autores como Gramsci y E. P. Thompson, pero también en teóricos que han reflexionado pasajes y debates en torno a la obra de Marx que abren estas sendas de análisis. Al respecto De la Garza retoma la propuesta de lectura de *El Capital* de H. Cleaver (1985), quien toma como punto de análisis la articulación constituyente de la realidad social. Sintetizando su extracción encontramos algunas cuestiones importantes en las posibles lecturas de la obra de Marx:

> […] se reconocen los procesos de objetivación originados en los sujetos y sus interacciones pero que adquieren vida propia, […] en la creación

> de la realidad social intervienen los significados que acuñan los sujetos y que guían su acción. […] El concepto de objetivación no se reduce a lo físico, sino que es aquel producto humano que escapa al control de sus creadores. Estos productos objetivados pueden ser del trabajo o de la propia creación de significados. […] La realidad tiene una dimensión de sentido, entendido este como códigos acumulados con el fin de construir significados concretos para la situación concreta (De la Garza, 2012: 234-235).

Para indagar las *subjetividades políticas* que se dan en las luchas rurales, específicamente en la Costa Chica de Guerrero, se recurrió al subsuelo de la cotidianidad y sus resistencias, como un espacio de vida colonizado y trastocado por la violencia de miembros de grupos criminales, aunado a la indiferencia o acuerdos realizados por las autoridades e instituciones de seguridad estatal y local, así como miembros del ejército que se asentaron en la zona. Estos grupos desplegaron diversas prácticas delictivas, estableciendo cierto orden bajo un consenso (nunca completo) que generó estabilidad; en estas condiciones se generaron experiencias de subalternidad, expresadas en *relaciones y procesos de dominación* (Modonesi, 2016). El quiebre de esta cotidianidad fue a partir de la confrontación, momento en que esta relación de subordinación pasó de ser cuestionada a ser abordada por acciones de lucha con la toma de las armas. En ese subsuelo y dinámica de emancipación se escuchó a los pobladores de la Costa Chica de Guerrero que articularon la fuerza antagonista que disputa la dirección de su historia[4] (Zemelman, 2011) en sus espacios de vida local y regional.

II Subjetivaciones políticas: engarces de subordinación e insubordinación

[4] *"*No podemos inventar actores, es decir, uno de los errores está en pedir a un actor más allá de lo que puede dar. Ese es el punto de ajuste y este punto no es puramente ideológico sino político. Y el ajuste es entre lo que quiere del proyecto […] Y la capacidad de construir que tienen los actores concretos, no los libros sino los actores, no los discursos sino los actores*"* (Zemelman, 2011: 22).

México se ha convertido en un país con múltiples afectaciones, ya sea de forma directa o indirecta[5], por la violencia, esto significa que las víctimas se han multiplicado. No obstante las cifras alarmantes, también podemos decir que es un país con múltiples resistencias a esta violencia. Resistir es una práctica política que puede referir a la defensa en las condiciones de dominación, pero también puede referir al trabajo de organización para poder decir "¡no!" (Holloway J., 2010) a las condiciones impuestas y a los grupos de poder que oprimen. En todo caso y más allá de los garantes de la lucha de las últimas décadas que se han nombrado como luchas de *resistencia* (sobre todo el EZLN, con el "¡Ya basta!"), las prácticas de resistencia son fundamentales en la cotidianidad, como una forma de adecuarse a la condición de dominación que no rompen o traspasan el perímetro de la condición de dominado (Modonesi, 2016). El elogio a la resistencia ha sido nodal en un momento histórico que parecía caracterizarse por la caída de los proyectos alternativos socialistas y los referentes revolucionarios, lo que llevó a pensadores a decretar el fin de la historia (Huntington, 1993) o el fin de las relaciones y el mundo industrial, argumentando que era el momento de surgimiento de una nueva sociedad con relaciones productivas renovadas y con el ascenso del *yo* como el nuevo sujeto social (Touraine, 1992). Sin embargo, a finales del siglo XX y desde principios del XXI, el estallido de los movimientos en múltiples regiones del país y el continente mostraron que la fuerza colectiva, aún en tiempos de guerras contra el narcotráfico, el terrorismo, el cambio climático, la interacción virtual y el auge neoliberal, está presente el despojo de la naturaleza, del excedente, de los medios de vida, así como la explotación laboral, el nuevo esclavismo de mujeres y niños o el desplazamiento de poblaciones enteras. Formas renovadas y violentas de obtener ganancias en mercados legales e ilegales. Ante este escenario los conflictos en las zonas rurales se han convertido no solo en diques que contienen

[5] De acuerdo a Galtung (1990), la violencia directa implica cuestiones como la muerte (a las necesidades de supervivencia), mutilaciones, acoso, sanciones o miseria (afectaciones a las necesidades de bienestar); des-socialización, resocialización, ciudadanía de segunda (afectaciones a necesidades identitarias) y represión, detención y expulsión (afectaciones a las necesidades de libertad). Mientras que la violencia estructural implica, explotación (como necesidad de bienestar y supervivencia), ostracismo y adoctrinamiento (como necesidades identitarias), así como alienación y desintegración (como necesidad de libertad). La violencia indirecta tendría que ver más con cosas simbólicas y culturales.

esta escalada, sino en fuerzas que desordenan con la confrontación, que cambia la correlación de fuerzas y que construyen proyectos de autonomía para la vida.

Se puede sintetizar la pregunta eje de los análisis que han hecho investigadores y periodistas para dar voz a los sujetos en el actual escenario de violencia en México, en esta forma: *¿cómo han sido afectados los ciudadanos en la guerra contra el narcotráfico que emprendió en su periodo de gobierno Felipe Calderón?* En esta dirección encontramos trabajos de investigación como los de Bautista (2017) y Martínez (2005), quienes han recurrido a metodologías y teorías para comprender la violencia desde el punto de vista de los sujetos y las vivencias de los ciudadanos comunes; el primero lo hace a través de categorías como *murmullo social, experiencia, tácticas y estrategias*; mientras el segundo plantea *significaciones, riesgo y percepción*. Ambas investigaciones se centran en la capacidad de agencia de los sujetos en los escenarios cruentos de nuestro país provocados por el crimen organizado y por las fuerzas y prácticas del Estado. Se trata de una preocupación por las afectaciones y las respuestas de los ciudadanos comunes, las cuales son invisibilizadas por las narrativas de medios de comunicación, las estadísticas y las informaciones que no dan cuenta de la cotidianidad de las víctimas, sobre todo de aquellas que no han sufrido violencia directa, por lo que ponen acento a la afectación de las vidas comunes. El esfuerzo es importante debido a las condiciones en que muchas poblaciones llevan a cabo su día a día, lugares donde la violencia traza tiempos y espacios diversos en la comunidad, modos de hacer y pensar, que si bien no detienen la dinámica social, transforman silenciosamente sus formas a partir de un reordenamiento respecto al cual activan un hacer constante para no morir. Desde estos análisis el orden instituido por la violencia se piensa desde la microfísica (Foucault, 1992) del poder al que responden los sujetos trabajando, a veces sin reconocerlo, para no ser víctimas.

Sin demeritar las aportaciones de estas vertientes, este trabajo propone comprender la experiencia de sujetos que además de estas tácticas y acciones cotidianas (que siguiendo a Holloway también se podría ubicar en el nivel de

resistencias), pone en el centro de reflexión la respuesta antagónica como proceso de subjetivación política. La propuesta es acentuar el análisis en las experiencias que se generan en los espacios donde se ha dado la posibilidad de hacer frente a quienes les delegan a una posición en la relación subalterna, lo cual significa abordar el análisis a partir de la noción de *antagonismo*, como práctica, relación y saber, como lugar de la "producción de subjetividad, como lugar del proceso experiencial derivado de una polarización subjetiva, de una colocación polar en una relación de conflicto y de lucha social y política" (Modonesi, 2016: 25).

Para dar cuenta de este proceso utilizaremos las categorías trabajadas por el historiador y sociólogo italiano Massimo Modonesi (2010): *subalternidad, antagonismo y autonomía*, con las que se perfila la subjetivación política (vista procesualmente) que se constituye en las *experiencias de subordinación e insubordinación* que se generan en la articulación lo que plantea como *movimientos sociopolíticos*. Estas experiencias se dan en el despliegue de prácticas dentro de los marcos del orden de dominación, que es siempre incompleta, donde no hay condiciones para gestar procesos de subjetivación política, al menos que se acceda a la impugnación o al cuestionamiento como prácticas que prefiguran la insubordinación. Esto funciona como acción de desorganización de este orden establecido, mediante prácticas para salir del perímetro[6] de dominación y generar las condiciones para gestar experiencias autonómicas.

En estas formas relacionales se producen experiencias bajo la articulación y capacidad de un poder-sobre (como dominación), un poder-contra (como lucha) y un poder-hacer (como autonomía). El conflicto es el momento trascendente que vincula el hacer de la dominación y el de la disputa, es el tiempo y espacio de las *formas de desorganización creativa y creadora* (Mokrani, 2008).

[6] La utilización de las formas espaciales son un recurso discursivo para esquematizar las diferencias cualitativas en las relaciones de poder respecto a condiciones estables de dominación que pueden pasar a ser de antagonismo, como un afuera del espacio de subordinación.

Sintetizando lo anterior, se puede precisar que nos preguntamos por las experiencias de las poblaciones que pasaron de las prácticas de resistencia para no morir a los actos de lucha organizada como movimiento para vivir bajo los términos de la comunidad, como proceso de constitución de subjetividad política.

A partir de estas especificaciones, se precisa que se retoman nociones que nos permitieron pensar en prácticas y experiencias donde las subjetividades están ancladas a los procesos de lucha comunitaria que ponen en crisis a los ordenamientos y prácticas de las instituciones del Estado y a las organizaciones criminales. Al hablar de estos *ordenamientos* y *desordenamientos* se consideran las ideas del filósofo boliviano Luis Tapia, quien a partir de las luchas de las fuerzas indígenas retoma nociones de Gramsci y René Zavaleta para explorar el orden y desorden cultural que trataron de instituir los proyectos hegemónicos (a los que caracteriza como débiles) como el caso del Estado-nación liberal y el neoliberalismo. Históricamente estos ordenamientos y reconfiguraciones conllevaron la ruptura de la organización social previa, las formas indígenas en el caso de América Latina. Asimismo, su vigencia se sostiene en las condiciones materiales y en formas de *sentido común, o saber popular* (formas objetivas y subjetivas), al cual conceptualiza como un "conjunto de creencias que organizan de modo predominante las relaciones intersubjetivas y/o las intervenciones cotidianas y que ya no son objetos de cuestionamientos por un tiempo, que además […] Producen certidumbre y legitiman el orden social" (Tapia, 2013: 103). Este saber o sentido común, puede venir desde arriba en los proyectos hegemónicos del Estado o el neoliberalismo, legitimando y limitando; o de lo contrario, en las luchas por la hegemonía desde abajo, ensanchando y reconfigurando las nociones políticas de los pueblos. Estas ideas también van en la dirección de pensar la realidad social en su dimensión política, como la junción de las condiciones materiales y culturales en los procesos de dominación y emancipación, nociones que son cercanas a las propuestas por Rancière (1996) en la dimensión subjetiva y simbólica, con su concepto de subjetivación política mediante la noción de orden en lo *policial* y lo *político*:

> Una subjetivación política vuelve a recortar el campo de la experiencia que daba a cada uno su identidad con su parte. Deshace y recompone las relaciones entre los modos de hacer, los modos de ser y los modos de decir que definen la organización sensible de la comunidad, las relaciones entre los espacios donde se hace tal cosa y aquellos donde se hace tal otra, las capacidades vinculadas a ese hacer y las que son exigidas por otros (Rancière, 1996: 58).

> La policía es […] un orden de los cuerpos que define las divisiones entre los modos del hacer, los modos del ser y los modos del decir, que hace que tales cuerpos sean asignados por su nombre a tal lugar y a tal tarea; es un orden de lo visible y lo decible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido (Rancière, 1996: 44)

Estas ideas se inscriben en cuerpos teóricos que toman en cuenta la "subjetividad de los sujetos potenciales y el espacio de posibilidades para la acción viable de los sujetos transformadores" (De la Garza, 2012: 242), pero también da peso a las condiciones estructurales, a lo objetivado, que es parte de estas posibilidades, lo tiene que ver con lo cultural y lo material, que se da en términos analíticos como relación entre estructura-subjetividad-interacción. Como lo han abordado en sus investigaciones el Colectivo Situaciones[7] (Fernández & colaboradores, 2006), en las que buscan dar cuenta de las luchas desde dentro para conocer los procesos en los que especifican esta constitución política en las experiencias de los miembros de las colectividades:

[7] El Colectivo Situaciones es un grupo de investigación que produce pensamiento y experiencias desde una posición que rompe los órdenes institucionales y militantes, trabajando procesos discontinuos.

> Cada uno de ellos constituye en su singularidad pero de algún modo, con limitaciones y asedios de todo tipo, van configurando potencias colectivas que presentan un rasgo en común. Producen sus acciones generalmente más allá de los marcos de representación política y no se agotan en reclamar sino que resisten inventando sus propias condiciones de existencia (Fernández & colaboradores, 2006: 22).

Esta noción amplía el espectro de lo político y plantean un desborde de los espacios, lugares y tiempos predeterminados por la institucionalidad. En lo político se trata de rearticular el campo de lo social. Por eso está cerca de las diversas formas de organización colectiva, como lo son prácticas autogestivas o comunitarias que se oponen a formas privadas o estatales, pues no producen una institucionalidad cerrada, sino situaciones y espacios públicos, serían un modo de invención de lo público:

> Las modalidades de construcción política de lo común que se instalan en horizontalidad, democracia directa y autogestión operan desde lógicas colectivas muy diferentes de aquellas que se instituyen buscando fundar institución, armar partido político o sindicato, organizaciones jerárquicas, etc. (Fernández & colaboradores, 2006: 17)

Si bien se hace referencia a lo que sale de la lógica estatal o institucional, hay una forma de producción de subjetividad que tiene que ver con este cambio de posición, pero con una clara noción de lo subjetivo como anclado a lo social. Las propuestas de este colectivo sirven para acentuar la cuestión de las subjetividades a través de formas que buscan desmarcarse de los sujetos instaurados en los múltiples órdenes sociales, sin embargo, en el trabajo daremos igual importancia a la parte objetiva.

En el caso de esta investigación, las formas institucionales estatales permeadas por la impunidad, complicidad y corrupción, se ven limitadas o modificadas sus prácticas y sentidos de acuerdo a las fuerzas sociales que articulan una lucha que es armada,

pero que va acompañada de la generación de espacios de participación que se instituyen en la comunidad y también por la fluidez de espacio y tiempo que se extiende a los espacios cotidianos que son trastocados en el conflicto. Como se dice en los testimonios, de pronto una cancha de fútbol era el espacio de la asamblea o la conversación con los amigos en la noche; a las actividades de trabajo diario se le suma el trabajo colectivo de las rondas de vigilancia. Lo mismo ocurre con los miembros del crimen organizado que instituyeron el control violento y las condiciones para obtener los excedentes de la población mediante sus negocios, este asedio encuentra límite en el sujeto que dice *¡no!* en sus prácticas y en sus formas de relacionarse, en su compromiso y en sus narraciones donde desde su discurso reorganiza la historia. En el conflicto están los procesos de subjetivación política que rompen el orden instituido.

III Guerrero y las conexiones de una geografía violenta

Para esta investigación también fue importante repensar lo local, regional y lo estatal, Guerrero es un espacio articulado por diversas formas sociales y por diversas luchas colectivas. Estas pluralidades están conectadas por las necesidades de supervivencia de los pobladores que se movilizan dentro y fuera del estado (incluso del país y fuera de éste) para obtener los recursos necesarios para la vida; la otra opción que queda es sobrevivir en territorios donde la pobreza y la marginación[8] impiden contar con lo básico. Encima de esto, hay poblaciones que han tenido que desplazarse de sus comunidades, principalmente debido a la violencia.

Muchos de sus territorios han sido violentados y despojados, la riqueza de sus recursos naturales lo hacen una zona importante para talamontes, empresas

[8] Los indicadores de la Medición de la Pobreza, Guerrero, serie 2008-2018, contabilizan en 2018: 2, 66.5% de pobladores en situación de pobreza, 41,4% en moderada y 26.8% en extrema. 13. 8% tiene carencia por servicios de acceso a la seguridad social; 23.7% de acceso a servicios de salud; 36.6% carencia de acceso a la alimentación: 69.5% con un ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos (CONEVAL, 2018).

mineras[9], mercado de vidas y cuerpos, megaproyectos, explotación de trabajadores y el cultivo de sustancias prohibidas. La institucionalidad que recubrió a sus pueblos y sus espacios naturales bajo el proyecto de Estado-nación no se refleja en la vida cotidiana como un manto de bienestar y desarrollo que mejore las condiciones de vida de las poblaciones, pues muchas veces se presenta a través de corrupción, cacicazgo, represión, instrumentalización política y saqueos. El relato histórico de estas condiciones es de larga duración, desde los tiempos coloniales hubo explotación y aquí se ensamblaron importantes alianzas en las luchas de independencia y revolución (Aréstegui, 2013).

Las constantes crisis del sistema político y económico mexicano van de la mano con la intervención de los proyectos extractivos neoliberales y sus respectivos megaproyectos que se amparan en el discurso desarrollista de un Estado que insiste en mantener su legitimidad bajo la misión de la cobertura social mientras abre la puerta a los capitales privados y al reordenamiento social y territorial que requiere la inversión del excedente de las grandes empresas que en su lógica mercantil buscan acumular capital infinitamente. Es por eso que un trabajo como el presente busca formar parte de un amplio universo de esfuerzos por tratar de comprender los procesos de dominación y lucha que siguen siendo parte de esta geografía, como si se tratara de episodios de una misma disputa, donde siempre hay un sujeto que se rebela al orden instituido a través de diversos esfuerzos y experiencias de violencia que marcan su historia y sus relatos.

En este estado sureño las experiencias van desde los movimientos que en los sesentas derivaron en la conformación de alianzas que buscaban terminar con el control comercial, político, de transporte, de préstamos abusivos, la falta de escuelas superiores, condiciones dignas para productores de café y copreros, frenar a las compañías madereras o el seguro agrícola, un cúmulo de demandas que llevó

[9] Según los datos de Tlachinollan (2016) Guerrero tiene 894 concesiones; el Servicio Geológico Mexicano reportó que a finales de 2015 existían 37 proyectos de explotación y exploración. Entre estos se encuentra la concesión que existe en el municipio de Iliantenco, en la subregión Costa Montaña, territorio resguardado por la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitaria (CRAC).

a la conformación de organizaciones como la Central Campesina Independiente (CCI), la Federación Campesina de Estudiantes de Guerrero (FCEG), la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM), hasta los movimientos del Partido de los Pobres dirigido por Lucio Cabañas y el movimiento encabezado por Genaro Vázquez (Aréstegui, 2013). La fuerza renovada de estas luchas está en movimientos como el del Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP), que se ha levantado contra un importante proyecto hidroeléctrico conocido como La Parota, así como la lucha magisterial de la Coordinadora Estatal de los Trabajadores del Estado de Guerrero (CETEG), el movimiento normalista o las organizaciones indígenas en la subregión Costa-Montaña, entre estos la Coordinadora Regional de Autoridades Comunales (CRAC) y la más reciente Unión de Pueblos Organizados del Estado de Guerrero (UPOEG).

Si bien esta investigación se centra en las experiencias en torno a la violencia como parte de los procesos de subjetivación política articulados en pueblos donde se ha constituido un movimiento sociopolítico, como es el caso de la Unión de Pueblos Organizados del Estado de Guerrero (UPOEG), se propone tomar en cuenta una cuestión que forma parte de estos procesos, nos referimos a las experiencias violentas que se han generado en otras regiones donde se han manifestado resistencias y luchas que no han podido derivar en espacios bajo proyectos comunitarios, no por falta del trabajo de los pobladores, sino por las condiciones de las propias poblaciones, el espacio geográfico y las alianzas de los criminales con actores de la política local y regional, así como por las prácticas remanentes de las relaciones de subordinación, situación que no permitió transformar la correlación de fuerzas a favor, lo que ha terminado en un control total de poblaciones donde se han dado desplazamientos masivos, luchas estudiantiles o de gremios que se mantienen latentes sin lograr acceder por completo a lo que se plantean. Esto ha conformado ciclos de lucha con diversas intensidades de alcance respecto a sus objetivos.

En el caso de las experiencias que retomamos en este trabajo, el desplazamiento de pobladores de la región de Tierra Caliente que eran amenazados por criminales y talamontes, les llevó a la Costa Chica, donde los miembros de las familias se integraron a la organización de seguridad comunitaria de la UPOEG, al llamado Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana (SSyJC). En otros casos, la dinámica de los movimientos tiene diversos puntos que detonan el conflicto, por ejemplo, haber sufrido la desaparición de un hermano, un compañero, un miembro de la comunidad o un hijo, como es el caso de las desaparición de los normalistas de Ayotzinapa; o luchar por condiciones laborales como en el caso del magisterio, lo que les lleva a ser parte de otras experiencias de organización en diversas regiones. Estas geografías reconfiguradas por las luchas son recorridas por los pobladores que buscan escapar o hacer frente a la violencia, vinculando sus experiencias a diversas prácticas de resistencia y emancipación.

IV Las voces de la Costa Chica

El análisis se articula alrededor de tres testimonios de quienes desplegaron prácticas y decisiones para hacerse cargo de las afectaciones de la violencia que modificó las condiciones de vida de sus poblaciones relegándoles a marcos de dominación y prácticas de subordinación. Este acto toma sentido en sus discursos que se instauran en el tiempo y espacio del conflicto donde se dan experiencias de subordinación, insubordinación y autonomía.

Con estas tres voces que se enuncian desde el subsuelo del antagonismo social, establecemos un diálogo en el que los protagonistas tienen la palabra. Los entrevistados no son voces autorizadas por tener altos mandos o posiciones privilegiadas en el movimiento, lo son al estar a nivel del subsuelo de las organizaciones, donde se forjan las subjetividades políticas al calor de la palabra y bajo el fuego amenazante que enmarcan el hacer de quienes se desmarcan de su lugar en el orden para, junto a otros, disputar por sus condiciones de vida, generando una nueva correlación de fuerzas.

Las tres voces nos dejan entrever la disrupción al interior de los movimientos, así como sus momentos de fuerza en la que se logró: empujar a los miembros del crimen organizado a replegarse fuera de su territorio, obligó a las instituciones de seguridad a sentarse a negociar bajo los términos de la organización, reconfiguró el orden partidista en Ayutla de los Libres influenciando la pugna en otros municipios como es el caso de Tecoanapa; cambió la forma en que se establece la seguridad en la región, reconfiguró las fronteras de acuerdo a la correlación de fuerzas, generó diques y estrategias del gobierno para frenar la inercia comunitaria y cobró la vida de varias personas. Asimismo, sus miembros se articularon a otras luchas en las que paralizaron ayuntamientos para exigir la presentación de los 43 desaparecidos de Ayotzinapa. Pero sobre todo, invirtió el orden de las relaciones de dominación y gestó procesos de subjetivación política. Aquí también están inscritos los claroscuros en los que se mueven los pobladores alrededor de una organización que logró una hegemonía tal que pudo tomar el poder municipal bajo la forma de los "usos y costumbres", lo cual visibilizó las facciones adversarias al proyecto y las rupturas en el movimiento.

A la pregunta de ¿quién toma las armas?, responden estas tres voces: el campesino, el pintor y el maestro, quienes comparten rasgos de origen y de clase, son trabajadores, son parte del mundo agrario y dejan su rastro en estas historias de lucha y resistencia que les llevó a tomar las armas con un sentido contrario a sus enemigos. En el fondo, está la búsqueda común a esas múltiples hogueras que se han levantado en el país, en América Latina y en el mundo; lo político está vigente en la ampliación de los límites que establece la defensa de las condiciones de vida, lo que trasciende la esfera del momento; la proyección hacia el futuro ha logrado que los pobladores sigan listos para participar en esta lucha cuyo enemigo más próximo era la "maña" (miembros de la organización criminal), pero en el conflicto y la cotidianidad previa ha pasado a configurarse a partir de las prácticas y los encuentros con miembros del mundo de lo legal institucional, comprobando la hipótesis del *saber popular* acerca del Estado: *son los mismos, ellos saben y no*

hacen nada[10]. El saber popular o conocimiento popular, tiene que ver con el sentido común, es

> […] ese conjunto de creencias que ordenan de acuerdo a estructura ideológica armada en el proceso de constitución de una cultura política como hegemonía […] sustitución o reforma […] sin la intervención de interpretaciones de dirigentes, o intelectuales orgánicos […], que se dan en las relaciones intersubjetivas casi de facto (Tapia, 2018: 103)

El acto de tomar las armas, más allá de la violencia como totalidad aparente, es una decisión radical frente a un enemigo violento que amenaza su vida, pero también es la proyección hacia el futuro; es la forma de lucha que implica tener trincheras dentro y fuera del Estado, un pie en la legalidad y otro en la *política salvaje* (Tapia, 2008)[11] que hacen los pueblos como:

> […] formas, espacios y sujetos que se constituyen y mueven por fuera y más allá del estado, aunque también lo atraviesan y algunos quedan atrapados en sus relaciones […] formas de la política fuera de los lugares institucionales y más allá del Estado […], a partir de una conceptualización espacial, se puede definir como […] el subsuelo político […] en el que no se busca fundar formas sustitutas, sino crear (Mokrani, 2008: 9-10).

2.2. Teoría social: entre sujetos y estructuras

Según el relato occidental, paralelamente a la caída de la hegemónica política socialista consumada en la glásnost, las corrientes en los estudios sociales también

[10] Testimonio de un desplazado por la violencia.

[11] La noción de Política Salvaje es propuesta elaborada por Luis tapia, mediante la cual hace una fuerte crítica a la política moderna del entramado institucional estatal y la ontología social liberal.

terminaron por cambiar de rumbo abandonando los marxismos ortodoxos. Si bien no se declaraba la muerte total del marxismo sí se hablaba de una crisis, ante el cual ascendía del sujeto plural, ciudadano, contingente; esto significaría uno de los giros epistemológicos más influyentes de la teoría social contemporánea, cosa que alguno en el continente americano perfilaron a finales de los años noventa como un cambio de época: en el que "[…] se modifican las relaciones de producción, las de poder, la cultura, la experiencia humana, los derechos humanos, la producción de conocimiento, los paradigmas educacionales" (Carral & Victorino, 2015: 193).

En los setenta el pensamiento marxista había consolidado diversos enfoques teóricos que ponían en el centro de la reflexión social a las cuestiones estructurales o el análisis económico político, así como a las estrategias para el derrocamiento del Estado vía el partido. Algunos autores reaccionaron a lo que identificaban como uno de los problemas fundamentales de la teoría marxista, la cuestión de la objetivación y el método basado lo *concreto-abstracto-concreto*, que dejaba de lado la perspectiva *sujeto-objeto*; el problema no era que no existiera esa perspectiva, sino que *el mundo académico seguía más a Althusser que a Gramsci*, cosa que sucedía en América Latina (De la Garza, 2012).

La herencia del pensamiento de Gramsci había renovado aspectos de la teoría ampliando las franjas y las relaciones entre la estructura y la superestructura a través de la inclusión de nociones del sujeto, la cultura y la correlación de fuerzas (poder dual) en clave de hegemonía, lo que implicó trabajar conceptos como*: bloque histórico, sentido común, Estado ampliado* y sus dos dimensiones, *sociedad política* y *sociedad civil*; *cultura, intelectuales orgánicos* y la *conciencia* (Charry, 2014), sin embargo, fue el auge de las tradiciones hermenéuticas y fenomenológicas lo que fue reelaborando postulados teóricos para dar apertura a las subjetividades entre los investigadores.

Otra de las vertientes que retomó los presupuestos marxistas fue la Escuela de Frankfort, la cual también se hizo de nociones del psicoanálisis para la crítica

ideológica de la conformación cultural de las instituciones, sus marcos normativos y valores, los presupuestos de una racionalidad instrumental que rige a la sociedad y a la teoría, a esta última considerándola como “un momento del proceso del trabajo social considerándolo, a éste, a su vez, como el ámbito de mediación entre el sujeto y objeto, en el que uno y otro se constituye social e históricamente”; en la elaboración de la teoría crítica retomó aspectos teóricos de Marx, Hegel, Nietzsche, así como de la tradición hermenéutica de Gadamer, Dilthey y Heidegger (De Madureira & Leyva, 2012: 318-319). En este diverso bloque teórico se concibe un sujeto que se ve empujado por determinaciones culturales que instrumentalizan su hacer y delinean su ser como parte de sociedades de consumo y universos normativos sustentados en racionalidades legitimadas en genealogías históricas de una clase dominante.

Por su parte, la escuela hermenéutica pone sobre la mesa la trascendencia del lenguaje y los significados en la comprensión del mundo social, postulando que “la realidad social se reduce a los significados, y lo que interesa es comprender el punto de vista del actor” (De la Garza, 2012: 244). Sus diversas búsquedas se han dividido en hermenéutica analítica, fenomenológica y metodológica crítica. Su vuelta al problema del sujeto es desde distintas posturas que pasan por el punto de vista, el sentido de las acciones, hasta las propuestas de articulación con la recuperación de las voces culturales y la emancipación de las ideologías dominantes, como será el caso de Ricoeur. El despliegue de conceptos y categorías dan peso a nociones como el sentido común, el mundo de la vida y la conciencia del actor, contando con autores trascendentales como Schütz (1964), Winch (1971), Garfinkel (1967), Gadamer (1977) y Ricoeur (1970). Aquí son importantes los insumos teóricos de Weber en la construcción del ciclo hermenéutico: explicación-comprensión, que será dirigido hacia la comprensión de las acciones en el mundo social, mientras que el problema de la objetividad epistemológica será trabajado por autores como Heidegger y Popper (Velasco, 2012).

Respecto a estas tendencias teóricas lo que se irá configurando es un campo de estudio amplio entorno a la acción social y al sujeto en dos vertientes, por un lado, la cuestión de las subjetividades, por el otro las cuestiones estructurales cada vez más debilitadas debido a la diversidad teórica que comenzaría a decantarse por la cuestión constituyente del sujeto.

Si establecemos un momento de coyuntura en los procesos sociales que estaban transformando al mundo, el auge de estas tendencias respecto al estudio de la acción colectiva, este sería el marco de la implementación de las políticas neoliberales junto a las crisis mundiales. En América Latina, se daría un brote de movimientos sociopolíticos (Modonesi, 2016) de sectores que habían estado ausentes en la agenda de la investigación que emergieron con una importante fuerza articuladora: indígenas, campesinos, estudiantes, ocupas, altermundistas, luchas con símbolos renovados y con nuevas herramientas comunicacionales que aprovecharon para sí. Esto aunado a la pérdida de potencia de la izquierda partidista que había empezado a tener un proceso de institucionalización de sus fuerzas, lo que significó una fuerte tendencia a los estudios de la subjetividad y los estudios de caso, como señala Svampa:

> Las investigaciones sociológicas se volcaron a los estudios empíricos, lo que se tradujo en la multiplicación de los análisis de casos y de recortes disciplinarios, y en la utilización combinada de diversas metodologías y técnicas cualitativas. […] El resultado de ello fue una variada gama de investigaciones que realizan una lectura de carácter microsociológico, sectorial, casi etnográfico, y que privilegia el análisis de la experiencia y de la subjetividad de los actores (2008: 22).

Esta tendencia vino acompañada de nociones de justicia y de reconocimiento ante las tragedias del neoliberalismo que llevó a los investigadores a volver la mirada hacia abajo, a los sectores más populares, donde se desplegaron metodologías y teorías que ayudaran a captar las condiciones de vida, las identidades, las

experiencias en entornos precarios. Para Svampa, la generación de investigadores sociales latinoamericanos de finales del siglo XX estuvo marcada por un *habitus*[12] académico que no trabajaba por comprender la "dimensión de recomposición social que aparece reflejada en los conflictos y en las luchas colectivas […] la compleja dialéctica que es necesario establecer entre fases y procesos de la descomposición y recomposición social" (Svampa, 2008: 23).

Este auge de las subjetividad en detrimento de las vertientes estructuralistas de lo que algunos han llamado marxismo ortodoxo, fue el crisol para que diversos autores declararán el ocaso de los conflictos que tienen como origen articulador la lucha de clases, haciendo el llamado a reflexionar en torno una nueva sociedad, o a conceptos como sociedad de la información (Castells, 1999)[13], y nuevos actores cuya comprensión ya no puede darse desde las perspectivas marxistas.

Para autores como al sociólogo francés Alain Touraine (1992), el actor principal de las sociedades actuales es el movimiento social, como expresión de una nueva etapa cultural y social donde existen nuevas relaciones posmercantiles y postindustriales. La idea de lo nuevo tiene una importante relevancia para las perspectivas teóricas que buscan dar vuelta a la página de las luchas sociales antagonistas en clave marxista; la actual sociedad ha dejado de estar atravesada por los conflictos de la época industrial que definían las relaciones en torno a cuestiones de producción. Este autor propone que estamos en la *sociedad programada* a la cual define como:

[12] *Habitus*, es un concepto fundamental en la teoría de la reproducción social de Pierre Bourdieu, donde se vincula lo objetivo y subjetivo para analizar los modos de acción y de pensar que están originados en la posición que ocupa el agente en el espacio estructurado de lo social (que funciona como un campo). Además éste dota de márgenes de maniobra, acciones permitidas o normales, en el campo, todo lo cual es internalizado a través de la praxis habitualizada.

[13] La sociedad de la información es un concepto hegemónico que designa a la sociedad posindustrial, nuestra actualidad ha sido nombrada bajo este concepto que se define por la importancia de la información, es decir su administración, producción, distribución, la cual se supone debe basarse en los mismo principios de humanidad sobre los que se sustentan las sociedades modernas buscando la igualdad entre las sociedades (Castells, 1999).

> […] aquella en que la producción y la difusión masiva de los bienes culturales ocupan un lugar central que antes habían ocupado los bienes materiales de la sociedad industrial, […] la idea del sujeto tiende a ocupar un lugar culturalmente central pero está asociado a un contenido social contestatario […] el concepto de movimiento social debe de reemplazar al de lucha de clases (Touraine, 1992: 239-241).

El giro a los enfoques culturalista y las concepciones del sujeto como identidad ha tenido importante influencia en los estudios sociales en nuestro continente. Desde la visión del movimiento social no es la lucha antagónica que expresa las condiciones materiales e ideológicas de las relaciones de dominación en el seno capitalista, solo se trata de "orientaciones culturales a través de las relaciones de poder y desigualdad" (Touraine, 1992: 241). Habría que objetar que los conflictos sociales que están articulando fuerzas antagonistas en diversas partes del mundo, pero principalmente en continentes como América Latina, tienen que ver aún con relaciones de producción y con relaciones de dominación, con despojo, con explotación de la fuerza de trabajo, con la mercantilización de la naturaleza. A pesar de que muchos movimientos se inscriben en la brecha cultural o étnica, el trasfondo obliga a tomar como punto de partida reactualizaciones de nociones marxistas que empatan con postulados teóricos como la acumulación por desposesión de Harvey (2005).

En esta vertiente se articulan los llamados Nuevos Movimientos Sociales (NMS), que se desmarcarían de los "viejos" por sus formas organizativas, repertorios de acción, tema y bases sociales, así como causas y razones, correspondientes a las sociedades informacionales y nuevas formas de vida que se vinculan a nuevas expresiones sociales (Saldívar & Saltalamacchia, 2014).

Respecto a los estudios de las colectividades, las dos posturas teóricas respecto a la estructura y a las subjetividades, han dado una multiplicidad de propuestas desde el constructivismo o configuracionismo. En estas vertientes están los debates en

torno a los “agentes y la estructura, sistema y acción, macro o micro, objetivo y subjetivo […] la construcción de la realidad no puede prescindir de la capacidad de los sujetos ni de los condicionamientos estructurales” (Retamozo M., 2012: 375-376).

Las vertientes que van a contracorriente del marxismo ortodoxo y el positivismo, ubica ambos como propuestas teóricas esencialistas o finalistas, por lo que tratan de superarlos a través de las capacidades creativas, fundantes o de reconfiguración de los sujetos; en el plano ontológico el sujeto está en constante construcción, está incompleto y es contingente.

Como señala Victorino (2016), existen “movimientos intelectuales que cuestionan el carácter absoluto de las esencias, la validez universal y de aquello que se nos aparece como *lo dado*. Las pretensiones absolutistas del pensamiento ilustrado se han enfrentado a diversas crisis”, el autor retoma las críticas que reconstruyen la trayectoria del sujeto como categoría nuclear hasta llegar a los “sujetos descentrados, como constituidos a través de la unidad relativa y débilmente integrada de una pluralidad de *posiciones del sujeto*” (Victorino, 2016: 88-89).
En las salidas a los esencialismos hay propuestas que derivan en mantener un peso específico de lo político respecto al sujeto como parte constitutiva de éste, mientras otras vertientes ponen énfasis en lo dialógico:

> […] lo político no se concibe como una superestructura, sino que se le atribuye el status de una ontología de lo social […] La política no consiste simplemente en registrar intereses preexistentes, sino que juega un papel crucial en la conformación de los sujetos políticos (Victorino, 2016: 81).

Mientras que desde los estudios culturalistas subalternos[14] hay una idea de construcción subjetiva respecto a la interacción con el otro: “La dialogicidad como constructora del sujeto se puede observar en el hecho de que éste se constituye a partir del lenguaje, que en un principio es de otro y que en el proceso se hace propio” (Corona & Kaltmeier, 2012: 13).

Desde otra vía, los debates que giran en torno a la relación subjetividad-objetividad, como el nudo donde se teje epistemológicamente lo que determinará una posición respecto a la realidad social investigada, involucran una dimensión ética y política que se expresa en posturas que no solo se dirimen entre el sujeto y la estructura, sino también entre las posibilidades de transformación, reproducción o neutralidad. En el bloque del constructivismo, la subjetividad es una producción propia, pues no hay un sujeto determinado o cerrado, lo que tiene que ver con la construcción social de la realidad, con los sentidos, significantes, voluntades y con la vida cotidiana, es decir, pertenece a las teorías de la comprensión, el sentido y los significados.

Sin embargo, hay autores que desde esta perspectiva abren horizontes teóricos para la acción social y los elementos históricos-estructurales como dos dimensiones que están imbricadas, superando la idea de un sujeto productor desligado completamente de las determinaciones sociales objetivas, ya que la construcción social depende de la producción subjetiva pero también de las objetivaciones que se instauran y que son parte de la apertura histórica de posibilidades de cambio. Si afirmamos esta consideración estamos hablando de relaciones de poder y conflicto más allá de las constituciones subjetivas o identidades, porque tiene que ver con límites o espacios de dominación a las que confronta.

Ahora bien, esta apertura a lo histórico-estructural tiene varias sendas, entre ellas, están las nociones posfundacionales que plantean una ontología social desde los aportes de la tradición del pensamiento crítico, el giro lingüístico, el

[14] Se refiere a las propuestas postcoloniales de los investigadores que se agruparon en torno a los *estudios subalternos.*

posestructuralismo y el psicoanálisis, para generar conocimientos sobre procesos sociales y una crítica emancipadora. En este camino encontramos importantes aportaciones.

> […] Castoriadis y Laclau tematizan aspectos de la construcción de la realidad social y han sido insumos de trabajos empíricos en el campo de las ciencias sociales, […] la sociedad es un producto humano creado mediante un proceso de auto-institución o auto-creación […] (Retamozo M., 2012: 385).

A esta vertiente podemos agregar a autores como Jacques Rancière, Antonio Negri, Alain Badiou, John Holloway, incluso a Hugo Zemelman o autores de las nuevas corrientes situadas en América Latina, como el caso del boliviano Luis Tapia, quienes dan mayor peso a las posibilidades y potencialidades del sujeto frente al orden que se asume determinante pero sin dejar de lado los aspectos estructurales. Al hacerlo despliegan un caleidoscopio de ideas que han sido trascendentes como: tiempo y espacio de la democracia y la política desde abajo (Tapia, 2008), modos de dominación, acciones de resistencia, poder y contra-poder (Holloway J. , 2010), ordenamientos de lo sensible, litigio en lo político y lo policial (Rancière, 1996), posiciones en el campo social, disputa por la hegemonía (Portelli, 1972), el sujeto como potencia y transformación (Zemelman, 2012), entre muchas otras. En estas nociones se piensa a la subjetividad como un proceso, no como un lugar, esencia, finalidad o un actor determinado por la estructura o sistema. Sin embargo, como señala Modonesi "[…] el retorno relativo de ecos marxistas al debate sobre el sujeto en los últimos años se dio fundamentalmente en el terreno de la filosofía política y no en el de la sociología política" (Modonesi, 2016: 20).

Hay que señalar que si bien algunas propuestas buscan superar el marxismo más estructuralista, no clausuran la noción de conflicto, más bien han condensado el antagonismo en la disputa por lo instituido y lo excluido, o más radicalmente, como es el caso de Rancière, en un litigio por el orden simbólico y sensible que es

fundamental para la construcción de la realidad social (Rancière, 1996). Sin embargo, habría que matizar sobre en qué nociones de lo político se recuperan las aportaciones de autores y herederos del marxismo y de Gramsci que reactualizan y discuten diversos conceptos y categorías.

Nos interesa aquí retomar la noción específica de la *subjetivación política*, cuando hablamos de esto nos referimos a procesos de subjetivación que se dan en una relación de conflicto, y se piense o no al poder como centralidad, hay un elemento que está vigente en estos pensadores: el antagonismo. En la diversidad de conceptualizaciones se implementan diversas nociones de disputa, por ejemplo, en algunos autores podemos encontrar estas posturas respecto al antagonismo:

1. Ernesto Laclau: El antagonismo es insuperable y está inscrito en una disputa política en la lucha por la hegemonía de lo social y lo social se piensa como un campo discursivo (Laclau, 2014).

2. Jacques Ranciére: El antagonismo está inscrito en el encuentro de dos lógicas, la política y la policial, en el que lo político tiene que ver con la irrupción del otro no reconocido como hablante (el excluido por el orden institucional) en el campo de disputa (Rancière, 1996).

3. John Holloway: El antagonismo es constitutivo de la fractura de la relación o flujo social (en el capitalismo) en el que el poder-sobre se apropia del poder-hacer, como posesión de lo hecho. Solo se puede superar al salir de las relaciones de reproducción del poder con el anti-poder (Holloway J., 2019).

La cuestión del antagonismo es una construcción conceptual importante para las subjetividades porque tienen que ver con dos fuerzas que entran en pugna y es allí donde irrumpe la subjetividad que constituye un nuevo orden y transforma su relación al cambiar su posición de dominado, excluido o subalterno. Para los autores

que no evitan considerar al conflicto como una condición constitutiva de las subjetividades, el antagonismo, en sus distintas formas, es un principio que puede dar cuenta de la subjetivación en una relación de violencia.

Al hablar de lo político no referimos exclusivamente a su forma más conocida en las actuales sociedades liberales y capitalistas que lo relegan a elecciones y partidos políticos, es decir, no se limitan a la contienda institucional a la que se dirigen los llamados Nuevos Movimientos Sociales. Las nociones de política han sido ampliadas por distintos autores, sobre todo al dislocar al sujeto determinado a partir de la multiplicidad, la contingencia y la creatividad.

Nos interesa pues, nociones de política que recuperan el antagonismo, lo estructural y también las posibilidades de acción del sujeto, es decir, que retoman presupuestos marxistas o de herencia marxista, como el caso de Gramsci, para reactualizarlos en los tiempos recientes. En este sentido para Luis Tapia hay dos dimensiones fundamentales en una concepción de lo político más amplia: espacio y tiempo, que devuelven la cuestión a las condiciones objetivas históricas. Estas tienen que ver con territorios en los que se configuran estructuras e instituciones (gobierno y leyes) que instituyen diferentes formas de vida política, lo que implica formas de pensar, hacer y vivir lo político, una imbricación de espacio y tiempo, un “modo de pensar la historicidad y materialidad de las formas de vida política”.

Esta constitución de lo social está más allá de lo estatal, parte principalmente de lo que el autor boliviano llama *política salvaje* (Tapia, 2008), es decir, lo generado desde los pueblos y su organización política, sujetos políticos, donde se da nueva orientación y sentido a las decisiones, a la serie de procesos sociales (político, económico y social) que se potencian durante los episodios de crisis, cuando la estructura estatal-económica-política hegemónica pierde legitimidad y poder, lo que genera una desarticulación social y su desborde fuera de los márgenes de ordenamiento, de sentido y de acción. La subjetivación política es parte de la experiencia de este proceso de rearticulación, un nuevo tiempo de dirección, tiempo

de presencia política *y* deliberación, de legislación, lo cual se amplía con la democracia como experiencia colectiva.

Esto se extiende a la parte económica. En el tiempo del conflicto también tiene que ver con la producción y el consumo. Tapia (2008) retoma la noción de George Bataille de la *parte maldita*, como ese gasto del excedente producido en la sociedad que se utiliza para la realización de los ritos, de lo sagrado, de lo colectivo, de lo erótico. Se trata de una forma pretérita de las sociedades que se reactualiza en las fiestas patronales o en la lucha, la temporalidad y espacio que trasciende lo cotidiano para convertirse en lo común histórico trascendental. Esto rompe o detiene la forma relacional de *explotación-exclusión-dominación*, ingresando a una forma más igualitaria. La suspensión del flujo del tiempo del trabajo y el excedente producido que va hacia el consumo individual y al Estado. Tapia señala que aquí encontramos soberanía: "*quiénes gastan ese excedente y cómo lo hace*", porque este excedente es una extensión de lo que instituye dominación y exclusión, ordena lo social. Si un campesino gasta su fuerza de trabajo en el campo y después acude a la ronda comunitaria para resguardar a su pueblo, esa fuerza no es un para sí como individuo, sino un para sí como colectividad.

La recuperación de algunos presupuestos marxistas es clara, y aún si observamos algunas nociones en torno a su concepto de realidad social:

> Como articulación entre objetividad y subjetividad, en la que se reconocen los procesos de objetivación originados en los sujetos y sus interacciones pero adquieren vida propia; en esta medida no se coincidiría en que la realidad se reduce a su concepción por el sujeto. Sin embargo, en la creación de la realidad social intervienen los significados que acuñan los sujetos y que guían su acción (De la Garza, 2012: 234).

Se trata de nociones de Marx que parecen haber quedado fuera del horizonte teórico en distintos momentos, como señala De la Garza, se trata de recuperaciones

del “marxismo del sujeto-objeto que partiendo de Marx sigue la línea de Gramsci, de la Escuela de Fráncfort y de E.P Thompson y se plantea el problema de la relación entre estructuras, subjetividades y acciones” (2012: 239).

Autores del llamado postmarxismo como Laclau (2014), piensan lo social como construido por lo discursivo y lo extradiscursivo, donde hay una confrontación de proyectos que disputan los significados que parecen tener carácter universal, por lo que la identidad de los sujetos es inestable y flexible, no están determinados porque el carácter de la estructura de lo social (que es predominantemente discursiva) es contingente, el sujeto advierte en esta los faltantes que deben ser alcanzados (falla estructural).

Muchas propuestas que no se consideran como posfundacionalistas o posmarxistas, atienden a la impronta gramsciana que ha logrado dar una dimensión importante a la parte cultural en la corriente crítica distinta a la contingencia del lenguaje de Laclau, pues “reformuló la superestructura donde redefinió el concepto de Estado para redescubrir la sociedad civil y darle un estatus a las organizaciones privadas o de la sociedad civil, también reformuló el concepto de consenso […]” (Saldívar & Saltalamacchia, 2014: 17).

Es P. H. Thompson quien explora en el terreno de las subjetividades, desde la idea de que las estructuras no determinan sino que presionan, el proceso de “dar sentido de los sujetos y de la experiencia, rompe con las visiones estructuralistas de la historia que dominaban la época”, sin dejar de considerar a cuestión estructural como algo importante (De la Garza, 2012: 231).

La irrupción de movimientos sociales de gran alcance en América Latina que en las últimas décadas abrieron nuevos horizontes de lucha, empujaron una importante producción de análisis que fue elaborada a partir de los presupuestos teóricos a la mano: Alberto Melucci, Charles Tilly, Sidney Tarrow, Della Porta, Manuel Castells, entre otros. Junto a este acervo teórico también hubo esfuerzos desde nuestro

continente para abordar la fuerza reformadora y antisistémica de los movimientos que ha sido conceptualizado por algunos como Cambio de Época[15]. Para explorar este punto de inflexión histórica Iglesias & Modonessi (2016) hacen una revisión sobre los abordajes que hicieron autores latinoamericanos, respecto a los cuales concluye que no han logrado un cambio de paradigma respecto a las teorías dominantes pues fue un:

> […] impulsó una equivalente transformación epocal en las ciencias sociales de la región, en particular en la sociología política y los estudios de la acción colectiva y los movimientos sociales, a contracorriente del giro conservador de la transitología que produjo una interpretación a-conflictiva de la política, vinculada a la preocupación por la gobernabilidad, la representación y los procesos de institucionalización, generalmente focalizada en el estudio de los sistemas electorales y de partido (Iglesias & Modonesi, 2016: 97).

En este escenario de irrupciones colectivas en nuestro contingente, la analítica propuesta del italiano que ha trabajado en las universidades mexicanas, Massimo Modonesi, se propone el análisis de la acción política a partir de presupuestos teóricos marxistas y gramscianos, estableciendo al antagonismo (junto a sus correlatos subalternidad y autonomía) como principio en el cual se generan procesos de subjetivación política, lo que se posiciona en los procesos que ocurren en la junción entre las objetividades y las subjetividades.

Las experiencias de lucha como matriz de subjetivación, están conformadas por las experiencias de subalternidad, antagonismo y autonomía, aunque también hay que

[15] Iglesias & Modonesi (2016: 100) proponen los siguientes ejes de discusión y estudio respecto a los movimientos sociales a: "1) la territorialidad de los conflictos sociopolíticos recientes; 2) la emergencia política de las comunidades indígenas y, con ellas, la forma comunitaria como dinámica de construcción de subjetividades políticas alternativas; 3) la construcción de autonomías como experiencia cotidiana –que se expresa en la prácticas autogestionarias de muchos colectivos y organizaciones sociales– y como horizonte emancipador; y, por último, 4) la relación con el Estado y replanteamiento de su lugar en la estrategia emancipatoria, que conlleva una mutación en la forma de hacer política de los movimientos sociales latinoamericanos".

toman en cuenta los procesos de despolitización y desmovilización para desactivar, pasivizar y re-subalternizar a los sujetos (Modonesi, 2016). Es decir, no plantea una noción lineal mediante una dirección ya determinada que nos lleva de la subalternidad a la emancipación y luego a la autonomía.

Por otro lado, respecto a los movimientos sociopolíticos Modonesi utiliza el concepto de *revolución pasiva* para pensar los procesos y fenómenos que en América Latina fueron definidos como nacional popular o populistas, a partir de esta idea demarca la dinámica de las etapas que están imbricadas y que pueden tomar cualquier dirección, las transformaciones derivadas de las luchas y movimientos, que no necesariamente llevan hacia una liberación o emancipación, también hay vuelta a la re-subalternización.

Asimismo, retoma a Gramsci y su visión del Estado y la dominación ampliada, en esa alienación en el terreno superestructural, "un despojo relativo de la calidad subjetiva por medio de la subordinación". Si bien recalca que la condición subjetiva de subordinación en el capitalismo no es precisado por Marx, sí es trabajado por el autor de los *Cuadernos de la cárcel*, quien toma en cuenta la incorporación de aspectos subjetivos sin perder su cariz social y político.

Nos decantamos por esta propuesta debido a esta posibilidad de pensar las luchas como las de las policías comunitarias en Guerrero en dimensiones complementarias o constitutivas de análisis en clave subjetividad-objetividad o estructuras-subjetividades-interacción.

2.3. Subjetividades políticas y luchas sociopolíticas

Hannah Arendt recupera una imagen terrible que evocó Engels al reconocer una relación que marcaba las posibilidades de la libertad en las sociedades: "[…] es un puro sinsentido hablar del Estado de un pueblo libre; si el proletario aún hace uso del Estado no es por causa de la libertad, sino con objeto de mantener a raya a sus

adversarios, y tan pronto como sea posible hablar de libertad, el Estado como tal dejará de existir" (Arendt, 2016: 127). Dentro de esta lógica la libertad sería algo que pocos han experimentado en los últimos siglos, idea que puede ser discutida, pero que señala una condición relacional que se repite infinitas veces: los movimientos utilizan los intersticios del Estado para mantener su lucha aunque sea éste parte de su adversario, y su reforma, extinción o transformación, sea uno de los objetivos que guíen la confrontación.

Hay movimientos que buscan subvertir el orden relacional de formas políticas impuestas desde arriba, tratando de pasar de la dominación a la confrontación y de la confrontación a la autonomía. Esta línea aparentemente evolutiva no siempre marca el rumbo de las luchas sociales, pero sí puede ayudarnos a pensar en las fases que se articulan en el conflicto, aunque sea de forma regresiva o progresiva, o incluso como superposición. Esto tiene que ver con pensar que hay unos que resisten y otros que luchan, es decir, unos se mantienen en el disenso que se vuelve táctica de supervivencia ante las condiciones de agravio; otros se mueven hacia los márgenes de las relaciones de dominación para cuestionar y confrontar. Las posturas que pensamos como pasividad o confrontación social son formas relacionales diversas que podemos plantear como subalternidad o como antagonismo y autonomía (Modonesi, 2016).

Esta noción tiene implicaciones en la reflexión sobre el poder y la dominación. La subjetivación política que propone Massimo Modonesi, tiene su lugar y espacio de constitución en la experiencia antagonista, es decir, en el paso de la subalternidad, las relaciones de dominación que son parte de la experiencia y condición subjetiva del subordinado, a las relaciones propias del conflicto, o dicho de otra forma, al paso hacia condiciones y subjetividades antagonistas. Las subjetivaciones políticas no son anclajes identitarios en los que se instauran los oprimidos o los poderosos que definen su lugar en el orden social ipso facto, se trata de algo que se constituye en el movimiento, en las prácticas contra el orden que intenta fijarlas a formas relacionales de dominación, se constituye en relaciones de poder.

La noción de poder que hay en Modonesi recobra la idea de Holloway, para quien el poder es facultad y capacidad de hacer, es decir poder-hacer, lo que significa que tiene su contrario en el poder-sobre. El poder-hacer es social, pues permite el hacer social, mientras que el poder-sobre es una relación de poder sobre los otros a quienes les coarta la capacidad para hacer, para efectuar sus proyectos, pues se basa en:

> […] realizar los proyectos de aquellos que ejercen el poder-sobre. Para la mayoría de nosotros, entonces el poder se convierte en un opuesto. […] El poder-hacer como poder-sobre significa que la inmensa mayoría de los hacedores son convertidos en objetos del hacer, su actividad se transforma en pasividad, su subjetividad en objetividad. Mientras que el poder-hacer es un proceso de unir, el unir mi hacer con el hacer de los otros, el ejercicio del poder-sobre es separación (Holloway J., 2010: 53-54).

La unidad de lo objetivo y lo subjetivo tiene que ver con estas nociones, Holloway recurre a Marx y la enajenación del trabajo para expresar esa extrañeza en que lo experimenta como “una actividad que no le pertenece, independiente de él, dirigida contra él”, de esa forma se manifiesta también el poder-sobre que se ejerce sobre otros en las relaciones de dominación.

> En la sociedad capitalista (que es la que más nos interesa dado que en ella vivos y con ella gritamos), la estabilización de la autoridad de algunas personas sobre otras es un derecho no se basa en la relación directa entre el dominador y el hacedor sino en la relación entre el dominador y lo hecho. En ella los hacedores han ganado la libertad personal respecto de los dominadores, pero todavía se encuentran en posición de subordinación por la fractura del flujo colectivo del hacer (Holloway J., 2010: 56).

Desde esta perspectiva la traída que Modonesi (2012) recobra la idea de Gramsci, encontrar un correlato de la dominación socio-económica a nivel subjetivo, lo cual hace a partir de las relaciones de subordinación, relaciones que se objetivan en determinados órdenes culturales en la forma del consenso, o como propone Tapia (2013) en Saberes o el sentido común popular. La subalternidad es "[…] experiencia de subordinación, expresada por la tensión entre la aceptación/incorporación y el rechazo/autonomización de las relaciones de dominación y materializada en una disposición a actuar como clase que combina espontaneidad y conciencia" (Modonesi, 2012: 11).

La subjetivación política surge de la experiencia de subordinación siempre y cuando esté relacionada o se aparte de un proceso antagonista, en el que se impugna y se confronta para tratar acceder a una condición autonómica en donde el poder-hacer genere prácticas y relaciones que rearticulan lo social sin llegar a ser un poder-sobre que limite las posibilidades de los otros. La subjetivación política no significa que se constituya un sujeto político emancipador como si se accediera a una plenitud subjetiva que es atemporal y que no es parte de relaciones de subordinación. Por el contrario, como ya se ha señalado, en este proceso hay regresiones, superposiciones, remanentes y progresiones subalternas, antagonistas o autonómicas: "las clases subalternas sufren siempre la iniciativa de la clase dominante, aun cuando se rebelan" (Modonesi, 2012: 5).

El antagonismo como conciencia, relación, condición objetiva, es el punto posible de la constitución de la subjetividad política, que empieza a configurarse desde las relaciones subalternas pues son estas condiciones fundacionales de dominación donde se genera la potencia y disposición a actuar. La subalternidad contiene el embrión de potencial transformación por medio de la conciencia y la acción. La triada es una propuesta teórica que sirve para el análisis de la constitución de subjetividades políticas en los procesos de las actuales luchas de las sociedades

donde las formas de explotación y dominación se han recrudecido de muchas formas.

Si el poder-sobre es una forma característica en el capitalismo, como condición objetiva, las luchas son un síntoma de esta relación. Actualmente, las comunidades rurales son el espacio donde se generan importantes movimientos que confrontan estas formas de dominación que se han vuelto más violentas y severas. No solo se trata de la cantidad de asesinados, secuestrados, levantados, desaparecidos y heridos que hay en nuestro territorio, son estas relaciones que reordenan el espacio social, que controlan aspectos de la vida de poblaciones completas, que condicionan el trabajo y explotan a los trabajadores ya de por sí explotados. Esto lo ejecutan los grupos criminales, miembros del gobierno, instituciones de seguridad y empresas. Las armas de los pueblos no buscan simplemente imponer la violencia, las armas implican la posibilidad de relaciones más igualitarias, de acceder al poder-hacer, de acceder a la experiencia autonómicas no porque sea el ideal político que les fue heredado del socialismo o de la revolución, sino porque es una forma de salvar la vida y el territorio, de decidir juntos, de permanecer unidos y ser fuerza. También estas formas políticas desde abajo son un espacio de resistencia y antagonismo, y no solo frente al crimen organizado, sino frente a los poderes de gobierno y los partidos políticos. En los testimonios encontramos relatos donde las prácticas antagonistas y de autonomía suspenden las relaciones de dominación a partir de relaciones más igualitarias donde la pluralidad decide, lo social se rearticula rompiendo el orden que había suspendido su capacidad de hacer. El antagonismo como lucha sociopolítica define la dirección y hacer de las comunidades.

Ahora bien, siguiendo a algunos autores como Iglesias y Modonesi (2016), podemos ubicar este tipo de luchas como sociopolíticas, atendiendo a su diferenciación respecto a la generalidad de los movimientos sociales que han tenido un importante auge como categoría teórica. La especificidad de lo sociopolítico está en su gestación desde abajo a partir de la articulación de clases populares y cuya

dirección y conformación no pueden ser *autónomas ni de lo social ni de lo político*, pues se trata de

> […] trayectorias de politización, de atribuciones de sentido, de experiencias y prácticas políticas […] subjetivación política como proceso constitutivo son el proceso constitutivo que se da en clases subalternas y no de dominantes, cuyo proceso germinal de subjetivación está resuelto –ya que para volverse dominantes tuvieron que salir de la subalternidad y volverse autónomas- (Modonesi, 2016: 26).

Es así que los movimientos se articulan por las fuerzas sociales que a través de una lucha que organizan desde abajo contra las clases dominantes, ascienden hacia la autonomía y a cierta hegemonía, proceso en cual también pueden convertirse en clase dominante (Modonesi, 2016). Estos movimientos tienen que ver con relaciones de dominación y conflicto, así como de emancipación, o como lo define Tapia (2008: 34): "Politización es el modo en que los hombres pretenden dirigir su historia […] en tanto movimiento con sentido y lucha entorno a la dirección". Es decir son movimientos que tienen que ver con la lucha por el poder en torno a relaciones de dominación, conflicto y emancipación, o como actualiza Modonesi (2016), para los procesos de subjetivación política: subalternidad, antagonismo y autonomía.

El presente trabajo indaga sobre las experiencias de lucha de las comunidades de la Costa Chica de Guerrero, que, desde la propuesta de Modonesi, tienen al conflicto como punto constitutivo de los procesos de subjetivación política, es decir, se trata de procesos que ocurren al calor de las armas, las asambleas, las rondas de vigilancia, los espacios autónomos, las decisiones, pero también las prácticas de dominación que han afectado a los que articulan una fuerza que puede asumir el conflicto como un movimiento sociopolítico y que ha sido reconocido como Unión de Pueblos Organizados del Estado de Guerrero (UPOEG).

Reconociendo que los movimientos no siempre logran una transformación profunda de sus condiciones materiales o políticas, podemos decir que una de las premisas de este trabajo es sostener que este movimiento generó una irrupción en el orden de dominación en que vivían las comunidades. Además generó tensión y condiciones que rearticularon la correlación de fuerzas en la disputa por la dirección histórica de los pueblos, respecto a las fuerzas del crimen organizado (frente al que toma forma como movimiento por la seguridad), los gobiernos locales (frente a los que inició una lucha por el enclave político municipal vía formas alternativas de gobierno) y frente a la presencia del poder estatal (vía movimiento por el desarrollo, la seguridad y el gobierno de los pueblos). Si bien la UPOEG ha generado importantes espacios de experiencia autonómica, también estos espacios han sido direccionados hacia la búsqueda de la institucionalización, con regresiones y remanentes de subalternidad y pérdida de autonomía.

Esta organización empujó el triunfo de las formas propias de gobierno a través del llamado Proceso Electivo por el Sistema Normativo Propio, que se identifica con los llamados “usos y costumbres”, lo que implica un importante cambio en la correlación de fuerzas políticas en el municipio y en la región, accediendo a formas autonómicas a partir de prácticas que jurídicamente están dentro de los márgenes del Estado, pero también a través de prácticas que participan de la disputa por el dominio en la región, las cuales pueden o no estar dentro de la legalidad. La autonomía como parte del movimiento excede los marcos normativos estatales aunque se inscriba en ellos, falta ver si es para cumplir la sentencia de Hegel recuperada por Arendt.

Esto no implica que no sigan existiendo prácticas y relaciones de subordinación, lo cual, como se ha dicho, funciona como remanentes de las condiciones que han tenido ciertos grados de transformación pero que no desaparecen por completo, tal es el caso de la dependencia partidista en ciertos pueblos, o el paternalismo estatal en el proyecto autonomista. Respecto a esto podemos pensar en la línea de Modonesi, caracterizando los puntos altos en donde prevalece más una de las tres nociones (subalternidad, antagonismo y autonomía) sin dejar de observar su

complementariedad procesual, es decir, la dimensión sincrónica y diacrónica. Por ejemplo en este caso, se destacaría la autonomía como centro de prácticas y respecto al cual se puede hablar de fuerzas que disputan su dominio, lo que significa estar planteando aspectos del antagonismo e incluso de subalternidad.

Es importante aclarar que en estos movimientos hay limitaciones respecto a las luchas que se inscriben en la noción de revolución, pues como dice Modonesi, su planteamiento es

> […]una teoría de la subjetivación política centrada en el principio del antagonismo no es un teoría integral del cambio y la transformación política […] no se teoriza desde un sujeto autonomista de la plena exterioridad del sujeto sino se piensa la autonomía como una colocación subjetiva que tiende a rebasar los márgenes exteriores de la dominación, lo cual implica […] que, en el proceso concreto, antagonismo y autonomía se sobrepongan y que […] tengan que articularse en un nuevo equilibrio (Modonesi, 2016: 100).

En el ensamblaje teórico del italiano se da relevancia a los procesos de subjetivación en torno al antagonismo pues […] como experiencia de insubordinación, opera como un elemento de sincronización entre la subalternidad y autonomía, y a nivel diacrónico permite visibilizar los puntos altos, las combinaciones antagonistas que enmarcan la pauta y el ritmo de la confrontación de las subjetividades políticas (Modonesi, 2016: 78).

Esto nos permite pensar que estas tres nociones tienen presencia sincrónica donde existen condiciones y experiencias que hacen posible actuar para establecer la disputa por la dirección y el orden constituido. Desde este enfoque reflexionamos sobre movimientos que tienen alcances importantes como ha sucedido con la Unión de Pueblos Organizados del Estado de Guerrero (UPOEG) y su Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana (SSyJC).

Clarificando esta idea, podemos decir que la especificidad de las tres nociones no trastoca esta relación sincrónica y diacrónica que conceptualmente sirve para explicar la dialéctica del conflicto y las subjetividades que se articulan en las experiencias relaciones que se inscriben respecto a estas tres nociones.

Por otro lado, como otros esfuerzos teóricos que se inscriben en el sendero marxista, Modonessi busca sortear los esencialismos ideológicos y de clase, por lo que su vinculación entre experiencia y subjetivación política está basada en la recuperación de Thompson, para quien la subjetivación política tiene que ver con la experiencia, lo cual

> […] opera como mecanismo de mediación e interlocución entre la asimilación subjetiva de las relaciones productivas –es decir, de la determinación material relativa a una formación social y a un modo de producción – y su proyección social, política y cultural en la disposición a comportarse como clase (Thompson, 1965: 47-48 [Citado por Modonessi 2016]).

Es así, que la experiencia política refiere a la "[…] incorporación o asimilación subjetiva de una condición material real, asimilación que ya incluye un principio o un embrión de conciencia forjada en la acumulación y procesamiento de vivencias, saberes y prácticas colectivas (Modonesi, 2016: 48).

Desde la visión de Thompson podemos observar la importancia de la experiencia en las luchas de emancipación, donde el aspecto ideológico no es un reflejo que se estampa mecánicamente en la conciencia de clase, lo que le llevaría a tener una disposición, casi espontánea a actuar contra la explotación y la burguesía. Para alejarse de esta idea el historiador marxista introduce el aspecto cultural que es clave para comprender la formación histórica de la experiencia del subalterno (Rufer, 2012: 61).

La propuesta busca articular al ser y la conciencia, atendiendo a la disposición de actuar en acontecimientos políticos. Thompson señala la importancia de comprender la historia de las luchas y los movimientos desde la experiencia de quienes montaban la huelga o la barricada, es decir, desde el subsuelo del hacer donde se constituyen las subjetividades. Junto a esta noción, Modonessi trabaja la idea de Gramsci respecto a conceptualizar la subalternidad no como una condición inmanente de la dominación, sino como una adjetivación del sujeto que se produce como historia, como condición para la subjetivación política (Rufer, 2012: 61).

Esta dimensión cultural también es abordada por Gramsci a partir de su noción de *saberes populares*. En el trabajo del filósofo boliviano Luis Tapia (2018) se retoma esta idea para dar forma a su noción de sentido común, como un tipo de conocimiento social que permea en lo cotidiano, pero que en las crisis plantea el cuestionamiento de los órdenes culturales, por eso es parte de los momentos de conflicto. El sentido común, sea hegemónico o contrahegemónico, toma una estabilidad en la que produce certidumbre y legitimidad del orden social; es decir, "ordena el sentido de los hechos sociales a partir de una cultura política como hegemonía" (Tapia, 2018: 103). Las subjetividades políticas se constituyen en el conflicto, donde la densidad de subjetivación es más fuerte.

La lectura de este enclave teórico experiencial va ligada a la recuperación de la voz de los protagonistas de la historia que encontramos en los espacios de vida de las comunidades de la Costa Chica de Guerrero.

2.4. La triada conceptual y el militante

La triada conceptual da cuenta de las tensiones de poder, relaciones de dominación, procesos de emancipación y conflicto (Modonesi, 2019) que se dan de forma procesual. Me parece importante abordar la cuestión de lo procesual, pues, como señala el autor, si bien pareciera que se establecen tipologías que deben ser

llenadas por los datos pertinentes, en realidad se trata de un planteamiento dialéctico en el que estas tres nociones siempre están presentes aunque en distintas intensidades, o incluso, teniendo a una como punto de definición respecto a las otras.

Si bien el abordaje teórico tiene una fuerte carga hacia la colectividad que implican los movimientos sociopolíticos y las subjetividades que se constituyen en la disputa, Modonesi plantea ámbitos donde se operativiza estos conceptos en la investigación empírica que nos permiten trabajar con testimonios.

Para captar la forma procesual de la subjetivación política se puede trabajar a través de las *prácticas* (voluntarias e involuntarias) y *discursos* (formas de nombrar, de dar sentido, legitimar y orientar las prácticas). Para este paso metodológico se pueden utilizar soportes concretos en los discursos oficiales y extraoficiales. En los extraoficiales está la posibilidad de realizar entrevistas a *militantes*[16], ejercicio que implica una evaluación sobre la congruencia-incongruencia que se da entre las prácticas (vía observación etnográfica) y los discursos generados (Modonesi, 2016). Respecto a esto último no significa que no se revisen documentos oficiales o discursos de las voces autorizadas del movimiento (líderes), pero las subjetividades tienen sus quiebres, sus creaciones, sus disidencias, sus vueltas y desencuentros, que ocurren dentro del hacer de la lucha, desde su lugar.

Los discursos son un artilugio esencial de acceso a la experiencia, o mejor aún, son parte de la experiencia, cuyo sentido y generación está dada a través del lenguaje. Desde esta beta se propone trabajar a través de los testimonios de los que se juegan la vida en los movimientos, de los militantes que no están completamente posicionados en el orden jerárquico de una organización, cuya plenitud es una fantasía, trabajar desde los que gestan su propia interpretación activa de lo que

[16] Modonesi conceptualiza al militante como: *una subespecie del activismo, una subespecie antagonista caracterizada por sus formas específicas de politización, organización y movilización, y movida hacia la acción por una cultura antagonista que lucha y contribuye a producir y reproducir* (Modonesi, 2016: 93).

hacen y viven. Por eso es importante acotar la noción de *militante* y especificar el tono de la voz del testimonio.

Ciertas nociones de militante no empatan con la posición que compartirán quienes dan su testimonio. Quienes tienen una participación importante en la jerarquía en un movimiento específico no son las únicas voces que están autorizadas para esta comprensión, por lo que para no caer en la idea de un sujeto marmóreo se requieren algunas coordenadas.

En la investigación se concibe al movimiento de la UPOEG como punto de referencia para la articulación de fuerzas que se organizaron en Costa Chica para hacer frente a la violencia desplegada por miembros de grupos criminales que se ubicaron al interior de las comunidades de los municipios de Tecoanapa y Ayutla de los Libres, este movimiento amalgamó a los pobladores y logró desplegar estrategias para la detención de los delincuentes y tener vigilancia en los espacios que controlaban, generando las condiciones para establecer el proyecto del Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana (SSyJC)[17], que integró una estructura de mandos para actividades locales y de ruta, así como prácticas autonómicas a través de asambleas y consejos integrados por miembros de la comunidad. En las distintas rondas de vigilancia que se establecieron en las localidades participan con regularidad algunos pobladores, otros ocasionalmente y hay quien lo hizo solo alguna vez pero mantiene el apoyo al sistema de otras formas. Respecto a este punto debemos considerar las formas de participación de la población, hay quienes no participan en la vigilancia pero colaboran a través de la donación de insumos, alimentos o apoyando económicamente; asimismo, hay pobladores que en momentos de confrontación tienen una participación importante aunque ya no frecuenten las rondas de seguridad.

[17] Fue fundado en la comunidad de Buenavista de Allende, municipio de Tecoanapa, el 10 de marzo de 2013.

La idea de activista en la conformación de estos movimientos puede referirse estereotipos homogéneos de acción y participación, pero ¿qué pasa en los movimientos donde se genera un sentido de legitimación (siempre en disputa) a partir del cual los pobladores de una comunidad ejercen diversas formas de participación y de sentido que parecen estar en el exterior de la esfera de la colectividad organizada? Las condiciones de vida de las poblaciones que estaban bajo el asedio de los grupos criminales se transforman al pasar al conflicto, punto donde confluye la pluralidad del sujeto político, por eso planteamos que el militante puede ser la figura bajo la cual pensar esta subjetividad, siempre y cuando tenga un sentido amplio, no uno sobredeterminado por características de acuerdo a las posiciones establecidas en organigramas, porque en estas luchas, la contingente, el lazo comunitario y la pertenencia al territorio exceden el orden e identidades fijas del movimiento. Como sugiere el Colectivo Situaciones (Fernández & colaboradores, 2006) “el luchador social pasó a ser el que mayor compromiso afrontaba con las exigencias de su situación”, una idea que sobrepone las condiciones de la situación y la potencia del sujeto a las adscripciones sobredeterminantes del combatiente fiel al proyecto, lo cual parece ser una coordenada para ubicar estas voces que desde su hacer en el movimiento se enuncian. La UPOEG y el SSyJC tienen una importante presencia en muchos pueblos (aunque no con todos los pobladores), pero la forma y las prácticas de participación de los pobladores son distintas de acuerdo al entramado social de cada comunidad, sin embargo, en momentos de conflicto las acciones son articuladas por voluntarios que vuelven a activarse. De eso también darán cuenta los testimonios.

Respecto a los conflictos, también encontraremos diversos momentos de participación de acuerdo a las fases y la correlación de fuerzas en disputa, se dará constantemente ruptura a la homogeneidad del sujeto político que no queda encasillado en una tipología del militante, lo que tiene que ver con algunos aspectos que tomamos en cuenta, sobre todo por el componente indígena y mestizo de los levantamientos comunitarios, diferencia que asumen los entrevistados.

2.5. ¿Policías Comunitarios o autodefensas?

Respecto a la noción de Policías Comunitarios o Autodefensas, Flores (2016) señala que los movimientos indígenas han tenido un importante papel en diferentes estados del país pues se trata de luchas para la generación de condiciones para la autonomía, garante de lucha que ha tenido protagonismo a partir de la activación del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) que se dio a conocer públicamente en la lucha en 1994. En los últimos años otro referente que ha eclosionado es el emblemático caso de Cherán, cuyo movimiento se expresa en términos de *seguridad, justicia y la reconstitución de nuestro territorio*. Mientras que el caso menos visibilizado en la agenda programática de los imaginarios nacionales es el de la Coordinadora Regional de Autoridades Indígenas (CRAC) con su respectivo Sistema Comunitario de Seguridad, Justicia y Reeducación (SCSJR) que ha trabajado desde 1995 en territorios colindantes con la UPOEG (subregión Costa Montaña). Estos movimientos pueden ser caracterizado en lo que para Svampa (2008) son los tres rasgos de los actuales movimientos de América Latina: la dimensión de la territorialidad; el despliegue de acciones directas; formas de democracia directa, a lo cual se suman las prácticas de autonomía[18].

También asentada la cuestión identitaria del sujeto político, la cual parece cimentarse en la cuestión étnica y la pertenencia al mundo agrario; aunque sus formas de lucha y sus prácticas políticas sean diversas. Esta globalidad del carácter de los movimientos tiene como correlato subjetivo en Svampa (2008), lo que llama

[18] Recuperamos la noción de *autonomía* que "[…] puede entenderse como una organización política construyéndose desde abajo, sin descartar instancias de coordinación supra-locales. En contraposición con la lógica de la política desde arriba –es decir, estado centrista- burocrático y entre las manos de supuestos *especialistas* de la política, se trata de encontrar mecanismos que ayudan a diseminar en el cuerpo social la capacidad de elaborar las decisiones, a reducir la separación entre gobernantes y gobernados y a revitalizar en pertenencia una concepción vinculante y no disociativa de la delegación de poder, (lo que expresa el mandar obedeciendo zapatista y que viene confortado por la relatividad y la revocabilidad de los cargos)" (Baschét, 2019: 8).

un nuevo *ethos*[19] *militante* que se configura en los elementos mencionados: identidad territorial, acción directa, modelos asamblearios y demanda de autonomía, es decir:

> […] un nuevo conjunto de orientaciones políticas e ideológicas que reconfiguran la acción colectiva y se expresan a través de nuevos modelos de militancia: militantes sociales o territoriales, militantes socioambientales, activistas culturales, entre otros (Svampa, Cambio de época: movimientos sociales y poder político, 2008: 79).

Esta característica plural que ha atomizado las luchas en diversas identidades y militantes en las últimas décadas, y cuyos procesos de subjetivación pasa por esas características coincidentes, se puede reflexionar a partir de la experiencia compartida en los espacios de vida, el territorio o las experiencias generadas de acuerdo a la fase que vive un movimiento. Tendríamos que especificar que en el caso de los movimientos de seguridad comunitaria se han utilizado diversas definiciones para identificarlos. Una es en la distinción dicotómica entre Autodefensas y Policías Comunitarias[20], y el caso de Costa Chica, hay enunciaciones formales bajo proyectos llamados Policía Comunitaria (CRAC) o Policía Ciudadana (UPOEG).

[19] El antropólogo Cliford Geertz, plantea *Ethos*, como un *tono, carácter, estilo moral y estético*, que nos dota de cierta forma de ver las cosas, de actuar o pensar cómo deben de ser idealmente, donde además también hay un sustento emocional.

[20] Cabe señalar que también ha sido necesaria la distinción entre el paramilitarismo y autodefensas, sobre todo ante el escenario de criminalización de los movimientos armados que luchan por la paz en pueblos donde el crimen y la ausencia de poder estatal por la impunidad o la complicidad. Respecto a este punto hay algunas distinciones que actualmente quizá no sean operativas respecto a la modalidad en que trabaja la UPOEG. La distinción radica en el "vínculo con el Estado o con poderes fácticos (caciques, empresas, oligarquías locales). Aunque están integrados por hombres de los pueblos y comunidades donde actúan, los grupos paramilitares […] se forman, reciben recursos y protección del gobierno y de aquellos poderes informales […], son brazos armados para ejecutar extraoficialmente políticas y directrices gubernamentales, o emprender defensa de intereses" (Estrada, 2014: 79).

Para Estrada (2014) las autodefensas, que un primer momento no se distinguen de las Policías Comunitarias, se caracterizan por no recibir recursos del Estado y sus instituciones, pero sobre todo enfatiza función como:

> […] una fuerza armada a partir de la conciencia colectiva del peligro; el sufrimiento compartido por la violencia y los agravios del crimen, la impunidad, y la inacción o complicidad de las autoridades. Ellas expresan la decisión extrema, con riesgo de la vida propia, de frenar una situación de opresión y violencia (Estrada, 2014: 80).

Aquí hay un núcleo de unidad en el peligro, el sufrimiento y el riesgo de vida, mientras que en un segundo nivel ya hay una distinción a partir de las formas y prácticas que se sintetizan en un fuerte componente comunitario y "un arsenal de significaciones en torno a las prácticas de defensa, la estructura organizativa, prácticas y dirección política colectiva" (Estrada, 2014: 81). Respecto a[21] esto explica que la Policía Comunitaria tiene procesos distintivos al estar ligada con momentos progresivos cuya secuencia ha sido pasar de una

> […] acción reactiva y puramente defensiva a una etapa proactiva e instituyente […] lo cual se puede expresar a partir del poder hacer de los movimientos, vía autonómica en un proceso instituyente en el que a partir de la resignificación de ciertos elementos culturales, se crean identidades políticas y emergen actores sociales que logran transitar de una fase a otra (Estrada, 2014: 81).

Me parece que en esta postura hay elementos para una lectura desde las formas relacionales donde se gestan las subjetividades políticas, como menciona la misma autora, las Policías Comunitarias se distinguen por

[21] Retomando una noción de Sánchez Serrano.

> […] la capacidad para ejercer la autonomía y pasar de la organización defensiva – centrada en la fuerza bélica y la estructura militar-, a una etapa proactiva en la que se impulsan procesos instituyentes de carácter democrático. En esta fase, las instancias de decisión colectiva adquieren un carácter más permanente e independiente de la organización militar (Estrada, 2014: 81).

La autora señala además que respecto a la presencia de las autodefensas en Michoacán solamente en el caso de Cherán se ha pasado a la *segunda fase de creación institucional; el logro en esta fase* está relacionada con una fuerte presencia indígena *o regiones pluriétnicas con predominio de etnias indígenas* (Estrada, 2014). Sin embargo, este rasgo puede estar a discusión respecto a los alcances autonómicos al pasar a depender del erario público y la gestión de recursos, en los cuales, como veremos respecto a la UPOEG puede significar la presencia de remanentes de subalternidad.

En esta última observación podemos comenzar a fincar las características de la pluralidad militante que se ha aglutinado en torno a la UPOEG y su SSyJC, la cual cuenta con los elementos mencionados como movimientos, pero también está matizada por prácticas de solidaridad y trabajo conjunto entre mestizos e indígenas por un lado, mientras que por otro, por un fuerte racismo y discriminación hacia campesinos pobres e indígenas, sobre todo practicado por los sectores mestizos, partidistas y empresarios. Este es un componente importante que fragmenta la unidad de la UPOEG y se expresa en las diversas direcciones que toma el movimiento de las comunidades. Hoy en día este movimiento ha logrado el poder municipal mediante las formas propias propuestas por las comunidades indígenas, lo que ha fragmentado al movimiento en su parte política ya que no todos aceptan un gobierno indígena, sobre todos los que no se adscriben a esta identidad, pero en pero en la parte de lucha por la seguridad de los pobladores de las comunidades tienen cierta cohesión. Las grietas no son proporcionales a una ruptura profunda debido a cierta independencia con que se manejan los consejos y asambleas, e

incluso los miembros de las rondas de seguridad en cada pueblo, en las que exceden a la dirigencia central, adquiriendo rasgos propios en una región tan diversa que logró articularse en una fuerza que estuvo a punto de llegar a la capital del estado. El militante que ha compartido los testimonios que presentaremos es parte de estas divergencias.

Finalmente, se abona a la discusión concepciones que plantean algunas lecturas teóricas de este sujeto de lucha de la ruralidad en clave de *campesindios.* Como menciona Mora al retomar los conceptos de Armando Bartra:

> […] indios y campesinos están en el campo, de ahí que la condición indígena y la condición campesina entreveradas, además de que hay una gran parte de indios que son campesinos. No es posible conformar un sujeto social distinguiendo entre el indio y el no indio, ya que el sujeto social se conforma unificando diversos y no diferenciándolos (Mora, 2015: 97).

Esta junción es fundamental, las violencias y condiciones sociales vividas en el espacio rural generan un campo de experiencias que, con sus especificidades, padecen los efectos de las contradicciones capitalistas y el avance neoliberal, así como el monopolio político, la amenaza criminal y las acciones despolitizadoras del Estado. A final de cuentas la condición de subalternidad rural es compartida por estas sociedades y sus pluralidades y encuentra sentido en sus lazos y estructuras comunales, pero también en el antagonismo, en la confrontación contra los adversarios comunes. A los campesinos e indios podríamos sumar a los trabajadores semiurbanos y rurales, así como empresarios que también se han visto sometidos a los órdenes violentos. De acuerdo a esta conformación hay consensos y rupturas. En proyectos como la toma del poder desde las formas propias de gobierno por usos y costumbre, hay rupturas de acuerdo a clases e identidades, pero sobre todo de acuerdo a otros órdenes políticos e ideológicos (sentido común) que se superponen en la región, por ejemplo, las diversas concepciones de la

noción de ciudadanía, de gobierno, de política. Esto puede ser reflexionado desde la propuesta de Luis Tapia sobre el saber popular o sentido común (Tapia, 2018).

De esta manera, podemos pensar que este militante que se presenta frente a un enemigo próximo como el crimen organizado que le violenta con el múltiple despojo para la obtención de sus ganancias económicas y mantener su poder monopólico, hace más palpable el vacío institucional y la excepción en los órdenes del Estado[22] que impide el acceso a la justicia, a la posibilidad de la paz y que le tiene en condiciones precarias diluyendo el pacto social que mantiene su legitimidad. Vinculadas al uso de la violencia defensiva, la noción de Autodefensas o Policías Comunitarias no son el único signo bajo el cual se identifican quienes conforman estas fuerzas sociales.

Las tres voces que se recuperaron en la Costa Chica son testimonios de una lucha por la paz en términos de los pueblos pero con relaciones de tensión, confrontación y consenso con las instituciones del Estado, el crimen organizado o los mercenarios del mercado nacional e internacional.

> La subjetivación no produce sujetos de la nada, los crea al transformar más identidades definidas en el orden natural del reparto de las funciones y los lugares en instancias de experiencia de un litigio: obreros o mujeres son identidades aparentemente sin misterio […] la subjetivación política los arranca de esta evidencia, al plantear la cuestión de la relación entre un quién y un cuál en la aparente redundancia de una proposición de existencia […] Toda subjetivación política es la manifestación de una

[22] Para algunos teóricos la definición de Estado pasa por sus contradicciones, conflictos o rupturas, la acentuación del análisis en estos aspectos de un Estado no acabado, contradictorio e incompleto, es un enfoque que pretende romper con las nociones diluidas en una estructura de centro y periferia, orden y desorden, lo legal y lo ilegal, relación que es ya de por sí asimétrica. El Estado desde una mirada crítica tampoco puede ser pensado como una entidad inmóvil o como parte de un contexto que permanece fijo; creemos que se le puede abordar desde el pensamiento dialéctico, es decir, permitir hallarlo en su historicidad, donde el conflicto y la lucha son permanentes.

> distancia de este tipo […] Toda subjetivación es una desidentificación, el arrancamiento de la naturalidad de un lugar. (Rancière, 1996: 52-53)

2.6. Testimonio a tres voces

Puntualizando esta mediación conceptual, proponemos que para dar cuenta de los procesos de subjetivación política que se dan en el conflicto que tiene lugar en los pueblos de Ayutla de los Libres y Tecoanapa, nos basaremos en tres testimonios emitidos por pobladores comunes de estos municipios que mantienen un vínculo con la organización más allá de sus relaciones formales, en su vínculo comunal, ideológico, solidario, que se expresa también en los márgenes o desde dentro del orden que ha constituido la organización UPOEG y su SSyJC.

Estos fueron recabados durante los periodos de estancia de investigación en la zona, que abarca de enero de 2014 a diciembre de 2018. Este periodo inicia con la celebración del aniversario del Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana (SSyJC) de la UPOEG que se llevó acabo con más de diez mil integrantes en Ayutla de los Libres tras un año de trabajos de seguridad en la zona y las actividades en los espacios de participación igualitaria cuya forma recurrente ha sido la asamblea; mientras que culmina con la instalación de la Asamblea Electiva donde se emitió el voto a mano alzada para validar el Consejo Municipal Comunitario como órgano de gobierno del municipio de Ayutla de los Libres, lo que significó la derrota parcial de las huestes partidistas y sus alianzas en la región.

Cabe aclarar que si bien haremos la descripción y análisis pertinente respecto al proceso de este proyecto como movimiento *sociopolítico*, daremos mayor peso a lo que lo compone, esas “formas y dinámicas de conformación de subjetividades políticas en torno a conjuntos o series de experiencias colectivas surgidas de relaciones de dominación, conflicto y emancipación*”* (Modonesi, 2010: 32), que pensamos pueden expresarse a partir de los testimonios.

El objeto de estudio son las subjetividades que se constituyen en las experiencias antagonistas de los pobladores comunes que han sido afectados por la violencia y que han participado en el conflicto sin que necesariamente hayan ocupado mandos o que necesariamente tengan una participación activa y visible en la actualidad. Desde esta perspectiva daremos cuenta de las experiencias políticas (enmarcadas en la triada analítica) que son parte de la *desorganización creativa y creadora* en espacios que en su momento eran organizados (aunque no completamente) por formas de dominación que ponían en riesgo las formas de vida de la comunidad.

Los tres testimonios elegidos para sustentar el análisis de la constitución de las subjetividades políticas son primordiales, aunque también hay una serie de voces que ayudan a enmarcar el contexto. A pesar de que durante la estancia se realizaron entrevistas a líderes de la UPOEG, como ya se ha mencionado, el trabajo se centra en quienes no han sido parte de los mandos en el núcleo de la organización, pues se argumenta que los discursos de los líderes tienen un contenido mucho más organizado de acuerdo a los lineamientos y postulados de la organización, es decir, son del orden de lo *oficial* y la propuesta gira en torno a la experiencia de pobladores que podrían ser considerados como *comunes*, quienes en se juegan en su discurso *extraoficial* sus posiciones, representaciones, críticas y vivencias, dando forma y sentido a su experiencia al referirse a sus propias vivencias. Asimismo, no es primordial el índice numérico de casos o de testimonios, lo relevante es el potencial de cada uno de éstos.

Respecto al número de testimonios y la justificación del alcance de comprensión a través del discurso, se plantea un muestreo teórico en el cual se buscó que fueran testimonios representativos de acuerdo a la noción de *subjetivación política* que hemos expuesto en párrafos anteriores. Para obtener la información se realizaron una serie de entrevistas a profundidad (no estructuradas) en poblados de Tecoanapa y Ayutla de los Libres. Por entrevista a profundidad entendemos aquellas también llamadas cualitativas:

> […] reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de perspectivas que tienen los informantes respecto a sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras" (Taylor & Bogdan, 1987: 101).

Éstas fueron más a la manera de conversaciones uno a uno con una guía temática en espacios donde realizan sus actividades diarias escuela, campo y casa, bajo algunas condiciones de seguridad, ya que a pesar de la presencia de la seguridad comunitaria existen en la zona personas que tienen vínculos o son parte de algún grupo criminal. Por esta razón, salvo el caso del miembro de las familias de desplazados (quién pidió que utilizara sus nombres), hemos omitido los nombres de los otros dos entrevistados, poniendo apelativos alternativos para mantener la confidencialidad. El trabajo de entrevistas fue acompañado de la observación etnográfica que se realizó en las diez visitas (con distinta duración) que se realizaron en la zona donde se ubican los espacios de vida de los entrevistados y se levantaron datos acerca de la organización de las familias, participación en actividades de las comunidades, lazos de parentesco, actividades económicas y redes de apoyo.

La elección de estas tres entrevistas fue de acuerdo a la presencia de uno de los siguientes criterios:

1) Ser miembro activo de las rondas comunitarias de la UPOEG.

2) Exintegrante de las rondas comunitarias.

3) Miembro o exintegrante de las rondas comunitarias que tuviera vínculos con otras experiencias de lucha organizada.

4) Miembro o exintegrante que haya participado en el inicio del movimiento.

5) Haber tenido experiencias de violencia directa o indirecta.

Todos los entrevistados participaron en algún momento en las actividades de seguridad en sus pueblos o fuera de ellos, así como en asambleas y operaciones excepcionales. Es decir, han sido parte del conflicto, sin embargo, la otra dimensión primordial para esta investigación, es haber vivido violencia directa o indirecta durante el auge de los miembros del crimen organizado en los pueblos de la Costa Chica o en otras regiones, situación que consideramos nodal para comprender estos procesos de subjetivación.

2.7. La cuestión central

La pregunta que articula esta investigación busca dar cuenta de los procesos de subjetivación política que se dan en el conflicto que tiene lugar en los pueblos de Ayutla de los Libres y Tecoanapa, es decir, a partir de las experiencias de lucha que han tenido como parte del movimiento, construido desde abajo, por la seguridad. Buscamos comprender la constitución de este sujeto político que es afectado por la violencia del Estado y el crimen organizado, sujeto político que lejos de permanecer bajo el asedio y orden cotidiano, toma las armas para confrontar a su antagonista, estableciendo relaciones insubordinación y autonomía. Estos procesos tienen que ver con un sujeto rural que genera las condiciones históricas para asumir la disputa por ciertas formas de hegemonía en la región, a partir del desordenamiento del consenso estatal a través del sentido común y la fluidez del movimiento socio político que surge de estas experiencias de agravio y lucha, así como de las que se han dado en otros momentos de la historia de los pueblos.

Premisas

Estas cuestiones centrales se insertan en las contradicciones relacionales de los tiempos neoliberales y del ser social, como una promesa de sutura que no puede ser cumplida totalmente, porque partimos del reconocimiento que el poder social

está inserto en el hacer histórico que es cambia de acuerdo a las fuerzas que transitan por sus caminos transformando o reproduciendo, aunque nunca igual. Pese a esto podemos dejar al paso algunas premisas que acompañen este trabajo, las cuales dividimos en dos partes que son un hiato del mismo universo de subjetivación política:

A) Respecto a las subjetividades políticas

1) El sujeto político que se constituye en estas relaciones antagonistas es primordialmente rural y experimenta diversas condiciones de dominación y precariedad.

2) Las singularidades que lo articulan tienen su punto de encuentro en la lucha contra una lógica hegemónica y una dimensión estatal que se diluye en los horizontes de las luchas locales donde los adversarios toman formas propias de ese contexto: narco, policía, políticos, ejército.

3) Aunque la dirección del proyecto la han tenido miembros de los pueblos indígenas, no se han generado rupturas significativas respecto al proyecto de seguridad; lo que ha sido contrario respecto al proyecto de gobierno a través de *"usos y costumbres"*.

4) Las experiencias de violencia debido al crimen organizado son elementos fundamentales en el sentido de las decisiones radicales que conforman el conflicto, sin embargo no son las únicas experiencias presentes.

B) Respecto al movimiento sociopolítico articulado como fuerza contra hegemónica.

5) La articulación de estos procesos de lucha, tienen un fuerte componente en la noción de lo común, que está más allá de la noción liberal de ciudadanía, incluso

excede el orden del proyecto que ha logrado la hegemonía bajo la figura del Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana (SSyJC).

6) La conexión entre regiones tiene que ver con las múltiples luchas que organizan y experimentan los pobladores, lo que expresa la trascendencia de la violencia en la desarticulación y rearticulación social en el estado.

7) Los alcances de la lucha tiene que ver con cambios en la correlación de fuerzas en disputa respecto a los órdenes y la hegemonía (consenso).

2.8. La operatividad de la triada conceptual

¿Cómo dar cuenta de las subjetividades políticas que se constituyen en las experiencias de lucha? La propuesta de Modonesi se basa en recursos analíticos que ayudan a especificar las diferencias de la triada subalternidad, antagonismo y autonomía que se dan de forma no siempre lineal en los procesos de lucha.

De esta manera se plantea discernir cualitativamente las manifestaciones de la subjetividad a partir de ubicar las prácticas de subordinación (resistencia) e insubordinación (rebelión), como expresiones típicas que se manifiestan en su dimensión temporal a partir de:

- Intensidad
- Duración
- Frecuencia
- Recurrencia

Además se debe considerar a las formas de resistencia como acción política constitutiva de subjetividad subalterna que será un punto de partida (aunque no siempre) como movimiento para ir de la pasividad a la acción política. Es decir pasar de la sujeción a la subjetivación.

En este caso podemos ubicar la noción de víctimas en este contexto de violencia, las cuales resisten (en distintas intensidades) los órdenes y agravios de los grupos dominantes y el Estado, para pasar a la lucha colectiva como movimiento con expresión sociopolítica, que confronta, desordena y rearticula la organización social y cambia las relaciones de fuerza en el campo de lucha que constituye al conflicto. En este movimiento se va de las prácticas y relaciones dentro del perímetro de dominación con el rechazo o la renegociación del poder, hacia las prácticas y relaciones antagonistas y autónomas que se dan en los márgenes o fuera del marco de dominación.

Como ya indicamos la utilización que hace el autor italiano de las nociones espaciales sirven para esquematizar los procesos como movimiento como espacio de dominación del que se puede salir. Esta forma que tiene un afuera y un adentro como ubicación de la relación de subordinación e insubordinación, refiere a órdenes, normas o reglamentaciones, es decir a lo objetivo que se ha instituido con cierta estabilidad. Por otro lado, la cuestión temporal ha sido ya desglosada, pero corresponde a periodos que se dan en los procesos, como puede ser la resistencia que se vuelve cotidiana y por lo tanto es de larga duración y recurrencia, a comparación con los momentos de confrontación o rebelión, que tiene menos duración, pero sí más intensidad.

Como ya se ha señalado más arriba, la triada conceptual está inscrita en las formas de poder que analiza Holloway, cuya relación es: subalternidad (poder-sobre), antagonismo (poder-contra) y antagonismo (poder-hacer). Lo cual quedará desglosado en este apartado.

Respecto a la operatividad de los conceptos en el plano empírico donde los testimonios nos brindarán elementos para la comprensión de los procesos de subjetivación política (lo cual será ampliado con la información obtenida en el trabajo de campo, así como la información documental obtenida de informes, periódicos, recuperación de entrevistas, foros y encuentros comunitarios), se realizará el

siguiente encuadre (tomando las sugerencias de Modonesi) en formas de subjetivación política que se operativizan como índices relacionales:

> La subversión del orden existente se inicia en el camino que arranca de la resistencia subalterna y se proyecta por el vector del antagonismo, pero se cumple a través de la generalización de la autonomía, de la capacidad de la autodeterminación de los sujetos que dejan de ser subalternos (Modonesi, 2016, pág. 92).

Subalternidad: Consiste en **experiencias de subordinación**. Aquí nace la subjetividad política en el ejercicio de la resistencia. Se define espacialmente como **dentro del perímetro de dominación** conformado por prácticas de imposición que conforman un orden (hegemónico), respecto al cual hay **posiciones de aceptación relativa y consenso (general)**; aunque también podemos encontrar **disensos (puntual y esporádico)**, aun cuando no sean consistentes, en los que se cuestiona las formas en que se establece la dominación, lo que incluye formas de violencia directa o indirecta.

Los tipos de acción desplegados respecto a esta forma relacional es **la resistencia**, **como práctica defensiva**, **que resultaría en la renegociación de poder-sobre**, lo que tiene que ver con distribución material o de reconocimiento subjetivo, o la reproducción de las mismas condiciones. Aunque en este punto lo que hemos indagado se abre a considerar la importancia del despliegue de tácticas y estrategias por parte de los sujetos. La trascendencia que se puede tener en este momento es su posibilidad regresiva, pues existe la posibilidad de la **reproducción a partir de la acción de pasividad.** Esta forma relacional **se caracteriza por su larga duración, su frecuencia y su orientación defensiva,** así como el **poder-sobre**

Antagonismo: Consiste en experiencias de insubordinación. Es entendido como el punto dinámico del proceso, donde […] los movimientos sociopolíticos se

construyen, proyectan y consolidan fundamentalmente […], como una forma organizada donde el antagonismo le confiere un rasgo específico (Modonesi, 2016: 89). Se define espacialmente contra los límites del perímetro, conformando posiciones de impugnación y confrontación contra las relaciones dominación, donde se tiene conciencia de las reglas y formas de dominación, la crítica a las mismas (lo que no debería ser), su impugnación y confrontación sobre los límites en la dominación (lo que ya no debe ser).

Los tipos de acción que se despliegan son de tipo ofensivo, como **lucha o rebelión (aunque en diversas modalidades)**, lo que resulta en **formación de poder contra**, cuya capacidad de respuesta es importante, así como de formación de ámbitos de contrapoder. Esta forma relacional se caracteriza por su corta frecuencia, su alta intensidad y su orientación ofensiva, lo que se expresa en una experiencia duradera, "el eco y las consecuencias de los episodios y momentos antagonistas, de las experiencias y prácticas de insubordinación, retumban a nivel experiencial e irradian la conformación de las subjetividades políticas" (Modonesi, 2016: 88).

El engarce entre el paso de la resistencia a la rebelión es común, y como señala el autor italiano, puede tener diversa simbología respecto a su papel en el conflicto (un retén puede ser una forma defensiva que corresponde a la ofensiva como presencia de la confrontación, del corte al paso libre en un territorio que ahora está siendo apropiado). Aquí se pasa del **poder-contra** (contra lo instituido que también es poder) al poder instituyente de **poder-sobre**.

Autonomía: consiste en experiencias de autodeterminación. La especificidad de esta forma relacional está en su **poder-hacer**, de generación de *una alternativa a la dominante.* Se define espacialmente en el más allá (afuera) del perímetro de dominación, podemos ubicar sus posiciones respecto a las relaciones de dominación de *negación- superación*.

Los tipos de acción que se despliegan con **decisión (afirmativa),** con proyectos-resultados de **establecimiento de poder hacer**. Sus niveles de negación tiene que ver con “lo que podría no ser” (como una hipótesis abstracta); también con “lo que ya no es” (como demostración concreta) y “lo que es ya otra cosa”, con niveles y grados de superación-exterioridad.

2.9. Canto a tres voces: polifonía, conciencia, subjetividad e ideología.

La disposición a actuar es el motor de la lucha organizada que logra la fuerza para transformar ciertas condiciones en la vida de las comunidades. Este hacer podría parecer un efecto de las contingencias que se viven en espacios donde hay conflictos derivados de las relaciones sociales que siempre son complejas. Sin embargo, la respuesta organizada tiene procesos, que sin salir del mundo de las contingencias, se expresan en nuevas especificidades de acuerdo a prácticas y discursos que refieren a lo contingente de un modo más organizado, es decir, dotado de sentido respecto a la trama histórica local o incluso global.

Como hemos visto, respecto a las subjetividades políticas, la discusión teórica en torno a la capacidad de los sujetos de actuar en relaciones donde el poder es determinante, nos lleva a pensar en una dimensión de lo social que se enmarca en las experiencias de lucha, y que nosotros hemos propuesto, retomando a Modonesi, a partir de tres formas relacionales.

Hemos referido también las cuestiones acerca de la experiencia, a partir de la vinculación propuesta por E. P. Thompson, desde el enclave marxista, entre la conciencia y las condiciones materiales, lo que abre la puerta al misterio del reflejo ideológico en la clase social. En nuestro caso, la reflexión gira en torno a las experiencias de miembros de algunas comunidades de los territorios donde las Policías Comunitarias han articulado la fuerza que ha transformado la correlación de fuerzas respecto a la presencia de pequeñas células del crimen organizado que establecieron sus actividades en estas poblaciones, así como a fuerzas partidistas

y estatales. Estas experiencias son nuestro registro empírico en el que nos basamos para reflexionar sobre cómo han sido afectos y cómo han respondido los pobladores, lo cual está atravesado por la emergencia de una lucha que funda la matriz experiencial y de subjetivación política.

Como siempre, el reto metodológico es cómo dar cuenta de una colectividad desde testimonios que parecen contener no solo las marcas ideológicas, sino también la capacidad creativa, la vivencia y la interpretación individual respecto a hechos sociales. Respecto a esta preocupación hay diversas posturas teóricas que recuperan la noción de agencia social.

Entre estas propuestas encontramos a la filósofa feminista norteamericana Judith Butler, quien busca indagar sobre la genealogía y las posibilidades del sujeto moderno y su constitución, a partir de una recuperación de diversos autores que fueron nodales en la construcción conceptual de la subjetividad moderna (Hegel, Nietzsche, Adorno y Foucault), a partir de lo cual propone que el sujeto está constituido por marcos normativos instituidos, ya sean morales, éticos o jurídicos. Su pregunta va en torno a si es posible dar cuenta de uno mismo en esa relación. El problema, como plantea en uno de sus textos, "[…] es que el yo no tiene una historia propia que no sea también la historia de una relación –o un conjunto de relaciones- con una serie de normas […]" (Butler, 2009: 19).

Bautista (2017) hace una interesante recuperación del trabajo de Butler y Mijail Bajtín, que son productivos para esta investigación, ya que al hablar de la agencia del sujeto lo hacen desde el discurso. La autora discute la noción del *sujeto soberano de su discurso* (retomando los planteamientos de performatividad de Austin[23]) para perfilar *la agencia del sujeto en el lenguaje.* La crítica a la soberanía del sujeto, como único creador de su discurso, tienen que ver con las relaciones de

[23] En esta noción postula que a través de las palabras se pueden realizar cosas, más allá de la simple enunciación, pues los enunciados performáticos son formas de hacer, actos del habla pueden cumplir con el propósito o finalidad asignada por quien elabora los enunciados, por lo tanto, usamos el habla y los enunciados por su capacidad de realización de nuestro acto intencionado. Lo anterior supone que el sujeto del habla no está sujeto a determinaciones y es soberano de su propio discurso.

poder que existen en el mundo social, respecto a lo cual Mijail Bajtín postula que si bien los enunciados crean algo no existente, lo crean a partir de lo ya existente que conforma el mundo discursivo, cosmovisiones, definiciones, códigos, entre otras cosas.

> Un enunciado nunca es sólo el reflejo o expresiones de algo ya existente, dado y concluido. Un enunciado siempre crea algo que nunca había existido, algo absolutamente nuevo e irrepetible […] Pero lo creado siempre se crea de lo dado (la lengua, un fenómeno observado, un sentimiento vivido, el sujeto hablante mismo, lo concluido en su visión del mundo, etc.) todo lo dado se transmite en lo creado (Bajtín, 1982: 312).

En Butler hay cierta afinidad respecto a esta postura, al señalar que:

> […] los propios términos que utilizamos para dar cuenta, y de los que nos valemos para volvernos inteligibles para nosotros mismos y para los otros, no son obra nuestra. Tienen carácter social y establecen normas sociales, agregando, un ámbito de falta de libertad y de posibilidad de sustitución dentro del cual se cuentan nuestras historias singulares (Butler, 2009: 35).

Como hemos visto, el sujeto no es autofundante, se reconoce en un marco de normas, y sus condiciones de emergencia hacen inaccesible la noción de soberanía total sobre el discurso propio. En palabras de Bautista (2017), al problematizar la cuestión de la construcción de los sujetos a través del discurso, uno se "introduce a la discusión sobre el lenguaje y la manera en que se ejerce el poder sobre los cuerpos a partir del discurso". Por lo cual en el discurso, en el enunciado, en el lenguaje, reaparece lo político, que es importante en la producción de sujetos a "partir de normas y patrones de significación naturalizados, que constituyen estrategias de dominación" (Bautista, 2017: 70). Para Butler la capacidad de agencia de los sujetos está en la esfera misma de aquello que lo amenaza y que lo pone en condición de nominado frente a alguien que demanda su presencia al ser

nombrado. Esta interpelación es fundamental, ya que el sujeto es constituido a través de lo instituido en el otro que lo nomina, por ejemplo, las normas morales o las instituciones. Dicho de otra forma, existen discursos que constituyen al sujeto y a la vez le dan posibilidad de agencia sobre todo cuando le exigen presentarse; incluso el cuerpo es hablado por el discurso (Bautista, 2017).

En el caso del feminismo que es abordado por Butler, Bautista señala que:

> […] la propia injuria se constituye al mismo tiempo como amenaza de muerte del sujeto en el lenguaje y posibilidad de agencia; el sujeto interpelado puede hablar y subvertir el sentido de la injuria […] el sujeto no existe hasta que es nominado por alguien: a partir del nombramiento se ubica el sujeto dentro del orden lingüístico, sin nombre el sujeto no puede ser reconocido ni puede conocerse a sí mismo (Bautista, 2017: 70).

Desde su lugar como sujeto hay posibilidad de reflexión crítica, aunque esta lógica sería una autocrítica, pues se dirige a lo que nos sostiene como sujetos, lo que nos establece, por ello señala que la crítica nos pone en riesgo, lo que le da la dimensión de un acto radical y político (Butler, 2009). Sin embargo, me parece que se evita concebir esta esfera de dominio y agencia, como un espacio de conflictividad que tiene su correlato en la materialidad de las relaciones sociales y las condiciones concretas, aspecto que sí es nodal en las vertientes marxistas ortodoxas.

La noción de Butler está adscrita a las ideas de Foucault, al menos en dos sentidos, el primero porque parte del concepto de microfísica del poder; el segundo, porque la capacidad de agencia está en las propias estructuras, en la interpelación desde el discurso dominante, que analiza a partir de los sistemas acusatorios y las confesiones. En el trabajo de Bautista (2017) se retoma la noción de agencia recuperando además la idea de que los sujetos que parecen ser víctimas no están segregados de las posibilidades de agencia, refiriéndose a esos sujetos que

permanecen excluidos en los órdenes sociales, pues *son sujetos que actúan y que al momento de ser nominados hacen algo con esa denominación*.

La propuesta de Butler va de la mano con el estudio de esas experiencias de las personas que ocupan un lugar en la trama discursiva, y que pueden subvertir dicha posición desde la agencia inherente al propio orden, lo cual parece ser una propuesta importante a nivel discursivo y que es aplicada de forma importante por Bautista en su investigación en torno a las tácticas y estrategias, desde la noción de Michel De Certeau (1997), desplegadas por los ciudadanos para escapar de la violencia desplegada por el Estado y los miembros del crimen organizado. Sin embargo, como hemos expuesto al principio de este apartado, nos interesan las prácticas y experiencias que no solo se quedan a nivel de lo que podríamos considerar por ahora como resistencias cotidianas, pues sobre todo nos basamos en las experiencias de insubordinación como parte de procesos de constitución de subjetividades en torno al antagonismo, lo que implica ampliar el espectro teórico a un talante de lucha. Para este trabajo es muy importante la noción de antagonismo, así como las otras partes de los procesos a los que responde: subalternidad y autonomía en cuyas nociones de sujeto político tampoco cabe la idea de sujetos autofundacionales, pero aquí hay un talante marxista que involucra la noción de conciencia e ideología.

El trabajo de Voloshinov (1992) tiene aportaciones importantes respecto al develamiento de la conciencia a partir del lenguaje y su dimensión social, no como un contenido interno esencial, pues como señala: "[…] la conciencia sólo puede realizarse y convertirse en un hecho real después de plasmarse en algún material sígnico […]", respecto a esto último agrega que: "[…] el signo solo puede surgir en un territorio interindividual, territorio que no es natural en el sentido directo de esta palabra[…]", por lo tanto el signo no puede surgir entre dos personas, tiene una densidad más amplia que pertenece a "lo socialmente organizado, que representa un colectivo: solo entre ellos puede surgir un medio sígnico (semiótico) "[…] La conciencia individual es un hecho ideológico y social" (Voloshinov, 1992: 35).

Como se dice en el sentido poético del Zohar judío, las palabras no caen ni vienen del vacío. Repetimos lo mismo aquí, las palabras están insertas y son creadas en el espacio social, circulan, se articulan en la trama que es conflictiva debido a que su dinamismo tiene que ver también con relaciones de poder. Por lo tanto hablar de conciencia es hablar del contenido ideológico que se da en *el proceso de interacción social,* como indica el autor ruso, "[…] su especificidad consiste justamente en el hecho de situarse entre los individuos organizados, de aprender como su ambiente, como un medio de comunicación" (Voloshinov, 1992: 35).

Es así que retomamos las propuestas de Bajtín y de Voloshinov para proponer que los testimonios que presentamos son la palabra de quienes decidieron hablar para expresar lo vivido, pero al mismo tiempo son la unidad en la que hay una trama social. Los temas en los que establecimos el diálogo en el trabajo de campo tienen una fuerte atención social no solo porque sean el motivo de una investigación, sino porque se refieren a situaciones que han sido fundamentales en las comunidades.

Voloshinov observa que hay una relación importante entre las condiciones económicas y sociales (estructura) y el horizonte social de una temporalidad en donde determinados grupos dan a temas nuevos un significado social, una valoración, una acentuación social. El tema y la creación ideológica están interconectados, la existencia de esas condiciones materiales son un signo que no refleja exactamente lo real, sino que *refracta el ser en un signo ideológico*.

Lo que une tema, condiciones y creación ideológica es *la intersección de intereses sociales plurales en los límites de un colectivo semiótico* (Voloshinov, 1992), y este es la lucha de clases. Las clases usan la misma lengua, pero en los signos ideológicos se cruzan los acentos de orientaciones diversas, por eso el signo es la arena de la lucha de clases (Voloshinov, 1992: 47-48). Hablar implica estar inserto en la trama sociohistórica, en la que circulan temas relevantes para la sociedad donde depositan su acento valorativo, estos temas son ideológicos. La conciencia

individual (valoraciones y discursos en acto) hace propios los temas y les impregna los acentos individuales que pueden conferir diversos sentidos a un hecho, a una situación que se expresa en el enunciado, sin embargo, esos acentos son parte del espectro valorativo de la sociedad.

Por su parte Bajtín propone la polifonía, es decir cada acto de comunicación discursiva es un entramado de voces. “El sujeto construye el sentido a partir del juego entre la palabra de todos, el sistema de lengua, la palabra del otro y la propia palabra” (De la Peza, 2012: 191). El autor ruso es radical al mostrar una salida al estructuralismo que analiza al lenguaje dependiendo el lugar que ocupen sus elementos en la estructura, ya que el enunciado:

> […] no posee significado sino sentido, es decir, es una totalidad de sentido que tiene que ver con los valores: verdad, belleza, etc., y que exige una comprensión como respuesta que incluye la valoración […] el tema es el de toda la enunciación como acto sociohistórico definido […] es inseparable de la situación total de la enunciación (Leif, 1996: 318).

Para finalizar, retomamos una observación de Chávez (2015) en un estudio que analiza el pragmatismo con que viven su vida cotidiana las mujeres migrantes para cumplir con las metas y roles desde un ser para los otros:

> Si bien la subjetividad se vive fundamentalmente de manera subjetiva, se comparte, necesariamente, con otras subjetividades. La significancia que el mundo de los sujetos pueda tener para cada uno, adquiere sentido sólo en tanto que las cosas de la vida tienen significado para otros “[…] Vivir de acuerdo con los lineamientos marcados por la comunidad. De manera más o menos explícita, indica seguir el derrotero correcto en la consecución de metas socialmente establecidas por los demás y no por uno mismo […]” (Chávez, 2015: 286-289). El ser-para-los-otros excluye del proyecto individual de una mujer la búsqueda de su propio bienestar.

Desde nuestro horizonte teórico, esta condición relacional en que las subjetividades se encierran en el sentido del uno y de todos, puede ser subvertida en el mundo concreto, en prácticas de autonomía o de confrontación que tienen que ver no solo con la mujer del caso, sino también de las mujeres que se organizan para transformar la relación, corriente polifónica donde la voluntad se articula en movimientos migrantes, de defensa de las mujeres, de empoderamiento, redes de lucha. Partiendo del conflicto, matriz antagónica, se parte de la dominación y en el proceso la subjetivación se constituye en otro sentido, como un *ser-para-sí*, lo cual puede ser expresado en el lenguaje.

Las voces que hemos recuperado están articuladas por la agencia y la creatividad, la decisión de los autores, pero también tienen que ver con el diálogo establecido en la entrevista, la voz del interlocutor está presente en el decir del sujeto enunciante, de ahí el efecto *polifónico* de todo discurso (Rufer, 2012).

Los testimonios están construidos en la conciencia donde los signos ideológicos articulan la experiencia misma, *lo ideológico se encuentra en el ser: en el específico material sígnico y social creado por el hombre*. No existe un afuera y un adentro, la experiencia es este entrecruzamiento discursivo, tejido en la esfera de sentido, donde incluso los silencios o las reflexiones sin producción verbal física son lenguaje, son signos que en el escucha que investiga demanda una traducción. A tres voces estos testimonios de la violencia y la lucha en Costa Chica Guerrero, serán el hilo conductor de nuestras reflexiones, de la historia de la decisión que configura al antagonista, al sujeto político, al autor de una *política salvaje* y del gasto de la *parte maldita*, que desordena y crea.

CAPÍTULO 3: Vivir en la costa o morir en el bosque: desplazamientos y luchas por la seguridad y el territorio

> A las historias, como ya lo señaló Sartre, no las cuenta la realidad, las cuenta el lenguaje humano, la memoria. […] Desconfiamos de las palabras porque –especialmente en esta era abrumadora por la imagen y el registro- estas nos parecen demasiado escandalosas para hacer eco del silencio, y a la vez, demasiado opacas como para referir a la vorágine de la existencia.
>
> *Fernanda Melchor*

La primera vez que entrevisté a Joaquín, estábamos rodeados por los miembros de las familias desplazadas (su familia) en lo que algunos conocen como la Colonia de Desplazados. Este es un lugar con poca vegetación enclavada en una barranca a la orilla de la carretera federal 95 que pertenece al poblado de La Unión del municipio de Ayutla de los Libres. Los niños me miraban con curiosidad y su abuela, la madre de Joaquín, me dijo "[…] *vienes de una escuela, ojalá puedas ayudarnos, aquí hacen falta muchas cosas. No tenemos trabajo, mi nuera está viuda, mataron a su esposo y mi hijo está en la cárcel, pero ahorita vamos a almorzar algo*"[24]. Me ofrecieron una jarra con agua de limón helada de la que bebimos todos, el sol pegaba fuerte y la sequía del río se advertía en el camino que bordeaba el barranco. Joaquín me miraba con ojos amables mientras cargaba a uno de sus hijos, no sabía aún que él sería con quien pasaría largas horas conversando en distintos momentos y bajo diversas circunstancias. Aquella ocasión el radio sonó y tuvo que irse con otro de sus hermanos pues había, como él refirió, "un jale con la Comunitaria", por lo que tomaron sus rifles veintidós, se pusieron sus gorras, se despidieron y tomaron rumbo por la carretera, nos volveríamos a ver pronto.

[24] Entrevista 1, marzo 2017.

Antes de comenzar quiero resaltar la valentía y el empuje que le ponen día a día las familias desplazadas[25] pese a estar en una región con pocas opciones de trabajo, con alta discriminación, con una constante amenaza por grupos criminales y con la dificultad que implica empezar de cero una vida. Creo que esta primera voz es un grito de dignidad que dice: ¡volveremos a casa!

Las entrevistas realizadas a Joaquín y algunos familiares se llevaron a cabo entre 2017 y 2019.

3.1. Encuentros

Joaquín Díaz Pérez vive actualmente junto a su esposa Doña Flori y sus tres hijos en la colonia de desplazados ubicada en las afueras del poblado atravesado por la carretera federal 95 de La Unión en el municipio de Ayutla de los Libres de la región Costa Chica de Guerrero.

Esta colonia está conformada por un total de once familias de los hermanos Díaz Pérez, en un espacio instalado en una barranca, entre montículos y un río que crece en temporada de lluvia. En 2013, este espacio fue habilitado primero para instalar un campamento en condiciones precarias que fue el primer lugar de resguardo para los desplazados, después para construir unas pequeñas casas que permanecen en obra negra y que cuentan con una o dos habitaciones y un baño; allí se instalaron una familia por casa. Los que llegaron hasta este sitio son los que pudieron sortear el éxodo desde el municipio de Coyuca de Catalán en la zona boscosa de la región Tierra Caliente que colinda con Michoacán. Entre las casas hay algunas gallinas, perros y unos cuantos cerdos que sirven de sustento mínimo para las familias.

[25] De los desplazados de Coyuca de Catalán que se asentaron en el municipio de Ayutla de los Libres en Costa Chica Guerrero, existen dos grupos de familias en Tepango y uno en el poblado La Unión. Otro grupo se ubicó en La Tondonicua, en la Sierra de Petatlán.

Este es su hogar desde de marzo de 2013 cuando tuvieron que huir definitivamente de su región después de mantener un acoso constante de grupos armados de talamontes que pretendían apropiarse de la explotación de la madera de los pinos del ejido Los Guajes, espacio donde estaba ubicada su comunidad, La Laguna. En abril de 2011 tuvieron su primer exilio obligado de La Laguna cuando se trasladaron a la población Puerto las Ollas del municipio de Coyuca de Catalán, allí fueron ayudados por organizaciones civiles, grupos de Derechos Humanos e instituciones de seguridad pública (ejército y policía estatal). Fue ese apoyo el que meses más tarde les impulsó a tomar la decisión de regresar a su comunidad.

Ya en su comunidad a finales del mismo año, ante el abandono de la seguridad estatal y la intensidad de nuevos ataques (en los que murió el padre de los hermanos Díaz Pérez y resultó herido Joaquín), así como contar con el liderazgo de la ecologista Juventina Villa (nativa de una comunidad vecina), se reagruparon para salir rumbo a la comunidad Puerto las Ollas nuevamente, después de esa estancia partieron hacia la Costa Chica. Este último movimiento se logró principalmente por la presión y la relación política del Frente de Organizaciones Democráticas del Estado de Guerrero (FODEG) (sobre todo por el trabajo de su entonces dirigente Bertoldo Martínez Cruz[26]), quienes concretaron que el gobierno de Guerrero de Ángel Aguirre para que les otorgarán un espacio para instalarse. Ya instalados, en junio de 2013 tuvo lugar un ataque perpetrado por un grupo de cuatro hombres armados que fueron repelidos por algunos de los hermanos Díaz Pérez; en ese episodio perdieron la vida dos de los sicarios y otro fue apresado por la Policía Comunitaria de la Unión de Pueblos Organizados del Estado de Guerrero (UPOEG). Ese fue el momento a partir del cual deciden unirse a este movimiento de seguridad comunitaria.

[26] Bertoldo Martínez fue el fundador del Movimiento 6 de marzo, entre sus luchas tuvo un fuerte apoyo a la búsqueda de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, a la CETEG, al Movimiento Popular Guerrerense; fue preso de 1996 a 1999 en el mismo penal que el Chapo Guzmán (Puente grande, Jalisco). Murió el 6 de mayo de 2016 luego de ser un activista social importante de Guerrero, desde sus reclamos sobre la tragedia de Aguas Blancas, hasta sus oposiciones a fraudes y las incursiones extractivistas.

Hoy Joaquín y Doña Flori han logrado refundar un hogar en este espacio, en medio de lo que ellos mismos califican como una calma que requiere de precaución permanente, conclusión a la que han llegado luego de perder dos hermanos, al padre, tener otro hermano en la cárcel y haber perdido a otros allegados en el camino. Por eso al instalarse en Ayutla de los Libres, los hombres se integraron a la Policía Comunitaria (o ciudadana) del llamado Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana (SSyJC) que fue impulsado por la UPOEG desde 2012.

En 2013 esta organización coordinó las acciones de más de una centena de pobladores que tomaron el control de las comunidades de los municipios de Ayutla de los Libres y Tecoanapa, deteniendo a los miembros de organizaciones criminales que habían ido extendiendo su dominio en la región desde 2008.

Las condiciones en el nuevo hogar son más seguras que en su lugar de origen y aunque lo sucedido no puede ser olvidado, un nuevo horizonte de vida se ha abierto para estas familias, pues como dice Joaquín mientras contemplaba un rifle recargado en la pared de su casa*: "mis hijos ya no pelearán, estos van a estudiar, se quedan aquí, para ellos ya no hay guerra, ya serán policías comunitarios más adelante"*[27]. Joaquín y sus hermanos decidieron abandonar su pueblo, pero también han decidido tomar las armas.

3.2. Subalternidad y antagonismo. La violencia en los bosques de Guerrero

En las últimas dos décadas México tuvo un aumento de la violencia que se ha explicado como una guerra entre Estado y crimen organizado. En la cotidianidad la violencia toma forma a través de prácticas que se enuncian como: levantamiento, secuestro, extorsión, ejecuciones, violaciones y desaparición. Las entidades del país se han vuelto parte de una cartografía en la que se intenta cuantificar los daños en la población estableciendo semáforos, rankings y alertas sobre la situación sobre todo a partir de la contabilización de homicidios. Entre los actores que articulan este

[27] Entrevista 5, septiembre 2019.

escenario están los miembros del llamado crimen organizado, pero también las instituciones de seguridad pública, cuya actuación se manifiesta en prácticas cotidianas de corrupción y la instrumentalización de su violencia legítima contra la ciudadanía, aunque esta legitimidad está en crisis y actualmente es disputada por los grupos de seguridad comunitaria.

En esta situación hay condiciones mínimas de la realización de las formas de vida de ciertos grupos sociales más vulnerables, la violencia reordena y provoca resistencias y luchas que desordenan ese orden. Las cifras que nos representan la condición del país no explican los factores, pero sí nos dan una certeza numérica de la crisis que atravesamos (Bautista, 2017), esto pese a que las estadísticas están condicionadas por la falta de datos pues en zonas de exclusión y bajo situaciones de peligro se hace difícil la denuncia o el reclamo de las víctimas.

La intensificación de la violencia en México es clara, de 11, 806 homicidios dolosos en 2006 se aumentó a 22. 480 en 2012; el periodo sexenal calderonista (2007-2012) se ha vuelto el más emblemático, pero eso no frena al continuum de muchas formas de dominación que se han dado en nuestro país en los sexenios posteriores. Otro rubro que expresa la crisis es que en este periodo los secuestros pasaron de 733 a 1.267. El secuestro se ha convertido en uno de los temas constantes en la sociedad guerrerense, se ha vuelto normal conocer, escuchar o enterarse de un secuestro.

Los rubros de los delitos de alto impacto son importantes para comprender esta escalada, todos se dispararon y no han tenido descensos que permitan pensar que una recuperación de ciertas condiciones de seguridad, al menos para ciertos sectores. Esto no significa que los periodos previos al calderonismo hayan sido de paz o períodos en que se tuvo un Estado en plenitud de funciones y garantías, las relaciones de poder y violencia son históricas, se constituyeron al amparo o con la participación de caciques, empresarios, miembros del gobierno y de corporaciones de seguridad pública, junto con miembros del crimen organizado. El que durante la llamada alternancia en el poder se haya dado el incremento de la violencia puede

estar ligado a muchos factores, pero uno determinante ha sido la estrategia de seguridad que se implementó a partir del 2006, luego de que la llegada a la presidencia estuviera manchada por un fraude electoral. Al final del sexenio de Calderón se contabilizaron 83 000 asesinatos, mientras que en los primero seis meses del sexenio de regreso del PRI con Peña Nieto se saldó con 13 775 decesos (Buscaglia, 2013).

Tabla 1: Delitos de alto impacto (2006-2012)[28].

Tipo de delito	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	% Crecimiento
Robo	545,251	610,730	656,877	680,566	738,138	749,414	711,168	30.42 %
Lesiones dolosas	175,738	189,383	186,585	183,421	176,451	160,995	155,567	-11.47%
Homicidio doloso	11,806	10,253	13,193	16,117	20,585	22,480	20,555	74.11%
Secuestro	733	438	907	1,162	1,284	1,344	1,267	72.85%
Extorsión	3,157	3,123	4,875	6,332	6,375	4,404	6,038	91.25%
Total de delitos de alto impacto	736,685	813,927	862,437	887,598	942,833	938,637	894,595	21.43%
Porcentaje de delitos dealto impacto	46.60%	47.20%	48.90%	49.40%	51.30 %	51.40 %	50.10 %	
Total de delitos	1,580,730	1,724,319	1,763,462	1,796,737	1,838,109	1,827,373	1,786,026	12.98%

En este escenario, Guerrero es una de las entidades con mayor índice de violencia, en 2008 ocupó el primer lugar en homicidios dolosos. Más allá de las estadísticas, la violencia ha atravesado la relación social en distintas regiones y poblaciones. Quienes han experimentado el asesinado de familiares, la persecución, amenazas de sicarios, el desplazamiento, el abandono del gobierno, los abusos del ejército y policía federal, la criminalización política y otras formas de violencia a la que se suma la estructural, son personas que pese a la pérdida han seguido sus vidas, intentando reconstruirlas. Algunos no pudieron permanecer en sus poblaciones por lo que han tenido que desplazarse para buscar un nuevo hogar. Dar cuenta de este

[28] Tabla 1. Datos tomados de la investigación de Martínez (2005), quien consultó: Seguridad Público en México 2006-2012 México Unido contra la delincuencia.

tipo de experiencias, es complejo, en las vidas anudadas en la violencia también podemos reconocer conflictos en los que se han asumido actos radicales de resistencia y de lucha, mediante los que se niegan a permanecer en el perímetro de las relaciones de dominación. Son quienes impugnan, protestan, confrontan, y aunque no todos logran establecer las condiciones para subvertir el orden impuesto, las resistencias se han vuelto parte de la vida de muchos pobladores, en el caso de Guerrero, los ejemplos de disputa abundan.

La violencia ha ido de la mano de la militarización. Según el Centro de Derechos Humanos Tlachinollan entre 2005 y 2011 en Guerrero hubo un aumento del 310% de homicidios; 2012 fue el año más violento con 55.57 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, mientras que la tasa media nacional fue de 17.97. En el mismo año Acapulco tuvo 142.88 homicidios por cada 100 mil habitantes, ocho veces más alta que la tasa nacional (Tlachinollan, 2013).

En el caso de la Costa Chica, Ayutla ha sido escenario de diversos episodios de violencia entre los que Tlachinollan destaca los siguientes: el 7 de junio de 1998 se da la masacre de El Charco donde el ejército ejecuta extra judicialmente a diez indígenas y a un estudiante; el 22 de marzo del 2002 de la violación y tortura contra Inés Fernández Ortega por elementos del ejército; el 9 de febrero de 2008 se encuentra el cuerpo del hermano de Inés; el 17 de abril de 2008 son detenidos cincp defensores de la Organización del Pueblo Indígena Me´phaa (OPIM) acusados falsamente de homicidios; el 13 de febrero de 2009 se la desaparición forzada del Presidente y el Secretario de la Organización para el Futuro del Pueblo Mixteco (OFPM); el 20 de febrero de 2009 se encuentran los cuerpos de estos desaparecidos (Raúl Lucas Lucía y Manuel Ponce Rosas; en febrero de 2009 Tlachinollan cierra su oficina ante el ambiente violento; el 9 de abril del mismo año la defensores y defensoras que trabajan en la región costa-montaña de Ayutla; el 5 de enero de 2013 es secuestrado Eusebio Alvarado García, Comisario de Rancho Nuevo del Municipio de Tecoanapa. Este último hecho acelera la movilización de los pobladores de los municipios de Tecoanapa y Ayutla de los Libres para rescatar

al comisario y apresar a los criminales, operaciones dirigidas por la UPOEG, lo que dio pie a una mayor integración de pobladores a la Policía Comunitaria del SSyJC. Estos casos nos ayudan a ver la represión que se ejerce contra los grupos organizados, pero también la presencia de activismo político en las comunidades.

En un trabajo de investigación realizado por Berber (2017), se hace un análisis sobre la relación entre el aumento de la violencia en Ayutla, la aparición de los miembros de grupos criminales (a los que clasifica con la categoría de *intermediarios violentos*) y la intensificación del despliegue de elementos de seguridad pública en el estado. Según sus hallazgos, el aumento de homicidios y la guerra contra el narcotráfico se interrelacionan. La estrategia del gobierno es analizada bajo dos aspectos nodales: 1) la implementación de operaciones conjuntas, y 2) la captura o abatimiento de líderes[29] de organizaciones criminales (Berber M. A., 2017).

Al revisar las estadísticas Berber encuentra dos periodos donde se ubica un mayor aumento de homicidios en Ayutla, uno que va de 1992-1998, y el segundo va de 2008 a 2012, ubicando al 2009 como el de mayor violencia en los últimos 22 años con 153 homicidios por cada 100 mil habitantes. Su hipótesis sobre esta dinámica se cimienta en dos rubros, la primera, la cartelización de la zona que entra en disputa por el tráfico de la droga, que podríamos ubicar como plaza; la segunda, el aumento de la participación de los jóvenes en los mercados ilegales. A esto se suma las causas estructurales y de coyuntura, definiendo las prácticas de los jóvenes miembros de estos grupos criminales como “provisión de seguridad, la resolución de disputas y a la exacción de sistemas i/legales”, actividades que desplazaron a las que realizaban también los propios miembros de las instituciones del Estado, lo

[29] Es importante la recuperación que hace el autor de algunos investigadores con respecto a la vinculación entre violencia y la detención de líderes del crimen organizado, las cuales podemos sintetizar así: 1) Se producen guerras de sucesión; 2) Conflicto entre organizaciones ante el vacío de poder; 3) El rompimiento de la línea de mando que provoca la fragmentación en facciones; 4) La respuesta de las organizaciones criminales contra el gobierno (Berber M. A., 2017, pág. 173).

que es causa directa de la creación de las Policías Comunitarias de la UPOEG (Berber M. A., 2017: 288).

A este escenario debemos sumar que el municipio es sede de un Centro de Reinserción Social de la Secretaría de Seguridad Pública de Guerrero, con una población de 109 reos, mientras que también aquí están ubicadas las casas de justicia comunitaria en las comunidades de El Mesón, Azozuca y Atotoluca. Ayutla es un punto importante en la geografía de la región, aquí confluyen muchos elementos determinantes en las relaciones de las comunidades.

Pese esto, existen experiencias de una lucha colectiva organizada que hizo frente a los grupos criminales, así como de resistencias cotidianas. En ambos sentidos, en lo colectivo organizado y en el despliegue cotidiano de quienes intentan sobrevivir, podemos encontrar una decisión frente a la relación articulada por algunos grupos que ejercen dominio sobre las poblaciones, estas las podemos caracterizar como fuerza emancipatoria, aunque también hay capacidad de resistencia sin subvertir la subordinación: ambas son decisiones importantes para quienes estaban ya posicionados como víctimas.

En una de las entrevistas Joaquín da cuenta de cómo se inicia la batalla por la defensa de su territorio.

I

La Laguna es una pequeña comunidad ubicada en el Ejido Guajes de Ayala en el municipio de Coyuca de Catalán en la región de la Tierra Caliente, que hasta antes del desplazamiento estaba conformada por unas cuantas casas de la familia Díaz López. Esta colinda con las comunidades Los Ciruelos y Hacienda de Dolores, a través de generaciones las tres comunidades han resguardado el bosque del ejido que cuenta con una abundante pinera que ha sido el espacio de disputas entre criminales, miembros del gobierno de Guerrero y empresas internacionales y

nacionales. El ejido se extiende en 18, 020 hectáreas con abundantes encinos y pinos. Joaquín narra cómo en 2010 se desató un nuevo conflicto por la explotación de la madera por parte de hombres que pertenecían al crimen organizado de Michoacán quienes propusieron a los pobladores explotar la madera del ejido a cambios de ciertas ganancias. Estos hombres convencieron a personas de las mismas comunidades para que se les sumaran, entrando en confrontación contra sus propios vecinos. Joaquín identifica a los agresores como miembros del cártel de los Caballeros Templarios, adscripción que ellos mismos asumían:

> *Empezó cuando esa gente que vivía con nosotros en el mismo pueblo, en el mismo rancho, esa gente todavía nos ayudaron un tiempo a defender la pinera, pero ya andaban con esa maña que les nombraban los caballeros templarios, esos que ya entraban a robar por acá por Costa Grande […] Eran los caballeros templarios, así lo decían y nos amenazaban*[30]*.*

Pese a las amenazas a los pobladores las comunidades estos decidieron defender el territorio. Una vez organizados por los dirigentes ecologistas, y esposos, Rubén Santana Alonso y Juventina Villa Mojica, se sumaron a la Organización de Campesinos Ecologistas de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán (OCESPC)[31] que desde 1998 se había instituido en Costa Grande para hacer frente a la explotación maderera[32] que entonces estaba en manos de la empresa Forest Product (CGFP), subsidiaria de Boise Cascade, cuyo proveedor directo era la

[30] Entrevista 3, enero de 2018.

[31] La OCESPC ha sido una organización que ha realizado una importante labor de defensa del territorio y los espacios naturales, aunque ha sido víctima de diversos ataques: "El 2 de mayo de ese año [1998] , soldados del 40º batallón de infantería entraron disparando a la comunidad de Pizotla mataron a Salomé Sánchez Ortiz y detuvieron a Rodolfo Montiel y Teodoro Cabrera a quienes torturaron y mantuvieron incomunicados por 5 días, durante los cuales fueron obligados a firmar declaraciones por supuesta portación de armas de uso exclusivo del ejército y siembra de marihuana", esto se menciona en el Caso 4, presentado por la Organización de Campesinos Ecologistas de la Sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán (OCESPC), donde además se refiere a los premios nacionales e internacionales que han recibido los dos ecologistas que hoy siguen detenidos en México". Consultado en http://www.rmalc.org/historico/documentos/caso4.pdf.

[32] Según Armando Bartra la explotación en la última década del siglo XX en la sierra de Petatlán y Coyuca de Catalán gira en torno a las 90 mil hectáreas de bosque (Bartra, 2001).

organización La Unión de Ejidos Forestales del entonces gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa. En aquellos primeros años de la OCESPC, la defensa de los ejidos fue primero en términos institucionales a través de documentos enviados a la Secretaría del Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP) y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), sin embargo, ante la nula respuesta optaron por cerrar los caminos por donde transportaban la mercancía. La inversión tuvo que frenarse y se cerraron las operaciones, fue un importante éxito de la lucha ecologista, la presión de las organizaciones y la OCESPC tuvo visibilidad nacional e internacional.

Por eso, como indica Joaquín, las posibilidades que tenían al pertenecer a una organización con este reconocimiento ante las instituciones públicas e independientes era muy importante para proteger el ejido:

> *Entre el gobierno según había un reconocimiento. Con el nombramiento ante el gobierno estábamos reconocidos, eran ecologistas pues, y los otros, los contrarios, a ellos los ponen como talamontes. Hay información en el periódico, donde se dice cómo empieza, cómo nos organizamos, en internet está todo por los ecologistas, ese movimiento ese importante ya de muchos años, nosotros nos juntamos para poder pararlos*[33].

El ingreso a esta organización fue el primer punto para comenzar a accionar formas políticas de participación entre los pobladores, a través de la asamblea donde todos decidieron no dar paso a la explotación del bosque:

> *En el ejido había un lugar donde hacíamos las asambleas, porque allá no había comisarías ni nada, pero había allí un lugar donde hacían las reuniones […] era como una comisaría, era un pueblito, Los Órganos. Cada reunión del ejido era allí […] entonces ya nosotros estábamos en desacuerdo en que se tomara la madera, en que íbamos a necesitar*

[33] Entrevista 3, enero de 2018.

gente. Así protegimos, si los agarrábamos los traíamos, porque antes no metían gente armada en el robo que había, metían a los puros trabajadores y las máquinas, entonces nosotros a los que agarrábamos les quitábamos la motosierra, les quitábamos todo y ya hasta que nos pagaban lo robado soltábamos a los trabajadores, ya éramos más juntos[34].

En ese momento la OCESP trató de exponer el caso en las instancias jurídicas, sin embargo, no hubo respuesta. Al ver que las acciones de los pobladores eran inflexibles los talamontes comenzaron a amenazarlos y a intentar comprar a los líderes:

[…] al último nos dicen, háblale al líder. Al él le dijeron que le daban trecientos mil pesos para dejarlos trabajar la madera y que si no aceptaba lo iban a matar, era Rubén Santana, el cuñado de mi hermano. Y él les dice, mira yo no les recibo ni un peso, voy a hacer la reunión, si la gente lo aprueba y está de acuerdo trabajen, yo no me meto. Yo dinero no, les dijo, yo trabajo para sobrevivir, tengo de qué vivir, denle a la gente que necesita. Yo lo que la gente diga, yo no puedo aceptarles dinero[35].

Como referimos Rubén Santana ya era parte de la organización ecologista, tenía experiencia y había sido perseguido por militares en 2008 y 2009, debido a supuestas imputaciones de pertenecer a grupos encapuchados y ser parte de algunos hechos violentos en la región (Contra la Tortura y la Impunidad, 2011). El día que refiere Joaquín, Rubén no tuvo tiempo de realizar la reunión para consultar a la gente pues fue emboscado el 16 de febrero de 2011 por miembros de las comunidades que también habían estado en las reuniones y que hasta entonces no se habían manifestado como parte del grupo que les amenazaba.

[34] Entrevista 3, enero de 2018.
[35] Entrevista 3, enero de 2018.

> *[…] no había iniciado la reunión cuando lo mandan a matar. Fue la misma gente de allí, ¿ellos que iban a imaginar que allí se iba a hacer? Lo traicionó la misma gente de allí del ejido que se volteó con la maña […] porque allí a unos cuantos les daban dinero […] les pagaron buen dinero para que lo mataran y lo mataron […] Así que lo emboscan y cuando lo emboscan lo matan. Lo mataron con puros cuernos, a él nada más. Su hermano quedó bien malherido del estómago por los balazos, en el hospital sobrevivió el amigo con médicos y gente que le ayudó, y vivió […] Entonces allí ya empieza su hijo como líder, se llamaba Sergio, quien ya murió, también lo mataron*[36].

Para finales de ese 2011 habían asesinado a siete integrantes del OCESP, entre ellos Sergio Santana (17 de abril), así como a Ascención Villa; cabe destacar que ya en 2005 había muerto otro hijo de Rubén, José Santana y otros dos de sus primos (Ocampo S. , 2011). La violencia en la región fue extendiéndose conforme se van dando las disputas y avances de las organizaciones criminales de la región, entre ellas el cartel de Sinaloa y La Familia Michoacana y sus fragmentaciones, entre éstos los llamados Caballeros Templarios.

Hasta entonces, Joaquín Díaz y sus familiares habían permanecido en las actividades de ronda de vigilancia en la pinera y en las reuniones donde se tomaban acuerdos; como señala el testimonio, las emboscadas de los pobladores que se habían unido a los Caballeros Templarios fueron constantes y es por eso que decidieron huir hacia un poblado que está a algunas horas de distancia:

> *La banda de la maña ahora sí se presentó bien. Nos amenazaron, a nosotros nos querían emboscar pero no le caímos a la emboscada y ya nos salimos. Fue en el 2011, en febrero. Allí quería llegar el de la maña que nos iban a matar pues, entonces nosotros nos salimos a un lugar que se llama Puerto de las Ollas, acá donde pega el municipio de*

[36] Entrevista 3, enero de 2018.

Petatlán de Costa Grande con el de Coyuca de Catalán […] Allí fuimos huyendo [37].

La decisión que toma la familia es para evitar ser víctimas de los ataques de los miembros del cártel. Fue el liderazgo de personas como Juventina Villa, el que empujó a las familias a salir hacia Puerto las Ollas en abril de 2011. Mediante la organización ecologista y otros contactos ya que había tenido con el gobierno del estado para ubicar a las familias. En esta población encuentran el resguardo de elementos de la Policía Federal y el Ejército Mexicano, además organismos independientes y ONG´s exponen el caso en los medios de comunicación y emiten "*acciones urgentes*" para presionar a las autoridades. Sobre el primer desplazamiento el Colectivo contra la Tortura y la Impunidad comenta en la Acción Urgente emitida el 25 de mayo de 2011:

> El pasado 29 de abril y el 12 de Mayo, el Colectivo contra la Tortura y la Impunidad recibió información relativa al desplazamiento forzoso de familias enteras de La Laguna hacia la comunidad de Puerto Las Ollas, del municipio de Coyuca de Catalán. Así, el día de ayer 13 de mayo, un grupo integrado por la Secretaría Técnica de la Red Guerrerense de Organismos Civiles de Derechos Humanos del Estado de Guerrero (ST-RedGRo), del Frente de Organizaciones Democráticas del Estado de Guerrero FODEG, de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del estado de Guerrero CODDEHUM-Gro y del Colectivo contra la Tortura y la Impunidad CCTI, y periodistas de los medios informativos El Sur, La Jornada y Proceso realizamos una visita a Puerto Las Ollas en la que encontramos:
>
> – 107 personas desplazadas, entre la cuales se encuentran: 2 mujeres embarazadas, 77 menores de 18 años de los cuales 34 son menores de 5 años viviendo a la intemperie.

[37] Entrevista 3, enero de 2018.

– Que se desplazaron desde la noche del 21 de abril, hace 22 días (CCTI, 2011).

En palabras de Joaquín el éxodo no fue sencillo ante la amenaza de los paramilitares y talamontes. Aunque también reconoce que salvo el asesinato del hijo de Juventina, no se había hecho daño a niños ni mujeres. Sin embargo, las precarias condiciones del campamento es cambiado en noviembre, tras poco más de seis meses, y ante la desesperación de no saber de sus casas y sentirse apoyados por el gobierno deciden regresar a La Laguna.

> *Nosotros en la noche íbamos protegiendo a la familia […] los hombres estuvimos caminando con armas para cualquier cosa pelear y ya ellos iban en carro. Ya éramos todos, hay otras como cuatro o cinco familias que también salieron con nosotros y que ahora viven acá cerca desplazados. Y ya entonces llegamos a Puerto las Ollas, había arregló con gobierno, con policías del estado, pero no estaba bueno alli. Entonces mi papá dijo vámonos a La Laguna una vez más y ya nos fuimos todos […] decían va haber gobierno permanente, el gobierno así lo dijo, el gobernador y la chingada […], fue ese Ramón Almonte que era secretario de gobierno. Entonces ya la señora Juventina tenía amistad con Bertoldo, nosotros no, pero Juventina sí, y ya había hablado con gente, llevaba a los de Derechos Humanos, llevaba a la prensa, prensa internacional.*
>
> *Y entonces regresamos con los Militares y la Policía Estatal a La Laguna, a lo cabrón ya ahora sí con comida y todo, la señora todavía tenía sus vacas allí, estaba su ganado. En eso pues estaba bien, tardó como quince días el ejército y estaban los Estatales. Pero entonces llegaban balaceando a estatales y todo, ahí mismo. La maña que nos sacó nos*

balaceaba a nosotros, tiraban sobre las casas, nos protegían pero nos tiraban a los dos[38]*.*

Cerca de quince policías Estatales estaban resguardando a las familias que habían regresado y que intentaban rehacer sus vidas acudiendo a reuniones familiares, intentando reactivar sus siembras y el cuidado de animales, pero los ataques se intensificaron y los Estatales eran superados por los hombres armados. Joaquín observa que no hubo refuerzos, que los militares no los protegieron y para entonces los objetivos ya no eran solo los hombres, eran también las mujeres y niños.

Matan a mi jefe y nosotros nos quedamos, dijimos pues ya no los mataron ahora vamos a pelear porque ya cuando uno está así pelea, también somos duros y podemos, le entramos a los vergazos duro, nos chingamos con ellos. […] Las casas eran grandes de adobe, con pretiles de adobe en lugar de tabicón […] Allí pues a cubrirse, allí en las esquinas, al piso, donde fuera, porque chance te tiran de allá en lo que corres. Mi niña ya estaba grandecita, la grande, la otra estaba chiquita y el niño no nacía. Entonces cuando matan a mi papá me dieron también un balazo, me dieron aquí, pero ya para huir íbamos completos, nada más mataron a mi jefe[39]*.*

Mientras Joaquín narra su esposa hace tortillas de maíz en un fogón, ella se detiene a escuchar y contiene el llanto, nos voltea a ver y luego agacha la mirada. Entonces interrumpe a su esposo y comenta: "*a veces cuando tiran balazos aquí la niña se acuerda*". La niña que ahora ya va a la secundaria juega con sus primos al lado de donde se mantiene esta conversación, juegan con los libros que les ha traído el grupo Majagua Tecuán del municipio de Tecoanapa. En otra visita su esposa comentó aquellos días en que estaban siendo amenazados y atacados, "*los niños se acuerdan, cuando llegamos aquí luego no dormían o se espantaban si*

[38] Entrevista 3, enero de 2018.
[39] Entrevista 3, enero de 2018.

escuchaban cohetes o ruidos fuertes. Estaban chiquitos pues, otros ya nacieron aquí, pero si se acuerdan"[40]. Doña Flori es una mujer clave en la organización de las familias, es la que organiza a los más de treinta niños que viven en la colonia, les ayuda con las tareas y suele construir cocinas de adobe.

Don Damián, padre de Joaquín fue asesinado el 1 de septiembre de 2012 durante un ataque a su casa y fue enterrado por sus hijos y familiares.

> *Ya era contra familia, niños, mujeres, lo que fuera, ya no respetaban nada. Entonces decidimos salirnos nuevamente, doña Juventina nos dijo, no pues sálganse y ya me salgo yo, pero en esos días no sé qué pasó. Ese día que nos íbamos a ir y la matan a ella, la agarran en el cerro y la matan a ella con todo y su hijo. Allí no hubo enfrentamiento, la ejecutaron, también a su hijo y su niñita salió corriendo, ya no la alcanzaron a matar*[41].

El 28 de noviembre de 2012 en una de las caravanas la líder ecologista Juventina Villa es emboscada por unos 40 hombres cuando buscaba recepción para hacer una llamada, iba con su hijo de 17 años, quien fue ejecutado de rodillas en el lugar, y con una niña de 7 años que logró escapar. Joaquín cuenta como es hasta antes de esa salida que su familia y otros pobladores comienzan a defenderse del ataque antes de huir nuevamente hacia Puerto Las Ollas. Las armas eran caseras, ya las habían utilizado para hacer las rondas en el pinar y detener a los que talaban árboles, pero no habían sido utilizadas en una confrontación armada. Tras llegar nuevamente al refugio permanecieron allí durante tres meses junto a otras familias. El 10 de marzo de 2013 salieron hacia el municipio de Ayutla de los Libres, a la comunidad La Unión, donde fueron instalados sin ninguna infraestructura, allí durmieron a la intemperie; días después llegaron casas de campañas donadas por las organizaciones. Sin embargo, durante las lluvias el sitio no era habitable por lo

[40] Entrevista 2, julio de 2017.
[41] Entrevista 3, enero de 2018.

que son instalados en algunos cuartos en la cabecera municipal, mientras tanto van al terreno para ir preparando la tierra y cuidar animales de algunos ganaderos.

El 21 julio de 2013, durante estas actividades, son atacados por hombres armados que habían llegado de Tierra Caliente. Los hermanos Díaz se defienden con las armas que traen y logran dar muerte a dos de los sicarios. Además contaron con la ayuda de la Policía Comunitaria del Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana (SSyJC)[42] por lo que logran detener a otro.

Como narra Joaquín las cuestiones legales para ellos son contradictorias, por un lado tras el desplazamiento y este ataque, surgieron demandas para su familia por secuestro y asesinato, lo que le cuesta la libertad a uno de sus hermanos; por el otro lado, el gobierno emite una ley para los desplazados, lo que mediatiza los casos y lleva al gobierno a construir las pequeñas casas en las que habitan ahora, sin embargo, cuestiones básicas como el trabajo o el apoyo a los niños quedó de lado.

> *De hecho de este desplazamiento de nosotros se sacó una ley el gobernador que salió, Ángel Aguirre. Hizo una ley para los desplazados, pero nunca la dio a reconocer con nosotros, nada más la hizo. No sé qué decía. Salió ya que llegamos aquí, pero nunca nos ayudó, nada más sacó el nombramiento ante el gobierno y se amparó porque nos ayudó, porque es una ley para ayudar a los desplazados, ¡pero qué chigandos! Si las casas que hicieron acá ni las revocaron, así las dejaron[43].*

En julio de 2014 fue publicada en el Periódico Oficial del Estado de Guerrero la “Ley 487 para prevenir y atender el desplazamiento en el Estado de Guerrero”, impulsada

[42] Se puede encontrar más información en el sitio electrónico de *Crónicas de Sociales. Registro periodísticos de las resistencias y luchas de Jalisco*: https://cronicadesociales.org/2013/07/25/desplazados-son-agredidos-en-la-union-ayutla-gro/.
[43] Entrevista 3, enero de 2018.

por el entonces gobernador, Ángel Aguirre Rivero[44]. La ley establece algunos puntos importantes:

> Artículo 1 Las disposiciones de esta ley son de orden público e interés general y son de observancia obligatoria en todo el estado de Guerrero.
>
> Esta ley tiene por objeto:
>
> I. Establecer las bases para la prevención, protección, ayuda y asistencia de las personas desplazadas internamente durante su desplazamiento y después del retorno o reasentamiento;
>
> II. Garantizar a las personas que se encuentren en esta situación:
>
> 1. La aplicación de normas de derechos humanos y del derecho humanitario.
>
> 2. El acceso a la protección y asistencia efectiva de las personas desplazadas durante esta situación y después de ella para recuperar su patrimonio afectado o en su caso, indemnizarles proporcionalmente.
>
> 3. La posibilidad de lograr una solución digna y segura mediante la implementación de soluciones duraderas para su superación[45].

Durante los tres años de trabajo con los desplazados de La Laguna que ahora han sido reinstalados en La Unión, se ha seguido de cerca las actividades económicas de las familias. En esta colonia hay más de treinta niños que acuden a la escuela y que requieren de una cobertura básica que no se alcanza a cubrir con lo que se genera. La situación de trabajo en Costa Chica es precaria[46] y a esto se le suma la

[44] Años después en 2014, durante su mandato se dio la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y la muerte de dos más y de otras cuatro personas.

[45] Esta información fue consultada en la dirección electrónica: [https://legislacion.vlex.com.mx/vid/ley-numero-487-prevenir-575287502], consultado en noviembre de 2018.

[46] Según el CONEVAL 66.6% de la población de Guerrero se encuentra en estado de pobreza; el 26.8% en pobreza extrema, lo que ha significado un aumento respecto a los últimos cuatro años en que había disminuido mínimamente. Por su parte Ayutla es un municipio con un “muy alto” en su grado de marginación. Coneval

imposibilidad de trasladarse a otras zonas para acceder a empleos, ya que actualmente casi todos los adultos de las familias tienen órdenes de aprehensión derivadas del episodio en el que fueron repelidos los sicarios.

Uno de las personas más importantes para los desplazados fue Bertoldo Martínez Cruz del Frente de Organizaciones Democráticas del Estado de Guerrero (FODEG), quien ejerció presión al gobierno para que el campamento fuera transformado en una colonia de viviendas más dignas. Sin embargo, las condiciones siguen siendo difíciles, tras algunos meses de cobertura mediática, lo que incluyó prensa internacional y organismos de Derechos Humanos, fueron beneficiados solamente con una patrulla de la Policía Estatal que permaneció instalada en la entrada a la colonia hasta 2018.

3.3. Subalternidad y antagonismo: el Estado y el sujeto en resistencia

En la experiencia de Joaquín se advierte el tránsito que se da del despliegue de estrategias de supervivencia como es resguardarse o huir, a la toma de una decisión que ha sido crucial para la seguridad de sus familias. En un primer momento dejaron de acudir a reuniones sociales y aguardaban en casa, solo salían mujeres y niños pues a ellos no los atacaban. Tras los ataques que sufrieron en La Laguna (en dos etapas ya comentadas), así como en el campamento instalado en el poblado de Ayutla de los Libres, las familias optaron por integrarse al SSyC que es parte de la UPOEG. Desde 2013, año del alzamiento de las poblaciones contra los miembros del crimen organizado en este municipio, han sido miembros activos y se han resguardado en los límites de la región debido a la imposibilidad legal de tránsito por las órdenes de aprehensión que tienen. El ser parte de las Policías Comunitarias les otorga, según palabras de Joaquín, la posibilidad de mantenerse en otro tipo de legitimidad, la del pueblo.

[www.coneval,gob,mx/Medición/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx] consultado el 5 de enero de 2019.

Tomar las armas ha sido una decisión importante para mantenerse a salvo, pero no solo ha sido por esta vía como se han desmarcado de su condición de víctimas que se postula también desde el discurso y las acciones del Estado, lo que se ha producido en esta experiencia es una subjetivación política que genera nuevos espacios de relación social, por lo que desde la singularidad de estos casos podemos dar cuenta de cómo recurren a la invención de actos de resistencia y lucha en formas de hacer, ser y decir, de desidentificarse y cambiar la posición asignada en la relación con el Estado o el crimen organizado. Estas formas no están sujetas a los límites y márgenes de lo legal, no se corresponden a las normas del Estado o el marco jurídico como centro de la racionalidad y del ordenamiento social que enmarca las subjetividades desde la ley. En todo caso el Estado está lejos de expresarse como poder central o maquinaria de ordenamiento en la cotidianidad, pero sí es la violencia que lo constituye algo que influye directamente en las condiciones del proceso de subjetivación política.

En este sentido podríamos pensar al Estado desde una noción distinta a la que lo pone como centro de ordenamiento, esa idea que está presente en las propuestas de solución al problema de la violencia en México, como las que se han postulado desde la *seguridad humana, seguridad nacional* y la *seguridad pública*:

- […] la *seguridad nacional* va acompañada del Estado de derecho […] esto implica que el Estado se comporte de manera consistente, predecible, coherente y legítima tanto en su diseño como en su aplicación del marco jurídico.

- […] el concepto de *seguridad pública* se basa en mayor presencia de policías, video cámaras en espacios públicos o alarmas, todo lo cual no conforma sino medidas destinadas a fortalecer la percepción de un castigo esperado. […] Este enfoque olvida y no trata las raíces de los actos de violencia ni identifica problemáticas sociales prevenibles […]

- La *seguridad humana* es el ejercicio integral, individual y colectivo, más frecuente de los 58 derechos humanos […] Para que este ejercicio de derechos humanos se haga realidad, las instituciones del Estado y la sociedad civil deben cooperar con el fin de que los sistemas judiciales, […] junto con las instituciones de seguridad pública, educación, trabajo y desarrollo social, funcionen con más efectividad […] brindando servicios que las personas necesiten para desarrollarse plenamente (Buscaglia, 2013: 15-27).

Las propuestas pasan por solucionar los problemas de la violencia a partir de lograr una mayor efectividad de las instituciones, lo que daría fortaleza al Estado. No se postula la postura de la población, los horizontes de autonomía, las formas verticales de mayor participación política en la toma de decisiones sobre lo que afecta o deciden las comunidades respecto a proyectos comerciales, la distribución de recursos naturales o la implementación de planes económicos; tampoco se contempla la presencia de las lógicas del mercado o la relación que desde su núcleo plantea un Estado que se auto otorga la excepción a sus propias normas y que ampara la intervención extranjera en los territorios comunales.

Además del desamparo a las pobladores de las regiones rurales, Joaquín refiere en la entrevista la cercanía que hay entre miembros de las instituciones de gobierno y los grupos armados que se caracteriza como paramilitares, narcos o talamontes:

> *[…] ya cuando llegamos aquí uno ya traían demandas de allá, ya nos habían metido la demanda de allá para cuando llegáramos. Nos demandaban, nos ponían secuestro, cualquier familiar de ellos que se les perdía o que se moría peleando con otras personas ya no los metían a que nosotros los secuestrábamos, los matábamos, ¿a dónde pues? Pero como tenían el poder de registros federales y todo pues fácil.*

Cuando Joaquín refiere a la familia que organizaba a los talamontes menciona a los Montúfar como los culpables de ordenar estas acciones, una familia que tenía gente incrustada en la fiscalía y en los partidos políticos[47].

Desde esta experiencia podemos reflexionar sobre cómo el Estado no está constituido desde una lógica de centro ordenador. Hay diversas lecturas de este Estado que se concretizan en la cotidianidad. Lejos de su papel de protector del ciudadano se manifiesta constantemente en la represión, corrupción, y la desprotección a través de miembros de sus instituciones y su acuerdo (formal o informal) con quienes ejecutan proyectos de inversión y explotación de recursos naturales y el brazo armado del crimen organizado.

¿Cómo pensar al Estado desde sus márgenes, su desorden o su presencia fundamental aunque no determinante? El Estado se puede conceptualizar desde el despliegue de las acciones y estrategias que se da en el día a día de los ciudadanos, donde se experimenta como parte del espacio común de la violencia. Joaquín nos dice esto respecto a la ayuda del Estado:

> *No, no ayudó porque nos chingó, nos sacó de allá, nosotros allá teníamos vida, teníamos nuestras cosas, no necesitábamos nada […] Eran los mismos ellos, ellos recibían un dineral de la maña. No nos ayudaron, nadie, los militares menos. Lo que pasa es que cuando entra una maña pues compra todo, a los del gobierno, a cualquier gente de seguridad pública lo pagan y ya, nada, compran los mandos y ¿qué hace si un*

[47] Algunos de los testimonios que refieren a esta familia está en el sitio web del Comité Cerezo, en el trabajo *El drama de los desplazados en Guerrero*, ubicado en http://www.vientodelibertad.org/spip.php?article3405. Allí la testigo llamada Mariana da su testimonio y se comenta que: "En la cima de esta trama de desplazados, robo de madera y crimen organizado, figuran los Montufar, un grupo caciquil de Coyuca de Catalán. A esa familia pertenece Erit Montufar, dos veces director de la Policía Ministerial y Bonifacio Montufar, quien sin experiencia fue nombrado director de Seguridad Pública en Chilpancingo, cargo en el que permaneció durante dos alcaldías, y Abel Montúfar, alcalde de Coyuca de Catalán, quien en mensajes del crimen organizado ha sido señalado de ser el jefe de la plaza".

comandante dice voy a entrar? Pues ya está vendido y no entra nadie y si desobedece órdenes a ver qué pasa[48].

Cuando Joaquín refiere al acto del gobierno de construir las casas para cumplir con su misión de salvaguardar la integridad de los ciudadanos, hay una postura que se niega a aceptar, ya que esta acción significa ponerlos en el lugar del ciudadano pasivo que ha sobrevivido gracias a la ayuda del gobierno, cuando este no cumple con su papel. La impugnación es una forma de exigir el litigio o dicho en palabras de Modonesi, en una posición ante las relaciones de dominación, propia de la experiencia del antagonismo, de decir que no se puede definir desde su posición de poder lo que convenga a su imagen respecto al caso de los desplazados por la violencia. Así lo asumieron en el momento en que los miembros del gobierno quisieron instrumentalizar la obligación cumplida a medias:

Ya no inauguraron aquí, nada más nos mandaron así, no más nos consiguieron las cosas que se necesitaban. Primero nos dejaron aquí sin nada, así durmiendo en medio del monte y luego si llovía qué hacíamos; no pensaban en nuestra gente, solo venían porque les decían. Ellos querían ponerle un sello del gobierno donde está el baño, le aplanaron para poner el sello del Estado y tomar fotos, pero no dejamos porque no revocaron todo, no nos cumplieron lo que habían dicho de la ayuda y tampoco a los de Derechos Humanos. Así que les dijimos que se fueran a la chingada, arreglen todo lo que se les está exigiendo y ni madres de sellos. Si no nos ayudaron en nuestras casas, nos dejaron solos por allá[49].

Fue Bertoldo el que logró la ayuda. No inauguraron aquí no más nos mandaron, no más nos consiguieron, quería ponerle un sello donde está el baño, le aplanaron para poner el sello del Estado.

[48] Entrevista 3, enero de 2018.
[49] Entrevista 3, enero de 2018.

Para Rancière la política tiene que ver con la irrupción del otro en el campo de disputa o litigio. Este litigio está constituido por el encuentro de dos lógicas: lo policial, que sustenta la distribución institucionalizada con un sistema de legitimaciones y una organización de lo sensible; mientras que lo político es la desidentificación:

> La policía es […] un orden de los cuerpos que define las divisiones entre los modos del hacer, los modos del ser y los modos del decir, que hace que tales cuerpos sean asignados por su nombre a tal lugar y a tal tarea; es un orden de lo visible y lo decible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido (Rancière, 1996: 44).

Sin embargo, no hay una definición total o imposible de desarticular, porque la distribución de lugares y funciones es por lo policial pero también por la "*espontaneidad supuesta de las relaciones sociales",* por el hacer de las personas que no se posicionan en ese lugar. De esta forma podemos pensar en las asignaciones de trabajo que tienen los pobladores de las zonas rurales, las cuales son siempre remarcadas por políticos y programas sociales, pero son rearticuladas en momentos de crisis.

Es importante señalar que este orden no es sólo discursivo, también es corporal, es material, tiene que ver con condiciones concretas, socioeconómicas, aunque también es sensible y puede ser subvertido también desde lo sensible. Podríamos referir a cómo los desplazados irrumpen en el espacio de las funciones de seguridad como parte de una Policía Comunitaria, dejando su lugar de desplazado, una víctima que puede integrarse a la sociedad a partir de las labores agrarias o de otras

formas de buscar el sustento para tener reconocimiento en la comunidad, para lograr un desarrollo épico pese a la precariedad como buen ciudadano[50].

Aquí hay un cuestionamiento a la legitimidad del Estado como aquel que puede definir la condición de lo social de acuerdo a sus órdenes instituidos. Así mismo, las órdenes de detención les posicionan como criminales, cuando Joaquín y sus hermanos han decidido defenderse de los sicarios y adscribirse como policías comunitarios. La subjetivación política se trata de estas formas de hacer, decir y ser que amplían el campo de las relaciones sociales. ¿Quién toma las armas? Es la pregunta para saber quién lucha, ¿por qué estuvo dispuesto a luchar?, ¿por qué se vuelve parte de una articulación de fuerzas organizadas que buscan romper los perímetros de la dominación que se establece en la prácticas y en el sentido común. El violentado, el que asume su decisión en el antagonismo, quien busca salvar la vida y toma el acto radical de no morir, la gente común que irrumpe para ocupar un lugar en esta trama que plantea Joaquín en su testimonio, el paso de las condiciones de subordinación primero de los grupos criminales y los talamontes, pero también del gobierno que les asigna dos lugares: presuntos criminales y víctimas pasivas del desplazamiento forzado. Esto se encarna en la presencia de los militares y representantes del gobierno, y su papel en el conflicto:

> *Desde que salimos de Puertos las Hoyas nos venimos derecho hasta aquí, con camioneta, nos apoyaba Ramón Almonte, con camionetas y la chingada, caravanas grandes de carros. Pero es que allá no nos ayudaron, ayudaban los militares a revisar, a revisarnos a nosotros, a policías estatales, a las casas, no ayudaban la verdad, nos iban a*

[50] El Artículo 2 de la Ley 487 para Prevenir y Atender el Desplazamiento Interno en el Estado de Guerrero se entiende "V. Desplazados Internos- - Personas o grupos de personas asentadas en el estado de Guerrero que se han visto forzadas u obligadas a abandonar, escapar o huir de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado; de situaciones de violencia generalizada; de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano, y que no han cruzado los límites territoriales del estado". Consultado el 10 de diciembre de 2019 en https://acnur.org/fileadmin/Documentos/Proteccion/Buenas_Practicas/9272.pdf.

chingar, los mandaban los de la maña. Trabajaban para la maña. Al contrario.

La que si estaba allí permanentemente era la policía del estado. Porque esos tenían la orden del estado, del gobernador, que nos iban a cuidar, cualquier cosa que les pasara ellos iban a ir a la cárcel y los militares no tenían ninguna responsabilidad, pero no podían defendernos. Nosotros veníamos sin nada, no hubo una ayuda siquiera para sacar las cosas. Ya acá nos mandaban colchones, que despensas, que cobijas. Aquí nos trajimos todo lo que nos daban allá en Puerto las Ollas. En la casa se quedó todo, cada quien sacó sus papeles, algunos, pero no trajimos recuerdos, fotografías no, esas se quedaron allá. Así llegamos aquí, nos dejaron allí, nos trajo unas carpas a dejar el gobierno del estado, como casas de campaña a cada uno, pero que cabrón en aquel tiempo con ese calor. Ya miramos que iba a llover, porque solo estuvimos así unos meses, entonces nos renta las casas en Ayutla el gobierno del estado.

Ya entró la lluvia fuerte por allí de marzo, ya como por decir ese tiempo que estaba la lluvia fuerte ya nos rentaron una casa y nos fuimos todos, nada más yo y mis dos hermanos nos quedamos aquí, el que murió y mi otro hermano. En eso viene la maña de allá desde el ejido, no vivíamos aquí pero aquí nos atacaron. Les tocó a mis hermanos y se dieron, mis hermanos se defendieron, les tiraron también y se chingaron a uno. Ese que murió aquí se llamaba Homero Gallegos, ese ya murió, quedó muerto aquí, tenía demanda. A parte, nos pusieron a un tal Homero Montúfar, allá nos metieron a este muerto, a un señor grande nos lo metieron de secuestro[51]*.*

El largo momento en que los desplazados se ven bajo condiciones de amenaza se extiende en el tránsito entre regiones, también tuvo momentos de acciones de

[51] Entrevista 3, enero de 2018.

resistencia defensiva a una confrontación que si bien se dan como acontecimientos que tienen en este ataque un momento de quiebre pues la confrontación directa pasa a ser un acontecimiento extraordinario que Joaquín remite a la capacidad que van adquiriendo en un nuevo territorio donde hay una organización que acude a apoyarlos, un proyecto comunitario con importante presencia indígena, movimiento con el que se identifican y se comprometen. Pero antes de la participación en el proyecto comunitario ocurre la agresión que les deja en claro que la distancia espacial no interrumpe el conflicto que inició en el bosque:

> *Ellos nos buscaron para matarnos porque saben que no vamos a dejarles la tierra. Querían estar más a gusto. Ellos tienen el pendiente de nosotros, que si queda alguno nuestro, con uno que regrese va a pelearles. Ellos eran de allá del cartel de los Caballeros Templarios, de los mismos que se robaban la madera. Y el gobierno, el gobierno les daba armas o aquí en Ayutla les dieron armas, quién sabe quién sería, estaban conectados, ya ve que antes estaba dura la maña aquí, a lo mejor ya estaban en contacto*[52]*.*

Es así como los procesos de subjetivación tienen que ver con las formas de ser, de hacer y de decir que se instituyen en el antagonismo, o desde Rancière, en el litigio donde el excluido por el orden instituido desde los centros de poder concretos: como el crimen organizado, el empresario o el Estado.

En el caso de los desplazados, han tenido una experiencia de violencia que no tiene que ver solamente con la llamada "*guerra contra el crimen organizado*" inaugurada por Calderón en 2006. La historia tiene que ver con una experiencia más larga, porque desde la década de los noventa (incluso desde los setentas) el bosque ha sido una zona en disputa por quienes lo han puesto a merced de la explotación, la alianza entre gobernadores y empresarios, y los que guardan una relación diferente con el territorio y su biodiversidad.

[52] Entrevista 3, enero de 2018.

Mientras que los empresarios y talamontes enuncian al bosque como recurso económico, los ejidatarios organizados refieren a este espacio como algo que es parte de su existencia y de una naturaleza que tiene sus propios procesos de vida, una noción socioambiental que en palabras de Joaquín es fundamental:

> *De allí viene el agua, si tú mochas el pino entra el sol caliente […], esa pinera va reproduciendo como si tú empastaras un terreno y entre más fresco, es muy frío y es mejor. Si tú mochas esa pinera se chinga el agua, ya no reproduce nada, el calor se viene. No, no la vendíamos, si acerrábamos una madera era para arreglar la casa, para eso no más, no comerciábamos nada, estaba prohibida la venta. Allí estaba bonito, no te imaginas, no necesitábamos nada, estaba hermosa.*
>
> *Y fíjate que nosotros fuimos a Acapulco a denunciar a los talamontes y nada, no nos hicieron caso nunca. Ajá, pero es lo mismo, aquí estas casas no son nada, no es lo mismo, allá casa de madera que la haces, si la haces de adobe pero chingona, la haces como un tramo así, con unos barandales de madera bien cercado, es fresca. No qué andas haciendo, esta está caliente, no pues allá eran casonas grandes, aquí estas casitas. Ya a cada quien le hicieron su casa y ya nos venimos, ahorita la verdad estamos a gusto, sí ya nos acostumbramos, pero se extraña, pero ya no se podía allá*[53]*.*

En la defensa de esta relación con el bosque, en la disputa por este orden sensible y material en el que tuvieron que inventar acciones para salvar la vida y para decir lo que son ellos, allí se produce la subjetivación antagónica. Más allá del mote de desplazados, Joaquín y su familia, se asumen de muchas otras maneras, entre ellas como miembros de la Policía Comunitaria y como ecologistas. Joaquín expone las razones por las que el gobierno tiene que responder por los daños que han sufrido,

[53] Entrevista 3, enero de 2018.

lo que no implica que deban ceder en su proyecto de recuperar sus tierras algún día y de vivir en paz en un territorio donde la UPOEG tiene fuerza.

> *Ellos, los del gobierno fueron también culpables, nosotros antes de que nos saliéramos, cuando andaban robando y todo eso, hablábamos a la SEMARNAP, a los que le corresponde lo de bosques, a un tipo del gobierno, dependencia de gobierno, anduvimos en Chilpancingo, fueron los ecologistas y nada pues*[54].

La subjetivación política tiene que ver con esta disputa en las lógicas que instituyen un lugar, aunque con sus especificaciones, la propuesta analítica desde estos conceptos nos puede ayudar a reflexionar sobre aquellos que toman las armas. Tomar las armas es un acto radical que involucra un universo simbólico y de lo sensible más amplio, ideológico, como un *sentido común* que se asume respecto al conflicto. Tomar las armas es derivado del proceso en el que se niega a ser determinado por los que están incrustados en los lugares del poder, tomar las armas es el acto más visible de un entramado de experiencias en este caso, lo que Modonesi llama tensiones subalternidad-antagonismo:

> Los puntos o pasajes en donde, por ejemplo, la subalternidad deja lugar al antagonismo, o donde, la resistencia se transforma en rebelión, pueden ser vistos a nivel teórico como rupturas, pero en muchos casos reales se presentan como un continuum que debe ser rastreado puntualmente hasta que muestre cómo ocurre realmente el pasaje y la transformación que implica, aunque sea paulatina o casi imperceptible. Preguntarse cómo y cuándo pasó de formas fundamentalmente antagonistas a autónomas […] (Modonesi, 2016: 54).

Este pasaje enmarca esta dialéctica, las tensiones entre la subalternidad-antagonismo, esa zona liminal de la relación social en la que se está en los límites

[54] Entrevista 3, enero de 2018.

de la dominación. El conflicto gira en torno a varias cuestiones, primero la defensa del territorio; segundo, la seguridad de las familias; tercero, el acceso a la justicia lo que involucra la libertad y las condiciones materiales para vivir con dignidad. En estas esferas se insertan rasgos de subalternidad pero también de antagonismo, gracias a la experiencia de organización de los ecologistas la experiencia de subalternidad tuvo más posiciones de *disenso puntual* que de *adaptación relativa o consenso general*. De la negativa de pactar sobre la explotación del ejido se derivó en una confrontación entre los pobladores que articularon una importante fuerza, los talamontes y las facciones de pobladores que se les unieron, sin embargo, las condiciones para acceder a la superación y lograr la autonomía no fueron las adecuadas. Pese a esto, hubo experiencias y prácticas de autonomía y un marco de confrontación importante que en la correlación de fuerzas no tuvo una posición superadora, pero sí una decisión fundante y radical, tomar las armas, es decir, no morir y no ceder el espacio vital tejido entre su hacer social y la desbordante naturaleza que pasó de ser su hogar a la mercancía deseada por los empresarios y su brazo armado.

La lucha de la que fue parte Joaquín en los bosques del ejido de Los Guajes, tiene una presencia importante en la proliferación de luchas Socioambientales que han trazado un mapa de despojo y conflictos en México.

3.4. El despojo y la batalla por la naturaleza

I

La emergencia de la violencia en México tiene vasos comunicantes primordiales con la emergencia planetaria socioambiental y económica derivada de la lógica capitalista. No solo se trata de la venta de narcóticos lo que hace a las organizaciones criminales ser el rostro más visible de la amenaza hacia la sociedad, es todo una serie de negocios que tienen que ver con la fuerza de trabajo, los

cuerpos, las formas sociales, el medio ambiente, con muchas cuestiones de la que depende la vida individual y social.

La diversidad de formas de generación de recursos económicos de estos grupos tienen en su repertorio el robo, secuestro, desaparición, extorsión, trata de blancas, venta de órganos, homicidios dolosos (práctica que se ha convertido en un medio para infundir miedo y poder, a través de ejecuciones inhumanas que van más allá del acto de asesinar), pero también el trabajo forzado o desplazamiento forzado de poblaciones enteras y de individuos, así como proyectos de explotación de recursos naturales, vía apropiación de territorios o de proyectos extractivistas; en este cúmulo de actividades hay prácticas que son compartidas con las instituciones de seguridad pública, con miembros de instituciones como los partidos políticos e incluso empresarios.

La violencia, práctica polimórfica que se desenreda entre las narrativas de los cuerpos cercenados, en los cuerpos que no están, en los cuerpos retenidos, secuestrados, en los cuerpos mercantilizados en la extorsión, tiene una función que trasciende su utilidad, que se inscribe en el signo, que se vuelve en el territorio de los signos ideológicos, donde la muerte y el dolor tienen valor comercial y posición en el plano de la disputa por el poder de los territorios. Un ejecutado paga una deuda, una baja ganancia, la pérdida para el negocio; un ejecutado es parte de un plan de contingencia y continuidad de negocio, es parte de un proceso de expansión mercantil y de poder, en el que debe morir porque la razón del negocio así lo marcan, cultura empresarial de organizaciones del mercado violento. Pero no solo eso, la violencia en sus múltiples formas, como ya lo señalaba Galtung (1990), se pueden extender a tres tipos: cultural[55], estructural y directa.

[55] Violencia cultural se define aquí como cualquier aspecto de una cultura que pueda ser utilizada para legitimar la violencia en su forma directa o estructural. La violencia simbólica introducida en una cultura no mata ni mutila como la violencia directa o utiliza la explotación como la violencia incorporada en una estructura. Sin embargo se utiliza para legitimar ambas o una de ellas, como por ejemplo en el concepto de raza superior (Galtung, 1990, pág. 149).

II

Junto con la violencia de Estado y del crimen organizado, se teje la violencia del avance capitalista a partir de la mundialización y las privatizaciones que ha generalizado en diversas partes del mundo. En América Latina ha sido vertiginoso el reordenamiento político, económico y social derivado del empuje del capitalismo salvaje. Como han señalado algunos investigadores, parecería que en esta etapa de globalización y Derechos Humanos se ha visibilizado aún más lo que han llamado neocolonialismo.

Las crisis nacionales y locales no solo están marcadas por la impronta de la violencia desplegada en la supuesta guerra entre el crimen organizado y las fuerzas del Estado, son parte de una crisis que parece no tener más ciclos, una crisis civilizatoria de este andar mundial que se basa en la depredación de las bases de la vida y la naturaleza para la acumulación de capital que tiene que ver con un proceso más amplio que el del deterioro de bosques o ríos por el simple uso de un número mayor de habitantes del planeta, tiene que ver más con una racionalidad económica (Leff, 2009). Las crisis tienen que ver con esta lógica de crecimiento económico que parece estar sustentada en la noción de que la naturaleza puede proveer recursos ilimitados; autores como Leff (2009) advierten el ineludible vínculo entre naturaleza y economía cuando advierten que “el proceso económico opera como una manía de crecimiento que no solamente se manifiesta en sus crisis cíclicas y en la crisis financiera más reciente, sino también en una crisis ambiental. El proceso económico y la degradación de la naturaleza están de esa manera estrechamente vinculados” (Leff, 2009: 35).

La experiencia de violencia que viven las sociedades no está desvinculada de estos procesos, estamos en un momento en que los conflictos socioambientales se han multiplicado, el avance del capitalismo y el saqueo de los espacios de vida de los pueblos y se han dado importantes respuestas de las comunidades. Esta reacción

corresponde a una etapa violenta marcada por las políticas neoliberales, donde hay una acumulación por desposesión como rasgo esencial de la expansión del capital.

En esta cruzada que busca conquistar el excedente, nuestro papel como nación puede ubicarse en el campo de la división del trabajo con claridad en estos puntos que presenta Delgado (2013) en un artículo publicado en 2013, donde recupera las aportaciones de varios autores:

> (1) Receptores de excedentes de capital de los países ricos, esto es en forma de inversión extranjera directa.
> (2) Como reservas estratégicas de recursos naturales y fuerza de trabajo barata.
> (3) Como mercado de bienes de capital fabricados por las economías "desarrolladas" (maquinarias, máquinas-herramienta, etcétera) (Delgado, 2013: 18).[56]

Crisis ambiental, conflictos sociales, violencia de Estado y del crimen organizado, son las expresiones de una trama conjunta, que para Leff está impulsado por una razón occidental basada en el capital y la industria:

> […] racionalidad económica, que no armoniza con la naturaleza, con la constitución ecológica del planeta, para no hablar de otras cuestiones que son igualmente sensibles y graves, como la equidad y la justicia, el valor y el sentido de la vida. Todo esto se articula con la crisis socioambiental, que no es solamente de carácter ecológico, sino que también entrama con la degradación del sentido existencial, de la relación entre cultura y naturaleza (Leff, 2009: 67).

[56] Aquí utiliza las siguientes referencias: (Dos Santos, 1968; Cardoso y Faletto, 1969; Marini, 1973; Acosta, 2009; Delgado, 2011).

¿Qué se despoja? La posibilita vivir dignamente. En la última década se han visto amenazados los bienes comunes y el territorio, y este despojo legal e ilegal, está vinculado con el futuro de comunidades y de un ambiente sano. Este despojo cuyo avance va desatando conflictos (Delgado, 2013: 37) donde lejos de que el Estado apoye a quienes se ponen en guardia frente al despojo, muchas veces parece que la instituciones se guían por una política de la violencia contra quienes establecen luchas de diversa índole, lo que ha llevado a incontables bajas de los activistas y encarcelamiento de los luchadores sociales. Y es que el Estado tiene un papel fundamental en estos procesos de despojo. Como bien apunta Ávila (2014), recuperando a Harvey:

> […] se requiere que el Estado genere las condiciones jurídicas e institucionales para que el capital privado concrete sus inversiones y proyectos en la región sin obstáculos legales ni sociales[57] […] Además invierta en infraestructura (comunicaciones, carreteras, obras hidráulicas, generación de energía) para garantizar la movilidad del capital y su penetración en territorios otrora inaccesibles; y controle por la vía de coerción y la violencia los movimientos sociales que pongan en riesgo el ascenso del proyecto dominante, al tiempo que otorgue algunas concesiones a los de menor envergadura (Ávila, 2014: 50).

El Estado prepara el marco legal pero también permite que se establezca un marco ilegal, ya sea por medio de la coerción a los miembros de las luchas comunitarias desde su criminalización o su fuerza fuera de ley, o por medio de la complicidad y el dejar hacer de los grupos criminales que se instauran en la zona. Tal fue el caso de los ecologistas del municipio de Coyuca de Catalán, de Joaquín, su familia y aquellos que quedaron en el camino.

Las violencias se ciernen sobre estas poblaciones. Pero los pobladores también tomaron las armas y mediante el proceso organizativo asumieron el conflicto,

[57] La autora refiere a que esta idea es de Harvey (2004).

dejaron las simientes del poder-contra, postularon *lo que no debería ser* como cuestionamiento, y *lo que ya no debe ser*, confrontando.

III

Es ya amplia la discusión acerca de la fase del capitalismo vigente que se caracteriza por la *acumulación por desposesión*, una continuación más violenta de la acumulación originaria[58], cuyas formas también están vigentes en el capitalismo actual. Harvey menciona una gama de formas y proceso de acumulación originaria que se han dado en la historia si se acude a la definición de Marx, entre las que se encuentran:

> […] la mercantilización y privatización de la tierra y de la expulsión forzosa de las poblaciones campesinas; la conversión de diversas formas de derechos de propiedad –común, colectiva, estatal, etc.- en derechos de propiedad exclusivos; la supresión de derechos a los bienes comunes; la transformación de la fuerza de trabajo en mercancía y la supresión de formas de producción y consumo de activos, incluyendo los recursos naturales, la monetarización de los intercambios y la recaudación de impuestos, particularmente de la tierra; el tráfico de esclavos; y la usura, la deuda pública y, finalmente el sistema de crédito (Harvey, 2005:113)

El marxista inglés retoma las reflexiones en torno a formas y procesos de autores como Lenin, Hilferding y Luxemburgo para ampliar las características de esta fase:

> Algunos de ellos se han adecuado y hoy juegan un rol aún más importantes que el que había jugado en el pasado […] el sistema de crédito y el capital financiero han sido factores que influyeron significativamente en la depredación, el fraude y robo. Las promociones

[58] Harvey menciona una gama de formas y proceso de acumulación originaria que se han dado en la historia si se acude a la definición de Marx, entre las que se encuentran.

> bursátiles, los esquemas de Ponzi, la destrucción estructurada de activos a través de la inflación, el vaciamiento a través de fusiones y adquisiciones, la promoción de niveles de endeudamiento que aún en los países capitalistas avanzados reducen a la servidumbre por deudas a poblaciones enteras, por no mencionar el fraude corporativo, la desposesión de activos (el ataque por los fondos de pensión y liquidación por los colapsos accionarios y corporativos) mediante la manipulación de crédito y acciones todos estos son rasgos centrales de lo que es el capitalismo contemporáneo (Harvey, 2005: 113-114).

Marx y estos autores refieren a diversos ejemplos de la historia de algunos países como China, Gran Bretaña o Alemania, y al este o sudeste de Asia, donde se le dio impulso desde el Estado a estos procesos de acumulación originaria. Es importante ver como muchos de estas formas de explotación y generación de capital permanecen vigentes en países de América Latina y otras partes del mundo, actualizaciones que precarizan a trabajadores, estudiantes, campesinos, indígenas; a muchos sectores de la sociedad; el caso de México es un ejemplo claro de cómo permanecen estas formas de acumulación originaria, bastaría ver las reformas estructurales[59] que en los últimos dos sexenios fueron planteadas como uno de los máximos proyectos para el desarrollo de la economía. A la par de las cuales ha crecido el mercado de la prostitución, venta de órganos, pornografía, entre otros. La propuesta de Harvey argumenta que hoy la desposesión tiene mayor presencia entre las formas de acumulación del capital y esta ha puesto en el centro de los análisis el *despojo* con el que se logra continuar la acumulación y sortear las crisis de los excedentes.

[59] Se plantea tres generaciones de Reformas estructurales en México, las cuales van de la mano al auge del neoliberalismo como doctrina de mercado que adoptaron los Estados. La primera empieza en 1984 y tiene una segunda fase en 1994, época de apertura comercial expresada en el TLC. La segunda generación abarca de 1996 a 2006. La tercera generación son las impulsadas en los últimos dos sexenios. En estas Reformas se redefinió el papel del Estado respecto a la economía y la protección social, para dar paso a la estabilidad financiera vía privatizaciones y bajar la guardia frente a los inversores (Trejo & Andrade, 2012).

Como herramienta teórica, la noción de acumulación por desposesión ha servido para analizar el incremento de despojo violento que encontramos actualmente en regiones como América Latina. El trasfondo de crisis que genera esta solución de acumulación, se basa en la sobreacumulación del excedente de capital y mano de obra debido a la expansión del capital que genera riesgo para dicho excedente, ya que puede sufrir devaluación provocando una venta con pérdidas o ser inútil. La forma de absorber esos excedentes es mediante la expansión geográfica (con inversión a largo plazo en infraestructura física y social) y la reorganización espacial, es decir, Harvey habla de ajustes espacio-temporales que se realizan para no caer en la devaluación. Al no poder acumular más mediante la reproducción ampliada[60] se busca acumular mediante la desposesión, lo que significaría generar un nuevo imperialismo (Harvey, 2005).

Este desplazamiento espacial y la inversión que se genera en estos nuevos territorios, pueden salvar el crecimiento de este excedente, sin embargo, lo que genera en el lugar en el que se invierte es un complejo de relaciones de dependencia, de generación de condiciones (muchas por vías violentas) ideales para estos negocios que pueden ir a contracorriente de las políticas sociales de Estado, de los intereses de los nativos y sus formas sociales; pueden desfavorecer también a los ambientes naturales que son necesarios para las poblaciones y los ecosistemas. La apertura de muchos de estos mercados tienen ya una caducidad marcada y por lo tanto una fecha de abandono de esta fuente de empleos y de empuje de inversión. Como señala el propio Harvey:

> El “ajuste” espacio-temporal por otra parte, es una metáfora de las soluciones a las crisis capitalistas a través del desplazamiento temporal y la expansión geográfica. La producción del espacio, la organización de nuevas divisiones territoriales de trabajo, la apertura de nuevos y más baratos complejos de recursos de nuevos espacios dinámicos de

[60] Esta forma está caracterizada por la renovación de la producción social capitalista amplia al ser considerable; la plusvalía puede ser parte de la reproducción (al capitalizarla), logrando que haya mayor volumen en la producción.

> acumulación de capital y de penetración de relaciones sociales y arreglos institucionales capitalistas (reglas contractuales y esquemas de propiedad privada) en formaciones sociales preexistentes brindan diversos modos de absorber los excedentes de capital y trabajo existentes. Sin embargo, estas expansiones, reorganizaciones y reconstrucciones geográficas a menudo amenazan los valores fijados en un sitio que aún no han sido realizados (Harvey, 2005: 102).

Los ejemplos se han multiplicado en América Latina mediante la inversión en territorios con una riqueza natural que son primordiales para la vida de las comunidades. Estas estrategias de mercado son celebradas por los gobiernos y por buena parte de la opinión pública, ya que el discurso capitalista propone salidas a los estancamientos de crecimiento económico, mediante la creatividad, la innovación, el riesgo y el emprendimiento de las empresas y los centros financieros, fuera de los territorios nacionales de origen, que se justifica en esa supuesta globalización del mercado igualitario. Como señala Harvey, esta actividad va dirigida al crecimiento de las empresas y no a una distribución de la ganancia dentro de su sociedad de origen. Por ello argumenta que muchas de estas estrategias no son motivadas por una presión natural o ineludible, lo que sucede es que las élites no están de acuerdo en fortalecer o implementar políticas de redistribución al interior de las sociedades, que les llevaría a perder parte de su riqueza. En cambio, apoyan la expansión de la acumulación en otros territorios (Harvey, 2005). Lo cual se expresa en el despliegue de proyectos en diversos países:

> Tres políticas han sido centrales en la avanzada neoliberal: la privatización de recursos estratégicos como el agua y la tierra: la desregulación ambiental y la eliminación de restricciones para la inversión extranjera en actividades extractivas y productivas altamente consumidoras de recursos naturales (caso de la minería a cielo abierto, la agricultura comercial de exportación, la industria papelera, petrolera y petroquímica, entre otras); y la reorganización territorial que va asociada

> con el impulso de proyectos en infraestructura para orientar la inversión del capital en sectores estratégicos de la economía (extracción de petróleo y procesamiento, generación de energía, aprovechamiento del agua, producción agrícola para la exportación) (Ávila, 2014: 51).

Esto se ha presentado en México no sólo a través de las incursiones de las inversiones y empresas que han irrumpido en territorios donde las poblaciones se han visto envueltas en conflictos socio-ambientales donde las comunidades se expresan con diversas luchas organizadas que ponen freno (sin importar la extensión de los territorios de la defensa) al despojo y abren espacios y tiempo de organización comunal. Si bien estos conflictos son analizados desde diversas miradas teóricas, hay una importante noción de amplitud en la importancia del ambiente en su imbricación con lo social, sobre todo desde una perspectiva de las comunidades que son afectadas por los proyectos y porque en definitiva parece no haber un conflicto ambiental sin una dimensión social.

En un importante estudio del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad de la UNAM (Campus Morelia) e impulsado por Víctor M. Toledo, se documentaron 560 conflictos socio-ambientales activos actualmente, de los cuales se encontró la siguiente distribución:

Tabla 2: Síntesis de los conflictos socioambientales de acuerdo a la investigación del Instituto de Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad de la UNAM (Campus Morelia). Proyecto dirigido por Víctor M. Toledo.

Tipo de problemática	Número de conflictos
Minería	173
Agua	86
Energía	74
Megaproyectos turísticos	49
Expansión urbana	38

Forestales	37
Agrícolas	35
Residuos tóxicos y peligrosos	34
Construcción de carreteras	16
Pesqueros	10
Biotecnológicos	8 ***La mayoría por maíz y soya transgénica.

Estos conflictos tienen diversos matices en cuanto a la organización y las afectaciones múltiples que no reducen la lucha a lo que parecería ser el agravio directo. Como se señala desde una mirada teórica amplia de los conflictos, se trata del conjunto de las condiciones de vida de las comunidades que se ven amenazadas, no solo por el recurso natural que parece ser el botín de los proyectos mercantiles, es decir, no solo en su dimensión ambiental, sino también otras dimensiones en las que es fundamental la noción de poder y hegemonía.

Hay planteamientos acotados de estos conflictos desde visiones proponen causas como la sobrepoblación, la escasez de recursos, la pobreza o el conflicto de intereses entre dos actores que buscan la mejor ganancia de los recursos y su relación conflictos violentos; en estos se deja de lado la relación-sociedad ambiente en el marco económico dominante (Paz, 2012). Bajo estas perspectivas parece haber una mirada de civilización-barbarie que legitima la negociación a favor de los proyectos si cuentan con una retribución aceptable para las comunidades bajo la impronta del desarrollo. Como señala Paz:

> […] lo que se afecta no son los recursos naturales en bruto o el ambiente en abstracto, sino medios de subsistencia, espacios de vida, y, también,

> las formas de organización societaria, y los procesos culturales que las estructuran y dan sentido […] Los conflictos Socioambientales son conflictos de poder. Son resistencias, oposiciones, propuestas y respuestas contrahegemónicas. Surgen de un agravio socioambiental que solo se comprende en el continuum cultura-naturaleza, y en tiempos y espacios específicos […] todos tienen en común la afectación a la vida, a las formas de existencia y al entorno en donde estas se producen y se reproducen (Paz, 2012: 31).

Desde esta vertiente teórica que se teje en la llamada *ecología política*, podemos dar espacio al poder, es decir, a la dimensión política que articula lo económico, cultural y ecológico, al dar forma conceptual a la violencia a partir de la disputa que encarnan las distintas luchas de las comunidades frente a los conflictos socio-ambientales, es decir, que estas respuestas tienen capacidad contra hegemónica, son sociopolíticas. La violencia desplegada por comunidades organizadas no se inscribe en la barbarie o la irracionalidad, sino en una disputa por sus condiciones de vida y lo común.

Los conflictos socio-ambientales representan las respuestas al despojo a las condiciones de vida de las poblaciones lo que implica el territorio, la cultura, las formas de reproducción social y las determinaciones de la comunidad sobre su tiempo y espacio; son una disputa política y es la defensa de lo común. Lo común se teje en esos espacios de vida, en las relaciones sociales que se dan en el territorio y el trabajo. Lo común está en los bienes comunes, en esa propiedad común que no está basada en la lógica de la propiedad privada, su defensa es un acto político que si bien puede surgir espontáneamente por algún detonante, la defensa tiene que ver con los vínculos de las formas sociales de la comunidad cuya historia se materializa en las estructuras y posibilidades de acción en acontecimientos como la amenaza de lo común.

> Lo común se manifiesta en el amplio y denso espectro de la vida y se materializa a través de una serie de prácticas sociales colectivas que producen y comparten lo que se tienen y/o se crea a partir de la cooperación humana, bajo regulaciones no derivadas y sometidas a la lógica mercantil y estatal. Esto significa que, si bien las diversas formas concretas de lo común tienen raíces ancestrales […] la negación de esos modos de existencia colectiva por el capital es resistida por el despliegue de un proceso de defensa que tiende a derivar en su actualización, potenciación e irradiación […] Esta categoría crítica ilumina el antagonismo entre lo común y las formas variadas del despojo capitalista […] la defensa de lo común ante el despojo habilita un horizonte utópico y un nuevo paradigma de lo político para gestionar la vida más allá del ámbito público, ligado a lo estatal, y del privado, en la relación de mercado (Navarro M. L., 2012: 150-151).

En lo común también puede haber relaciones de subalternidad, experiencias de insubordinación. El espacio y el hacer comunitario proveen de condiciones relacionales y simbólicas donde se sustenta la posibilidad de pasar de las prácticas defensivas de resistencia a las ofensivas. El movimiento ecologista en Tierra Caliente fue fundamental pues detuvo la tala de los bosques de la transnacional y su alianza con el gobierno de Rubén Figueroa; también lo fue frente a la amenaza de los talamontes y sus vínculos empresariales con los miembros del crimen organizado. Los campesinos de los ejidos resistieron y confrontaron, sin embargo, fueron víctimas de un desplazamiento forzado masivo que les reubicó en Costa Chica.

De esta lucha quedan memorias importantes y experiencias antagonistas que han sido parte del proceso de subjetivación política de aquellos que llegaron a Costa Chica donde se integraron a un movimiento con una fuerza importante que ha logrado cierta hegemonía política en la región.

La historia de los ecologistas de la OCESPCC, de los caídos como Juventina Villa, Rubén Santana, su hijo Sergio Santana, Gildardo Díaz, y otros más, está registrada en el *Environmental Justice Atlas*[61], mapa que registra los conflictos ambientales en todo el mundo. Allí está inscrita esta lucha en el tipo de conflicto definido en su primer nivel como biomasa y conflictos por la tierra (manejo de bosques, agricultura, pesca y ganadería), y en su segundo nivel como de adquisición de tierras, deforestación; extracción forestal, tala y extracción no maderera.

3.5. Otras resistencias: el trabajo en la geografía de la violencia

> *Yo me quiero ir a trabajar para allá, acá está difícil, no hay trabajo, allá hay donde, yo conozco la zona. Hay aserraderos grandes. En Puerto de las Ollas hay aserraderos grandes y el gobierno está bien arreglado en el ejido. En el aserradero te andas chingando tus mil. Está peligroso pero pues hay que buscarle[62].*
>
> *Mi hermano arreglaba motosierras y era buen mecánico, era muy trabajador, lo llamaban también a trabajar pero no le convenía porque ganaba más poco, y el arreglaba muchísimo jale, pero como agarraba mucho chupe. Ya ves que aquí ya sabes por cualquier cosa ya se quieren machetear, la verdad no supimos de qué le llegó. Ellos se dedicaron mucho a la cerveza, mujeres y la chingada, no sabemos qué le pasó. Nosotros no habíamos recibido alguna amenaza, nosotros agarramos unas personas con la comunitaria que fueron cómplices y de allí no pasó, quién sabe si fue por la borrachera o alguien lo mandó a matar.*

En la normalidad de estados como Guerrero se suele justificar las muertes argumentando la pertenencia al negocio o al consumo de la droga, a las amistades

[61] Es un mapa creado por el Institut de Ciencia i Tecnología Ambientals de la Universidad Autónoma de Barcelona (ICTA-UAB), bajo la dirección de Joan Martínez Alier y Leah temper. Consultado en ejatlas.org/featured/envconflictspas

[62] Entrevista 4, agosto de 2018.

y la convivencia con quienes tienen algún vínculo, o con el gusto por la vida nocturna y el consumo de alcohol.

Joaquín prepara sus cosas para ir a pescar a la Laguna del Guineo, un espacio cerca del poblado de La Unión donde suelen ir a pescar para el consumo de las familias. Entre pequeños islotes se mueven las balsas de madera desgastada; la caza de armadillo, iguana y la siembra de maíz forman parte de estas actividades para obtener los alimentos. El dinero escasea, no hay trabajos en Ayutla, los que hay son mal pagados, las opciones se reducen por eso siguen siendo campesinos, aunque las tierras que se les otorgaron no son muy productivas.

> *Hay trabajo en la sierra, hay lugares donde uno puede ganar bien en la amapola y esas cosas, lo que pasa es que es peligroso porque allá andan aquellos, pero pues no me da miedo, la gente me conoce*[63].

Para Joaquín y sus hermanos el tema de la producción que se realiza en la sierra norte de Guerrero es natural. Muchos hombres de los ejidos vecinos habían ido a trabajar en los sembradíos, era una forma de ganar sin involucrarse en asuntos de las organizaciones, el trabajo es como cualquier campesino contratado para la cosecha.

> *Allá en la zona hay amapola. Pero eso no generaba problema, eso en la sierra la gente toda la siembra, es normal y son raras las gentes que llevan dinero y compran, el que lleva como si fuera ganadero que compra vacas, llega y paga mejor. Es algo comercial allá. Es como siembras maíz, un buen producto, yo conocí gente que sembró y vendió un tiempo, hasta en 36 kilos; hay personas que sacaban hasta 20 kilos. De aquí no más de la región de Costa Chica, la mayoría de la amapola son indígenas trabajándola.*

[63] Entrevista 4, agosto de 2018.

> *Donde quiera, en Tierra Caliente, donde quiera, en La Montaña, pura gente indígena trabajando la amapola, porque son gente que sabe, la gente mixteca donde la llevas saca cosecha.* Ellos son buenos para cuidar, para sembrar, para trabajar y cosechar[64].

El problema del narcotráfico es una construcción narrativa que han reproducido los gobiernos de Estados Unidos y México. El enemigo público actual de los Estados tiene rostro de terrorista, comunista y narcotraficante, ante estos grupos los gobiernos han desplegado cuerpos militares alrededor del mundo. En México la salida del ejército a las calles fue motivado por una *"guerra contra el narcotráfico"*, en un escenario en que el presidente Felipe Calderón había sido acusado por un gran sector de la población por haber llegado al poder a través de un fraude electoral que sería olvidado a partir de la batalla con el enemigo público.

El tema del narcotráfico está asociado a muchas de las problemáticas mexicanas. Joaquín evoca una muy precisa, los escases de trabajo en las zonas rurales que pone a muchos campesinos no propietarios en problemas. La mano de obra barata es una de las riquezas de poblaciones como Guerrero, la otra cara de la moneda ha sido la capacidad de organización de los campesinos que han articulado diversos movimientos sociopolíticos. Esto va de la mano con una fuerte represión.

> *No es que haya criminales, nada de eso, era pura gente del pueblo. Si conocías a los de la maña ya te daban dinero, o algo. El ejército cuando iba, iba a hacer su trabajo, si te la hallaban te la mochaban, es lo que hacían, pero nada más, no se meten con los que siembran. Conozco a gente que se va a la cosecha y trae buen dinero*[65].

A partir de un análisis sociológico, Gaussens (2018) explica el origen de las actividades de siembra de plantas ilícitas en Guerrero planteando las relaciones

[64] Entrevista 4, agosto de 2018.
[65] Entrevista 4, agosto de 2018.

entre el Estado y el crimen organizado. Propone desmitificar al crimen organizado con la tesis de los bajos niveles de organización, contrario a lo que se sustenta en los medios y el gobierno.

A partir de la historia política y criminal de la sierra que está entre Costa Grande y Tierra Caliente, así como de la montaña que colinda con Puebla y Oaxaca, muestra cómo en los setentas y ochentas estos lugares fueron un foco importante de actividad política de carácter socialista y comunistas. El nombre de la llamada "montaña roja" podría ser entendida como una paradoja, debido a que también es el espacio de mayor producción de cultivos ilícitos[66], ese corredor que va de la Sierra madre del sur de Oaxaca hasta Michoacán. Estos niveles de producción son parecidos a los del triángulo dorado en la colindancia entre Sinaloa, Chihuahua y Durango (Gaussens, 2018). Así mismo, habría que agregar al protagonismo de estos lugares de la geografía guerrerense los siguientes datos:

> […] primer lugar con el 28% de los cultivos ilícitos del país en los últimos años (2007-2015), por encima del nivel de Sinaloa (21%), Chihuahua (19%) y Durango (18%), debemos sumarle que estos espacios de cultivo siguen siendo los primeros desde los años cuarenta y la Segunda Guerra Mundial (Gaussens, 2018)[67].

Estos cultivos y su explotación no son centros de producción de riqueza para quienes participan con su fuerza de trabajo, sino que es precisamente la pobreza y las mínimas posibilidades de mejoramiento de la vida lo que provoca que esta mano de obra siga siendo atractiva; el campesino está atrapado entre el bajo nivel de desarrollo y la importante producción que se genera en esta zona líder en los

[66] Según los datos presentados en esta investigación, los cuales han sido obtenidos de fuentes de las instituciones de seguridad, hasta 2016 la amapola ocupaba el 75% de los cultivos ilícitos de todo el país, mientras que en el 2000 era solo el 34% (Gaussens, La otra montaña roja: el cultivo de la amapola en Guerrero, 2018).

[67] Los datos que presenta Gaussens (2018) en su investigación son rescatados del importante trabajo realizado por en diversos artículos por Resa (2005); (2005); (2016); (2016), quien realiza una importante recuperación y elaboración estadístico.

mercados ilegales. El crecimiento y proliferación de la producción tiene que ver con su forma de insertarse en el mercado internacional, aunque sea en la vía de la ilegalidad que también se expande y es parte de la liberación de los mercados. A contracorriente con las consecuencias neoliberales que han ido mermando las condiciones del mundo agrario (Gaussens, 2018), estos cultivos tienen una demanda en la que no parece estar en riesgo su valor pese a la volatilidad de los precios. Una de las conclusiones que arroja el trabajo de Gaussens es que la llegada y el auge de los cultivos no están relacionados directamente con la violencia. Al vincular las tasas de homicidio con los lugares donde más se destruyen plantíos, es decir, donde hay mayor presencia de militares, observa que *todo cultivo ilícito es sinónimo de violencia estatal* (Gaussens, 2018).

Cuando Joaquín refiere a la oferta de trabajo que hay en la sierra, habla de la condición de pobreza del campesinado y la riqueza que generan los cultivos ilícitos. La precariedad empuja, no es una condición perversa lo que lleva a muchos campesinos a involucrarse con la organización criminal. No hay realmente una posibilidad de pertenecer al mundo de los lujos, la ganancia es más redituable que la que se ofrece como peón en los campos de maíz o jamaica en Costa Chica. Pero esta ganancia tampoco alcanza para superar su condición económica de los sujetos rurales precarios. En una cita de Resa que rescata Gaussens, se dice que

> […] *comparando el precio que se le paga al campesino, la marihuana es 16 veces mejor negocio que la vainilla, el producto más caro, o 50 veces mejor que la almendra, el segundo mejor pagado. Con relación al maíz, la yerba paga cerca de 300 veces mejor"* (Gaussens, 2018),

La necesaria de movilidad y migración es motivada por esa falta de oportunidades. El desplazarse para las temporadas de siembra en otros estados es una forma común de obtener recursos, dos o tres veces al año viajan pobladores a la pizca de fresa y uva al norte del país, las condiciones no son las óptimas, pero los jornaleros tienen en esa actividad una forma de adquirir lo necesario para la supervivencia.

Finalmente, esta es otra de las resistencias cotidianas respecto a las condiciones en que viven muchas de las familias de Guerrero, en el caso de los desplazados la situación se agrava debido a las demandas que limitan su movilidad de forma legal, por otro lado, la condición precaria de las familias y la región, son algunos de los factores por el que los pobladores buscan acceder a sueldos justos a través del negocio de los narcóticos.

La paradoja no es un misterio, es una relación histórica entre violencia, crimen organizado y Estado. La montaña roja de Guerrero debe su mote al mercado de la amapola, pero sobre todo a la lucha política que han sostenido los pueblos.

Ahora pasaremos de estos desplazamientos silenciosos del trabajo a los horizontes de la autonomía.

3.6. Antagonismo y autonomía: poder-contra y poder-hacer comunitario de la Costa Chica

Joaquín toma el sendero, los policías que resguardan la entrada a la Colonia de Desplazados desde 2013 lo saludan. No tienen mucha cercanía con las familias, solo duran unos meses para después ser cambiados de lugar. Esta vigilancia fue uno de los aportes del gobierno, las otras demandas no fueron cumplidas. La sequía era una de las problemáticas más importantes de las familias, en 2016 representantes de la Comisión Nacional de Agua acudieron para resolver el problema, sin embargo, fueron los desplazados quienes construyeron el pozo.

Joaquín lleva el arma al hombro, va acompañado de dos de sus hermanos y van escuchando algunos mensajes en el radio de la Comunitaria, un medio de comunicación primordial. Sus actividades del día son combinadas con las rondas de vigilancia, eso le ha permitido conocer a mucha gente y estar en la primera línea de la seguridad del municipio.

Acá fue la elección de los del Consejo de los indígenas y se ganó, las comunidades estaban con nosotros, acá son cabrones no se van a andar metiendo con la gente, acá mandamos nosotros no los políticos ni los policías. Hemos ido a comunidades lejos, allá en la montaña y estamos coordinados, todos sabemos qué pasa en todos los pueblos[68].

En 2014, tras el festejo del primer aniversario del SSyJC de la UPOEG celebrado en Ayutla, la organización inició una lucha jurídica en tribunales para hacer efectivos los derechos políticos de los pueblos indígenas respecto a la posibilidad de elegir sus propias formas de gobierno. El trayecto recorrido por muchos movimientos para dar apertura a esta posibilidad ha sido de largo aliento.

1er Aniversario del Proyecto Comunitario y el Sistema de Seguridad y justicia Ciudadano (SSyJC) celebrado en Ayutla de los Libres, Gro., enero de 2014 [fotografías propias].

El neozapatismo (1994) generó el parteaguas para que cierto reconocimiento en el ámbito jurídico, además se logró que amplios sectores sociales volvieran la mirada e incluso salieran a la calle a expresar su apoyo a la lucha indígena. Al mismo tiempo que esta rebelión preparaba sus acciones, el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, firmaba el Tratado de Libre Comercio y abría la puerta a la privatización de la tierra comunal, aunque esto significaba reducir el poder del priismo que por años había utilizado con los campesinos mediante el acarreo masivo debido a los negocios ilegales con la tierra y los programas de gobierno para el campo, siempre

[68] Entrevista 5, septiembre, 2019.

condicionados a supeditarse a los caciques y sus vínculos con el partido hegemónico. En 1992 el ejido[69] tomaba una nueva forma de acuerdo a la ideología neoliberal.

> Las reformas de diciembre de 1991 al Artículo 27 de la Constitución Mexicana abandonaron esta concepción patrimonial de la tendencia de la tierra ejidal, cancelaron el compromiso estatal de distribución de tierras y legitimación la venta y las transacciones en torno a los derechos agrarios […] La LA de 1992 establece un nuevo contexto institucional, social y económico sobre el régimen de tenencia de la tierra en México […] Las reformas del entonces Presidente Salinas fueron audaces, incluso radicales, pero sí tiene precedente en la larga historia agraria de México. La forma de consolidar los derechos de la propiedad privada para fortalecer el desarrollo capitalista […]
>
> Carlos Salinas creó un programa de apoyo quinquenal en 1993 conocido como PROCAMPO (Programa de Apoyo al Campo) para proporcionar a un máximo de 3.3 millones de campesinos una cantidad fija de dinero por hectárea, y PRONASOL (Programa Nacional de Solidaridad) que estableció una serie de proyectos y obras públicas y créditos (Trujillo, 2001: 135-140).

Por su parte, la lucha indígena derivó entre otras cosas en la reforma constitucional del Artículo 2º de Constitución Mexicana, que en 2001 y luego de diversos episodios de violencia en la zona de conflicto, reconocían la constitución pluricultural del país y, generando la denominación de "pueblos originarios", así como la vigencia de sus formas de vida, políticas, culturales y económicas, la libre autodeterminación y el

[69] "El ejido no proviene precisamente de la Revolución Mexicana, en la época Colonial la tierra para los indios fue dispuesta a través de Cédulas emitidas por el Rey español en su momento […] La implantación del ejido, hacia principios del siglo XX fue con la intención de restituir a los campesinos de la tierra que se supone era de su propiedad, expropiando las grandes extensiones de las haciendas porfirianas […]convirtiéndose en una parte del gran aparato de la organización política del partido en el poder […]" (Trujillo, 2001).

reconocimiento de sus autoridades por usos y costumbres, teniendo como marco de referencia el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Situación jurídica que establece un marco para la disputa legal, aunque su aplicación ha tenido que ser acompañada por la defensa de territorios, por las acciones directas y ataques de grupos que intentan desactivar a los movimientos, así como estrategias de despolitización (Cruz, 2015).

Respaldo de las comunidades indígenas a la UPOEG. Enero, 2014 [fotografía propia]

Uno de los aspectos más importantes en este sentido es la consulta, ya que como se plantea en dicho convenio se debe:

> Consultar a los pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente (OIT, 189).

Ayutla está conformado por 69 716 pobladores de los cuales 54.01% son indígenas (de acuerdo a su adscripción) y 11.97% como afrodescendientes, esta diversidad fortalece el rechazo que tiene el movimiento en sectores de la población de la cabecera municipal, donde si bien la mayoría no se adscribe como indígena, si hay una importante presencia de la UPOEG en algunos sectores y de indígenas que se trasladan a este centro para generar recursos económicos.

La petición pasó a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y tras algunas consultas (2015 y 2016) se refrendó la decisión de los pobladores. La victoria de la voluntad indígena se impuso en 2018 a través de la elección de un órgano municipal por usos y costumbres[70], estableciendo la Asamblea General Comunitaria con 275 representantes de 108 comunidades y 18 colonias; así como un órgano de gobierno encarnado en el Consejo Comunitario integrado por cuatro hombres y dos mujeres[71], quienes tomarían el poder después de que hubieran gobernado dos periodos seguidos los esposos empresarios Hortensia Aldaco Quintana y Severo Castro Godínez, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y del Partido de la Revolución Institucional (PRI).

Manta a favor de la elección por Sistema Normativo Propio por Usos y Costumbres. Ayutla de los Libres, Guerrero, 2018 [fotografía propia].

La elección fue realizada en un ambiente tenso y lleno de discriminación. Los habitantes de la cabecera municipal, que se pueden ubicar en esta disputa como

[70] Como señala Gaussens, el término de usos y costumbres "fue sobre todo conocido a partir de 1995 y de una reforma al Código Electoral oaxaqueño. Por lo tanto el primer problema consiste en reducir los usos y costumbres a un simple sistema electoral consuetudinario con el que, en comparación con el sistema dominante, solo cambia el modo de elección de las autoridades municipales" (Gaussens, 2919).

[71] Conformado por miembros de los pueblos Me´phaa (tlapanecos) y Na savi (mixtecos).

mestizos, no habían valorado la capacidad de organización y de influencia de la UPOEG en el municipio más allá de la postura de los habitantes del centro; eran comunes los comentarios de desprecio enfatizando la incapacidad de organización y el retroceso que significaba volver a lo tribal.

Desde 2014 empezó el proceso para realizar la consulta para elegir una forma propia de gobierno. Marcha de poblaciones en Ayutla, Gro., 2014 [fotografía propia].

Una expresión de esta fuerza organizada había sido expuesta en enero de 2014 cuando en el primer aniversario habían marchado alrededor de diez mil comunitarios de la UPOEG, conformados en su mayoría por miembros de las comunidades indígenas.

Joaquín cuenta cómo se mostraba la fuerza de la UPOEG y de los pueblos indígenas.

> *Acá la gente manda, le pudieron eso de los usos y costumbres porque para acá vinieron una organización, vinieron ya desde antes de allá de Michoacán, de Cherán, vinieron porque ellos ya tenían muy buenos resultados. Sacaron al gobierno y si es cierto pues, porque el gobierno ya desde el anterior hacia obras pero para el municipio, ahorita les está haciendo obras a todos los pueblos, rastrean la carretera, es lo mejor, lo que quieren la gente de los pueblos.*

> *Hay muchos resultados al lado del gobierno anterior y más porque esa familia no era buena, acá va funcionando. En seguridad póngale que va igual, no va atrás mucho a la que tienen ellos, la seguridad la dan los pueblos con las comunitarias. Los municipales no, a esos pendejos los ocupan para cuidar el ayuntamiento, las casas, nunca dan seguridad. Ya en operativo no van ellos, ya vamos nosotros, esos no sirven, aquí los buenos son las policías comunitarios*[72].

Joaquín refirió en los encuentros que tuvimos antes de que se aceptara este sistema de gobierno, el trabajo que se hacía en las comunidades, las reuniones, las discusiones, la manera en que la gente elegía a sus representantes. A pesar de que los pobladores del municipio habían hecho la advertencia de que la elección sería frenada, la organización de la UPOEG era sólida.

> *No querían los de acá, pero en los pueblos todos son bien organizados. Aquí si un cabrón hace un desmadre aquí radiamos, ya están alertas. Tecoanapa por igual, hay veces que avisan que levantaron a un taxista, verga, hasta unas doscientas patrullas de gente nos juntamos cerrando y revisando y la chingada. Cuándo hay un desmadre en Ayutla revisamos todo, hotel por hotel, negocios, todo. Está buena pues, la seguridad, está bien*[73].

La situación de los desplazados no es la mejor en la cabecera municipal, han recibido comentarios de discriminación y hay quienes los han señalado, su participación en el movimiento los pone en esa posición, pero al mismo tiempo se han afirmado dentro de una lucha que está del lado de ellos. Si bien la UPOEG tiene una fuerte presencia indígena, las condiciones de vida de las comunidades son compartidas por las familias de desplazados. Desde esta perspectiva la suma de grupos que se aglutinan en el núcleo de este movimiento sociopolítico que se

[72] Entrevista 5, septiembre de 2019.
[73] Entrevista 5, septiembre de 2019.

caracteriza por mantener las armas, buscar atraer beneficios sociales a las comunidades y buscar formas de gobierno cimentadas en prácticas de autonomía, está conformado por pobladores pobres y que pertenecen al mundo agrario.

Si bien la condición económica no ha cambiado, sí se ha dado una nueva distribución de poder respecto a la clase política local que había monopolizado el poder institucional del municipio, además de tener autonomía en la toma de decisiones en las localidades (aunque con variación de acuerdos a las coyunturas locales) y el control de la seguridad. En un municipio con 146 comunidades y con fronteras con los municipios de Quechultenango, Acatepec, Florencio Villa Real, San Marcos, San Luis Acatlán, Cuatepec y Tecoanapa, con una diversidad étnica importante y tener cerca el 48 batallón de Infantería del Ejército (ubicado en Cruz Grande a 39 kilómetros), así como tener un retén militar a las afueras del municipio y una base de la Policía Estatal, se ha logrado articular un fuerza política importante.

Mural realizado en la Unidad Deportiva de Ayutla de los Libres, Guerrero, 2014 [fotografía propia].

> *Aquí estoy libre, aquí los comunitarios mandan. Yo pienso ir a Chilpancingo o Acapulco, pero allí ya hay detalles, si me agarran me voy preso. Pero no me voy a ir del otro lado a trabajar, tengo gente, tengo quien me responda aquí en Guerrero. No es necesario ir al norte, teniendo un apoyo nosotros somos cabrones, lo que podemos invertimos aunque nos vaya quedando un poco. Aquí también hay dinero nada más hay que buscarle.*

Y mis hijos van estudiando, los voy sacando como puedo. Que estudien, allá no había necesidad en el ejido, no había profes, solo de CONAFE. Pero esos cabrones se van una semana y ya no regresaban. Hay que tener para comprarles sus uniformes, sus zapatos, para que estudien.

Ya si se pudiera un proyecto y ya de allí yo saco el recurso, ya de allí le sigo, un proyecto de inversión de marranos, chivos, borregos lo que sea, que allí le invierta un dinero y lo que queda para ayudarnos toda la familia. Yo he comprado gallinas y he luchado, el único detalle es que las gallinas no me dan y el marrano sí, si metes diez marranos los crías y sale. Nosotros sabemos hacer pileta, trabajar el tabicón, aserrar la madera. Nosotros hacemos la galera, aquí por comida siembras harto maíz y ya lo vas revolviendo, para más rápido engorda. Con unos diez se va uno pa´ arriba[74]*.*

La posición de Joaquín ha cambiado. Ha participado en asambleas, en operaciones, en recorridos de seguridad en los pueblos lejanos, es miembro activo de las rutas de los comunitarios y afirma que el movimiento es fuerte y la gente está lista para defenderlo.

La organización de la familia también es importante, tienen tareas de colaboración y se reparten recursos para que todos tengan lo mínimo, los hombres participan en las rondas y las mujeres en labores domésticas. La tranquilidad se respira entre las casas, los niños juegan en los alrededores, ya no temen tanto ir por el sendero que corre al lado del río para ir a sus escuelas en el poblado de La Unión, evitando ir por la carretera con los riesgos que implican; la calma se palpa en las hamacas, en los festejos de terminación de los niños, pues se gradúan de a seis a cuatro por generación; pero aún con este ambiente hay cuestiones pendientes.

[74] Entrevista 5, septiembre de 2019.

La ministerial me puede agarrar, son rateros. Te llegan a ver y te quitan tu credencial, la checan y te sale allí, tienes orden de aprehensión, ya te salen los delitos que no hiciste pero ya están aprobados, calificados, al bote y vámonos. Yo ahorita no me la he rifado pero tengo muchos amigos.

Yo apenas hablé con el Fiscal regional, el que manda a casi todos los ministeriales, él me recomendó, dile que eres fulano de tal que vienes de parte, y sí le marqué al señor y me dijo que pasó, quién lo detuvo. Quiero ir, pero no así nada más, quiero agarrarle unas iguanas, un venado, porque es del gobierno pues y a ver qué platicamos, qué me puede ayudar a mí, platicarle mi historia, el caso, él es de la fiscalía, él va a sacar algo bueno, de hecho ya está manejando ese caso.

No tengo miedo de salir ni de enfrentamientos. Fíjate que no, yo por mí no, pensaba en ellos, en mis hijos. Dijera aquel uno se resigna ahorita y mañana puedo ser yo. Nunca he tumbado a nadie al disparar, pero también yo lo hago por defensa propia. Yo recuerdo pero no tengo miedo, mi mujer sí, lo que pasa es que las mujeres le ponen más atención a las cosas, se les graban más cosas que a uno. Mi mujer se acuerda y se pone triste, pero yo no, aquí podemos vivir ya luego a lo mejor regreso a mi casa allá[75]*.*

Ya aquí ni el gobierno vale, ahorita la gente es la que manda, el gobierno no vale. Es más, el gobierno es la misma delincuencia porque ellos son los que traen a la delincuencia y ahorita está mejor. Nos pueden arrestar los militares, pero la policía estatal o ministerial no, ellos no, si pasan nosotros le hacemos una revisión a ellos, se enojan pero luego no sabemos a qué vienen, esos extorsionan y antes amenazaban gente, les

[75] Entrevista 5, septiembre de 2019.

quitaban dinero a los del transporte, ahorita ya saben que aquí no pueden hacer lo que quieran[76].

El poder se despliega para dominar a otros (poder-sobre), pero no solo de forma física, sino también a través de lógicas que se instalan como dominantes en el orden social, pese a esto las experiencias dan cuenta de la desarticulación de ese orden.

Aunque Joaquín sabe que tiene una demanda, igual que sus familiares, se siente libre, su libertad radica en la violencia desplegada por su familia para la defensa, la participación en este movimiento ha sido para salvar la vida y vivir mejor, no ceder a los que les imponen condiciones. Sin embargo, en el universo legal es un delincuente, lo que es suspendido en el espacio de las Policías Comunitarias donde, como dice Joaquín, está a salvo. Los pobladores deciden aun cuando la violencia llega en formas como lo es la aplicación de la ley. La decisión es un acto político radical que dice "no" al lugar asignado por el poder estatal y del crimen organizado. Si el sujeto no es la esencia o el ser totalmente determinado por la estructura o por una ideología que lo sostiene y dirige sus actos a través de formas ya predeterminadas, entonces debemos apelar al movimiento y la multiplicidad, a la contingencia o a la creatividad con que éste se potencia en el conflicto que se presenta en su existencia. Esta salida de la noción de un sujeto determinado es lo que en la actualidad ha llevado a un giro hacia la subjetivación (en sus múltiples definiciones) como un centro constitutivo múltiple y siempre abierto. La subjetivación es proceso, tiene que ver con una producción constante y abierta.

Contingencia, *decisión*, *multiplicidad*, *hegemonía*, *producción*, *creatividad*, *agencia* y *soberanía*, son conceptos que se proponen para pensar la subjetividad como proceso y que para algunos autores fundamentan un núcleo constitutivo que se teje en lo político y lo antagónico (Modonesi, 2016).

Hay propuestas teóricas que trabajan desde esta senda y han sido catalogadas como posestructuralistas, postmarxistas o posfundacionalistas (Retamozo, 2011),

[76] Entrevista 5, septiembre de 2019.

las cuales tratan de desmarcarse de aquellas que parecerían proponer la existencia de un sujeto universal de la lucha social encarnado en el proletario o el revolucionario. También intentan atender una cuestión clásica: ¿es posible transformar el mundo, las relaciones de poder?, ¿las subjetividades están ancladas en un círculo constante de dominación que se renueva tras la emancipación y que es inherente a lo constitutivo de la sociedad? Lo político y lo antagónico se activa aquí de diversas formas dependiendo la postura frente a las posibilidades de emancipación o permanencia dentro de las relaciones de dominación, lo cual tiene que ver con otro concepto: poder.

Regresamos a los presupuestos de Modonesi, quién dejó una pregunta en el aire: ¿puede o no insertarse el antagonismo en el orden existente, en sus instituciones estatales y paraestatales, y subvertirlas?, en el caso de la UPOEG y el impulso dado a los pueblos para la toma del poder la respuesta está en el aire. Pero podemos decir, que hay una alternativa a la dominante; si bien la hegemonía que tiene la UPOEG está en disputa permanente, en el conflicto se ha logrado establecer un *poder-contra* y un *poder-hacer*, un poder contrahegemónico que por ahora se vuelve hegemónico. Como bien decía el autor italiano sobre la obra de Gramsci, esta fuerza es formada por una clase que es dirigente para sus aliados y dominante para las clases contrarias.

Mujeres de la Policía Comunitaria de Xaltianguis. Apoyo a la UPOEG, enero 2014 [fotografía propia]

La clase que parece ser dominante, o que al menos establece una nueva correlación de fuerzas positiva, la articulan los campesinos e indígenas (acaso campesindios), y si bien en un primer momento marcharon juntos productores, empresarios, ganaderos, profesores, comerciantes y hasta miembros de partidos políticos, el conflicto que tuvo como enemigo al crimen organizado, dejó de ser el centro del despliegue de las estrategias, para pasar a la lucha por establecer formas propias de gobierno. Ahora depende de la organización y las alianzas la construcción de una relación política sin perder la capacidad de autodeterminación. La autodeterminación se puede realizar sólo

> […] a través de una ruptura societal que implique una reconfiguración profunda de las instituciones y las relaciones políticas […] se piensa la autonomía como una colocación subjetiva que tiende a rebasar los márgenes exteriores de la dominación. Lo cual implica la subversión a partir de una secuencia lógica que implica que en el proceso concreto, antagonismo y autonomía se sobrepongan y que, en la perspectiva de una emancipación, tenga que articularse en un nuevo equilibrio (Modonesi, 2016: 100).

Es decir, se subvierte el orden a través de ejercicios de autodeterminación negando y afirmando, decidiendo desde espacios y tiempos que no se enmarcan en las imposiciones. Pese a que la decisión y el ejercicio pueden no ser reconocidas por ciertos sectores y por las instituciones del Estado, sí es reconcido en el *subsuelo político*, ese espacio que Luis Tapia (2008) ha dibujado en su reflexión.

> El subsuelo político es un sustituto de la esfera de lo público cuando esta se deteriora por un predominio de la mercantilización o por una creciente desigualdad política, producto de una creciente desigualdad económica. En parte del subsuelo político se suele pensar que lo que se hace, se dice y critica no tiene influencia en las instituciones políticas oficiales, por eso está dirigido a constituir e influenciar pequeñas comunidades y sus redes de comunicación. En el subsuelo político se organizan algunas comunidades sobre la base de criterios de igualdad que no operan en la superficie institucional, o formas que no responden explícitamente a los enunciados y principios universalistas políticos. En el subsuelo político se despliegan prácticas políticas que se ejercen como los derechos que la gente cree que tiene o debería de tener, aunque no los reconozca el estado, o como libertades individuales y colectivas que no corresponden a derechos reconocidos […] En el subsuelo político se hacen cosas fuera de la ley, no en el sentido mafioso sino como experiencia más allá de los límites establecidos por el sistema jurídico y las instituciones políticas. La ley encuadra en prácticas y sentidos Luis Tapia (2008: 105-107).

La UPOEG y su SSyJC es un movimiento antagonista, en su dinámica y acción política se han dado procesos de subjetivación en la lucha y experiencia de insubordinación. Como muestra el testimonio de Joaquín, hay múltiples experiencias en un estado como Guerrero, en el cual pueden confluir fuerzas que están en resistencia, rebelión o en horizontes de autodeterminación.

V Aniversario del Proyecto Comunitario y el Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana (SSyJC) celebrado en Cuatepec, Gro., enero de 2018 [fotografía propia].

Esta geografía de represión, explotación, agravio e impunidad, es dinámica, la movilidad es uno de sus rasgos, de norte a sur, de región a región, las fuerzas de mueven, se desplazan. No todos los grupos en condición de subalternidad logran superar los perímetros de la dominación, no todos pueden generar procesos de subjetivación política, tal es el caso de los transportistas de esta región, quienes están en medio de dos fuerzas en pugna. Los transportistas que recorren las regiones, cruzan las mojoneras de las fuerzas realizando su trabajo, deben responder a diversos órdenes, en Acapulco deben pagar las cuotas de varios grupos delictivos, en Costa Chica hay gente que vigila y ve que se cumpla el pago, este gremio ha tenido muchas bajas y hasta ahora no se ha sumado al movimiento de seguridad comunitaria. Despolitizado y crítico del proyecto debido a su condición de subordinación, sigue salvando la vida desplegando resistencias cotidianas en las que logra sortear la muerte. El transportista negocia el poder que se le impone, acepta las condiciones, no porque esté de acuerdo, sino porque aún no logra una articulación para subvertir su condición, no todos han tomado las armas.

Unos diez mil hombres marcharon por las calles en Ayutla de los Libres, en enero de 2014 [fotografía propia].

¿Quién toma las armas en Costa Chica? El sujeto político que lucha por la paz, el territorio, la justicia, la vida, el desarrollo. En la defensa de esta relación con el bosque, en la disputa por este orden sensible en el que tuvieron que inventar acciones para salvar la vida y para decir lo que son ellos, allí se produce la subjetivación. Más allá del mote de desplazados, Joaquín y su familia, se asumen de muchas otras maneras, entre ellas como miembros de la Policía Comunitaria y como ecologistas, pero también desde sus propios nombres y sus propios deseos de vivir en paz en comunidad.

CAPÍTULO 4: Violencia para la paz: jóvenes y asambleas.

4.1. La noche de Tecoanapa

I

Son las doce de la noche del 31 de diciembre de 2018 en las calles en Tecoanapa, el ambiente se llena con las detonaciones de las incontables armas que son disparadas al aire por los pobladores desde sus casas. El ritual se renueva, así reciben al año nuevo con alegría. Las armas son parte de la cotidianidad de esta

región, sirven para las actividades diarias de muchos pobladores, ir al campo, recoger la siembra, encerrar a los animales, recoger los frutos de los árboles, muchos suelen llevar un rifle o guardarlo en casa. También sirven para recorrer los caminos de noche, en el monte, porque siempre se puede encontrar a alguien que busca despojar de sus pertenencias al que transita.

Esas armas han estado en las familias por muchos años, no son de alto calibre y no habían sido el móvil para desatar un problema serio de seguridad en las comunidades, sin embargo, en 2013, las armas sirvieron para romper una relación que los mantenía bajo una condición de dominación, en la que muchas de sus actividades se vieron modificadas y amenazadas por algunos hombres ligados a grupos del crimen organizado que tuvieron presencia en los pueblos de la región bajo la mirada de las autoridades locales y estatales.

Tecoanapa fue uno de los municipios más importantes en la aparición de las policías comunitarias del Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana (SSyJC). En uno de sus poblados, Buena Vista de Allende, se creó el SSyJC en la asamblea regional el 10 de marzo de 2013. Allí reunidos pobladores y comisarios de los municipios vecinos: San Marcos, Ayutla, Florencio Villarreal, Copala, Cuautepec, Azoyú, Marquelia y Juan R. Escudero, levantaron la mano para su fundación.

Con una población de 46 812 habitantes, es el tercer municipio de la región después de Ayutla de los Libres y Ometepec. Su cabecera municipal se encuentra a la orilla de la carretera federal 95, y tiene colindancia con los municipios de Ayutla de los Libres, San Marcos y Florencio Villareal, además de Tierra Colorada, que pertenece a la Región Centro. Debido a esta ubicación es una de las zonas estratégicas más importantes, pues es la puerta a la Costa Chica por un camino con poco tránsito y con múltiples salidas hacia las comunidades. Mientras que la otra forma de transitar la región es la carretera federal 98 que atraviesa Florencio Villareal, cuyos sentidos se dirigen hacia el sur rumbo a Acapulco, la Costa Grande y su colindancia con Lázaro Cárdenas; mientras que hacia el norte se va hacia Oaxaca, por toda la región

de la Costa Chica; ruta que cuenta con presencia de un batallón militar (en Florencio Villareal). La ruta de Tecoanapa era un atajo libre de presencia militar hasta hace algunos años en que proliferaron tanto retenes de policías comunitarios como del ejército. El punto castrense fue ubicado en el poblado de Las Mesas, en una desviación que da hacia el municipio de San Marcos, salida que lleva a la carretera federal 98, espacio desde el que los militares podían tener vigilancia sobre el tránsito de la zona.

Este municipio tiene la fama de ser uno de los primeros productores de jamaica en el país, además ha tenido relevancia en los medios de comunicación debido a que de los 43 desaparecidos ocho son originarios de sus pueblos.

II

"¡Fue el Estado!" Dicen las pancartas en las marchas que se activaron en todo el país desde 2014, tras darse a conocer la desaparición, así como la muerte de estudiantes de Ayotzinapa y civiles. La frase sonaba contundente por las calles y se grabó en recintos oficiales, paredes, playeras y suelos. Como hacía ya años, la demanda señalaba directamente a algo que estaba más allá de los personajes nodales de la política mexicana, un sistema que se había evidenciado en la noche de Iguala y que convocó a formar nuevos símbolos; la consigna se renovó: *¡vivos se los llevaron, vivos los queremos!* Entonces las organizaciones civiles que han permanecido ya en largas luchas, lograron comunicarse y pareció un momento en que algo más grande se articularía.

> Nosotros ya no somos los mismos, con todo lo que pasó cómo íbamos a seguir igual, yo tengo miedo, pero apoyo a la gente que anda buscando porque lo que vivimos fue duro […][77]"

[77] Discurso de la ceremonia de clausura en un poblado del municipio de Tecoanapa, dado en junio de 2015.

Dijo una maestra de Tacoantepec, comunidad del municipio de Tecoanapa, donde cursó estudios el ahora desaparecido Abel García, de los 43 de Ayotzinapa. Durante su discurso en la clausura, cuya generación lleva el nombre del normalista, y agregó:

> […] sea maldito una y mil veces el gobierno, por hacer tantas cosas malas, por ver su beneficio personal, si gritamos, si nos manifestamos, somos acreedores a una desaparición, nos desaparecen como cualquier cosa. No saben del dolor tan grande que está pasando cada padre de familia[78].

El grito se escuchó fuerte en la pequeña comunidad y los asistentes se conmovieron, unos días antes había tenido una entrevista con la maestra, pues su casa está ubicada en la cabecera municipal en la zona donde vivían los miembros de una banda del crimen organizado, allí me dijo:

> Era atrás de la casa, allí en la parota, donde sacaron los cuerpos enterrados, por allí vivían esas gentes, pero pues no decíamos nada, sabíamos lo que hacían, pero quién les iba a decir algo, si todos sabían pero quién pues […] el presidente municipal también, los conocía, se llevaba con ellos[79].

Sus afirmaciones iban acompañadas de miradas alrededor de la pequeña sala con fotografías viejas, como si buscara los recuerdos y los trajera desde el tiempo a nuestro encuentro. El trabajo que se visibiliza en las entrevistas, se dirige a la memoria y a dar sentido a las experiencias en las que se presentan estas personas que tienen algo que contar.

[78] Discurso de la ceremonia de clausura en un poblado del municipio de Tecoanapa, dado en junio de 2015.
[79] Entrevista 7, junio de 2015.

En Guerrero las siete regiones que lo componen van tejiendo sus vivencias dentro de un ambiente de violencia en el que se desplazan pobladores. Ayotzinapa está en la región centro, Tecoanapa en la Costa Chica, Iguala en Tierra Caliente, la experiencia de la violencia se expande y van circulando discursos como los de la maestra; desde los desplazados que han tenido que reiniciar su vida hasta los jóvenes que deben ir a las ciudades donde se encuentran las universidades, en los diversos sitios hay prácticas de resistencia, tácticas para sobrevivir, pero también hay experiencias de antagonismo, como lo señala otro campesino que vive en San Juan las Palmas, un poblado de Tecoanapa a donde se llega por caminos llenos d vegetación y pequeños ríos.

> Nosotros apresamos a los delincuentes, se los entregamos al gobierno y ellos los soltaron, ellos son los que fallan, nosotros cumplimos, tenemos códigos, cumplimos los acuerdos y nuestra prioridad es nuestra gente y no la traicionamos como lo hace el gobierno. A partir del 8 de enero nos cubrimos la cara, y eso espantó más a los delincuentes, parecíamos entrenados, nos movíamos coordinados, llegábamos como perros, decididos, no tuvimos mucho entrenamiento, algunos no sabíamos disparar bien, pero eso les dio miedo no vernos, por eso la capucha[80].

Cuando realicé la entrevista a este hombre que fue uno de los que dirigieron a su comunidad a unirse con la gente de Ayutla, había pasado un año de aquellos sucesos, y la tensión se sentía en la manera en que volvía la mirada contantemente hacia el camino principal a la orilla del cual nos encontrábamos en un pequeño corredor rodeado de árboles y montones de basura que se estaban quemando. El temor llegó cuando entre la basura sonaron algunas detonaciones debido a los plásticos y entonces el hombre salto de la silla para asomarse. Su movimiento fue brusco y me puso alerta, una vez que comprobó el origen de los sonidos comenzó

[80] Entrevista a uno de los líderes campesinos de San Juan las Palmas, que fue de los iniciadores del movimiento de seguridad comunitaria, esta fue realizada en enero de 2014.

a reír y me dijo, *está cabrón todo ahorita*. Su mujer, una mujer morena y tranquila que ponía tortillas en el comal respiró con alivio, momentos después me contó cómo fueron aquellos días en que su esposo tenía que salir de madrugada a hacer la vigilancia y recorrer los caminos, la angustia y la manera en que él le decía que usara el arma si alguien llegaba. Historias como éstas abundan en los pueblos, son parte de una experiencia comunitaria en la que se cuenta un suceso que ha marcado a estas poblaciones.

III

A Riki, joven de 26 años que actualmente se dedica a las artesanías y las danzas, pero sobre todo a llenar de murales las paredes de los poblados, lo entrevisté la primera vez en la cabecera municipal en un día caluroso. Me contó que sabe sembrar y cosechar, que ha ido al campo desde pequeño aunque no es propietario de tierras; ha trabajado también pelando pollos, ayudando a matanceros y vendiendo alimentos casa por casa con su madre. Cuando hablaba de su experiencia en el movimiento de las policías comunitarias, se mostraba serio, aunque al enfatizar sus puntos de vista solía acompañarlos con una sonrisa. Aquella vez nos apostamos en la entrada del auditorio que es decorado por un enorme felino, un Tecuán, animal mítico para un pueblo que en su nombre tiene inscrito la imagen de un felino que ronda la barranca en busca de una presa, quizá un indicio metafórico de la fuerza de los pobladores ante los enemigos. Para él lo vivido en aquellas calles fue algo que en sus propias palabras “ya estaba feo, ya no se podía salir con tranquilidad”.

Aunque al hablar no parecía estar impresionado por lo vivido, sus historias reflejan lo que puede ser para un joven tener que sumarse a la defensa de su comunidad, sobre todo cuando un día estás jugando en una cancha de fútbol de la escuela y al día siguiente tienes un arma, una capucha y estás esperando en la oscuridad a ver qué es lo que encontrarás entre el monte. Sin embargo, Riki dice estar acostumbrado a “chingarle” desde muy pequeño, a dar la cara por el pueblo no solo

en estos casos sino también en sus tradiciones, “no todos quieren entrarle, pero pues uno le entra, aunque los otros digan que sí le van a entrar y luego no vayan”. En aquel momento me dijo que había muchas cosas que compartir, aunque sonrío y no dejó de mirar con desconfianza a la camioneta de los policías comunitarios que pasaron por el centro del pueblo en su ronda habitual; se notaba cierta incomodidad ante su presencia. El proceso ha sido largo y se han dado rupturas en la relación entre los que integran a las PC y los pobladores.

4.2. Subalternidad y antagonismo: de la escuela a la defensa de la comunidad

Riki recuerda los días en que aparecieron los comunitarios en su escuela, los encapuchados sorprendieron a los alumnos y en un primer momento no comprendió lo que pasaba, había estado jugando en la cacha de fútbol del CBTA con sus compañeros y luego habían acudido al invernadero, era un día normal, sin nada excepcional. En aquellos días tomó la decisión de integrarse al movimiento por dos razones, primero porque su madre estaba decida a sumarse a la seguridad como jefa de familia, cosa que él no permitió; la otra era que en su momento de decisión pasaba también por el reconocimiento de la situación que se estaba viviendo, los agravios vividos eran suficientes para “entrarle”. Las condiciones de dominación en ciertos aspectos de la vida cotidiana fueron relatadas por Riki con calma, aunque a veces parecía decir cosas en voz baja, pese a que estábamos solo nosotros dos y su joven esposa protegidos por las paredes de una casa amplia, parecía como si aquellas vivencias fueran parte de una declaración peligrosa. Entre esa mezcla de murmullos, sonrisas y miradas tristes, fue dando forma a una historia que iba tejiendo mientras la joven llevaba su mirada constantemente al rostro de su pareja y las personas que pasaban cerca de la puerta.

> *Estuvo bien raro. Estábamos en el invernadero, yo me acuerdo que estábamos en el invernadero con todos los compañeros y todo el desmadre y de pronto vimos hacia afuera, un chingo de encapuchados,*

así con escopetas y la madre y media. Nosotros dijimos: ¡que pedo! Pues uno se imagina otro desmadre, nos espantamos.

Nos sacaron a todos y nos dijeron saquen sus mochilas, vamos a ver qué traen en sus mochilas. Nosotros empezamos a alegar con otro compa que por qué hacían eso pues, que en las escuelas no podían entrar con armas y que no estaba permitido. Un bato de la montaña nos dice, a nosotros nos vale verga, saquen las mochilas. Así que nos empezaron a revisar y todo el desmadre y varios de los compañeros pues traían marihuana en la mochila y les empezaron a preguntar que quién se las había vendido y que esto y que el otro. Nos iban revisando y pues ya nos dicen, no pues como quiera aquí los tenemos vigilados, sabemos quiénes son y todo y ya fue cuando nos retiraron.

Los recuerdos de este momento parecen alegrar sus ojos, mientras me relata busca la sonrisa de su acompañante, ambos parecen conocer aquella historia.

Llegamos aquí al centro e igual todo lleno de comunitarios y todo el desmadre. No eran violentos, más que nada eran como estrictos, como que se ponían para intimidar, para ver cuáles eran las reacciones de ahora si a ver quién corría, quién debía algo, eso se iba a ver. Se llevaron como a tres por la marihuana que traían y es que ahí a veces ya saben quiénes son los que andan repartiendo y todo el desmadre pues, pero como a la semana los soltaron, uno de esos era un compañero nuestro y lo íbamos a ver

Después, como siempre vamos a las retas de futbol allá en la IMA[81]*, fuimos y ya estaba la asamblea de la colonia. Habíamos llegado allá y citaron a todos los de la colonia, como casi siempre van las mujeres y los viejitos pues nosotros llegamos allí sin saber pero no nos fuimos. Pues*

[81] Primaria del municipio, “Ignacio Manuel Altamirano”.

vimos a gente, nosotros vimos que sí estaban hablando cosas más serias y nos acercamos con los compañeros.

La pequeña cancha de concreto se encuentra a un costado de la primaria, la colonia San Juan ocupa más de la mitad de la cabecera municipal y tiene fama de contar con buena organización para las festividades, así como por su solidaridad.

Estábamos escuchando, decían que iban a pasar como cuando fue lo de la revolución, que pasaban así y que casa por casa se iba a pedir un hombre de la familia para que se uniera para la lucha. Y le dijeron a la gente que fueran viendo quién iba a participar.

Cabe destacar que entre los guerrerenses las historias sobre la Revolución Mexicana son un rasgo común, muchos refieren a familiares que llegaron a esta región debido a ese movimiento o que sus abuelos participaron con los líderes que recorrían los pueblos; ese levantamiento ha dejado muchas narrativas entre los pobladores, la región fue fundamental, en Ayutla de los Libres Juan N. Álvarez e Ignacio Comonfort firmaron un Plan en 1854 para contra restar la dictadura de Antonio López de Santa Ana, la cual iba en contra del proyecto liberal.

Algunos venían de la montaña, decían que ya estaban hartos de tanta injusticia, que era momento de levantarse. Preguntaban de Tecoanapa, que si le iba a entrar o se iban a rajar, de una vez digan para ver qué onda. Y citaron allá a los de San Juan porque pues es la colonia más grande del pueblo, se supone que es más de medio pueblo. Y todos dijeron que sí, ya sabes cómo es el pueblo, sí y pasaron así pues calle por calle a ver quién iba a ir. Me dijo mi jefa no pues voy a salir yo, y le dije, ¿cómo vas a salir tú?, me dice, yo voy a salir. Le dije que no, ¿cómo vas a ir tú? Y ya le dije, voy a ir yo pues[82]*.*

[82] Entrevista 9, septiembre de 2019.

En 2013 los pueblos de la Costa Chica de Guerrero tuvieron una cobertura mediática importante, aparecieron los policías comunitarios en los televisores y los noticiarios nacionales y los funcionarios públicos comenzaron a hablar de grupos de autodefensa, guerrilleros e incluso grupos del crimen organizado disfrazados de comunitarios, la narrativa enredaba personajes y descripciones que los asumían como grupos armados sin dirección, casi en la anarquía. Las autoridades también se las ingeniaban para descalificarlos, la criminalización de este movimiento de que tenía como enemigo más próximo a los grupos de la delincuencia organizada inició desde los propios medios, se sembró la duda en torno a los encapuchados que detenían a supuestos delincuentes y los juzgaban en las plazas de los pueblos[83] con la participación de una comunidad enardecida. Los primeros discursos no ponían en el centro del análisis la situación de inseguridad por la que atravesaban los pobladores, el tema era el papel de este movimiento que rompía el Estado de derecho, tal es el caso de esta nota sobre lo declarado por Graco Ramírez (entonces gobernador de Morelos) en 2013, cuando ya en Morelos la violencia había rebasado a las autoridades y se temía que otras comunidades imitaran el alzamiento armado para contener las condiciones de dominación:

> Graco Ramírez Garrido aseguró que los grupos de autodefensa que surgieron en la Costa Chica y la Montaña, en Guerrero, son ilegales, además de que ninguna situación de inseguridad justifica su existencia […] Alertó también que la aparición de las brigadas de autodefensa surgidas para enfrenar a la delincuencia organizada **s**on un peligro para la legalidad y la estabilidad social del país […] es "inaceptable que actúen encapuchados y al margen de la ley" (Notimex, 2013)

Las muertes, las desapariciones, los levantones, las extorsiones, la entrada a los pueblos de los grupos que habían impuesto sus propias leyes en muchos casos con

[83] Fue en el poblado de Buena Vista de Allende, municipio de Tecoanapa, donde se realizó el primer juicio a los delincuentes aprehendidos por la Policía Comunitaria en 2013.

el amparo de las autoridades locales, no fue lo que impactó en los medios, sino las formas que parecían estar fuera de la lógica del Estado.

> Si nosotros encontramos a gente armada o encapuchada fuera de las comunidades junto con el ejército los vamos a detener para que quede bien claro, una cosa es la tolerancia por parte de mi gobierno y otra es la no aplicación de la ley […] últimamente hay quienes los han utilizado con otro propósito y en eso no estoy de acuerdo, los grupos de la Policía Comunitaria están reservados para las zonas indígenas y no pueden salir de su ámbito (Televisa, 2013)**.**

Mencionó ese año el entonces gobernador Ángel Aguirre Rivero, quien tenía ya en su historial la administración durante la cual se dio el caso de Aguas Blancas en Costa Grande, cuando en 1995 murieron 17 campesinos y 21 resultaron heridos a manos de un agrupamiento de policías, mismo gobernante que sería destituido un año después tras la desaparición de los normalistas en Iguala en 2014.

Pero en palabras de uno de los miembros de las Policías Comunitarias, el papel del Estado en medio del conflicto era el mantener a las poblaciones dentro de la ley. Cabe señalar además, que la cuestión de inseguridad se da en regiones como Costa Chica y Montaña es compleja, debido a que las poblaciones tienen distintos orígenes étnicos y formas culturales que se entremezclan y que en ese momento reordenaron fronteras y se aliaron para configurar una importante fuerza organizada frente a un enemigo directo. Los indígenas, afromexicanos y mestizos, se unieron a la coordinación que persiguió a los delincuentes, sus herramientas fueron las que tenían a mano, la capucha, estrategia y armas caseras.

Es importante referir a la función del pasamontañas como arma, como una forma de mostrar al enemigo que son un grupo organizado, el anonimato como un artificio de defensa que se convirtió en el punto de criminalización de la acción que estaba respondiendo no contra las autoridades municipales sino contra los grupos

delincuenciales. Entre los pobladores y las autoridades locales había conocimiento sobre lo que ocurría, por lo que es claro que si las autoridades sabían que se trataba de pobladores armados contra la delincuencia, pero el discurso iba en otra dirección, la legitimación del desarme ante el peligro de perder la legitimidad de las instituciones públicas como centro de la justicia y el orden. Riki da cuenta de estos aspectos.

> *Yo tenía 17 años entonces y pues ya estaba decidido. Le hablé a mi compa y le dije oye cómo ves, y me dice, sí compa, está delicada la cosa. Nos juntamos con varios que andábamos en la misma camada y dijimos, hay que entrarle todos, y vamos pues.*
>
> *Le entramos porque estaba feo. Estaba muy feo porque mira, donde nosotros vivimos había un depósito, ahí en un campo y cuando llegaban Los Pelones, porque fue como en el 2009 cuando llegaron y anduvieron haciendo su desmadre. Se ponían a picar esas madres y no podías regresar a verlos porque te sacaban el cuerno y te empezaban a echar el pedo, que quién eras. A varios morros les dieron con la cacha de la pistola, les hacían culero, yo me hacía de la vista gorda nada más*[84]*.*

Las palabras de Riki son fluidas, se detiene solo para ordenar un poco los hechos, no parece dudar en la secuencia y mientras aprieta la pierna de su pareja continua con el testimonio, explica la forma en que un grupo de jóvenes comenzaron a tener el control de la venta de drogas, las amenazas y los abusos comenzaron a ser cotidianos, por lo que los pobladores tenían que sortear las calles o evitar salir a ciertas horas. Además las autoridades pasaban por alto la situación y algunos parecían estar coludidos, así lo refiere al hablar de los gobernantes.

> *Estaba Juvenal creo, el del PRI, sí como en el 2009 fue cuando más empezaron a entrar batos y ya de ahí de esos llegaron los que decían*

[84] Entrevista 9, septiembre de 2019.

que eran de La Familia, después de los pelones, llegaron los de la familia, me acuerdo porque cuando fue el 15 de septiembre comenzaron a hacer buen desmadre. Empezaron a tirar balazos.

De pronto se queda callado, parece estar recordando, mira sus manos, tiene restos de pintura y de pegamento. Tras un momento comenta sobre la ubicación y los enfrentamientos de los jóvenes miembros de los grupos criminales.

Ellos vivían por donde se guarda un caballito que es de una tradición de aquí, rentaban ahí y se armaron contra otros, no sé si eran como sus contras. Se empezaron a decir de cosas y ¡pam!, ¡pam!, ¡pam! No hubo muertos pero se escucharon los balazos, los chingadazos. No sé si los balazos fueron al aire o quién sabe, pero si se puso medio feo. Ya nadie salía. Luego pasaban en las noches tirando balazos, y a partir de las once de la noche te decía que te levantaban. Estaba muy pesado para salir a comprar. Ya no podían salir ni nada y ya luego de ahí algunos vecinos de nosotros pues le entraron a la maña también.

Al referirse a ellos flexiona la voz, se refiere a ellos como si se tratara de niños o personas muy jóvenes que no parecen ser conscientes de lo que hacían.

Eran chavos de nuestra edad, chavitos, andaban que soy acá y que no sé qué. Nosotros nos quedamos así de qué onda, y como un día fueron pues no sé cuánto les pagaron, ya decían, yo trabajo diario. Así que les daban que una veintidós, con poquito ya se sentían bien cabrones, pura marihuana. Ellos también se empezaban a pasar de lanza con los mismos vecinos. Se sentían que tenían poder pero no hacían nada, solo les cobraban y eso.

En su mirada se nota cierto recelo al hablar de las acciones de estos jóvenes, sobre todo cuando se refiere a las experiencias vividas con su madre y la dificultad económica.

> *Mi jefa vende tamales y ellos pasaban, y cada mes tenía que estarse reportando y pasaban por la cuota y pues le cobraban mil varos en ese entonces. Y pues de la venta de los tamales nos manteníamos. Yo de por sí pues trabajo desde morrito, pelábamos pollos con mi madrina, nos íbamos a las cinco de la mañana y como dos veces nos pararon esos vatos y nos dicen, a dónde van, a trabajar, era raro que nos vieran todos los días a las cinco de la mañana así. Y pues nos pusimos a pelar pollos y nos dicen, los volvemos a ver y los levantamos a la verga. Así que hablamos con mi madrina y nos dijo vénganse cuando ya sea tarde. Después mejor dormíamos allá y ya temprano nos veníamos.*

Riki hace una pausa, mira hacia la puerta, retoma el aire y continúa con cierto gesto de nostalgia. De pronto los datos parecen confusos, los agravios se suceden en desorden, mezclándose con los momentos en que ya existía la PC que resguardaba a los pobladores, como si aquellas experiencias se presentaran con fuerza en sus palabras desordenando la cronología y matizando la emoción con que cuenta lo ocurrido.

> *Nos tocó que chingaron a un compa, lo jalaron bien culero, a mi primo, los pelones lo chingaron feo, andaba pedo, ya ves que uno llega loco. Los topamos con la comunitaria y los agarramos pero se escaparon. Nos tocó también que a mi jefa le tiraron la carretilla con el atole, varios llegaron cuando ya era el desmadre. Luego se empezaron a matar entre esos vatos*[85]*.*

Durante algunos años en la cabecera municipal se dio la aparición de personas que llegaban de otras regiones. En un primer momento su ingreso a la población fue

[85] Entrevista 9, septiembre de 2019.

anunciando que ellos serían protectores, se decía que cuidaban, que atrapaban a delincuentes y que no eran peligrosos. Conforme pasaron los meses las relaciones que se fueron derivó en abusos y amenazas. Respecto a esta relación, en los años previos al alzamiento de las policías comunitarias los pobladores tuvieron que poner en acción prácticas cotidianas para sobrevivir al entorno de violencia, sobrevivir al poder y normas impuestas por miembros del crimen organizado, pero también, a las estrategias del gobierno.

Ya en 2012 miembros de la OPUEG se había reunido con el ejército y otras dependencias del gobierno en el momento coyuntural de las elecciones presidenciales y en los municipios (Warnholtz, 2017). Fue el año de la fractura al interior del PRI en Guerrero, la cual derivó en la victoria de uno de sus miembros, Ángel Aguirre Rivero, quien fue electo como gobernador del estado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), en alianza con el Partido del Trabajo (PT) y Convergencia. Ese año Guerrero alcanzó la tasa más alta de homicidios con 76 por cada 100 mil habitantes (INEGI, 2015).

Como un remanente de las operaciones del Gobierno Federal y sus estrategias de seguridad, así como del reacomodo de los grupos criminales que han tenido presencia en diversas entidades del país, estos cambios se vieron reflejados en la región de la Costa Chica. Las fragmentaciones y los abatimientos derivaron en la multiplicidad de grupos que fueron colonizando poblaciones, rutas, enclaves del poder municipal, gremios de trabajadores, lugares de reunión como son pozolerías, cantinas, depósitos de cerveza y en las calles. La alianza entre la Familia Michoacana y el Cártel de Sinaloa fue desarticula en 2008 con la detención de Alfredo Beltrán Leyva (El Mochomo), a esto le siguió el asesinato de su hermano Arturo en 2009 en un operativo de La Marina, quedando debilitado el cártel en manos de Héctor Beltrán Leyva; las múltiples fragmentaciones iniciaron una fuerte disputa. El control de las regiones de Costa Grande y Tierra Caliente, derivó en el fortalecimiento de grupos como los Caballeros Templarios, quienes tomarían el control de las zonas que quedaron desocupadas por el poder violento de los de

Michoacán. Mientras tanto el auge del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) comenzó a disputarles las plazas. De los fragmentos quedaron las células del cártel La Familia Michoacana que desde 2012 tuvieron una importante presencia en poblados de las diversas regiones: Rojos, Ardillos, Granados, Guerreros Unidos y el Cártel Independiente de Acapulco (CIDA) (Jiménez & Solano, 2016); así como el grupo del cártel de Sinaloa, La Barredora.

Según la investigación de Jiménez y Solano (2016), la distribución espacial del territorio guerrerense quedó de la siguiente manera en 2014: Los Rojos con 37 municipios; La Familia Michoacana 31; Guerreros Unidos 30; Los Caballeros Templarios 18; La Barredora 10; Cartel Jalisco Nueva Generación 10; Los Ardillos 8; Los Granados 6 y el Cártel de Sinaloa 2. Eran 47 de los 81 municipios del estado. Dos grupos importantes son los que disputaron Acapulco: La Barredora y el Comando del Diablo (cártel del Pacífico), Los Pelones (vinculado a los Caballeros Templarios) y el Cártel Independiente de Acapulco (CIDA) (vinculado al Cártel Beltrán Leyva).

Estas pugnas están imbricadas con los operativos de las fuerzas del orden público[86] que afectan las relaciones establecidas a partir de alianzas con miembros de gobiernos locales, estatales, federales. Es así que la alternancia política, pluralismo

[86] En el trabajo de Berber (Berber M. A., 2017: 272), hay una nota a pie de página donde da un recuento de los operativos que tuvieron lugar en el país que nos parecen importante recurar, pues a través de datos de la PGR enuncia los siguientes: “El 3 de enero de 2007, el gobierno federal lanzó el “Operativo o Plan Tijuana”, con el envío de 2 620 elementos del ejército, 162 de la Marina Armada de México, así como 514 integrantes de la Agencia Federal de Investigación (AFI) y de la Policía Federal Preventiva (PDF). También se implementó el “Operativo Sierra Madre” en los estados de Chihuahua, Durango y Sinaloa, el 7 de enero, en el cual se enviaron 9 054 elementos federales a la zona del llamado “Triángulo Dorado”. De acuerdo con el entonces secretario de defensa, Guillermo Galván Galván, se realizaron 169 operaciones y se instalaron 119 bases. En la frontera noreste se puso en marcha el “Operativo Conjunto Nuevo León-Tamaulipas”. Durante 2008, el gobierno federal inició nuevos despliegues de fuerzas federales en algunos estados donde ya había implementado operativos conjuntos. Debido a los eventos violentos registrados en Ciudad Juárez, el gobierno federal decidió desplegar 2 026 militares y 425 elementos federales de otras dependencias de seguridad en Chihuahua el 27 de marzo de 2008. En junio de ese mismo año arribaron a la entidad 1 400 militares para reforzar las tareas de seguridad. Un año después, en el estado de Sinaloa se inició un operativo conjunto distinto, el 13 de mayo de 2008, “Culiacán-Navolato”, que consistió en el despliegue en la zona central del estado de 1433 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, 550 elementos de la Marina, 740 de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y 50 agentes de la Procuraduría General de la República (PGR)”.

partidista, reordenamiento de fuerzas en los cárteles, continuidad de prácticas de corrupción e impunidad, aumento de la violencia en Guerrero, militarización, reformas de seguridad, reformas estructurales, son las piezas de una trama que a nivel local no se expresa sino en relaciones de dominación directa que afectan la cotidianidad. En Tecoanapa las fuerzas partidistas están identificadas con diversas familias que han logrado mantener relaciones e influencias al interior de la estructura estatal de los partidos, o en las élites de instituciones como la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro). En el periodo en que comienza a aumentar la violencia gobernaba el PRI con Juvenal Poblete (2009-2012), mientras que en el periodo siguiente al alzamiento estaría el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) con Manuel Quiñonez (2013-2015), posteriormente gobernó el Partido Acción Nacional (PAN) con René Morales. Esta inconsistencia en las fuerzas se debe a la poca presencia de las bases partidistas y la importancia de los grupos familiares y relaciones al interior de las poblaciones. El trabajo de campaña es arduo y se realizan durante los tres años a través de apoyos a fiestas patronales, reparto de juguetes, despensas, el ingreso de alumnos a la universidad del estado, la utilización de programas de gobierno, los pactos con familias enteras que se suman y emiten aportaciones económicas o insumos al candidato a cambio de puestos de trabajo o beneficios con el recurso del ayuntamiento y de los programas. El acarreo a reuniones y mítines de los candidatos es una práctica común, así como dejar a familiares puestos clave en el gobierno local, donde se manejan más recursos. En los noventas los fraudes electorales eran comunes, el robo de urnas, las quemas de papeletas, entre los pobladores hay relatos sobre estas operaciones que parecen haber disminuido cuando en 2002 ganó las elecciones el Partido de la Revolución Democrática (PRD) a través de un poblador de la comunidad de San Francisco, lo que sería un síntoma de la perdida de hegemonía del PRI en el estado.

Riki explica la importancia de la ubicación del municipio y la aparición de nuevos actores en la disputa por la plaza.

> *Tecoanapa es de pasada por la carretera, la plaza es paso, como los comunitarios empezaron a cerrar todos los caminos de colorada hasta*

acá pues ya no hubo tanta bronca, todos los pueblos sabían y pues cuidaban, estaban listos, si caían diez de ellos iba a salir todo el pueblo a defender.

Acá los primeros que llegaron fueron los Pelones, al líder le decían el Gordo, vivía allí en su casa y rentaba cuarto. Cuando lo veías andaba en una troca con un pinche cuerno de chivo. Nosotros ya en el desmadre nos íbamos a tomar allí donde está el depósito y ya llegaban, decían algo y sacaban el arma y echaban balazos al aire. Allí pasaban un chingo de morras, ellos cargaban sus morras, entre ellas andaba Cecilia Andraca y las de otra doña. Uno ya sabía y decíamos no pues dale para acá porque son culeros. Luego llegaron otros, un vato que le decían el Play Boy, cargaba un bocho, ese güey se paseaba por acá después.

Al gordo lo quebraron y llegó otro vato que le decían El Sombra. Yo andaba en el pedo del grafiti y sí estaba muy cabrón, no podías salir, luego te decían no pasa nada y luego ya te identificaba otro vato que le decían el oso. Al Play Boy también lo quebraron y ya llegó otro. Sólo nos decían, ése es el de la plaza, y ya cuando se empezó a poner más culero no sé si fue ese vato, ¿o fue el Play Boy? A uno lo descabezaron. Dejaron a uno acá en la entrada de Tecoanapa donde está la Flor de la Jamaica, donde está el letrero de bienvenidos a Tecoanapa, estaba sentado con la cabeza en las piernas, fuimos a ver, íbamos enmascarados. Otros ya estaban en Ayutla, allá estaba más culero, estuvo como en Acapulco, amanecían muertos, con los taxistas se pasaban, otros como que se venían huyendo y los quebraban acá. Pero amanecían muertos cada tercer día. La gente como que se acostumbra[87]*.*

El joven parece evocar estos sucesos con cuidado, los nombres son conocidos entre la población, pero aún cuesta hablar de ellos como si se tratara de un tema

[87] Entrevista 9, septiembre de 2019.

trivial. La esposa de Riki se concentra en las palabras, a veces parece no estar tan de acuerdo en que se digan los nombres o los sucesos.

El despliegue de tácticas ciudadanas es una constante en esta etapa del relato, esto incluyo desde no levantar la mirada, irse a casa apenas se veía a los de la “maña”, hasta seguir las advertencias de los rumores que circulaba en el pueblo en el que se ordenaba no salir a ciertas horas. Esta forma de reordenamiento del espacio público y las actividades a causa de violencia se iba extendiendo a distintas esferas de la vida de las comunidades. Incluso era peligroso rebasar a los autos en la carretera, viajar de noche o pararse en el camino. Algunos ciudadanos terminaron estableciendo vínculos con estos grupos, como es el caso de algunos taxistas o jóvenes que eran utilizados para llevar a estas personas a cobrar las cuotas en los establecimientos o brindar transporte a cambio de algún pago, ya fuera por coerción o por la ganancia.

La negociación del espacio y las reglas se daba a partir de una aceptación silenciosa o dando el recurso económico que se pedía a través de las cuotas, mientras que la inconformidad de la población era un murmullo que no se hacía público, permanecía en las pláticas entre familiares y amigos; las tácticas para no ser víctimas tenían lugar en el espacio de la dominación. Además el orden establecido convivía con las instituciones municipales, el acuerdo entre autoridades y los miembros de grupos criminales, es un acto donde se visibiliza las costuras que hay entre el crimen y el gobierno, aunque podría ser una estrategia ante la amenaza.

El momento de la subalternidad se caracteriza “por la combinación de la aceptación relativa con la resistencia dentro del marco de la dominación existente, y se proyecta hacia una renegociación o el ajuste del ejercicio del poder sobre” (Modonesi, 2016: 48), en este campo de dominación violenta de los miembros de las organizaciones criminales y su actividad mercantil, la figura del Estado se diluye en las prácticas de complicidad, impunidad y corrupción. Bajo estas condiciones se gestó el escenario de confrontación materializado por el movimiento comunitario que en enero de 2013

irrumpió en el espacio para cambiar la relación de fuerzas en los límites de la dominación. Como lo comentó también María, joven de 23 años nativa del pueblo que unos días atrás narró algunas de sus experiencias.

> Yo no levantaba la mirada cuando andaban cerca. Una vez uno de ellos dejó su carro allí en medio de la calle, el taxista le pitó y el chavo le puso la pistola en la cabeza y le dijo que lo iba a matar, yo ni levanté los ojos, y allí siguió el auto. Mejor dimos vuelta y me dijo el señor que estaba bien, no se podía hacer nada pues. Cuando los veíamos en el baile mejor nos íbamos a casa porque a mi amiga la jalonearon una vez porque a fuerza querían bailar con ella y no quiso. Yo no quería que se fijaran en mí[88].

4.3. Antagonismo y autonomía: asambleas y fosas

Mientras en la narrativa de la historia del Estado mexicano se repasan etapas que van del surgimiento del Estado benefactor al neoliberalismo, en los pueblos de Guerrero la historia se ha tejido desde episodios de pobreza, matanzas y represión. Hechos que marcan a distintas regiones, entre estos hechos destacan la matanza de El Charco en junio de 1998 en Ayutla de los Libres; la matanza de treinta y ocho copreros en Acapulco el 20 de agosto de 1967; los 17 campesinos de 1995 en Aguas Blancas; los 43 estudiantes de Ayotzinapa de 2014, más una larga lista de desapariciones, de persecución y encarcelamiento de líderes políticos, activistas, profesores disidentes, estudiantes, ecologistas, entre otros.

Algunos investigadores de Guerrero señalan que esto se da por la escasez de nación y el exceso de Estado, argumento que lleva a señalar que la nación está

[88] Entrevista 8, agosto de 2017, Tecoanapa, Guerrero.

tejida realmente en las comunidades que resisten a este poder asimétrico. En las comunidades hay sólidas historias de resistencia que son un pasado que se retoma ante la crisis, donde la organización entre iguales es la forma en que se enfrenta a un poder que emana de una élite política: “en ese pasado se encuentra la base de la posibilidad democrática en Guerrero” (Russo, 2013: 32).

Lo cierto es que el enemigo de las comunidades es amplio y está imbricado con su historia de diversas formas. En estas encontramos al crimen organizado, como entidad empresarial que amplía sus formas de generación de capital y difunde formas culturales que le legitiman su conformación, a la par que despliega una violencia directa; también encontramos al proyecto económico empresarial que es empujado por consorcios en busca de nuevos recursos naturales; así como al Estado con toda su amplitud que integra sociedad política y sociedad civil desde la mirada de Gramsci (Portelli, 1972). En Guerrero la violencia de Estado es histórica, está ligada a su propia creación como proyecto unificador que estableció los márgenes de su realización y su estabilidad, pero la resistencia y lucha de los pueblos han limitado estos órdenes y han participado en la transformación del Estado con su poder de ruptura y de creación, poder-contra y poder-hacer. Es en distintos momentos se han articulado las alianzas organizativas para hacer frente a la violencia del Estado, con violencias que tratan de construir una paz justa y digna que parece estar fuera del proyecto estatal. La violencia para la paz tiene cualidades distintas a la violencia que destruye las formas sociales, que desaparece esperando una ganancia, que extorsiona, que permite el paso de negocios que están cimentados en el agravio.

Riki refiere a los primeros días en las asambleas, las cosas que cambiaron en el pueblo, el momento en que la transformación estaba cimentada en el hacer de quienes formaban las rondas de vigilancia, quienes recorrían los caminos y también en el acuerdo tomado por quienes representaban a sus colonias. El consenso y el conflicto, la disposición a luchar contra los que les habían sometido.

Por ahí fueron las primeras reuniones, nos íbamos por donde está el restaurante Popeye y ya llegábamos cada quien con el armas que tuviera. Nos pusimos a buscar armas porque cuando fuimos a la asamblea nos dijeron que los que fueran a participar debían ponerse de acuerdo con los encargados, que eran como saber qué hacer y por qué. Y pues ya nos decían nos vemos a las once de la noche en tal lugar, tráiganse su capucha y su arma y se vienen, ¡ah pues órale!

La capucha era para que no identificaran quién eras, todo era más como a escondidas para que no supieran quién eras y no te fueran a hacer algo en el dia. Nos pusimos de acuerdo y al principio íbamos como unos ocho de los compas, nada más que nosotros íbamos con machete y resorteras, no teníamos arma. La mayoría sí llevaba solo que nosotros éramos los únicos que no teníamos pistola.

Al narrar esto Riki sonríe, resulta cómico pensarse con armas de este tipo cuando había visto las armas que portaban en las calles aquellos jóvenes, armas que ellos mismos ponían en lugares donde fueran vistas. Se toma una pausa y deja un breve suspiro antes de contarme sobre las sensaciones vividas en aquellos días.

La primera vez que llegas sientes una sensación bien cabrona, porque pues llegas y todos encapuchados y no sabes ni quién es quién. No te da miedo, sientes como pesado, así como que el clima es fuerte y pues también decíamos, no pues ya estando aquí ni pa´ dónde, pues o le entras o le entras y si te cargaba pues sobres para adelante. Porque para defenderte antes sí estaba cabrón y más cuando nosotros vivíamos allá para las orillas, pues pasaban a cada rato esos compas y si te les quedabas viendo hasta un golpe te daban.

Fue lo de la asamblea luego en la noche, como el 6 o 7 de enero creo. Venían de Ayutla, venían como caravana para acá. Medio nos habían

dicho de Bruno[89], los líderes ya sabían quién era y todo, pero fue cuando ya estaban organizando quién iba a ser la gente que nos hablaron de los líderes.

Pasó en la asamblea como en los partidos de fútbol, primero llegan un chingo y ya después se van haciendo poquitos y ya cuando vieron que ya estábamos los de planta ya decían ahora si tocan guardias cada tercer día, porque salíamos diario, primero era diario y nos citaban a las once de la noche y ya nos íbamos a la casa como cuatro o cinco de la mañana, sin dormir y pues sin cargar nada. Íbamos a dar guardias a todas las orillas a ver qué pasaba. En la asamblea todos dijeron que sí, que la comunitaria tuviera la seguridad y que todos íbamos a respetarla, que nos apoyaban y que ya no íbamos a dejar volver a esos de la maña, estuvo chingón.

Al referirse a esto se toma las manos para hacer una señal de apoyo, tener el respaldo de la población es algo fundamental para dar sentido al acto de enfrentar a un enemigo que parece más poderoso en cuanto a armas.

Aquí en Tecoanapa se dividieron por colonias, cada colonia pues se defendió y teníamos radio, no podías estar con tu celular porque te decían que a quién le marcabas y pues todos encapuchados.

Primero no hubo un entrenamiento como tal, al principio no pues como puedan, los de arma corta van enfrente, armas largas atrás, los de machete como puedan y nosotros éramos los que más nos aventábamos, vas a estar adelante, si te va a tocar aunque andes bien protegido cuando te toca te toca.

[89] Bruno Plácido es el principal líder de la UPOEG, originario de Azoyú y junto a otros fundadores de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias Policía Comunitaria (CRAC-PC).

Como al mes empezamos a ver quiénes iban a seguir y nos preguntaron, ¿si le van a entrar? Para esto estamos aquí ya, ustedes se van a venir conmigo nos dijo uno de los líderes, estaban varios señores grandes, estaba uno de ahorita pero él fue más reciente, como ellos son ex militares nos llevaron en las tardes a un campo de tiro que tenían y como mi padrastro tiene arma la agarraba sin permiso y me ponía a estar practicando.

Mucha gente apoyaba, pues decíamos quien no quiera salir pues apoyara con una cena, un café o que prestara sus armas, porque muchos decían no tenemos, porque para lo comunitarios nadie tiene, pero cuando es año nuevo suenan muchas armas para festejar. Y es lo que decimos, pasa el año nuevo y nosotros siempre nos juntábamos allí en la esquina y veíamos quién tenía armas para que las prestaran, pero no todos querían, los ricos no prestaban nada.

Y fueron por nosotros así como dos días y sentíamos que estaba medio pesado. Era de pararte en los arcos de la entrada del pueblo y a revisar los carros cuando llegaban. Un día nos tocó que un pinche Tsuru empezó a tirar putazos y era el que le decían El Cholo, una de los meros de Ayutla. Todos en lugar de tirar que se quedan bien paniqueados, uno llevaban un pinche machete y unos la descargaron y chocó y lo agarraron. Según lo llevaron para Suicitos y allá se les escapó, pero sí estuvo bien raro ese desmadre[90]*.*

A partir de estas experiencias los pueblos comenzaron a plantear en las asambleas las formas en que el Estado estaba lejos de ser algo bajo lo cual se sintieran amparados o al cual deberían sujetarse o llamar para estar seguros. El papel del Estado en este contexto ha sido criticado en la reflexión de las comunidades, desde la experiencia de la violencia frente a grupos criminales y de la visible complicidad;

[90] Entrevista 9, septiembre de 2019.

además se ha revitaliza la memoria que ubica al Estado como cómplice de crímenes que son emblemáticos en la historia de las regiones.

No fue esta la única expresión comunitaria que construyó un nuevo proceso de seguridad y justicia, como refiere Tlachinollan (2013), antes ya habían surgido otras experiencias, como el Frente por la Seguridad de Huamuxtitlán en 2012 (posteriormente se unió a la CRAC); la Policía Ciudadana de Olinalá también conformada en 2012; la Policía Ciudadana y Popular en la población de Temalacatzingo que en el mismo años entró en operaciones. A estas se suman el SSyJC de la UPOEG. La conformación de estos movimientos han sido procesos complejos en los que la organización ha jugado un papel decisivo, es por ello que una de sus características son las *instancias de decisión colectiva*, la asamblea, espacio de prácticas más horizontales en la toma de acuerdos que se convierte en un órgano rector de la acción armada.

Los estudios sobre organizaciones comunitarias que despliegan proyectos de seguridad refieren a distintas dimensiones que van desde lo legal (o interlegal) y el capital social (González & Maldonado, 2014); como respuesta ante grupos criminales que actúan como intermediarios de un negocio en que la violencia es administrada desde una razón mercantil (Berber M. Á., 2017); el potencial de resolución de conflictos de la justicia indígena (Gasparello, 2017); como movimiento para la recuperación de la dignidad de los pueblos (Warnholtz, 2017), hasta los que analizan los procesos organizativos comunitarios que surgen a partir de la reactualización de prácticas indígenas (Fini, 2016). En estos el acercamiento a aspectos de la cotidianidad de los ciudadanos comunes no es un tema central de las investigaciones, muchos trabajos van más encaminados al análisis de la potencia de contrapoder y lo jurídico, conceptualizando expresiones políticas (formas de rebelión y proyectos de emancipación); veta que ha tomado relevancia con autores como Armando Bartra (Matías, Aresteguí, & Vázquez, 2014).

Respecto al tema del narcotráfico y su vinculación con la política, hay trabajos importantes que analizan el campo de poder en donde el partido dominante va perdiendo hegemonía lo que genera una autonomía de las organizaciones, debido a la relación de subordinación en que se encontraban ante los gobernantes. Estas ideas están cerca de la noción de Estados débiles, en la cual se piensa el despliegue y fortalecimiento de las organizaciones de traficantes no a partir de la penetración en la política, sino precisamente en una creciente autonomía de los cárteles pues la relación se había basado en la subordinación ante los políticos:

> El negocio nació dentro del campo del poder donde el de la política ocupaba la posición dominante, hegemónica, y el tráfico una secundaria, periférica, pero no ajena ni autónoma. Por ello en el desarrollo posterior […] (se da un) mayor desprendimiento de la supeditación, una mayor autonomía relativa, y en ciertos momentos y lugares una relación de subordinación invertida (Astorga, Drogas sin frontera, 2015: 10).

Además esta visión pone sobre la mesa la influencia de Estados Unidos en la generación de políticas anti drogas, ya que el prohibicionismo americano parecería ser el motor de la versión mexicana de declaración de guerra al narcotráfico. Sin embargo, como sabemos, la violencia que ha tenido lugar en algunos países latinoamericanos que son productores de narcóticos es mucho mayor que en los países consumidores. La razón es expuesta sintéticamente por Astorga, mencionando que la violencia seguirá

> […] mientras no se modifiquen radicalmente las políticas de drogas vigentes y continúen las debilidades de los Estados incluidos en esos programas para proporcionar seguridad, justicia, salud, educación y trabajo. Mientras esos Estados no sean capaces de disminuir los niveles de corrupción ni de contener la criminalidad y la violencia homicida en un marco democrático y de respeto a los Derechos Humanos (Astorga, 2015: 11).

Como ya hemos señalado esta noción se basa en pensar un Estado débil cuyas zonas suspendidas son ocupadas por el crimen organizado, así como una relación directa entre corrupción-violencia, sin embargo, hemos argumentado que el Estado es parte de la implementación de una política que también atenta contra los pueblos, además los hallazgos de los pobladores son parte de una relación con una autoridad que parece ausente, que no busca, que no investiga pese a tener los recursos de las instituciones que se encargan de estas actividades. Los pobladores toman el lugar asignado al Estado, hacen funciones de rastreo y peritaje, desde su capacidad.

> *A algunos que dejaron en libertad, eran de la maña y eso es fácil, si les dicen te doy diez mil varos y ya salen con que nada más es que nada más es consumidor y lo dejan libre, pues nada sirve. Como yo estaba bien clavado le decía a un compa hay que enterarnos de todo el pedo porque nos van a venir chingando y no vamos a saber ni por qué. Y ya empezábamos a ver y dijimos, mientras haya dinero de por medio todo va a valer madre. Unos querían hacer las cosas chidas y esos vatos arreglándose con dinero, está cabrón. Le decíamos a ese compa que comandante oye qué pedo y él nos contestó luego vamos a ver qué pasó. Después nos dieron una troca una negra y ya éramos del grupo de él, y es que nadie le entraba. Pero entonces ya estaba más tranquilo el pueblo. Cuando salieron los comunitarios estaba más tranquilo todo el desmadre, se hizo la limpia de todos y se calmó. A unos se los llevaban, se llevaron a Cecilia Andraca[91]. En las reuniones grandes decían, San Juan traiga a su grupo, La Laja su grupo, y ya éramos como unas cien personas, allí nos dijeron íbamos a ir a ver un lugar, donde está el iguanario porque nos echaron un pitazo de que allí había cosas.*

[91] Esta joven es hija de un expresidente municipal de Tecoanapa y hermana de quien sería presidente municipal del municipio de Cuautepec.

Encontramos una fosa con varios muertos, pero no estaban completos, había manos, pies, partes. Me tocó estar allí. […] No tenía miedo, como siempre nos poníamos a matar vacas y el desmadre, me acostumbré a ver sangre y ya me ha tocado levantar varios muertos cuando se mueren. El miedo como que se quita, no sé, nunca me ha dado miedo. Íbamos de acá y ya unos vatos salieron corriendo, nosotros los seguimos, se apendejaron esos compas porque tenían unos cuernos de chivo y allí los dejaron, donde se subieran armado luego nos hubieran tirado. Se apendejaron, vieron a un chingo y corrieron y los alcanzamos, las armas se nos quedaban para defendernos. Las armas se decomisaron, las tienen estos compas, allí dicen ahora encontré una granada o chalecos antibalas, se los traen.

La frialdad con que Riki evoca estos hallazgos nos refiere a la forma en que se ha convivido en medio de la violencia. Aunque en los pueblos la participación en labores de rescate o de apoyo a las familias que tienen a un herido o alguien que ha fallecido es un tradición que parecen sustentar una relación más directa con los cuerpos y la muerte, el hecho de haber hallado miembros desmembrados corresponde más a otra relación. El joven lo cuenta con una voz tenue, casi en silencio, pero sin mostrar miedo o tristeza.

En la casa compramos un arma y llevaron otra y dijeron aquí va a estar una por cualquier cosa. Nada más que después se empezó a hacer más culero cuando llegaron de fuera, me imagino que se empieza a hacer el desmadre más grande. Pues según decían que el presidente había hecho un trato con ellos, que les dijo te voy dejar hacer tu chamba y que esos güeyes tampoco se metieran con él. Le decían mientras no te metas con ellos no hay pedo. Estaba medio raro, pero no puedes hacer tampoco mucho, quieras o no, Igual y sí tenían más opciones, pero él era como el más pedo también, no iba a ayudar[92]*.*

[92] Entrevista 9, septiembre de 2019 [fotografía propia].

Asamblea en la cancha central de Tecoanapa, marzo de 2018 [fotografía propia]. Durante esta reunión se tomó la decisión de quemar los narcóticos decomisados a una señora del poblado El limón.

4.4. Grietas en la utopía: acuerdos y desacuerdos en la lucha.

Riki narra cómo el movimiento empieza a entrar en dinámicas en las que no está de acuerdo. Su crítica gira en torno a la finalidad del movimiento y sus valores. Cuando dice “mientras haya dinero de por medio todo va a valer madre”, el cuestionamiento es importante, las prácticas al interior del movimiento son múltiples y problematizan el objetivo en que se ha cimentado su actuación.

El sociólogo boliviano Luis Tapia plantea pensar en la desarticulación y la desorganización de órdenes desde un horizonte histórico (que integra cultura, política y economía) que podría ser otra línea de comprensión para dar cuenta de

esta crisis constante del Estado expresada en el mundo rural. Los procesos de dominación de los pueblos de América Latina tanto en su fase de acumulación por desposesión como en las formas originarias que se han dado a través de los siglos han tenido que generar reordenamientos de las formas sociales presentes en los territorios; su propuesta es conceptualizar una tensión en los procesos generados por la articulación y desarticulación que se da en la conformación del Estado-nación y la presencia del neoliberalismo, como ideología y proyecto desarticulador de las largas construcciones políticas (previas) que limitan los procesos y estrategias de explotación y dominación de los núcleos de acumulación capitalista mundial, es por eso que, por ejemplo, que la nacionalización es una forma limítrofe del capital, pues se trata "del carácter público de las empresas de producción de bienes y servicios". Estas son áreas más o menos desmercantilzadas como los derechos sociales; se trata del "desmontaje de estos ámbitos históricamente democratizados por la vía de la nacionalización" (Tapia, 2018: 105). Como señala Tapia en la dominación:

> […] emprendieron un proceso de desorganización de las sociedades civiles latinoamericanas, con el propósito de compatibilizar el contenido privatizador de las nuevas políticas económicas que implementaron el modelo económico, con la composición cultural y política de las sociedades civiles que tendrían que soportar las nuevas configuraciones del capitalismo en América Latina […], reformas a nivel de las estructuras de los estados – en especial como privatización- y paralelamente desplegaron sendas campañas para promover una nueva concepción del mundo que giraba en torno a la idea de mercado a escala mundial, eficiencia, competitividad y desestabilización (Tapia, 2018: 105-106).

Para Tapia (2018) la cuestión de la legitimidad está vinculada al saber social, lo que conceptualiza como *sentido común*, "un tipo de conocimiento social que es fundamental en la hegemonía, pues ordena de acuerdo a la estructura ideológica armada en el proceso de construcción de una cultura política como hegemonía" (Tapia, 2018: 93), que produce y legitima el orden social. Esta es la parte cultural

política que se da en la búsqueda de la hegemonía de los proyectos, junto con la desorganización de las condiciones materiales de lo social para generar una regulación. En este sentido la ideología capitalista es ampliada en el Estado y reduce el mundo en las prácticas y en lo cultural, también los procesos de producción y reproducción ampliada, sin alternativas.

El *sentido común* es conceptualizado como producción política y como parte de una disputa por la hegemonía, ya que la dominación se trata de una "[…] relación política que, por un lado, se organiza y se produce como Estado, pero también es algo que configura al organizar la cultura de una sociedad o un país […]", el poder político se produce en el proceso de organización de la cultura. Esta organización se basa en un bloque histórico y de prácticas instituyentes de la forma social (Tapia, 2018: 101). De esta manera se pone en juego la producción de poder como un centro, como un bloque histórico, donde es fundamental el consenso como parte de la producción de hegemonía[93]. Esta sería la idea que postula el doble proceso de la reforma, que en el caso de los países de nuestro continente, es una reforma moral y liberal.

Una de las tesis de Tapia es que en las comunidades rurales (no solo las indígenas) la reforma moral y liberal, no penetraron por completo. Esto nos sirve para comprender esta condición dialéctica entre desorganización y desconocimiento, y, organización y conocimiento, en donde el capitalismo, por ejemplo, sustituye creencias de las poblaciones para generar una concepción del mundo, conocimiento y una época (Tapia, 2018). En esta idea el malestar de Riki respecto a las prácticas que ve al interior del movimiento son importantes, hay una contracorriente en la falta de cohesión respecto a los objetivos de la lucha y lo que aprovechan muchos miembros del movimiento. Prácticas de insubordinación contra la relación de dominación, pero también hay prácticas de subordinación a las condiciones contra las que se combate, esta explotación económica de los grupos delictivos que busca el excedente de los trabajadores, ordenar su espacio y tiempo de acuerdo a sus goces e intereses privados. Este es un exceso en el que pueden

[93] Es clara la influencia de Gramsci en el trabajo de Tapia.

caer los movimientos sociopolíticos en el proceso de la articulación de fuerzas. Respecto a esto recuerda Modonesi: señalaba Gramsci que en el proceso de concientización no dejan de aparecer contradicciones, si bien hay una conciencia de la ruptura que se está llevando a cabo de acuerdo a las prácticas de insubordinación que van minando el límite de la relación dominante, continúan existiendo las relaciones de dominación. Riki señala el exceso, en alguna medida el desacuerdo con la unidad en la que las singularidades se han tejido como movimiento no solo contra las condiciones materiales sino también contra las formas de representación, las valorizaciones, el *sentido común* que se organiza en torno a la lucha del pueblo no es parte de las formas mercantiles en las que todo tiene un precio, sin embargo, hay otras fuerzas que reinsertan la relación en la dependencia y el interés privado o como capital partidista.

> *Estaban los comunitarios y estaban todos más relajados, ya de allí el otro presidente, Quiñonez, empezó a apoyarnos. Allí empezaron a decir que sin capucha, porque se infiltraban los contrarios, por ejemplo, teníamos que ir a algún lugar y nos poníamos de acuerdo pero llegábamos y no había nada, alguien estaba encubierto con su capucha y avisaba, vendía la información o estaba con la maña.*
>
> *Nos tocó ir a Colorada, nos dijeron que nos tocaba a ir a un operativo a Las Mesas, unos compas ya hasta llevaban sus chalequitos y sus botitas, ya llevamos cosas tácticas. Y pues ya ibas viendo, te imaginas un chingo de madres, vas en la carretera y esos güeyes tienen un chingo de varo, piensas en sus armas chingonas, te imaginas una bazuca. Íbamos todos con miedo, pero nos íbamos riendo, porque unos íbamos bien espantados y unos iban bien dormidos.*
>
> *Pasamos Las Mesas y hay una parte donde hay un chingo de luces, había una caravana con un chingo de carros, nos dio miedo pero cuando regresamos a ver de frente eran un chingo de carros, nos dijeron más*

adelante, no se espanten vamos a Colorada, pónganse al tiro, eran todos los de la UPOEG.

Allí estaba la presidenta La Potrilla[94] y su esposo era el de la plaza de Colorada. Allí había camionetas con vidrios polarizados, ese día se hizo un desmadre, allí es el mero pasadero a Acapulco, es donde está todo el desmadre porque están los de la FUSDEG también y ves que no se han podido ver con la OPUEG. Allí agarramos a varios, nos tocaba así de revisar un chingo, agarramos camionetas y fue cuando llegó Bruno. A ese compa Bruno ya lo conocíamos, porque le vendía a un vecino y nos saludó. Aquí no te das cuenta de su movimiento, es grande, no tienes idea. Tú estás en tu pueblo y de pronto llegas hasta allá y dices ¿qué pedo? Uno decía hay fuerza, se puede llegar así a hacer un desmadre. Y ahora decíamos pues ya los agarraste y ahora, ¿qué pedo?, vas a llenar la cárcel de un chingo de culeros o ¿qué vamos a hacer? Era grande el movimiento[95].

En marzo de 2013 unos mil hombres de la UPOEG llegaron hasta el municipio Juan R. Escudero para detener al encargado de seguridad pública, Óscar Ulises Valle García, a quien acusaban de ser responsable del asesinato de uno de sus comandantes originario del poblado San Juan del Reparo. En negociaciones con representantes del gobierno estatal liberaron a tres policías municipales retenidos, y allí Bruno Plácido declaró: "no es un acto de protesta queremos que se haga justicia" (Ocampo S., 2013).

[94] Así se conoce a la presidenta municipal (PAN) de Juan R. Escudero que estaba entonces en posesión del cargo, Elizabeth Martínez junto a su esposo Adán Sandoval, a quienes han identificados como "Jefes de la plaza". En 2014 la UPOEG coordinó asambleas en este municipio en donde pobladores, aspirantes al cargo y funcionarios acordaron con ellos el apoyo del SSyJC para desmantelar al crimen organizado.

[95] Entrevista 9, septiembre de 2019 [fotografía propia].

Comandancia del SSyJC en Chacalapa, Gro., decorado con la imagen de Charlie, el joven caído en uno de los enfrentamientos contra miembros del FUSDEG.

Riki marca desde su perspectiva los alcances del movimiento y con ello los conflictos que se iban desatando ante la amenaza para las fuerzas del crimen organizado y quienes estaban vinculados con ellos. La expansión de la influencia de la UPOEG llegó hasta los poblados como Cajeles, Buena Vista, El Rincón, Mohoneras, Dos Caminos, Carrizal, La Haciendita y Valle de Ocotito, en una ruta directa a la capital del estado, Chilpancingo. La posibilidad de que un proyecto de este tipo llegara hasta el centro político del estado era un riesgo para el gobierno, así que se retuvo este avance.

A partir de ese momento la tensión en el límite de la región se fue incrementando, lo que se intensificará con la creación de una policía comunitaria contraria que disputará el control de la seguridad en esta zona. Así apareció el Frente Unido para la Seguridad y el Desarrollo Social del Estado de Guerrero (FUSDEG), que actualmente tiene presencia en comunidades del Valle de Ocotito y Petaquillas. La confrontación ha sido importante y ha cobrado varias vidas, quizá la más trascendental fue la ocurrida en abril de 2015 cuando pobladores de ambas organizaciones se enfrentaron en San Juan del Reparo, lo que dejó media docena de muertos, entre ellos algunos originarios de Chacalapa. Allí murió Charlie, un

joven de 18 años que se convirtió en un referente de lucha en la población. Además del fuego se comenzó un periodo de acusaciones entre los dos grupos. Estas dos organizaciones son las más visibles en la zona, hoy en día están articulando la defensa de los pueblos, sin embargo, son distintos proyectos y tienen una relación distinta con el Estado.

En su carácter descriptivo y el aspecto formal, parece una organización que tiene proyectos cerca de las instituciones, pero las diferencias entre estos proyectos están en la dirigencia y lo que realizan los miembros de las comunidades que han tenido que sumarse a organizar la detención de quienes eran identificados como delincuentes. Algunos aspectos del momento coyuntural que llevó a la UPOEG a aglutinar más comunidades y a reforzar sus actividades, tiene que con la seguridad y con la gestión de recursos y proyectos para las comunidades, principalmente de origen indígena.

El movimiento por la paz y la justicia que se inició en enero de 2013 contó con más de cien miembros de las comunidades de Costa Chica en Guerrero, de los municipios de Tecoanapa y Ayutla, quienes confrontaron a las pequeñas células de ocho o quince personas que iban limpiando las plazas enfrentando a los que no eran de su grupo para tener el monopolio de la venta de drogas, extorsiones, secuestros y ejecuciones.

Las acciones habían sido encabezadas por los líderes ganaderos y miembros de las comunidades más pequeñas. Una vez realizadas las detenciones, y aún en persecución de otros, se iniciaron juicios donde decidía qué hacer con los detenidos. Los juicios tomaron la forma de asambleas donde se exponían las acusaciones y mediante la intervención de los pobladores se argumentaba y se debatía sobre su detención y castigo, sobre la posibilidad de entregarlos a las autoridades estatales o enviarlos a los centros de detención que habían habilitado.

Los Policías Comunitarios, que se identificaban como parte de la UPOEG, iban construyendo desde su propia circunstancia las condiciones para tener en sus manos la seguridad de los municipios, pese a la presencia de miembros del Ejército y la Policía Estatal, pues era evidente que estas instituciones estaban pasando a un lugar secundario en estos momentos en que se expresó la fuerza de las comunidades. Incluso se coordinaron con la PC para realizar los cateos y hacer efectivos los puestos de vigilancia, pero siempre liderados por la UPOEG.

Semanas después de la detención de los miembros de la "maña", hubo acuerdos con la policía federal para entregárselos y tener un proceso jurídico dentro de los términos estatales, sin embargo, varios de los detenidos fueron puestos en libertad y la arremetida del Estado fue clara, entrarían en diálogo los comunitarios para su protección y crear las condiciones para que el Estado de Derecho prevaleciera siempre que entregaran cada una de las armas que tenían o se volvieran parte de las instituciones del gobierno, a través de la figura de *policía rural dependiente del gobierno estatal* y del ejército (Expansión, 2014). Ante la avanzada de los pobladores y la empatía de la gente, el gobierno vio una amenaza que se desbordaba por eso fueron permitidas las fronteras, los diques que frenaron el avance comunitario; quizá esta hipótesis no se puede sustentar en este momento, pero en todo caso lo que sí sigue moviéndose, reconstituyéndose, desarticulándose y articulándose fuera de estas fronteras, son los grupos criminales que atacan y colonizan poblaciones.

En el Plan Regional de Costa Chica que se anexó al *Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021*, el actual gobernador de Guerrero Héctor Astudillo refiere que la violencia tiene que ver con los grupos de policías comunitarias:

> El clima de inseguridad que más priva en Guerrero contribuyen también otros factores; entre ellos; la presencia de grupos de autodefensa ciudadana y policías comunitarias. La región de la Costa Chica de Guerrero tiene presencia de la Coordinadora Regional de Autoridades

> Comunitarias (CRAC) quien se ha visto involucrada en diferentes escenarios.
>
> La Policía Preventiva Estatal le ha dado atención a la región con grupos descentralizados en los municipios de Tecoanapa, Ayutla de los Libres, San Marcos, Cuautepec, Copala, Azoyú, Ometepec, Xochistlahuaca y Cuajuinicuilapa, es necesario que se pueda ampliar a los 15 municipios y en varios casos por la Policía Federal (Gobierno del Estado de Guerrero, 2016: 85).

La referencia expone alguna relaciones que intenta establecer el gobierno, el reconocimiento a la CRAC como grupo de seguridad comunitaria y referir a los municipios donde tiene presencia la UPOEG como grupos descentralizados, expresa el juego de las autoridades respecto a la manera en que se relacionarán con estos movimientos que son posicionados como un factor del problema de la violencia, más allá de otros factores estructurales, de impunidad y corrupción, que son enunciados pero sin señalar organizaciones, grupos partidistas, grupos de empresarios o actores que se relacionan en la zona, pero que no son reconocidos en las problemáticas.

El desarme y la contención ha sido la estrategia hasta ahora. La criminalización y la confrontación entre los movimientos, utilizando a los miembros de grupos criminales. El intento más claro ocurrió en el Pericón, población del municipio de Tecoanapa, cuando en agosto de 2013[96] se retuvieron a un centenar de militares por horas bajo la amenaza de responder con fuego, fue la respuesta de un pueblo entero ante el desarme que estaba intentando realizar la Policía Estatal. La respuesta fue acompañada por el reforzamiento de los puestos de vigilancia en carreteras y caminos, improvisados como centros de vigilancia y frontera.

[96] http://www.jornada.unam.mx/2013/08/06/politica/013n1pol

Mediante su Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana (SSJC), la UPOEG ha tratado de implementar formas de justicia apegadas a la noción de usos y costumbres, sin embargo, la complejidad de la estructura social, la diversidad de orígenes étnicos y actividades económicas, complica llevar a cabo los modelos propuestos. Pese a eso las asambleas se siguen realizando en sus poblados, a veces con poca organización y con una baja participación, pero con variaciones dependiendo las tensiones y coyunturas en cada población.

Por otro lado, el proyecto de Elección por Usos y Costumbres, amparado en los diversos argumentos jurídicos, no es un punto de confluencia con los pobladores de la cabecera municipal de Ayutla de los Libres Tecoanapa. En este último caso sobre todo en tres localidades: Xalpatláhuac, Buenavista de Allende y Huamuchapa, que son las más pobladas. La poca presencia de población indígena (los pocos que han llegado son principalmente migrantes de otras comunidades) y la falta de trabajo respecto a esta propuesta se ha manifestado en un rechazo constante a estas formas alternativas. El sistema de partidos es fuerte, más aún con la coyuntura que generó la candidatura de Andrés Manuel López Obrador, el cual fue bien recibido tanto por el sistema de gobierno por usos y costumbres de Ayutla como por los grupos partidistas que se condensaron en torno a MORENA en Tecoanapa. Tomar el poder desde la fuerza popular para generar nuevas relaciones horizontales, es un punto de quiebre de la hegemonía en la Costa Chica.

Como postula Tapia: “Las políticas salvajes introducen una proliferación de principios de organización contingente, y sobre todo una proliferación de principios y prácticas de desorganización de la dominación, de los monopolios y jerarquías existentes” (2008: 126).

4.3. Autonomía y antagonismo: víctimas y sujetos políticos

¿Cómo han vivido los ciudadanos la violencia desatada a partir de la expansión del crimen organizado y la guerra que el Estado les ha declarado? Es una pregunta

importante en nuestra época, toda vez que algunas reflexiones académicas, periodísticas y literarias se han construido en torno al ciudadano que es víctima, lo cual está justificado porque es el actor más afectado en este contexto de violencia en México, se trata de esas incontables víctimas (directas e indirectas) que han quedado perpetradas en estadísticas y discursos institucionales como parte de los daños de una confrontación violenta de fuerzas organizadas, legales e ilegales, una guerra cuya lógica en los discursos mediáticos y oficiales responde a una dicotomía que ya ha sido criticada fecundamente: la batalla del crimen organizado contra Estado.

Entre las obras literarias producidas bajo este contexto podemos hablar de una nueva narrativa en la que incluso hay títulos que evocan a las condiciones en que han quedado ciertas poblaciones como en el caso de la obra *Casas vacías* (Navarro B. , 2019), en las que uno se sumerge en el dolor, la culpa, de los lazos que se rompen con más fuerza mientras la desaparición de un hijo va haciendo de la vida un laberinto; otros refieren a situaciones increíbles donde pobladores narran sus encuentros con las organizaciones de forma ingeniosa como se cuenta en *Aquí no es Miami* (Melchor, 2018), libro que en su presentación advierte que nace de "las condiciones que germinaron el terror de la llamada Guerra contra el Narcotráfico de un estado especialmente golpeado por esta debacle como lo es Veracruz". Tejidas entre el periodismo y la literatura, estas historias son un ejemplo de una proliferación de trabajos que refieren a un escenario nacional donde cada vez más la ficción es arrancada de los padecimientos sociales, de miles de personas que sufren y luchan por dar sentido a sus vidas. Es una condición de múltiples lugares de la geografía mexicana, con sus especificidades y sus rasgos comunes, de norte a sur hay múltiples vivencias y una importante circulación de discursos sobre esta condición que es representada desde el habla. Estados como Guerrero, ha sido simiente de obras como *Procesos de la noche* (Del Ángel, 2017), crónica en la que se presentan las vicisitudes de la familia de Julio César Mondragón, joven estudiante de Ayotzinapa asesinado el 14 de septiembre, la historia da cuenta de esas vicisitudes tejen al interior de las instituciones, donde la corrupción y la indiferencia de los

miembros del gobierno tienen el control sobre los procesos judiciales y el destino de familias enteras. También hay obras como *Los buscadores* (Brito, y otros, 2018), obra realizada por los reporteros que siguieron el rastro de las fosas en distintos estados del país. Violencia, víctimas, impunidad y resistencias, son temas recurrentes en una sociedad atravesada en distintas regiones por experiencias que han llevado al límite el dolor y la indignación; las narrativas se multiplican y sus hojas están llenas de testimonios e historias reales.

Entre los trabajos académicos de investigación que se han realizado al respecto están los que abordan la cuestión desde las subjetividades, la experiencia y las resistencias cotidianas de los ciudadanos a partir de testimonios; así como los que se avocan a analizar la acción colectiva organizada como respuesta ante la violencia. En la primera línea podemos ubicar trabajos como *El murmullo social de la violencia en México* (Bautista, 2017), en el cual se aborda la experiencia de los sujetos afectados en esta Guerra, donde se plantea una pregunta fundamental: "¿Cómo fueron afectados los ciudadanos comunes en México por la violencia derivada de la guerra contra el narcotráfico, emprendida por Felipe Calderón durante su sexenio?", se trata de una pregunta que delimita el campo de estudio a "ciudadanos comunes" y sus experiencias de la violencia, es decir a aquellos que parecerían no tener injerencia en esta guerra sino como víctimas y sujetos que resisten sin confrontar, que han tenido que "adecuar sus actividades y sus horarios, variando el uso que dan a los espacios con la finalidad de mantenerse a salvo, incluso negocian con las autoridades y la delincuencia organizada para evitar convertirse en víctimas de la violencia" (Bautista: 11). La propuesta es importante pues ante las estadísticas en las que se representa el desastre en seguridad, el nivel de violencia y la incapacidad estatal, las experiencias de esos ciudadanos afectados parecen quedar invisibilizadas, por lo que este trabajo tienen como punto de partida indagar sobre "¿cuáles eran las experiencias relacionadas con hechos violentos que los medios de comunicación no estaban narrando?" (Bautista: 14).

Este ha sido uno de los giros que se han tenido en cuanto al abordaje de los estudios de violencia vinculada al crimen organizado en México. Si bien las estadísticas son elaboradas por las instituciones de seguridad, son las víctimas las que ponen énfasis en el papel del Estado, no como un adversario claramente definido de estas organizaciones, sino como un actor que toma formas y prácticas diversas que no pasan necesariamente por la de garante de la seguridad. Las investigaciones sociales dan cuenta de esta relación de Estado y crimen organizado, con tenues fronteras entre crimen e impunidad, delito y violación de Derechos Humanos. En ese mismo talante encontramos trabajos que intentan dar cuenta de las experiencias de los ciudadanos afectados, pero desde dos vertientes: lo individual y lo comunitario. El trabajo *Experiencias individuales y colectivas de la violencia y victimización en torno a la delincuencia organizada en México. Una aproximación cualitativa* (Solares, 2015), trabajo en el que desde 2011 se advertía el interés que iba suscitando la violencia para volver la mirada académica hacia las víctimas fuera de la esfera estadística:

> Hasta el momento la única fuente de referencia empírica para generar memoria sobre lo que sucede en el país está vinculada con el trabajo periodístico y la compilación testimoniales. Por otro lado, poco a poco han ido surgiendo artículos y ensayos altamente focalizados, sea en la reflexión meramente teórica o con delimitaciones en cuanto a la problemática, territorio o población de estudio, de índole geográfico, que abonan al entendimiento de la realidad inmediata en México (2015: 104).

El giro es importante, sin embargo, las víctimas también pueden ser conceptualizadas desde otros senderos teóricos. Desde la vertiente, como ya hemos dicho, las subjetividades políticas a partir de las experiencias de subalternidad, antagonismo y autonomía, se abre otra posibilidad para pensar a los que están en relaciones de dominación, puede ser leída a partir de la incorporación de experiencias colectivas en las que hay resistencias y aceptación, pero también formas de paso a la impugnación de este orden de relación que se dan en el perímetro de la dominación. Es decir, se debe reflexionar sobre las víctimas, pero

también sobre la lucha de quienes se niegan a ser ubicados en el lugar de las víctimas, incluso más allá de las definiciones que les colocan en las llamadas autodefensas, lo excluye la complejidad de los proyectos construidos desde abajo frente a múltiples violencias.

Las experiencias de subordinación, refieren a la categoría que tiene en su especificidad como subalternidad, procesos donde hay movilidad dentro de los marcos de la dominación. Son experiencias en el sentido material de las condiciones y de la producción de subjetividad con respecto a las prácticas que en la confrontación, en las experiencias de insubordinación se proyectan hacia una posible superación como horizonte de autonomía. Por supuesto, estos procesos no son lineales, en la historia las predicciones son obsoletas, lo mismo que los hallazgos causales, lo que se puede en todo caso vislumbrar es que el antagonismo puede ser un referente para reconocer la creación, construcción y consolidación de ámbitos de poder o, mejor dicho, de contra-poder, hablamos de relaciones de poder, del conflicto político. Lo político:

> Se significa al organizar y dirigir de una determinada manera un conjunto de prácticas y relaciones, a la vez que se las abre a un proceso de pugna por el sentido de ellas y el espacio político que configuran […] es el modo en que los hombres pretenden dirigir su historia. La politización es, así, constitución de sujetos y su devenir, es historia, en tanto movimiento con sentido y lucha en torno a su dirección (Tapia, 1996: 61).

La postura va en torno a esta posibilidad de romper la relación de dominación, de la superación de condiciones, o no, pero ante todo la experiencia de este tránsito de la aparente pasividad (que no significa inmovilidad sino resistencias diversas), a la confrontación. El sujeto político en proceso, articula fuerza social, subjetivación política, movimientos sociopolíticos, es decir, el antagonismo es el punto fundamental en la subjetivación política. “Los sujetos sociopolíticos se constituyen no sólo a partir de la combinación de subalternidad, antagonismo y autonomía, sino

sobre todo sobre la base de las tensiones que se generan entre estos tres elementos, lo cual implica descifrar lo descifrado" (Modonesi, 2016: 79).

Riki da cuenta de su experiencia en este conflicto, como otros pobladores se sumó a un movimiento que buscaba retomar la seguridad de los territorios en que se habitan, la irrupción fue vertiginosa en cuanto a la entrada de la relación de insubordinación manifestada en la toma de las armas, la ronda de vigilancia, la búsqueda en los espacios que antes fueron los centros de operación; la forma en que concibe la condición en la que se estaba viviendo bajo un orden de violencia que se había normalizado y frente al cual previamente habían buscado sincronizarse con prácticas para pasar los agravios como desapercibidos, evitando la coincidencia, bajando la mirada, incluyéndose en los círculos de convivencia para al menos ser reconocido como alguien que no estaba en desacuerdo con ellos. Ese horizonte de experiencias en que el silencio y la mirada baja se convirtieron en tácticas efectivas dentro del perímetro de la dominación, porque la condición no cambiaba, el cobro por ejercer un trabajo de por sí precario, las cuotas para mantener los consumos de quienes tenían las armas y ejercían la amenaza, en esa relación la táctica era un forma de renegociar el poder-sobre, un acuerdo que se renovaba en cada situación. Pero el cambió comenzó en el momento en que se pudieron unir a la fuerza organizada de las comunidades que estaban en marcha en la lucha por recuperar sus condiciones de vida, por recuperar el poder de decidir cómo ocupar los espacios, el tiempo, el excedente de su trabajo; un poder-contra con el que la disputa estaba en marcha. Si bien podemos decir que había una dominación material y una disposición (nunca completa) a participar de esta relación para salvarse, no había una hegemonía en cuanto al convencimiento total de que esas condiciones eran las que debían existir, ese paso de *lo que no debería ser* a *lo que ya no debería ser*, es un cambio cualitativo que se expresa en la forma de ver la relación social en la que se está inmerso. Esto puede ser comprendido como parte de un *sentido común*, que teóricamente articula ese saber que organiza las relaciones:

> […] sentido común es un tipo de conocimiento social. Es aquel conjunto de creencias que organizan de modo predominante las relaciones intersubjetivas y/o las intervenciones cotidianas y que ya no son objeto de cuestionamiento por un tiempo. Producen certidumbre y, así, reproducen y legitiman el orden social.
>
> […] La organización del sentido común también afecta la dimensión de los sentimientos, los afectos, esto es, hace que la gente desestime cierto tipo de acciones y actitudes que encarnan creencias, fines y valores que no se creen realizables y, así influye en la forma de relacionarnos entre individuos y en la selección de muestras relaciones e interacciones (Tapia, 2018: 103).

La asamblea, como punto de encuentro de las voluntades políticas que se toman la decisión colectiva, es el ejercicio autonómico en el que se da dirección al hacer social, desde allí se legitima la insubordinación, se expresa el poder-contra y el poder- hacer, ¿qué hacer? Se comienza a plantear un escenario de paz donde el pueblo decide, en ese horizonte futuro se sustenta el mantener las condiciones que se van logrando, por eso un desarme deja de ser una vía legítima aun cuando las leyes dictan lo contrario. La Ley 701, que reconoce en Guerrero los derechos y cultura de los pueblos y comunidades indígenas del estado, no es el marco que ajusta a esta facción del movimiento porque la determinación de origen es otra, se busca en otros espacios jurídicos, basándose en la confluencia de las luchas como una sola. Por eso el poder de la comunidad o unidad popular, está basado en los artículos 1, 2 y 39 de la Constitución, donde se dice que el poder radica en el pueblo.

Riki nos muestra también los remanentes de la subalternidad, los quiebres que impiden la realización plena de la autonomía, vista en sus fragmentaciones la UPOEG tiene grietas inherentes a la contradicción en que se encuentran sus miembros fuera de las comunidades indígenas de Ayutla, en lugares como los principales pueblos de Tecoanapa hay un rechazo a la eliminación del sistema de

partidos, cuestión que pese a las familias que se han ido posicionando alrededor de los puestos municipales, aún con el saqueo y la corrupción, sigue vigente. La dominación sigue presente, aunque en la experiencia de la insubordinación otros pueblos que no tienen presencia indígena han ido cambiando su posición y están buscando construir una alternativa al gobierno municipal por la misma fórmula que Ayutla, faltará ver si las comunidades más excluidas del municipio lograrán organizarse para el acto radical que sería romper el orden de este poder centralizado.

El movimiento nace como un proyecto de desarrollo rural, no como un movimiento de seguridad. En la montaña alta y la montaña baja había muchísimo rezago en todos los sectores, campesinos, productores, ganaderos, pesca. Se empezó a construir desde 1985 con la organización de los 500 años de resistencia, pensando en cómo impulsar a los pueblos, de cómo buscar el impulso social.

4.6. La paradoja de Abel: volver a la escuela con las tortugas

Riki también tuvo otras experiencias en las que fue parte de luchas que se han levantado en otras regiones. Durante su relato comentó la situación vivida con un joven que fue su compañero y que fue desaparecido en Igual en 2014.

> *Luego pasó lo de los 43. Alexander Mora[97] era mi compita. Cuando desapareció fuimos a Ayotzi, fuimos a buscarlo a Iguala a ver qué pedo. Fuimos allá donde los desaparecieron, pero pues nada. ¿Aquí en Tecoanapa qué puedes hacer?*
>
> *Hubo un tiempo en que empezaron a traer los eventos culturales acá de gente que venía a apoyar a los padres, pero yo pienso que estaban desviando cabrón lo que se está haciendo de la búsqueda, se está*

[97] Alexander Mora Venancio, originario del pueblo El Pericón del municipio de Tecoanapa, es uno de los 43 normalistas desaparecidos en 2014. En diciembre de esos años fue confirmado el hallazgo de parte de sus restos, según los peritos Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAG).

desviando un chingo. El movimiento de aquí del municipio, el de los profes, pues ya tenía como seis carros del gobierno, las bocinas y el aparato del sonido pues son del movimiento. Yo fui compañero de Alexander en el Pericón, íbamos allí en Desarrollo Regional y pues fue triste, pero qué podíamos hacer desde acá[98].

Riki lo dice en tono triste, aunque a veces deja escapar la sonrisa con la que cuestiona, se mira las manos nuevamente como si esperará que los rastros del trabajo ya no estuvieran allí, ha hecho artesanías casi todos los días y ha pintado paredes por la mañana; hace poco tuvo que salir a una feria a danzar, debe volver al trabajo, pero sigue la conversación, se esfuerza por recordar y sus ojos se ven brillosos por aquel recuerdo.

Nos salimos de la carrera con Alexander y otro compita, él dijo que se iba a estudiar para allá porque quería estudiar en Ayotzi y yo me salí porque quería estudiar pintura. Nos juntamos aquí todos el 15 de septiembre, nos pusimos bien pedos.

A Abel García[99] *también lo conocía, es de mi generación, estudió en el CBTA, nada más que nunca en el mismo salón, pero con Alexander sí jugaba en el torneo del Pericón y allí en la universidad. Empezaron a hacer torneos de bienvenida y nos invitaban, hasta nos quedamos allí en su casa, con su papá, Don Cheque. Cuando desapareció lo vi en las noticias y yo me quede así de qué pedo, triste, y en el grupo que tengo con todos los compañeros hablamos y fuimos a Pericón. Fui a buscarlo con los de Ayotzi, con los estudiantes, como estuve estudiando en Pericón pues fui.*

[98] Entrevista 9, septiembre de 2019.

[99] Es otro de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. Estudió en la primaria Aquiles Serdán del poblado de Tecoantepec, y en el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA) de la cabecera municipal de Tecoanapa.

La mirada se vuelve ausente, como si los ojos evitarán caer en alguna parte, repasa la estancia donde estamos, mueve las manos con inquietud, se reclina sobre sus rodillas y dice:

> *Me acuerdo que me salí de la carrera, ya habían desaparecido a los estudiantes y mi jefa me decía, ya ponte a hacer algo, y empecé a salir y me decían vete a Ayotzi hay 43 cupos con plaza asegurada, yo les dije, si quieren que me vaya me voy, si quieren que me muera y me iba a ir con mi compadre. Vinieron los de Ayotzi porque querían chavos que se integraran a la escuela, que no íbamos a hacer examen, así que nos vinieron a traer y nos llevaron a Ayutla, yo me fui con quinientos pesos. Fuimos a una marcha y un evento, luego nos llevaron hasta Ayotzi.*
>
> *Los primeros dos días nos dijeron no pues acomódese donde puedan. Pero otro día ya nos íbamos a Tixtla a echar desmadre en la noche y nos dijeron no pueden estar saliendo es un internado, aquí nadie sale. Después un chingo de raza empezó a llegar de otros lados para apoyar y nos levantaron y nos dijeron vámonos, vámonos a Taxco. Eran puras manifestaciones, íbamos y hasta nos perdíamos entre las casas y los chingadazos de los policías. Y fuimos a buscar, había mucha gente que llegaba, uno no sabía qué iba a pasar. Yo creo que había que buscarlos allá, donde está lo bueno, acá no puedes hacer nada*[100]*.*

[100] Entrevista 9, septiembre de 2019.

Contingente de Tecoanapa en la Ciudad de México, marcha por los 43, diciembre 2014 [fotografía propia].

Riki termina su relato, el haber estado en Ayotzinapa aquellos días parece haberle dado una perspectiva sobre el movimiento estudiantil, no duró más que unos días en la Normal y se regresó al pueblo. Allá no estaba su sueño. Un silencio espeso da una pausa al relato, su esposa no lo mira, solo aprieta su mano.

Como para muchos jóvenes en Guerrero, la Normal Rural de Ayotzinapa es una de las únicas opciones que tienen para realizar estudios, este el caso de Abel García, quien tampoco sabía a dónde ir para ayudar a su familia, así lo comentó la hermana del joven desaparecido durante una visita realizada en 2015:

> […] el sueño de Abel era ser militar, fue a hacer examen a la Normal y lo pasó, le avisaron y vinieron a entrevistarlos. Y él dijo, me voy a la semana de prueba, porque iba a echarle ganas. Vinieron a buscar gente que quisiera irse a estudiar. Él era el único con otro que habían pasado el examen, habían ido tres, Abel se fue a estudiar con muchas ganas[101].

[101] Entrevista 10, julio de 2016.

Ser joven en Guerrero es duro, aquí, como en otras partes del país, la paradoja no es un misterio imposible de desanudar, el destino de Abel García era aquello que su voluntad empujaba: ¿ser soldado o ser normalista? No hubiera imaginado que eran dos lugares y tiempos que se encontrarían en una historia que marcaría al país. Pero no es un misterio, porque ir al ejército o ir a la normal, son las opciones de los que quieren cambiar sus condiciones de vida. Son las opciones, unión del discurso y las condiciones materiales, allí donde por fortuna llegó a los terrenos duros y rebeldes de los normalistas, pero para su desgracia no fue al ejército. En su cuaderno hay escritos apuntes de marxismo y de leninismo, unas páginas después se encuentra un mensaje de amor a alguna joven que seguramente también piensa en él.

Durante la campaña para presidente municipal en Tecoanapa, el Ing. René Morales prometió a su familia un apoyo incondicional, expreso ese compromiso en algunos actos públicos y personalmente, sin embargo, el apoyo no llegó hasta que miembros del colectivo Majagua Tecuán exigieron que se entregara, lo cual derivó en la entrega de 2 pagos de 300 pesos. Los padres de Abel García, son originarios de Ahuexutla en el municipio de Ayutla de los Libres, localidad mixteca que cuenta con menos de setenta personas y de la cual tuvieron que salir luego del asesinato de un hermano de don Abel García (padre del normalista).

El movimiento de Ayotzinapa tuvo un auge importante durante los primeros meses tras la desaparición, en octubre se formó la Asamblea Nacional Popular que unió al magisterio de Guerrero y los normalistas de Ayotzinapa y con ello una serie de toma de palacios municipales como medida para exigir la presentación de sus compañeros, en esos días surgió el grito: ¡vivos se los llevaron, vivos los queremos! Fue un momento álgido en que las fuerzas sociales en municipios como Tecoanapa, no se articularon con el movimiento de las policías comunitarias, pero Riki no participó en esa otra lucha, sin embargo, desde aquellos días sus murales se han multiplicado en varias comunidades, se trata de un proyecto autogestivo que lleva con otros jóvenes.

CAPÍTULO 5: Arde Guerrero: el llamado indígena y la multiplicidad de fuerzas

5.1. Encuentros.

Guillermo lleva cerca de veinte años trabajando de profesor. A sus 42 años ha ejercido esta profesión en primarias de comunidades llenas de carencia donde falta lo básico, como él menciona "no puedes enseñar a todos por igual, luego hay niños que no tienen ni un lápiz y hay que ayudarle pues, porque el niño tiene que aprender". Este profesor también ha trabajado en el campo desde muy joven, en el cultivo de granos y frutas; estudió porque sus padres querían que tuviera un sustento más estable, actualmente sigue yendo al terreno a cosechar pero ya no como lo hacía antes. Las conversaciones con Guillermo siempre tuvieron como preámbulo comentarios sobre su experiencia en los movimientos que se dieron alrededor de la búsqueda de los 43 normalistas de Ayotzinapa, de esos días tiene muchos momentos guardados, como él dice, "vivimos cosas bien importantes". En aquellos días de 2014 y 2015, la CETEG y los profesores fueron un aliado fuerte de los normalistas, las luchas se multiplicaron en el estado y en Costa Chica las movilizaciones tuvieron puntos de confluencia y ruptura: la lucha magisterial en el marco de la Reforma Educativa[102], la búsqueda de los desaparecidos y el movimiento de las Policías Comunitarias. Pese a esta dinámica los movimientos tuvieron una fuerza que puso en alerta al gobierno del estado.

Casi al medio día del 10 de septiembre de 2019, conversé con Guillermo sobre sus experiencias, era un momento en que en la distancia muchas cosas habían

[102] En 2013 los legisladores aprobaron la Reforma Educativa, a partir de la gestión de la permanencia, ingreso y evaluación docente por parte del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), lo que conjunta aspectos laborales con los educativos. Para los grupos que hicieron frente a esta propuesta se trataba de un intento de una transformación en los marcos y normatividades de desempeño y contratación sobre la figura de la "calidad" como argumento central que disfrazaba la precarización de condiciones laborales y la disminución del poder del magisterio sindical bajo el argumento de que mediante un cambio de rumbo en la educación. Esta propuesta fue impulsada por el entonces presidente Enrique Peña Nieto quien argumentaba que esas modificaciones traería estabilidad, reconocimiento y reglas claras a los docentes.

cambiado respecto a lo que sucedía hace unos años en el municipio de Tecoanapa. Cuando recién surgieron las Policías Comunitarias el gobernador Ángel Aguirre Rivero jugaba con su posición respecto a los hechos ocurridos, había declaraciones donde expresaba su agrado sobre el que las comunidades hubieran colaborado con la seguridad, pero al mismo tiempo, condenaba el que fueran estas las que juzgaron bajo sus sistemas de justicia a los integrantes de los grupos criminales.

El 8 de febrero de ese año en la revista Proceso se publicó una nota que se titulaba *Grupos de autodefensa de Ayutla inician entrega de reos* (Flores E., 2013), en la que aparecían jóvenes escoltados por hombres que portaban capucha negra, de fondo aparecían los miembros de la comunidad que habían acudido a la asamblea para realizar un juicio, la imagen refería a la decisión de los pobladores que votaron porque se entregaran a las autoridades estatales para que fueran juzgados 54 detenidos que presuntamente tenían nexos con la delincuencia. El 31 de enero de ese mismo año habían sido juzgadas estas personas en un tribunal popular ante representantes de 69 comunidades en el poblado El Mesón, según la nota publicada en La Jornada, el gobernador anunciaba la instalación de una "comisión para la paz y el desarrollo de los pueblos indígenas", donde trataría la entrega (Ocampo S., 2013), además de buscar la institucionalización de las PC como policía auxiliar. Respecto a estas negociaciones se fundó la sospecha sobre el papel de la UPOEG y su relación con el Gobierno, debido a que diversos gobernadores (René Juárez Cisneros y Zaferino Torre Blanca) ya habían tratado de quitar la autonomía a las PC de la CRAC, lo que había sido rechazado en varias ocasiones.

El 10 de marzo la UPOEG y los pueblos formalizaban el Sistema de Seguridad de Justicia Ciudadana (SSyJC) en la población de Buenavista de Allende (Tecoanapa) que queda a cinco kilómetros de la cabecera municipal de Tecoanapa, esto luego de ríspidas negociaciones entre la UPOEG y el gobierno estatal, en las que se pedía el desarme de las comunidades para dejar que las instituciones de seguridad pública se hicieran cargo de la seguridad, la respuesta de la organización había sido negativa.

Desaparecidos de Tecoanapa y Ayutla, rostros en la CDMX, noviembre 2014 [fotografía propia].

Antes de que surgieran las PC las poblaciones de los dos municipios habían pasado por momentos difíciles, los jóvenes pertenecientes a grupos criminales había terminado por instaurarse en las plazas y aunque la población no estaba conforme con la situación, no había indicios de que las cosas cambiaran, las autoridades locales permanecían inmóviles. El 5 de enero de 2013 la inconformidad pasó a otro nivel, el secuestro del comisario de Rancho Nuevo, Eusebio Alvarado García, puso en alerta a las comunidades, la Policía Comunitaria estaba casi en marcha meses antes. Eusebio había sido elegido segundo comandante, los acuerdos ya estaban en marcha entre representantes de los municipios de Tecoanapa, Cuautepec, San Marcos y Cruz Grande, pero el secuestro hizo que para el 6 de enero cientos de pobladores cubrieran salidas, rodearan negocios, tomaran las calles y se desplegaran por la ciudad de Ayutla sorprendiendo a los miembros de los grupos criminales. De aquella movilización quedaron los puntos de vigilancia en la carretera en distintas poblaciones, las rutas de salida y entrada habían estaban totalmente bajo el resguardo de los pobladores.

Fueron las comunidades más pobres las que encabezaron el levantamiento aunque con la participación de diversos sectores. Como recuerda Guillermo, muchas cosas han cambiado desde entonces, incluso surgió un gobierno indígena en Ayutla.

5.2. Subalternidad. La colonización de la vida cotidiana

Guillermo recuerda el momento en que tuvo que tomar la decisión de salir a las calles con la capucha para ocultar el rostro y sumarse a las rondas de vigilancia, como menciona, la llegada de los grupos de jóvenes que comenzaron a cambiar las condiciones de vida de la población sucedió de forma paulatina, poco a poco el espacio de relaciones de la comunidad fue afectado por los excesos de quienes tenían un poder que nadie cuestionaba, pero también por las actividades económicas que realizaban, hasta el punto en que se comenzaron a establecer horarios prohibidos en el espacio público.

La entrevista se realizó cerca del palacio municipal, una pequeña casa con un patio que daba a donde los policías municipales estaban tomando su descanso. Guillermo es conocido en la población y así lo manifestaba cuando alguien pasaba y lo saludaba. Casi al medio día comenzó nuestra conversación.

> *Todo empezó bien rápido aquí, en enero de 2013 creo, varias comunidades sitiaron el pueblo de Tecoanapa, todo fue por las situaciones de cobro de cuotas, amenazas y sobre todo pues ciertos homicidios. Pues ya no vivíamos tranquilos así que si nos interesaba a todos terminar con esta situación, los grupos de comunitarios nos visitaron, en la fecha antes dicha nos invitaron y los ciudadanos nos interesamos, aunque detrás de todo esto hubo el miedo la verdad. Y es que Tecoanapa tiene una característica que es buena y mala, somos muy acogedores, nunca le pusimos atención a qué tipo de gente se le brindaba la amistad. Empezaron a llegar chavos desconocidos que se*

hacían amigos de los chavos del pueblo. Ellos visitaban los lugares de convivencia, cantinas, pozolería, allí empezaron a operar.

Con una voz fuerte y jugando con una pequeña pulsera que está colocada en su muñeca, Guillermo me miraba a los ojos al hablar de las situaciones vividas. Al hablar de cómo se fue dando esta llegada y el despliegue de formas de control, refirió a algunos personajes que ya son parte de los discursos de la comunidad.

Antes del famoso Gordo estuvo otro chavo al que llamaban el Play Boy, traía un conejo tatuado en el cuello. No duró mucho tiempo, no sé si llegó otro, pero no duró mucho, al poco tiempo lo encontraron muerto en la entrada del Maxitúnel de Acapulco. De allí llegó a Ayutla el famoso Gordo que operaba hasta Tecoanapa y él empezó a meterse más de lleno, fue el que marcó más la situación de la droga en Tecoanapa.

El profesor hace una pausa para recordar, hay conocidos que pasan cerca de la acera que está afuera del espacio donde se realiza la entrevista, por lo que detiene las palabras.

Él mostraba un carácter tranquilo, amigable, que se supiera que golpeara, pues no. Sus amistades eran chavitos de catorce o quince años que por quedar bien lo seguían, eran los de los mandaditos. Ese cabrón traía todo el tiempo el cuerno chivo en la puerta de su carro y su escuadra. Yo lo saludaba normal, como persona y respondía muy respetuoso. Se parqueaba en una calle y allí esperaba a los chavos con los que tenía amistad y allí ya les vendía, allí mismo se las tronaba. No hubo una experiencia tan grave al principio, paseaba y se daba sus rondines. Sí tuvo algunos detalles con algunas personas porque ellos se preocupan por el enemigo, algún chamaco borracho llegaba y él lo paraba en seco.

En ese tiempo llegó el llamado Sombra y se aliaron, trabajaban juntos, llegó como trabajador, y al final se les unió otro del poblado de aquí al lado. Ellos estaban y fue cuando iniciaron los homicidios. Allí fue la primera muerte, bien sorprendente, la del decapitado de Parota Seca, uno que fue tránsito. Lo encontramos en el letrero de bienvenida a Tecoanapa, en la Colonia La Flor de la Jamaica, allí estaba el cuerpo en una bolsa y la cabeza fuera de la bolsa recargada en el cuerpo. Había un mensaje que decía que eso le iba a pasar a los que no entendieran, algo así. Con ese mensaje la gente decía, pobre, o quizá se involucró con ellos y quedó mal. Eso marcó la intranquilidad[103]*.*

Guillermo señala cómo fueron llegando nuevos jóvenes que trabajaban coordinadamente con quien estaba encargado de la plaza, las relaciones en la comunidad era con los jóvenes. A partir de que se identifica un grupo con más elementos comenzaron a establecerse reglas a los pobladores, quienes fueron acostumbrándose a tener personas con armas que eran ajenas al pueblo. En este periodo tiene lugar la aparición de un ejecutado en las orillas del pueblo, lo que alerta a la población.

Estaban El Play Boy, El Sombra y El Gordo, luego El Gordo se fue a reinar a Ayutla y aquí dejaron a uno que le apodaban El Oso, ese llegó de Cruz Quemada. Eran los que iban escalando en la organización yo creo, me voy y tú eres el encargado. Ese fue el primer grupo, de allí llegaron los chavos que se decían ser los michoacanos, unos güeros. Eran unos morrillos de entre 15 y 18 años, ellos son los que vinieron a limpiar.

Precisamente ese grupo del Gordo ya empezaba a meterse con la cuota de los ganaderos, ya había allí inconformidad, ya empezaban a organizarse los pueblos, porque ya había amenazas de que les habían

[103] Entrevista 11, enero de 2019.

puesto una cuota. Entonces llegó el otro grupo, pero ya llegó bastante agresivo. Llegaron con advertencias a los ciudadanos y traían un padrón de contra quienes iban y sí hubo varios muertos, entre esos el famoso Oso[104]*.*

Una vez que han llegado más elementos comienzan a extender sus actividades económicas a través del establecimiento de cuotas a cambio de no ser agredidos. El excedente de un gremio importante como el de los ganaderos (asociación que cuenta con más de novecientos integrantes) es un negocio rentable para los criminales.

La forma en que intimidaban era pararte y decirte, ¿qué haces?, ¿de dónde vienes?, es la última vez que lo vemos a esta hora. Ellos nos vinieron a poner el toque de queda, aunque ellos no te decían, pero se corría la voz entre las personas que ha cierta hora ya no teníamos que andar. Yo sí lo hacía, por la forma en cómo llegaron y atacaron al grupo contrario, pues sí lo hacía, para ellos la desconfianza está antes que todo, se preguntan si no serás del equipo contrario.

Guillermo reflexiona mientras vemos pasar algunos autos, la conversación se dirige hacía cómo se fue dando el control y la pugna entre grupos criminales.

Por ese lado parece que empezaron a limitarnos a andar libres después de cierta hora. Pero pues era el miedo de que no se podía salir, pero no se metieron con alguien ajeno a su chamba. A los chavos que lograban capturar dentro de su casa, sin compasión, los mataron, yo conocí a uno, fue al que mataron después del Oso, luego al Picudo y hubo varios chavos que se salvaron. Unos ni andaban involucrados eran solo amigos, pero a ellos no les importó, ellos sabían e hicieron su limpia. Habían llegado en una camioneta Tacoma, como seis u ocho chavos, todos con su cuerno, unos atrás y otros adelante, así como escenas de Culiacán.

[104] Entrevista 11, enero de 2019.

Otros se fueron a Ayutla a refugiarse, allá hubo varios casos, con El Gordo estaba otro que le decían El Viejón, y que todavía era más pesado que El Gordo, a ese lo quebraron después que El Gordo. Y ya se quedó este grupo hasta que salió la comunitaria[105].

Las condiciones se fueron haciendo más hostiles con la llegada de miembros de organizaciones diferentes que comenzaron a realizar una limpia de la plaza. Las prácticas de subordinación ante un espacio dominado por los grupos armados, incluían la aceptación y la pasividad, tácticas que no querían alterar el orden que existía: no salir a ciertas horas, atender a las demandas de los grupos, no confrontar. La ocupación de los espacios y el establecimiento de normas caracterizaron este tiempo por una aceptación relativa.

5.3. Antagonismo. El llamado de los pueblos indígenas

En ese tiempo se empezó a dar la extorsión, el secuestro y pues todos intranquilos, luego se dio la inconformidad. La verdad fueron los de las comunidades más pobres los que empezaron a organizarse, se les reconoce porque fueron los grupos de las comunidades, ni siquiera de las cabeceras municipales, los que comenzaron y se mantuvieron adelante mucho tiempo fueron los de Rancho Nuevo, El Potrero, Tehuitzingo y San Juan las Palmas, como están entrelazadas con otras de Ayutla salieron juntas, también Tutepec, Tecomulapa, El Tejolote, varias comunidades, ellos fueron los que llegaron con muchísima gente[106].

Si hubo empresarios que aportaba de lejos, porque habían sido víctimas o estaban ahogados de miedo, hubo quien no le quiso entrar a ayudar, empresarios que preferían no apoyar, no dar nada, incluso hubo quien

[105] Entrevista 11, enero de 2019.
[106] Entrevista 11, enero de 2019.

dijo, mejor le hubiera dado a la maña, y un compañero le dijo, me hubiera gustado que le pidieran cooperación de esa forma los criminales. Aquí en la colonia dijimos que los que tenemos sueldo seguro y cae su quincenita apoyamos con cien o cincuenta pesos a la semana, pero quién no pues da un café, té, un pan.

Guillermo recuerda el momento en que tuvo que tomar la decisión de salir a las calles con la capucha para ocultar el rostro y sumarse a las rondas de vigilancia. Como menciona, la llegada de las comunidades organizadas fue el punto que logró cohesionar a los pobladores para confrontar a los criminales, momento en que comenzaron las prácticas de consenso a través de reuniones.

Quienes tuvimos la decisión y la valentía de agruparnos en el grupo de comunitarios del pueblo, lo hicimos primeramente cubiertos o disfrazados por miedo a que el grupo que estaba en aquel momento nos fuera a tomar alguna represalia. De esa manera primero conformamos el grupo por colonias, en aquel momento éramos cinco colonias y nos rotábamos por días, con una vigilancia por todas las calles del pueblo y las orillas y más allá, por cualquier situación que pudiera darse. Nada más nos organizábamos para la vigilancia.

Me dio miedo, pero era pensar en darles esa tranquilidad a los niños, pensé en mis hijos y bueno en todos, los chavos que en ese momento estaban, como dicen la gente grande, ya no era vida lo que estábamos pasando. Solo salías a tu mandado y te ibas a la casa, a tu trabajo y a la casa. Entrábamos en esa dinámica, intranquilidad total.

De la colonia llegábamos a ser cien, éramos muchos, llegabas disfrazado y a veces ni te reconocías y fuga, nada más se veía quién iba ir adelante. Al principio con el machete o resorte o palo, lo que tuvieras, ya después nos armábamos sabiendo que en una masacre no los íbamos a detener,

íbamos a caer. Daba miedo sobre todo cuando visitamos la casa donde ejecutaron a varios chavos allá por la prepa, como éramos muchos, tratábamos de poner estrategias militares, en la colonia había desertores del ejército y sabía un poquito, y ya decían que si eran diez armas distribuir tres adelante, tres atrás y cuatro en medio para no desproteger a todos. Después conseguimos una escopeta. Incluso hubo accidentes por falta de manejo y experiencia de las armas, en una hubo un herido de la pierna, pero se fue aprendiendo.

En los primeros tres o cuatro meses nos sentíamos solo comunitarios, pero la verdad la presencia de Bruno en Tecoanapa en una primera reunión masiva, con su participación y su discurso, la verdad si nos convenció y nos hizo ser parte de la UPOEG, nos hizo sentir con más confianza. Porque él en su mensaje precisaba esa parte de que juntos íbamos a acabar con la inseguridad, que cualquier cosa que sucediera en alguna de las comunidades, ellos como parte central de la organización que contáramos con el respaldo total de ellos. Ese mensaje nos movió. Y bien, vamos.

Posteriormente en una reunión con todo el pueblo se empezó a dar forma a una estructura, donde se nombró un consejo municipal y el consejo de cada comunidad, por ejemplo, Tecoanapa tiene su propio consejo conformado por uno o dos representantes por colonia, el otro es la estructura más grande, el municipal. También hay promotores o coordinadores regionales que ya inmersos en la UPOEG tienen ciertas funciones, esos son gestores que se ocupan un poco de la cuestión de gestionar, de colaborar para resolver situaciones que a lo mejor a nivel comunidad no se puede. Gestionan algún recurso económico o beneficios para una comunidad[107]*.*

[107] Entrevista 11, enero de 2019.

La UPOEG surgió de la experiencia de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias y su Policía Comunitaria (CRAC-PC) de la Costa-montaña, precisamente surge en el periodo de la fracturas entre varios de los fundadores de este proyecto.

El 15 de octubre de 1995 fue fundada la CRAC en San Luis Acatlán y Santa Cruz del Rincón, contando con la incorporación de 31 comunidades Me´phaa, Na savi, Nahuas y mestizas, sus orígenes están en las organizaciones y consejos comunitarios que desde los ochentas tuvieron presencia en la Costa-montaña. A través de las formas comunitarias de los pueblos indígenas y una importante actuación del Consejo Guerrerense 500 Años de Resistencia Indígena (CG500ARI), inició su impartición de justicia en 1998 a partir del Sistema Comunitario de Seguridad, Justicia y Reeducación. En este mismo año pasa de ser la Coordinadora Regional de Autoridades Indígenas (CRAI) para autonombrarse Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC), sumando la incorporación de otras comunidades. De 1998 a 2007 trabajaron en la generación de un Reglamento Interno al cual se apegaron los municipios que conformaban el sistema de seguridad y justicia, entre los que estaban Atlamajalcingo del Monte, San Luis Acatlán, Metlatónoc, Malinaltepec, Marquelia, Copanatoyac, Cochoapa, Ilialtenco, Tlapa y Xalpatláhuac. Entre 2007 y 2012 pusieron en funcionamiento tres casas de justicia: CRAC- Espino Blanco (Malinaltepec); CRAC-Zitlaltepec (Metlatonoc); CRAC-El Paraíso. Para 2013 contaba con 107 comunidades de 12 municipios (Estrada, 2014, págs. 74-76).

La trayectoria de este proyecto comunitario es amplia y su estructura es sólida pues está sustentada en prácticas de participación arraigadas en las comunidades indígenas. Este movimiento surgió de la necesidad de las comunidades de mantenerse a salvo de los robos, violaciones y agravios, pues la poca riqueza generada por las familias era el botín de la delincuencia. La zona de la montaña había tenido su auge en otros años y ahora estaba siendo despojada de sus recursos.

Como relatan Aburto y Horta (2016), en los setentas y ochentas los indígenas se convirtieron en cultivadores de café, lo cual generó un impulso a los pueblos y el abandono de sus cultivos tradicionales de autoconsumo. Sin embargo, son este impulso se fundó el Instituto Mexicano del Café (Inmecafe), que reguló y apoyó a los productores, pero, como parte de otro episodio de las crisis y el empuje neoliberal, desde 1982 se dio una caída en los precios del café y las condiciones de producción provocando movilizaciones que derivaron en la gestación de diversas organizaciones entre las que se encuentra la Unión de Ejidos y Comunidades Luz de la Montaña que en 1985 empezó su lucha por los productores en San Luis Acatlán. En los últimos destellos de este idilio cafetalero, se intensificó la inseguridad en las comunidades y surgió la CRAC.

Hay que mencionar que además de su sistema de seguridad y justicia, han mantenido una lucha trascendental contra el Estado y las empresas que han intentado establecer la explotación minera en la zona, con estrategias como la creación de una “Reserva de la Biósfera” para abrir paso al proyecto extractivo.

Mesa de trabajo en San Marcos sobre el sistema de impartición de justicia de la UPOEG. Enero de 2016 [fotografía propia].

La historia de la UPOEG tiene que ver con esta matriz de organización comunitaria. En 2013 se dio la ruptura que escindió a la sede de El Paraíso, juntó con la destitución de los hermanos Bruno y Cirino Plácido. Al mismo tiempo se eligió como Coordinador de la casa matriz en San Luis Acatlán a Eliseo Villar Castillo, quien tiempo más tarde también sería expulsado por tener ciertas posturas como impulsar la credencialización de las PC y no dar apoyo al Consejo de Ejidos y Comunidades Opositoras a la Parota (CECOP) en su lucha contra la presa hidroeléctrica (Mora, 2015, pág. 163).

En este contexto de rupturas los hermanos fundaron la UPOEG, organización que tiene como consigna ser un "*Movimiento por el desarrollo y la paz social*", que se basa en lo que declaran sobre sus principios:

> Nuestro mandato es organizar, planificar y gestionar ante las instancias gubernamentales, las demandas de los pueblos y comunidades, en materia económica, política, social y cultural desde la perspectiva comunitaria, para revertir la alta marginación y alcanzar un desarrollo con identidad que responda nuestras necesidades reales […] (UPOEG, 2011).

Si bien su proyecto toma en cuenta distintos aspectos que les vincula directamente con la cobertura del Estado, el peso fundamental que permitió su expansión a otros municipios en 2013 fue el rubro de la seguridad. La UPOEG postula una relación cercana con el Estado:

> Nuestras principales acciones están sustentadas en el diálogo y acuerdo con los diferentes entes públicos en sus tres niveles de gobierno y con diversos actores sociales y son:
>
> 1. Gestionar las demandas sociales, culturales, políticas y económicas que permitan un desarrollo humano integral.
> 2. Promover el Desarrollo Comunitario y la Preservación de la Cultura.

3. Fortalecer el Sistema Comunitario de Seguridad.
4. Promover la Equidad de Género.
5. Impulsar la Preservación de los Recursos Naturales" (UPOEG, 2011).

Los gestores y promotores son figuras de la UPOEG que juegan un papel relevante al respecto. En palabras de Bruno Plácido, desde 2010 comenzaron a planear la creación de otra organización, distinta a la CRAC, que abarcara diversos ámbitos en cuanto a las necesidades de infraestructura y cobertura social de las comunidades, lo que implicaba una importante gestión con el gobierno. Este movimiento tuvo entre sus acciones la protesta que dirigió ante las autoridades estatales por el excesivo cobro de luz a las comunidades indígenas, donde llegaban recibos con hasta treinta o cuarenta veces más del gasto generado; de la misma manera logró la gestión de puentes y caminos lo que le valió el respeto de los pobladores.

Participación de Cirino Plácido, fundador de la CRAC y la UPOEG, durante el Foro Social Guerrero 2017, Cuajuinicuilapa, Gro. [fotografía propia].

La UPOEG y CRAC han tenido diversos desencuentros, ante los cuales en octubre de 2017 hubo un acercamiento inédito entre las dos organizaciones en el marco de la realización del Foro Social Guerrero 2017 que se llevó a cabo gracias a la

convocatoria de la Red Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales junto con la Universidad de los Pueblos del Sur (INUSUR). El encuentro contó con la participación de académicos, estudiantes, productores, activistas y miembros de organizaciones independientes que se dieron cita en el poblado de Cuajuinicuilapa (instalaciones de la UNISUR). Se trabajaron diversos tópicos y el principal logro fue el compromiso establecido entre miembros de Policías Comunitarias, entre las que resaltaban la CRAC y UPOEG, que acordaron trabajar más de cerca y en constante diálogo, sobre todo ante la amenaza estatal de revertir los logros en las leyes del estado respecto los proyectos de seguridad comunitaria. El diálogo fluyó en torno a tres ejes: educación, seguridad y territorio y recursos naturales.

Sin embargo, esta inercia se vio afectada debido a la intervención de la UPOEG en algunos conflictos donde ciertos pobladores han pedido su ayuda, lo que agudiza aún más ciertos conflictos que polarizan a la población. Uno de los casos más importantes se dio en mayo de 2017 cuando se instalaron miembros del SSyJC en el poblado de Cacahuatepec donde ya se había declarado la integración de la seguridad al proyecto de la CRAC. Este lugar es una zona de conflicto debido a la oposición que tiene el CECOP desde hace casi veinte años contra la construcción de la presa hidroeléctrica La Parota. Los líderes pidieron la ayuda del gobierno para atender la situación argumentando que los miembros de la UPOEG estaban fuera de la ley y que no podían estar en espacios de los bienes comunales de Cacahuatepec. El conflicto llegó a un punto álgido el 3 de enero de 2018 en enfrentamientos que culminaron con más de diez personas fallecidas, muchas de estas del CECOP, y con acusaciones directas hacia Bruno Plácido y la UPOEG[108].

> *Ya eso de los gestores es la UPOEG, acá el primer y principal objetivo fue la seguridad, la función era dar seguridad, resolver esa incertidumbre de que ya no podíamos salir porque estábamos amenazados. Lo que ya es un grupo con toda una estructura como es la UPOEG, ellos se ocupan de otras actividades.*

[108] Consultado el 3 de diciembre de 2019 en sinembargo.mx/07-01-2018/3371041.

> *A mí en lo personal me agradó al principio este movimiento, porque cuando se inicia a trabajar en comunión pues las cosas marchaban muy bien, no había corrupción todavía. Las cosas marchaban bien, cuando la UPOEG tenía necesidad de ser respaldada por las comunidades con sus grupos comunitarios, siempre se estuvo apoyando y cuando en una comunidad había un problema que no se podía resolver ellos apoyaban. Así se venía manejando, desafortunadamente ya como que poco a poco va cambiando el rumbo*[109]*.*

Para Guillermo el principal punto de articulación del movimiento fue la seguridad, la posibilidad de cambiar las circunstancias de su comunidad, enfrentar a quienes les habían impuesto horarios de salida y cuotas para poder trabajar. Sin embargo, la fuerza que aglutinó la UPOEG logró que algunos ciudadanos de la cabecera municipal se sumaran a lo que llaman su proyecto integral, que tiene que ver con la gestión y con la búsqueda del gobierno por usos y costumbres.

Es importante enfatizar la capacidad de este movimiento con dirección de grupos indígenas que en una zona de alta discriminación y la fuerte presencia de partidos políticos, logró que al interior de cabeceras municipales como Tecoanapa se instaurara la asamblea así como el Consejo Municipal, que si bien aún siguen teniendo actividad no son igual de concurridos como en aquellos 2013 y 2014 en que el movimiento tomó fuerza.

> *Yo he platicado con conocidos y decimos que en la cuestión social el gobierno por usos y costumbres en Ayutla lo está haciendo bien, pero cuando vas a buscar al ayuntamiento pues es difícil que resuelvan, y es difícil, están trabajando bien, hay comunidades a las que no les llegaba nada y hoy les llega. En la seguridad están bien en Ayutla, el problema es que siguen allí y están llegando los que se fueron un tiempo a la cárcel*

[109] Entrevista 11, enero de 2019.

y eran secuestradores, están volviendo y organizándose. La gente que está en contra está moviéndose para que regresen los partidos y puede ser que usen la delincuencia para desprestigiar a los de la UPOEG. Es difícil la situación, no hay experiencia en gobierno[110].

Para Guillermo la situación ha cambiado en los pueblos de Ayutla de los Libres, el gobierno comunitario ha logrado ampliar la cobertura social y la seguridad, pero, hay puntos de desorganización en la administración y hay grupos delincuentes que permanecen activos y que amenazan a las comunidades. Respecto a esta desorganización comenta su relación con el proyecto de seguridad, justicia y reeducación en municipios como Tecoanapa, reconociendo que hay vacíos a nivel organización que impidieron consolidar el proyecto en otras comunidades fuera de Ayutla, lo que generaba cierta dependencia respecto a los liderazgos de la organización, a pesar de que el objetivo era contar con elementos prácticos y normativos para su funcionamiento local, sin dependencia de los líderes.

El proyecto del sistema no se cumplió como se pensaba, porque a partir de que la UPOEG empieza a inmiscuirse en lo de la seguridad ciudadana, empieza a perder sentido, porque habiendo proyectos, economía, recursos, empezó la división, había quien quería manejar dinero, quedarse dinero. Allí falló que no hubo un estatuto, un documento en el que se basara y que dijera esto va a ser así y así. No le convenía a ciertas personas, porque no faltaba quien le hablaba a Bruno y él decía suéltenlo. Fue como el caso del señor de acá que lo retuvimos más de 72 horas y hasta nos quería demandar como pueblo, ¿quién vino? Bruno vino a destrabar todo, lo soltó y hasta salió riéndose, eso a la gente no le gustó. No había independencia, porque esa parte nunca lo tuvimos presente como comunitarios, y Bruno supo entrarnos y finalmente

[110] Entrevista 11, enero de 2019.

éramos como servidores a veces, sino era él, era Gallardo, incluso Crisóforo anduvo pero no le gustaron varias cosas y mejor se alejó[111].

El problema de la autonomía en un proyecto como el de la UPOEG cuyo principal punto de poder y reconocimiento comunitario es la asamblea, es que las prácticas y los mecanismos de decisión de las poblaciones solamente fueron sustentados en torno al proyecto de seguridad en los momentos más tensos durante el primer año. Posteriormente la asamblea fue desplazada por el Consejo local y municipal, que se posicionó como un espacio cerrado en el que solo los representantes del consejo comenzaron a tomar decisiones que debían ser tomadas por la población. Las rondas de seguridad comenzaron a funcionar sin tener un espacio de relación con la población más allá del ejercicio de la vigilancia.

5.4. Ecos de la insurrección. Guerrilleros y militares en Costa Chica

Yo estaba en la escuela cuando llegaron los comunitarios. No sabíamos nada, salimos y pues vi a la gente, no se le veía fin. Yo pensé en otra cosa, como me tocó hace veinticinco años cuando pasó el EPR, me tocó verlos en acción, traían estrategia. Aquellos llegaron y ya estaba oscureciendo y llegaron allí al centro del pueblo, con el tiempo medido, todo preparado, su enemigo era la AFI creo, los vimos caminar para allá y se disolvieron, ya no los vimos de nuevo. Aquí había apoyo de la gente, ese grupo no venía contra los ciudadanos, estábamos vulnerables todos en el centro, nos pudieron chingar, pero no, ellos apoyaban a los pueblos yo creo[112].

El 5 de febrero de 1997 el centro de Tecoanapa fue ocupado por una columna del Ejército Popular Revolucionario (EPR) ante la mirada de los pobladores que acudieron a la plaza. Los relatos de los pobladores dan cuenta de versiones difusas

[111] Entrevista 11, enero de 2019.
[112] Entrevista 11, enero de 2019.

entre las que sobresale el que se realizó un mitin breve en el que los Guerrilleros dijeron que estaban con el pueblo. En la entrevista realizada a Jocobo Silva (Camacho, 2013), el conocido Comandante Antonio del EPR, mencionó que en medio de un cálido recibimiento de la gente se leyó el siguiente mensaje:

> Recuerden lo que pasó aquí durante nuestra presencia: no hubo ningún acto de violencia contra ustedes; venimos a dar a conocer nuestra posición política, a presentarnos; que vean ustedes que aquí, en Guerrero, hay gente que lucha por un cambio revolucionario; que este gobierno ya no va a poder seguir como hasta ahorita, que ya basta de que estén asesinando a nuestra gente (Camacho, 2013).

Este grupo insurgente había hecho su aparición el 28 de junio de 1996 en Aguas Blancas para hacer honores a los caídos en la masacre del 28 de junio 1995 en la que murieron 17 campesinos a manos de la Policía Estatal. El mitin realizado en Tecoanapa fue uno de los contados actos públicos que realizó el grupo guerrillero lo cual ha dejado dudas y certezas entre algunos pobladores.

> *Su causa era justa y aquí hubo gente que estaba con ellos, ellos caminaban por los cerros. Esas son relaciones que seguro andan con las comunitarias, aquí en Tecoanapa hubo un exmilitar que era buen líder y que estaba activo con las comunitarias, a su edad era buen elemento. Yo sé de él y otra persona que les llevaban comida al cerro, conversaban con ellos, los apoyaba junto con otro médico*[113]*.*

Respecto a este personaje algunos pobladores refieren que fue uno de los simpatizantes de la guerrilla. Este exmilitar fue objeto de abusos de la entonces Agencia Federal de Investigación (AFI) cuando en 2003 fue detenido afuera de su

[113] Entrevista 11, enero de 2019.

casa y mantenido bajo arraigo por varios días sin explicaciones claras sobre una supuesta vinculación a robos en los poblados[114].

> *También hubo aquí militares desde hace mucho tiempo, en otros años, en los noventas, en el pueblo de Buenavista había un campamento que duró muchos años. Nunca supimos el objetivo, solo se rumoraba que como era carretera sola necesitaban vigilancia, llegaron sin decir nada y se fueron de repente como los del retén de San Marcos, allí los militares a lo mejor sí vigilaban a los comunitarios, por lo que era buena y mala su presencia porque a lo mejor unos se sentían más seguros, pero quizá eran parte de los malos y nos vigilaban.*
>
> *Por ejemplo, un día nos tocó con mi familia en la carretera que me venían persiguiendo, le metía y yo pues le aceleraba, era un Bora y yo le pisaba. En el retén allí para ir a San Marcos los militares nos orillaron y nos dijeron párense y me dijeron usted no se baje, y los del carro pasaron armados y los militares no les dijeron nada. Por eso yo creo que andaban con ellos[115].*

Testimonios que dan cuenta de las formas cotidianas en que los ciudadanos se conciben respecto al Estado y sus instituciones. Las experiencias con agentes y el ejército dan cuenta de muchos casos de abuso de poder e incluso detenciones extrajudiciales

[114] En mayo de 2003 se realizaron detenciones con cateos a casas en Ayutla y Tecoanapa, la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) detuvo con violencia a campesinos en el primer municipio, mientras que en el caso del segundo fue contra un comerciante y a un exmilitar, ambos acusados de secuestro y llevados a la Unidad Especializada para la Delincuencia Organizada (UEDO) en la Ciudad de México. Durante más de dos meses estarían privados de su libertad para ser puestos en libertad sin cargos al ser presionados por organizaciones sociales y pobladores.

[115] Entrevista 11, enero de 2019.

Helicópteros sobrevolando durante los días de movilización comunitaria en 2015, en el 3er Aniversario del SSyJC celebrado en Tecoanapa [fotografía propia].

A partir de la presencia de las policías comunitarias los encuentros con las fuerzas de seguridad pública se hicieron continuos y en ocasiones tensos. En el caso del ejército una de las expresiones populares más emblemáticas en este contexto y donde el movimiento mostró los alcances que ha tenido respecto a los límites en las relaciones de dominación que no solo se han mostrado ante el orden del crimen organizado sino respecto al Estado, es el momento en que el ejército fue retenido por pobladores que se negaron al desarme en agosto de 2013.

> *Me tocó cuando se supo que habían intentado secuestrar a un comandante de los comunitarios y no se había dejado pasar a los compañeros en El Pericón. Habían agarrado a unos, acá se organizó todo y fuimos a ver, llegaron unos grupos y los militares querían quitarles las armas. Estábamos aquí reunidos y se viene el aviso y nos fuimos, allá hicimos valla con la gente y aplicamos lo que es el respeto para los militares y para nosotros. Empezamos a forcejear, a un compa tuvo un arranque y le despedazaron su celular, había tensión y hubo un profe que se le ocurrió entonar el himno nacional y las señoras, los padres de familia, maestros, todos cantando fuerte y se abrió el espacio, fue que no*

decomisaron armas y se logró que los carros pasaran a la búsqueda del comandante[116]*.*

Esa disputa fue una de las más importantes. La afrenta al Ejército derivó en la ruptura de los diálogos entre la UPOEG y el gobierno federal. En los relatos de los periodistas se habla de la retención de un centenar de militares y del uso de las campanas para llamar a los pobladores a responder ante la detención y desarme de cinco policías del SSyJC. Además de la retención hubo bloqueos en las carreteras México-Acapulco y Acapulco-Marquelia.

El movimiento tuvo los días más tensos durante los primeros meses de actividad, sus integrantes comenzaron una intensa búsqueda en los lugares que los criminales tenían sus actividades; en pocos días habían tomado el control de la región y el trabajo organizado reforzó la posición. Si bien se había pasado de la imposición de normas para la utilización del espacio público se pasó a nuevas normas que se volvían importantes para mantener la vigilancia. Los pobladores apoyaron las propuestas y se vivió un periodo de sitio en el que Guillermo y sus compañeros aprendieron a responder a nuevos escenarios, la lucha abría nuevas posibilidades y regresaba el poder a la gente.

5.5. Las fosas y la reorganización de los criminales.

La confrontación se mantiene en la región, pese a que el poder lo tiene la UPOEG y su SSyJC, la movilidad de los pobladores a que hemos referido en otros apartados es importante para poder mantener el cobro de cuotas y la inserción del pequeño mercado ilegal en las poblaciones.

Andábamos en el recorrido y se llegó a los arcos y dijeron vamos para allá, daba miedo porque quizá te van a estar esperando, en ese momento sabían que andaban en la vigilancia. Cuando llegamos vimos en las

[116] Entrevista 11, enero de 2019.

paredes como si estuviera salpicado por los cortes, como si hubieran cortado partes, se veía que salpicaba, que algo reventaba como agua en el piso. Dos días después de esa revisión se dio parte al Consejo y se hizo una búsqueda y fue que se descubrió la fosa. Supimos porque un compañero dijo que los vecinos que entraban después de media noche y se escuchan ruidos, gritos. No armamos y fuimos y había troncos donde los ponían. Había evidencia de palos, sangre, evidencia. Días después encontraron la fosa, yo ya no fui porque estaba trabajando. Pero en La Ceiba sí encontraron cuerpos, fueron muchas cosas, no sabíamos de dónde eran[117]*.*

El 27 de febrero de 2013 los periódicos relataron el hallazgo de una fosa en Tecoanapa donde habían encontrado varios cuerpos. El Racho La Ceiba, lugar en que se encontraron cuerpos, es parte de las propiedades de la familia de un ex alcalde del municipio, según los relatos el hallazgo fue gracias a la detención de la hija de este exfuncionario quien era pareja de uno de los líderes de los delincuentes y fue participante de las acciones al interior del recinto.

Desafortunadamente va cambiando muchas cosas, ahora tienen más estrategia los grupos de delincuentes que los militares y aquí también está sucediendo, aquí no quiero echar la bola a nuestro gobernante municipal, pero a partir de que entra en coordinación con los grupos comunitarios quitaron las cadenas de seguridad ya no las ponen, como que le están abriendo las puertas a la parte mala, y desafortunadamente lo que en muchos años se estuvo luchando, para que en los grupos comunitarios no haya compañeros que tengan que ver con ellos, porque estamos luchando contra eso y hay compañeros que andan en eso. Se luchó por que se hicieron depuraciones, nos decían chequen a fulano y los investigábamos, los compañeros se negaban a aceptar que era una realidad y finalmente los destituimos y cambiábamos de elementos,

[117] Entrevista 11, enero de 2019.

insistiendo a aquellos que se mantuvieran bien porque si no íbamos a ir sobre de ellos.

Ahorita sí me da miedo, porque desafortunadamente los grupos de los chicos malos vienen más agresivos, quizá por la resistencia que hemos tenido, que no se les ha dejado operar como ellos quisieran, pero pues en este tiempo se han organizado y tramando la mejor estrategia para volver a entrar. En Ayutla nunca se pudo limpiar en su totalidad, de hecho allá siguió existiendo la cuota a los transportistas. No se pudo porque la organización de ese municipio, ellos no aceptaban que la comunitaria pusieran orden, los que iban a las reuniones eran las que económicamente estaban mejor y sentían que no era necesario, les daba igual dar la cuota o no, porque no les dolía dar lo económico. Entonces al haber esa negativa de muchos ciudadanos de la cabecera, de la existencia de la comunitaria, los malos aprovechaban con ese apoyo y se mantuvieron, de manera discreta porque a los transportistas los amenazan, nadie decía nada pero sí sigue existiendo.

Hoy es más evidente, hace dos años hubo dos homicidios en el sitio de camionetas para acá, mataron a dos transportistas. Decían que eran de un grupo que estaban operando allí y que pertenecían al Cártel de Acapulco. Han cambiado las cosas, acá se ha dicho de los grupos de policías del Ocotito está muy infiltrados, apenas hubo una concentración en San Juan del Reparo, una concentración municipal, llegaron unas sesenta camionetas de la UPOEG, porque había información que ya quieren llegar Los Ardillos hasta acá, la concentración fue para impactar un poco, para que vean que si le van a entrar acá pues hay mucha gente. Desafortunadamente no tenemos armas potentes como las que usa la parte mala. Yo creo que en esta administración en Tecoanapa hay un pacto y se está dejando entrar a gente de la maña, no hay medidas de seguridad que antes teníamos, antes después de las ocho o nueve de la

noche ya estaban listos los comunitarios en los arcos para reconocer a la gente. Yo fui consejero alguna vez y yo proponía que aunque fueran conocidos se revisaran los carros, ¿por qué? Pues aquí tuvimos el caso de un secuestro, llevaban a un chavo en la cajuela y pateaba, pero en Buenavista la comunitaria los detuvo y los agarraron. En otro, obligaron a un taxista a meterse en los terrenos de la báscula, pero el chavo logró zafarse y se escapó y llegó a Buenavista, hay gente involucrada y no debemos confiarnos.

Desde hace como dos años se ha ido bajando la seguridad, falta chequeo, aunque se ha dicho en el Consejo, allá con los comandantes, que hay que pedir papeles de radicación, porque desde el inicio siempre hubo alguien del grupo de consumidores que seguro avisaba a quien vendía, decomisamos plantas y personas, pero el mismo Bruno nos dijo, no se puede detener a cualquiera porque hay cantidad de consumo y pues luego los chavos saben más que nosotros y pues tienen razón si están en regla.

Yo creo que el consumo si lo vemos de manera separada, el consumo es una cosa y puede ser incorrecto pero no se relaciona un homicidio con un consumo, es solo sentir el efecto y la violencia ha sido por separado, los que vienen son los distribuidores de todo lo demás, un negocio más pesado, más fuerte, eso trae la violencia tratar de tener el control de esta parte, la pelea por ver quién vende. Aquí ha sido mínimo aún, pero en Ayutla es más grande, puede haber subgrupos que entran en conflicto[118]*.*

5.6. Otros antagonismos y rupturas: normalistas, magisterio y comunitarias

La decisión de Guillermo se configura en el llamado de los otros y en el disenso, en las inconformidades silenciadas en las condiciones de dominación en el que

[118] Entrevista 11, enero de 2019.

renunciaba a hacer, decir, acaso, pensar en formas de confrontar. La decisión le llevó a acudir al llamado de la asamblea y después a saber que podía perder la vida y podía tomar las armas, las armas ya eran parte de las posibilidades, en la confrontación el arma era una herramienta para defender la vida. No iba a ser un revolucionario más o el heredero de las luchas campesinas, sería uno más de los comunitarios, posición desde donde ejercería su decisión para transformar. El acto político es el acto de confrontación que genera una ruptura del orden violento que intenta gobernar sus espacios de vida.

Las relaciones de subordinación cambiaron en el momento en que los pobladores tomaron la decisión de copar las calles y unirse al movimiento, en los primeros meses las asambleas se nutrieron de gente y proliferaron en los poblados. En lugares como Tecoanapa hubo una participación importante por parte de la comunidad que se volcó al centro del pueblo y participó en la toma de decisiones a mano alzada. La expresión fue clara, el rechazo a las actividades delictivas y tener mecanismos de decisión propia en el espacio que se resignificó no solo como público, sino como del pueblo. Esta unidad entre los pobladores se vio trastocada por los nuevos acontecimientos ante los cuales se activaron otras fuerzas que entraron en una confrontación directa con los gobiernos municipal y estatal.

Pinta realizada en el camino al poblado de Xalpatlahuac del municipio de Tecoanapa en las movilizaciones de 2013 [fotografía propia].

La confluencia de experiencias en el trazado de acciones para confrontar las políticas del Estado como es el caso de la Reforma Educativa había sido importante para los miembros del magisterio de la región, que pese a la postura tomada por la UPOEG (de no participar de las acciones directas) respecto al caso Ayotzinapa, se sumaron a las brigadas y comenzaron una lucha cuya intensidad duró algunos meses, rompiendo la unidad en torno a la seguridad comunitaria y dirigiendo su fuerza hacia la paralización de los gobiernos locales para exigir resolución en el caso de los normalistas.

El 26 de septiembre de 2014 se dio un hecho que marcó la historia de México y de Guerrero, la desaparición de 43 estudiantes y la muerte de otras seis personas (entre ellos el normalista Julio César Mondragón), que recién habían entrado en a la Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa. Este acto coordinado entre miembros de seguridad pública y criminales convocó a diversas organizaciones a exigir la presentación con vida de los jóvenes ante la estrategia del gobierno de federal que buscaba cerrar el caso con la llamada *verdad histórica*.

Contingente CETEG Costa Chica, marcha por los 43, marzo 2015 [fotografía propia].

El impacto de la desaparición fue trascendental pues diecisiete de los desaparecidos son originarios de Costa Chica, ocho de ellos son del municipio de Tecoanapa y tres de Ayutla de los Libres. Se trata de hijos de campesinos que han colaborado con la UPOEG y que ante la falta de alternativas apoyaron a sus hijos

para que pudieran ser maestros rurales. Ante este hecho, en octubre de 2014 se formó la Asamblea Nacional Popular en la que se establecía la alianza entre la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) y los normalistas de Ayotzinapa, a la cual se sumaron otras organizaciones estudiantiles. Esta unidad inició una serie de acciones directas: toma de carreteras y de recintos gubernamentales, marchas, toma de transporte privado, impedir el paso de mercancías de las grandes empresas de productos industriales, tener presencia en campos militares, toma de casetas, incluso intentos de tomar refinerías y el aeropuerto de Acapulco.

Los miembros de la CETEG de Costa Chica, y particularmente del municipio de Tecoanapa, se sumaron a las movilizaciones dentro y fuera del municipio. En Guerrero los profesores suspendieron las clases, llamaron a asambleas y coordinaron sus movimientos junto a los normalistas, buscando impactar al gobierno como forma de presión para que se entregara con vida a los estudiantes.

Guillermo fue un miembro activo de este movimiento y participó en el llamado a tomar los 81 ayuntamientos del estado. En Tecoanapa hubo una marcha de los normalistas junto a los pobladores, y en días posteriores ante la consigna que extendió en ciertos sectores, se llamó a desconocer a los gobiernos locales y a los partidos políticos; se realizó la toma del ayuntamiento donde en un acto simbólico se sacaron las fotografías de los presidentes municipales. Además se contó con caravanas de artistas, profesores, cineastas y otros activistas que recorrieron los pueblos para llevar el mensaje y mediante la cultura aportar conocimientos y conciencia a las poblaciones marginales. No en todos los poblados fueron recibidos de la mejor manera debido a una polarización en las opiniones respecto a los hechos ocurridos y la presencia de fuerza partidista que es fiel a algunas familias que contienden o han sido mandatarios del municipio. La intención era no entregar el ayuntamiento hasta que aparecieran los estudiantes y boicotear las elecciones de 2015.

Actividades de las caravanas culturales en el centro de Tecoanapa en apoyo a los 43 [fotografía propia].

Mientras que algunos profesores que eran parte de las Policías Comunitarias se integraron a las movilizaciones en apoyo a Ayotzinapa, la UPOEG marcó su postura respecto a las acciones directas, no participarán en la presión al gobierno. Sus acciones fueron encaminadas a la búsqueda de los estudiantes, por lo que cerca de 800 integrantes llegaron a la Normal en octubre (Warnholtz, 2017). La búsqueda fue ardua aunque con poca coordinación con los padres, esta se extendió hasta enero de 2015 y a pesar de no encontrar pistas, lograron ubicar diversas fosas con restos de otras personas. A partir del descubrimiento de unos treinta cuerpos se fundó el grupo “Los Otros Desaparecidos”, que fue conformado por familiares de quienes estaban en esta condición. Este grupo ha hallado 104 cuerpos que el Estado nunca buscó.

Bruno Plácido es el líder que da rumbo a la organización UPOEG de acuerdo a los objetivos trazados en su creación. En sus palabras el proyecto no debe sumarse a las acciones que otros movimientos han llevado a cabo pues considera que el “ciudadano” debe ser respetado por el gobierno, que su lucha debe ser reconocida y para esto es importante el diálogo permanente con los gobernantes, así lo expresa en la entrevista que Warnholtz realiza al líder indígena:

> Somos ciudadanos que no queremos seguir viviendo en la mira de los delincuentes, queremos una comisión de diálogo y armonía, que el gobierno estatal y el federal no nos persigan, porque luchamos por nuestra vida y la vida es un derecho universal. La ruta que estamos buscando es el diálogo con respeto.
>
> Muchos que participan en algunas marchas creen que tumbar el Congreso, quemar carros es contra el gobierno pero es el erario público, son los impuestos de cada uno de nosotros como ciudadanos. Es como si yo me tumbara una piedra en la uña, la gente actúa así porque le falta información (Warnholtz 2017: 82-83).

El binomio desarrollo-ciudadano, es la estructura del proyecto que por un lado busca el apoyo y reconocimiento del Estado y por el otro disputa su legitimidad. Pese a esto es difícil la coincidencia de las acciones y prácticas y la permanencia dentro del contradictorio espectro de la legalidad. En su despliegue el movimiento genera golpes al orden estatal mediante la toma de decisiones en consenso sin tomar en cuenta al ayuntamiento, y el uso de las armas que mantienen la seguridad pero también un posicionamiento respecto a las violencias de las instituciones públicas. Es un: nosotros mandamos aquí, un horizonte de autonomía. Una expresión de esta contradicción es el hecho de que Bruno Plácido incursionó en la contienda por una diputación en 2015 y sus insinuaciones de contender por la gubernatura como candidato del Partido Humanista.

El plantear que las acciones directas no son una forma de obtener el apoyo para las necesidades de las comunidades, resulta contradictorio debido a que las acciones emprendidas por la organización han puesto en vilo a ayuntamientos como el de Juan R. Escudero, así como la toma de la Autopista del Sol, lo cual es una forma importante de presionar al gobierno. Sin embargo, parece que su discurso intenta mantenerse dentro del orden de la legalidad y la noción de los Derechos Humanos. Estas formas de posicionarse van acorde a los objetivos de la UPOEG y el SSyJC,

las cuales apelan a la noción de ciudadanía más que a lo comunitario como es el caso de la CRAC.

La noción de *ciudadanía* contiene significaciones que pueden tener amplitud en la representación de los pueblos urbanos mestizos que se adhirieron a la UPOEG. En las cabeceras municipales y los principales poblados de tránsito tienen mayor urbanización y diversidad de actividades económicas e intereses partidistas que no coinciden con las comunidades indígenas. Las rupturas fueron evidentes en cuanto a las acciones emprendidas por CETEG y los normalistas, las PC se mantuvieron en la línea de no participar como organización, nadie podía llevar una playera o gorra alusivas al movimiento durante las manifestaciones.

Como señala Warnholtz (2017), la relación entre Bruno Plácido y el gobierno es ambigua, por un lado suelen negociar y respaldar algunas acciones del movimiento, por otro lado buscan el desarme, criminalización, el desmantelamiento legal y descalificación en medios de comunicación.

Los recursos han sido un problema en el que se dirime el movimiento, no es fácil mantener equipados a los miembros de las rondas comunitarias, hoy en día se libra el reto del financiamiento debido a que ha ido bajando la participación de la población. El gobierno municipal ha hecho parte de su política apoyar a los comunitarios locales con transporte, cooperaciones, playeras y otros productos. La participación es necesaria pero es peligrosa, en los eventos partidistas locales de Tecoanapa y otros municipios se entregan los apoyos como parte de las estrategias de campañas.

Sin embargo, si vemos al movimiento desde el hacer de la población, encontramos prácticas más antagónicas que subalternas, pese a que la aceptación del proyecto genera polarizaciones, pero la experiencia que han compartido en el pueblo junto con los sucesos de Iguala, el estado de pánico en Chilpancingo y Acapulco, donde estudian muchos de sus jóvenes, les lleva a tomar una que se manifiesta en los

testimonios. La gente de los pueblos de Guerrero tiene en sus palabras la experiencia de dominación y lucha, muchos fueron víctimas directas, otros tienen familiares que lo han sido y otros hacen circular los relatos de otras partes del país, o del mismo estado.

Los pobladores tienen relación directa con el proyecto de Seguridad y Justicia Ciudadana y no así con el de gestión de recursos y de gobierno, pese a lo cual es en ellos donde radica su reconocimiento sean o no parte activa del mismo. No obstante que muchos habitantes del municipio de Tecoanapa, como en otras poblaciones, no están de acuerdo en las funciones que está desempeñando esta organización respecto a tratar de solucionar problemas cotidianos de la comunidad a través de sus formas de justicia, y no sólo realizar la vigilancia frente a la "maña", las formas de respaldar el movimiento no cesan, pasan por dar cooperación, ofrecer café, comida, algunos llevan paliacates, otros lámparas, playeras o botas, lo que se pueda.

La polémica sobre el papel de la PC está en las conversaciones cotidianas, hay detractores y quienes lo apoyan. Incluso los microempresarios han aportado recursos, así como profesores y quienes integran las colonias fundadas por mixtecos que se han ido asentando en la cabecera municipal.

Sin embargo, las rondas comunitarias han ido mermando su participación y hay un vacío en el trabajo del Consejo, los integrantes y la población. Si bien podemos decir que fue claro el paso de las acciones de resistencia a las de confrontación y el movimiento armado tomó tintes de rebelión desde abajo, la constante negociación con los gobiernos han sido parte de una línea formal que va a contracorriente de estos procesos. Como relatan Guillermo y Riki, a nivel de quienes están en el día a día de la seguridad, se deben resolver las problemáticas tomando sus decisiones, pero la ruta de los dirigentes parece ser otra.

Es difícil establecer el balance global debido a las diferencias que tienen las poblaciones y sus dinámicas en la organización. Mientras que en Ayutla se gestó un cambio en las formas de relación de poder a nivel municipal, integrando a importantes segmentos de la población indígena, en Tecoanapa no hay un horizonte proyectado en que se atiendan otras dimensiones del problema además de la seguridad, aunque hubo episodios en donde se intentó desactivar al gobierno municipal, acciones impulsadas en el escenario de indignación ante los hechos de Ayotzinapa, momento en que se vieron dos facciones en el campo de lucha que no lograron fusionarse, por un lado los policías comunitarios, por otro los profesores que estaban vinculados a la lucha magisterial y que conformaron alianza con el movimiento normalista de Ayotzinapa.

En el caso de Tecoanapa, la situación es tensa pues la población no es mayoritariamente indígena y esto ha causado de pronto algunos señalamientos sobre el discurso con que se teje la defensa de los pueblos. Lo que ha cohesionado los esfuerzos es experiencia de violencia, por lo que las prácticas de confrontación se mantienen, pero las experiencias de autonomía no han perdurado, hay remanentes de relaciones de dominación y al mismo tiempo de autonomía. Algo parecido ocurre respecto al gobierno, las fuerzas partidistas e incluso las fuerzas del crimen organizado que mantienen una importante presencia en cobro de cuotas a los transportistas, aunque no han podido establecer las condiciones para colonizar nuevamente la cotidianidad de los pueblos.

La suspensión del gobierno municipal y la toma del recinto duró unas semanas y sucumbió ante la urgencia de recibir y gestionar los apoyos gubernamentales, de dio una polarización entre la población por las continuas descalificaciones de ciertos sectores y las autoridades municipales. En esta experiencia se formaron nuevas alianzas y se tuvieron prácticas alrededor de una pasajera autonomía cuyos alcances fue el cuestionamiento de la autoridad municipal y estatal, así como tomar decisiones en asamblea desde el ayuntamiento para dar dirección a las acciones de apoyo al caso Ayotzinapa. Pese a eso, en 2015 se llevaron a cabo elecciones

municipales y estatales, el ganador fue el PRI con la elección de Héctor Astudillo como nuevo gobernador con un más del 40% de los votos, lo que muchos analistas en los medios llamaron el triunfo de la democracia ante la barbarie de los grupos violentos de normalistas y el magisterio.

El periodo que abarca el relato de Guillermo, quien fue un miembro activo de la lucha de la PC y de la CETEG, fue el tiempo de las manos alzadas en las asambleas, de los acuerdos y de la expresión de fuerza de la UPOEG que tuvo el apoyo primero en los poblados vecinos, para después extenderse hasta tener presencia en la mayoría de los municipios de la región.

La UPOEG se juega entre dos posturas respecto a las fuerzas estatales, como un orden y proyecto desde arriba que corresponde a una relación de subordinación del movimiento y los espacios de decisión de las poblaciones, y como un proyecto desde abajo que se insubordina y refuerza las prácticas autonómicas. Desde el inicio del surgimiento de las PC el entonces gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre había dejado su postura en el los medios de comunicación: "*nadie puede hacer justicia por su propia mano*" (Ocampo S., 2013), no se podía estar fuera de los márgenes del Estado y sin embargo, esos márgenes son parte del Estado mismo.

Proponemos definir esta dinámica del movimiento, a partir de lo que Luis Tapia piensa como los *no lugares* de la política, pues son formas que se instauran en la confluencia de fuerzas de lucha:

> Un espacio político paralelo cambiante, discontinuo y polimorfo que se construye y reconstruye según los conflictos y luchas sociales que se plantean y en función de los sujetos sociales y políticos que se constituyen como querellantes y reformadores […] es un campo de fuerzas más que un lugar de la política. En tanto movilización de fuerzas, demandas y proyectos, se ocupan lugares, hay un recorrido de las acciones, pero éstas tienden a no estabilizarse e identificarse con un

> lugar delimitado e institucionalizado de la política […] es una zona de tránsito del conflicto social […] Los movimientos sociales instauran la fluidez de la sociedad civil y la problematización del orden político […] son la forma y sujeto de reflexión conflictiva de las sociedades sobre sí mismas (Tapia, 2008: 58-59).

5.7. El Estado: la falla, la excepción y la violencia

¿Cómo pensar el papel del Estado o la constitución del mismo en estos conflictos donde han surgido Policías Comunitarias?

I

Las propuestas para pensar el Estado, en la actualidad pasan por diversas formas de comprender dicho concepto para intentar dar cuenta de la realidad. Así, la propuesta de *Estado fallido* está basada en esa relación asimétrica en la que los aparatos del Estado, gobierno y administración lo destruyen al apoderarse de las decisiones públicas. Al destruirlo no se garantiza la politicidad de la comunidad política, no hay una mediación que cohesiona y de sentido, esa abstracción del proceso relacional de lo social cuya protección recae en las cuestiones del bienestar social. Esto permite formas de opresión cada vez más directas del gobierno sobre el ciudadano. Al ser el ciudadano el sujeto social del Estado, si no existe el ciudadano tampoco existe el Estado, desde este argumento se puede pensar que en nuestra actualidad existe un Estado fallido.

Esta forma está inscrita en la relación entre el Estado y el capital, y dentro de este las empresas privadas, empresas del crimen organizado y las organizaciones que se tejen al interior de la administración pública. La ampliación del capital está oculta en los discursos de las demandas que se institucionalizan: tolerancia, multiculturalismo, inclusión, igualdades múltiples, "[…] pregonando el adelgazamiento de la relación Estado-nación, en nombre de las libertades

individuales" (Ávalos, 2006). Aquí, lo que debe llamar la atención es cómo se enuncia al gran enemigo social como el Estado y no como el capital, pues éste, en la forma de empresas benefactoras, ocupa los huecos del Estado (Ávalos, 2006). Incluso se ha diseñado un sistema cuantitativo para establecer los grados del Estado fallido con indicadores. Este enfoque está del lado de los análisis como los elaborados por Astorga (2007) y Buscaglia (2013), respecto a seguridad nacional y seguridad humana.

II

Desde otra óptica la discusión plantea un *Estado de excepción*, idea que proviene del ya famoso debate entre Carl Schmitt y Walter Benjamin que tuvo lugar entre 1925 y 1950 (Zavala Hyde, 2008). Se basa en las suspensiones que se realizan desde la razón de Estado, instrumentalizadas para perpetuar su forma[119]; se refiere a Estados cuyas excepciones son la norma. En su obra *Conceptos de filosofía e historia*, Benjamin (2007) llama a reflexionar desde una historia donde el *Estado de emergencia* es la condición de los oprimidos, por eso la urgencia de tener conceptos acordes a la historia de emergencia en que vivimos (Benjamin, 2007).

Benjamin es un interlocutor de Schmitt, el político alemán que ve en la razón del Estado la legitimidad para suspender el Estado de derecho cuando éste es amenazado, por ejemplo, cuando hay guerras contra extranjeros o civiles. Esta idea puede sintetizarse de esta manera:

> […] en su formulación, el poder de decisión del soberano (radicado en su carácter natural o divino) sustituye o intenta restaurar la fuente de la soberanía que los liberales colocan en la ley. La excepción no puede

[119] Ludovico Settala (1979), realiza otro un profundo análisis sobre *La razón de Estado*, con el argumento de que esta debe buscar la estabilidad del mismo y para ello hay formas positivas como la prudencia. El texto da pautas para abrir una mirada a los recursos que posibilitan al Estado perpetuarse como forma de lo político, en esta visión moral y teológica que es cercana a la de Schmitt.

> estar en el propio cuerpo jurídico, es su negación. (Durant P. V., 2010: 32)

Benjamin, busca solventar esta forma de Estado agregada al ideal fascista, develando que este Estado no se teje sólo en esos momentos de amenaza bélica explicitada en la declaración de guerra, sino en la cotidianidad de ciertos sectores que no se benefician de lo jurídico y permanecen oprimidos en la constitución del Estado de derecho. Las leyes son una implantación, una forma de violencia, que requiere de violencia para mantenerse. Las leyes son algo que no son el Estado, porque no están a su alcance de razón fundamental, esto lo podemos ver en su famosa tesis sobre la historia:

> La tradición de los oprimidos nos enseña que el 'estado de excepción' en que vivimos es la regla. Debemos llegar a un concepto de historia que corresponda a este hecho. Tendremos entonces ante nosotros, como nuestra tarea, la producción del estado de excepción efectivo, con lo cual mejorará nuestra posición en la lucha contra el fascismo (Benjamin, 2007: 32).

El Estado está sustentado como razón final, es el fundamento y poder constituyente, siempre construyendo una nueva ley que conformará el poder constituido, la cual para permanecer debe implementarse pero puede ser suspendida por este poder fundante. Las leyes pierden así su estatus de función última y aplicación, son la violencia para mantener lo constituyente, son la violencia para cambiar o crear la nueva ley. Es así que existe una dictadura del soberano, del Estado, que sería el encargado de tomar la decisión, sin embargo, está supeditado a ese poder como razón final, por lo que no tiene en realidad, según Benjamin, capacidad de decisión.

> Su crítica al pensamiento fascista y también el liberalismo se dirige justamente al origen del derecho. Para él, el derecho es producto de la violencia, es un orden impuesto por la violencia. Distingue entre la

> violencia que funda derecho, la violencia constituyente y la violencia que lo mantiene frente a sus enemigos, la violencia constituida. Es la violencia sobre los oprimidos que define que su situación exprese el estado de excepción permanente. De esta manera, el soberano tiene (como tampoco las autoridades del Estado liberal) la capacidad de decidir sobre el estado de excepción, pues es la regla (Durant P. V., 2012: 44).

Benjamín no deja el análisis del Estado sólo en su condición de no tener al alcance la decisión final y ser la razón misma de su excepción, propone una forma de transformarlo a partir de su idea de violencia pura, que generaría un verdadero Estado de excepción, forma que está más allá de lo jurídico.

Lo importante es ver aquí cómo los ciudadanos de los sectores oprimidos caen en las excepciones permanentes de este Estado, sujetos cuyos testimonios quedan a la orilla de las formas del Estado que se insertan en la narrativa histórica de ideal occidental enunciado en la teoría política clásica, un Estado propio de las sociedades dirigentes capitalistas.

Desde esta propuesta podríamos entender la violencia estatal que se imparte a través de lo constituido, que incluye a lo jurídico como órgano central, cuya misión es perpetuar ese poder. Por lo que lo jurídico es constantemente sobrepasado por lo constituyente (la permanencia del Estado), por la excepción. Actualmente existen marcos jurídicos que autorizan legalmente la constitución de organizaciones comunitarias[120], que ponen en el centro de la defensa las formas de vida, cultura y recursos naturales, sin embargo, el acceso a esas leyes se vive a través de procesos donde se articulan defensa, protesta y enfrentamientos por la legitimidad. En casos como el de Cherán, Los Altos de Chiapas y las regiones de Guerrero son ejemplos de esa relación entre comunidades y Estados que logran acuerdos

[120] Ver el marco jurídico de la UPOEG.

amparados en el marco jurídico y su modificación, pero llevando tras de sí vidas, heridos y espacios de la cotidianidad sumidos en la violencia.

La violencia es ejercida en la excepción e incluso mediante la criminalización de la protesta, que sería otra forma de ejercer la misma. Para algunos autores esta criminalización se da en el cambio estructural a nivel global que produce la transformación del Estado, al pasar de un "semi-benefactor", a uno neoliberal, lo que lleva a reconstruir pautas de integración y exclusión social dejando a vastos sectores en la marginación. Svampa y Pandolfi (2004) hablan del caso argentino y las estrategias de Estado en la dictadura (para el caso mexicano se expresó en la guerra sucia de los setentas donde se da esta doble estrategia estatal), mencionando como ejemplo:

- Nuevas formas de intervención estatal contra la pobreza, mediante la distribución masiva en planes sociales asistenciales.
- Reforzamiento del sistema y criminalización de los grupos sociales más movilizados.

En esta época continúa el paternalismo como forma de control y los procesamientos mediante la creación de leyes para desactivar movimientos sociales o proyectos anti-estatales como política de Estado. Mientras que en los setentas la persecución, asesinatos y tortura de los luchadores sociales se recrudecieron en un estado lleno de precariedad y de cercanía a los partidos políticos acostumbrados a jugar con los recursos para reclutar fuerzas campesinas, en los noventas se intensificó la violencia en Guerrero, los casos de Aguas Blancas y El Charco son dos expresiones de esto.

La noción de Estado de Excepción nos permite analizar las formas en que el Estado mantiene su relación constitutiva con la población, esta excepción se expande además en la cotidianidad, hablamos de retenes, gestión de recursos, entrega de apoyos asistenciales, trámites, procesos electorales, atención médica,

investigaciones extrajudiciales, y actualmente, atención a las desapariciones y asesinatos, entre otras. Los testimonios vinculan estas excepciones a las experiencias de violencia que han vivido.

El aporte de Benjamín es valioso al ser una herramienta teórica que permite reactivar los planteamientos de la antropología política que recupera Veena Das y Deborah Pool (2008) que se vuelcan a la cotidianidad como el espacio de prácticas donde están los márgenes del Estado (Das & Poole, 2008).

III

Pero si bien Benjamin señala la condición de los oprimidos, hay autores que se centran en la perpetuidad de una clase política vía el Estado. Como postulaba Lenin recuperando la voces de Marx y Engels, en su obra *Estado y Revolución* (1993) el Estado es histórico, no es una entidad sólida, es una forma política que es transformada de acuerdo a las coordenadas del conflicto y las fuerzas hegemónicas, por ello el Estado también puede ser un arma de explotación de la clase oprimida.

> El Estado –dice Engels, resumiendo su análisis histórico- no es, en modo alguno, un poder impuesto desde fuera a la sociedad; ni es tampoco "la realidad de la idea moral, la imagen y la realidad de la razón", como afirma Hegel. El Estado es, más bien un producto de la sociedad al llegar a una determinada fase de desarrollo; es la confesión de que esta sociedad se ha enredado consigo misma en una contradicción indisoluble, se ha dividido en antagonismos irreconciliables […] Para que estos antagonismos […] no devoren a la sociedad en una lucha estéril, para eso se hizo necesario un poder situado, aparentemente, por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el conflicto, a mantenerlo dentro de los límites del orden (Lenin, 1993: 93).

Esta forma de Estado privilegia a ciertos grupos, o desde la visión de Gramsci, a clases dirigentes que buscan mantener su hegemonía[121], es decir*: "la dirección a la vez que dominación de la sociedad, vale decir control de la sociedad civil y de la sociedad política"*, en esta noción es fundamental *"la importancia de la dirección cultural e ideológica…"* que tienen que ver con la importancia del consenso y la coerción en su implicación dialéctica (Portelli, 1972). Como hemos señalado en este texto, Gramsci no desvincula lo cultural e ideológico de lo económico, sino que amplía la noción de Estado como una

> […] combinación sociedad civil- sociedad política. Si la hegemonía es ético-política no puede dejar de ser también económica, no puede menos que estar basada en la función decisiva que el grupo dirigente ejerce en el nuevo núcleo rector de la actividad económica (Portelli, 1972).

Es así que el Estado que reorganiza la hegemonía en su forma ampliada en torno a una clase dirigente, es una forma histórica que requiere *"[…] transformaciones profundas en las percepciones y los imaginarios sociales; no involucra centros de poder sino a las sociedades en las que estos se sustentan"* (Calveiro, 2008).
La idea invita a pensar como las formas de poder del Estado pasan por el cuerpo social, estableciendo las condiciones de su relación. Si pensamos en un Estado como el mexicano, podemos pensar en instituciones productoras y reproductoras de discursos que buscan el consenso al mismo tiempo que violentan a ciertos sectores sociales.

Calveiro (2008) invita a no caer en el error de pensar que el Estado juega del lado de las cúpulas mundiales sin preocuparse de lo que piensen sobre él los ciudadanos, pues esto es tan romántico como pensar que los ciudadanos son personas completamente inocentes que sólo obedecen los mensajes televisivos y funcionan tal cual se les dicta. Los gobiernos producen discursos buscando

[121] Concepto que es considerado por Gramsci como el máximo aporte de Lenin a la filosofía de la praxis.

“visiones del mundo aceptables y aceptadas por la sociedad en su conjunto”, visiones de un Estado que camina en la vía del progreso, donde la alianza gobierno-ciudadanía debe estar cohesionada por valores supra sociales que llevan a la felicidad nacional, lo que podríamos ver bajo la forma de la ideología:

> […] una concepción del mundo que se manifiesta implícitamente en el arte, en el derecho, en la actividad económica, en todas las manifestaciones de la vida intelectual […] concepción difundida entre todas las clases sociales a las que liga de este modo la clase dirigente. En tanto que adapta a todos los grupos: filosofía, religión, sentido común, folklore (Portelli, 1972: 17-18).

Hoy en día algunos autores (Touraine, 1992) se empeñan en señalar el tránsito casi culminado de la batalla y la defensa de las comunidades en la disputa por territorios, hablan de globalización y se empeñan en inaugurar una nueva etapa sin despojos territoriales, porque el poder a nivel mundial no está en mano de dos, no es sólo bipolar, es global, es policéntrico, una competencia a nivel planetario entre economías que dependen de bloques y alianzas de capitales privados. Si bien es cierto que existe una pluralidad de poderes a nivel planetario, también lo es que la explotación, el saqueo y la violencia criminal, se ubica en las mismas regiones, en las mismas clases, en los mismos oprimidos históricamente.

El Estado da vía a la acumulación por desposesión y la violencia estructural, simbólica y directa, encerrando este asedio en los eufemismos: sustentabilidad, reacomodo poblacional y zonas naturales protegidas (Harvey, 2005). Se trata de un Estado que empuja a las poblaciones en sus reacomodos y que extiende su hegemonía desde y para una clase dirigente, contra el que arremeten las comunidades en formas de organización política.

IV

Finalmente, como señala Tapia, este conjunto de creencias que se producen desde arriba, son importantes pues el *sentido común da dirección moral e intelectual*, organiza las relaciones intersubjetivas, lo cotidiano, produce certidumbre y reproduce y legitima el orden social; da sentido a los hechos históricos, a las formas políticas, produce memoria histórica, reduce los horizontes de sentido y experiencia, desorganiza las condiciones sociales y políticas de los sujetos (Tapia, 2018). Lo que sucede en tiempos de lucha, es que hay una reorganización de la comunidad a partir de un *saber popular* que emana de las experiencias, un *sentido común* desde abajo. Esta dirección moral e intelectual es la que se ha intentado plantar a plenitud en las zonas rurales del país a partir del proyecto de Estado-nación y el neoliberalismo, sin embargo, la hegemonía ha sido débil en ciertos lugares donde perviven otros órdenes en lo comunitario que se autoorganiza, si consideramos la propuesta de Modonesi, en el antagonismo.

> La auto organización en política siempre es organización con otros a partir de libertades compartidas de deliberación, a veces tensión y conflictos […] en tanto proceso, es una historia, y así puede ser una construcción, un proyecto; en consecuencia, se puede construir históricamente un bloque social y político, es decir, un bloque histórico (Tapia, 2018: 110).

Esta autoorganización pone límites al orden ideológico y objetivo neoliberal, da límite a los grupos criminales y a la violencia del Estado. La política desde abajo es de presencia, participación y comunidad. Porque más allá de la hegemonía, donde hay desacuerdo, hay democracia (Rancière, 1996).

Reflexiones finales

Resistencia y confrontación desde el subsuelo: el campesino, el pintor y el profesor

En Guerrero existen estructuras de rebelión que han permanecido activas y han renovado sus formas políticas y sus vínculos; en Costa Chica han confluido las fuerzas que emergen de las condiciones de dominación donde se rebelan y se constituyen las subjetivaciones políticas.

Las tres voces que han narrado sus experiencias, corresponden a los personajes comunes de la Costa Chica, aunque fuera del núcleo del liderazgo indígena con quienes comparten ciertas condiciones de existencia que le colocan bajo relaciones de dominación y violencia.

El campesino, el pintor y el profesor tienen experiencias de lucha en distintos espacios de articulación de fuerzas sociales que pasan de la resistencia a la confrontación. Sus luchas se corresponden a la defensa de sus espacios y formas de vida, y se extienden en el conflicto como formas de acceder a horizontes de paz y justicia.

El campesino, el pintor y el maestro deciden a contracorriente de las formas de dominación en las que ubican el despojo, la explotación, el agravio y la violencia que se despliega bajo el amparo y decisión de quienes ostentan el cargo político, la investidura gubernamental, el puesto burocrático, la insignia de servidor público o el jefe del negocio criminal que no siempre tiene un alto nivel de organización. Aquí el flujo del hacer criminal y el del hacer legal corren en el mismo sentido y se entrelazan constantemente.

El campesino, el pintor y el maestro cuestionan la legitimidad del orden que van reconstituyendo desde su insubordinación. La insubordinación comienza en el campo de las relaciones de dominación y deriva en el sesgo al orden y a la norma que había limitado sus acciones. El cuestionamiento pasa de la resistencia silenciosa ante la colonización de la cotidianidad por parte de los narcotraficantes, talamontes, maña, cárteles y su relación con el gobierno, para derivar en el

acontecimiento de las formas de rebelión que alteran los órdenes establecidos por los grupos criminales y por las prácticas de gobierno local y estatal.

La insubordinación del campesino se da en la resignificación de las condiciones de dominación y de las posibilidades de su poder-contra y poder-hacer, cuando constituye la asamblea ecologista que renueva al ejido como núcleo colectivo que da sentido a las acciones de defensa; cuando se insubordina y decide decir "no" como respuesta a la explotación del bosque a cambio de la ganancia y cuando rechaza el pago de los sicarios como forma de resistencia. El campesino resiste cuando decide no ceder ante las amenazas y despliega sus tácticas para no ser víctima de las agresiones, dejando de salir de casa para que sus hijos y su familia sigan con sus actividades mientras se recluyen esperando el ataque, estando alerta en las noches, organizándose con los vecinos de los poblados cercanos; cuando a pesar de los tiros mantiene su decisión y no cede a los talamontes que pasan a ser una facción de la comunidad que suma a las fuerzas de la violencia que se ejerce bajo la lógica mercantil.

Resiste a la dominación en el éxodo en el que deja atrás su hogar y el bosque. Son prácticas de resistencia como impugnación, porque podrían haberse quedado y negociar los términos de su vida comunitaria al permitir la tala de los árboles, poner precio y fragmentar la pinera de acuerdo a la optimización del negocio, y no hacerlo de acuerdo a sus necesidades básicas y su lazo comunitario que incluye el espacio socioambiental. El campesino resiste y confronta al buscar seguir con su vida, confronta en los límites de la dominación porque no negocia y responde, decide tomar las armas para defenderse de los disparos y resiste al retirarse nuevamente tras la caída de varios de los suyos. Resiste en el desplazamiento, en negarse a dejar su vida en manos de los talamontes y el crimen organizado. Resiste con las alianzas que se solidarizan y al llegar a la Costa Chica exigiendo al gobierno condiciones dignas para poder reinstalarse en espacios seguros. Resiste y confronta cuando enfrenta a los sicarios y se une a la Policía Comunitaria de la

UPOEG. Confronta cuando participa en el movimiento para mantener la seguridad de los pueblos, espacio donde también está su seguridad.

Confronta cuando se suma a las acciones para quitar el monopolio político a las fuerzas partidistas de Ayutla de los Libres y cuando se niega a ceder su identidad al lugar que le asigna el marco legal como un delincuente; por eso resiste y confronta permaneciendo en los territorios donde el movimiento reconstituye el espacio, los órdenes y las legitimidades. El campesino, busca lograr las condiciones materiales para seguir su vida y se suma a las fuerzas que encabezan los pueblos indígenas sin dejar de pensar en el regreso a su tierra con los otros desplazados como un horizonte futuro de autonomía que le permita vivir bajo sus términos. Por ahora las condiciones no se han logrado por eso resiste y confronta junto a los que han decidido luchar. El campesino es el sujeto político, es el movimiento sociopolítico, es la decisión, es el poder-contra y el poder-hacer, es el ser del conflicto, del desorden y la creación, es la subjetivación del antagonismo.

El campesino se mueve de acuerdo al saber popular confeccionado en el conflicto, como un *sentido común* que sabe que el ejército no lo defendió y que ha intentado terminar con los proyectos comunitarios, que el gobierno de Guerrero fue parte de la venta de derechos para explotar la pinera, que permitió que se asesinara a los líderes ecologistas y a su padre, que no respondió a los llamados de las organizaciones sociales ni a los medios de comunicación que reportaron las condiciones precarias en que se encontraban poblaciones enteras. El sujeto político es el campesino, es el indígena, es el pintor y el maestro, y su lucha es por la vida y por regir sobre las condiciones de vida de la comunidad. La extensión de su impugnación creció en los límites de la dominación a medida que en el conflicto se constituían las subjetivaciones políticas. Es un sujeto que reflexiona y busca desde otro lugar, desmarcarse de este orden que él, como fuerza sociopolítica, ha puesto en crisis a partir de su impugnación y la confrontación, a partir de la lucha.

Antagonismo y subalternidad: la institucionalización del sujeto político

¿Cómo es que confluyen los antagonismos que tienen luchas en diversos territorios? Los indígenas trabajan desde sus asambleas comunitarias que han estado activas durante décadas; los mestizos, en su densa pluralidad combativa, intentan mantener la asamblea comunitaria pero también apoyan a los partidos en sus enclaves locales; toman el ayuntamiento y queman las urnas exigiendo la aparición de 43 estudiantes normalistas, ambos participan en el reparto de los programas gubernamentales que les facilitan los miembros de los partidos políticos y ahora la administración comunitaria; ambos padecen la violencia, comparten condiciones. Mientras la UPOEG como organización con dirección formal se deslinda del ataque a las instituciones por parte de normalistas y maestros, los pobladores y miembros de la UPOEG retienen a militares y los despojan de sus armas. En medio de este cúmulo de luchas fragmentadas con regresiones y horizontes de autonomía, se fortalece el proyecto de gobierno por usos y costumbres con una dirección que se organiza en torno a la UPOEG, cuyos líderes negocian con las autoridades estatales cuestiones de seguridad y realizan gestión de recursos, como hemos señalado, la dinámica que adquieren las sociedades en torno al conflicto, es un momento que no se puede estabilizar en los órdenes de las instituciones públicas, es un periodo de desorden y política salvaje.

En la región de la Costa Chica, el conflicto amplía las capacidades de los sujetos políticos para construir espacios de dirección que dan rumbo a la colectividad y al hacer social que ha roto el monopolio de las élites estatales, partidistas, criminales y empresariales. El Policía Comunitaria ocupa un lugar que no existía, es el hombre del pueblo, es el transformador, es el desorden que posibilita la generación de lo otro, de lo nuevo, de los futuros alternos de pueblos donde el abuso y el agravio enmarcaron sus posibilidades de hacer. Esta capacidad es el poder que se ha ejercido y se ha construido, el poder-hacer al que se accede desde la confrontación porque en los términos de quienes habían establecido un orden de acuerdo a sus proyectos de despojo y monopolio no eran posibles las soluciones, las demandas,

al ser una pluralidad comunitaria que lucha día a día históricamente desde la exclusión estructural.

En este sentido, coincidimos con Luis Tapia (2018), la lucha acontecida en esta región reorganiza lo social en torno a la sociedad misma y no fuera de ella. La estructura del nuevo gobierno en Ayutla de los Libres está conformado por consejeros de las comunidades y las colonias municipales, mientras que la seguridad está en manos de la policía comunitaria dejando las tareas secundarias a la policía municipal, buscando no violar sus derechos laborales. Sin embargo, la lucha comunitaria de la UPOEG ha pasado de los *no lugares de la política* a una reconstitución y reforma de la institución gubernamental municipal. Si bien los movimientos son una fuerza que puede generar la reconstitución y la reforma de las sociedades y estados, esto se logra, como en otros casos, través de vidas y heridas que casi nunca terminan por reconocerse en la plenitud de una transformación institucional.

La fluidez del movimiento permite la junción del antagonismo con las formas posibles en las que se puede proyectar la autonomía desde el poder-contra y el poder-hacer que va en contra de lo que dominaba, por eso los *no lugares de la política* se distinguen de la institución política estatal que tiene un lugar fijo. Estas son dos formas encontradas, por un lado la política de los partidos, del congreso y el gobernante, por el otro, el conflicto social, donde la resistencia y la rebelión de la PC tienen sus engarces y donde hay una reforma de las prácticas políticas al interior de las comunidades de estos municipios.

El sujeto político es el ser del conflicto que se teje en vínculos de confrontación e impugnación: ecologistas, normalista, magisterio, policías comunitarios, guerrilla, indígenas y afromexicanos. El Estado y su ampliación son los espacios y prácticas del orden que intenta contener al sujeto político, dejándolo fuera de sus márgenes, o dando un margen de reconocimiento a las luchas políticas a través de pequeñas

transformaciones a su interior. El Estado y sus órdenes porosos, difusos, incompletos, es también una fuerza y prácticas ante la que surge en el conflicto.

¿La muerte del sujeto político y el movimiento o las nuevas formas institucionales?

Modonesi deja una piedra en el camino que nos parece importante asumir, respecto a esta triada y los alcances de autonomía que pueden tener los movimientos sociopolíticos; movimientos que como la UPOEG, buscan resarcir sus causas al tomar el poder dentro del perímetro estatal, ante lo cual queda el cuestionamiento: *"¿Puede o no insertarse el antagonismo en el orden existente en sus instituciones estatales y paraestatales, y subvertirlas?"* Pregunta que parece demeritar las luchas autonómicas que se han recargado jurídicamente a través del reconocimiento del Estado, sin que aparentemente excedan los límites de la legalidad del Estado liberal. Quizá el valor de estas luchas sí pueda trascender su carácter local al ser parte de un entramado de colectividades que parte esencial de la barricada que impide la totalización neoliberal, la unicidad social bajo el signo del mercado, la unidimensional estatal que desecha, que deja morir y extermina a la otras formas relacionales que generan las condiciones para afrontar el conflicto.

Planteamos que esto requiere pensar si la creación de un otro orden (hegemónico o no) dentro del poder estatal y su política neoliberal, pueda multiplicarse de tal forma que le impida reproducir el poder instituido, porque de ser así Cherán, la CRAC, el EZLN, Atenco y las autonomías de Oaxaca y de otros estados, son las pequeñas hogueras que han comenzado el incendio. Por ahora habrá que decir qué parte de Guerrero está en llamas.

Haciendo una radiografía formal sobre la UPOEG y el SSyJC, la Policía Comunitaria no es una autoridad, solo es una institución que sirve para salvaguardar a la comunidad que está sujeta a un gobierno comunitario que se construye en la asamblea, que es donde la población decide. Es así que la asamblea resuelve los

conflictos y va perfeccionando al mismo tiempo el funcionamiento de la institución. Los conflictos son mediados por la asamblea y tienen que ver con temas como la pobreza y la seguridad. Para Bruno Plácido no hay adversarios en ningún otro proyecto se seguridad o desarrollo comunitario, todos pueden tener presencia a partir de una pluralidad jurídica y cultural que conforman el país, el problema sería en todo caso, que se vive en una etapa en la que se deben reconocer las diversas instituciones de los pueblos y hay que trabajar en eso. Los pueblos se defienden si quieren someterlos, lo que puede llevar a la confrontación, pero ésta es una forma de ayudar a los contrarios a que entiendan la idea de lo comunitario. Según su visión la policía estatal puede seguir funcionando pero respetando a la justicia comunitaria, el ejército debe ser respetado por que es una institución con historia revolucionaria. Mientras que los pueblos indígenas son sujeto de derecho y por lo tanto se rigen bajo la ley (715) que los convierte en municipios libres, ley que resguarda a todos los que quieran usar la forma de gobierno vía asamblea, forma que tiene sustento en recursos legales como Ley de Participación Ciudadana, esto legitima que la UPOEG acude al llamado de las poblaciones de cualquier región. Se respeta la última estructura legal de los pueblos que es el comisariado y esta tiene vigencia en estos espacios, en donde también hay una estructura de seguridad comunitaria que es una autoridad civil, que se coordina a veces con las otras instituciones de seguridad. Además de que estos derechos no dependen de la autoridad municipal, sino de los Derecho Universales (como el de la vida), por lo que ese modelo puede ser para indígenas o mestizos, eso es lo que permite que actualmente se busque implementarlo en diversas regiones como Centro y Tierra Caliente. El modelo de gobierno depende del apoyo de la población, no de sí mismo, por lo que, si la mayoría en la asamblea decide eso es lo que se hace en cualquier pueblo, esto se sostiene en el acto de responsabilizarse de cada uno y de sus familias, pues el gobierno generado es desde abajo. La seguridad comunitaria es una institución que funciona mejor en las sociedades que la policía e instituciones del gobierno, ya que no requiere de grandes recursos sino de la población misma. La organización se mantiene con la cooperación de los ciudadanos que asumen una responsabilidad con sus comunidades sin distinción de partido. En esta radiografía elaborada desde

la parte formal de la UPOEG, puede ser contrastada respecto a las experiencias que se han compartido en los testimonios.

Cuando Bruno Plácido plantea los límites del movimiento ante las acciones directas de los normalistas y la CETEG, intenta dar estabilidad al desorden que configura al movimiento comunitario en los momentos caracterizados por el antagonismo, el cual en 2013 organizó un despliegue masivo de pobladores que salieron a luchar por la seguridad, lo que derivó en formas de rebelión que emergieron como un acontecimiento que irrumpió la cotidianidad como espacio y tiempo de las relaciones de subordinación. Pese a esto, como muestran Joaquín, Riki y Guillermo, el hacer del sujeto político desborda este marco de orden constantemente y el sujeto asume las resistencias y luchas desde sus condiciones.

En la reflexión teórica se puede pensar al movimiento sociopolítico a partir de sus condiciones de acción y su correlación de fuerzas que le llevan a tener una relevancia política, expresadas en etapas, o periodizaciones a través de la triada conceptual de Modonesi, artificio teórico que permite medir las intensidades, engarces o temporalidades en la que se expresan sus cualidades. De acuerdo a esto definimos etapas en las que hay secuencias que se caracterizan por la mayor presencia de una de las nociones de la tríada conceptual, elemento prevaleciente que aparece como un centro que define las cualidades de las relaciones en el conflicto.

El horizonte antagonista: las armas y las hogueras

En relación al momento antagonista, el campesino, el pintor y el profesor, son gobernados que pasaron a ser parte de la pugna por el gobierno, no en esa formalidad donde a través de la investidura se asegura un lugar en el orden según estatutos y normatividades, sino en la fuerza antagónica que impugnó el orden y se apropió de un lugar desde el que puede ejercer poder, el cual se sustenta en la

colectividad, en la permanencia del conflicto como posibilidad de pasar a formas relacionales distintas donde se puedan generar estructuras y saberes autonómicos. En el acontecimiento de la lucha pasaron de ser gobernados, o dominados, a reconstituirse como una pluralidad que ya no encuadra en el orden instituido, porque hay un desorden provocado por su acción de descentración, de impugnación, de su decisión de ir a la ronda de vigilancia, decisión de ir a la asamblea, decisión de resistir, confrontar, luchar, construir autonomía, generarse en el antagonismo. Respecto a esto coincidimos con los planteamientos de Luis Tapia (2008), hay una reconstitución de gobernados, una *polarización subjetiva por elementos concretos de orden económico, político y cultural*. El movimiento es un núcleo de constitución de subjetividades (Modonesi, 2016).

El gobernante y el gobernado reconstituido en antagonista quedan frente a frente en la disputa. En ese espacio el Estado toma la forma de sus prácticas corruptas e impune, excesivas, que son su artilugio para acallar al sujeto político. El sujeto político no está fuera de sus márgenes, convive con él, disputa su transformación o caída. El Estado no es la plenitud del orden, es la incompletud, el margen, el desorden que intenta imponerse mediante la violencia o la negociación pacífica del consenso después del agravio, la condena y la persecución. Por eso el sujeto político toma las armas.

Tomar las armas es pues el acto creativo de desorden del poder que a partir de cierta hegemonía ejerce su poder-contra. El sujeto político es rural y tiene la capacidad de generar las condiciones históricas para asumir la lucha por la defensa común frente a enemigos que se materializan en su cotidianidad y como un contínuum histórico. El sujeto político se constituye en el antagonismo.

El saber popular

El campesino, el pintor y el maestro son sujetos políticos que se han constituido en el conflicto, en el subsuelo de la política donde la sociedad decide y actúa en los márgenes del Estado, sin el reconocimiento de las instituciones. Su hacer está

sustentado en la experiencia de la subordinación que busca superar a partir de las prácticas de insubordinación. Esta decisión en la que toma las armas, funda la asamblea y comienza a gestar formas relacionales nuevas, no está inscrita en la lógica de las instituciones del Estado, se trata de formas de política salvaje (Tapia, 2018), que

> Surgen de las experiencias comunitarias de los excluidos que pueden gestar "estructuras de rebelión" donde encuentra articulación la memoria que condensa la historia común y un proyecto político para conformar una cultura (o contra-cultura) que apunta que quiebre del orden social imperante (Rosales, 2012: 67-68).

Para Tapia la constitución del sujeto está en las experiencias comunitarias, pero también tiene que ver con la formación de una cultura como orden del tiempo, espacio y hacer social. El subsuelo, lo que se constituye fuera de las instituciones como forma de lucha, conforma un espacio ético de hacer política, donde también se gesta el saber del excluido que emerge de una topografía del poder social, el subsuelo es un lugar desde donde se puede reorganizar la superficie del orden institucional (Rosales, 2012). En cuanto a lo económico, el gasto de la *parte maldita* (Tapia, 2008) es una expresión social en la que se suspende el flujo del dinero para los proyectos y goces individuales, dando fuerza a la soberanía del excedente que en manos del proyecto colectivo adquieren una dimensión antagonista que supera los márgenes de la dominación. Las cooperaciones voluntarias permanecen, más allá de los órdenes de la cúpula de los líderes del movimiento, hay un acto ético en el que lo económico se vuelve hacia el bien común de la seguridad, de las posibilidades de reproducir la vida bajo condiciones de paz. Frente a esta soberanía los partidos políticos disfrazan el gasto del excedente como bien colectivo, cuando en realidad hay un fin de élite, de familia específica, de articulación de clase dominante; el dinero público se hace proyecto de poder concentrado en candidatos y su familia. El excedente común no se reinvierte para generar ganancias, su valor está en el horizonte de paz, en la decisión de enfrentar juntos.

Este orden también se construye a partir de ciertos saberes, que tienen que ver con la hegemonía, donde la clase dominante ejerce el poder sobre los contrarios y lidera a los aliados. La hegemonía, desde la noción de Gramsci, se constituye en la estructura y superestructura al mismo tiempo, en donde se funde la coerción y el consenso para acceder a la dominación. En la dimensión cultural el orden social se establece a partir de lo que le da sentido a la historia, y que es parte de la conformación del bloque social. Las sociedades rurales tienen una forma abigarrada entre las formas y saberes de hacer comunitario y las formas de las instituciones modernas. Esto nos ayuda a comprender porque el sujeto rural es el que en estos momentos ha conformado movimientos sociopolíticos con la capacidad de romper las formas relacionales de dominación. Esta disputa no es lo que determina las posibilidades de subvertir el orden, pero sí es una dimensión que tiene que ver con las formas ideológicas que hemos referido en la noción del signo ideológico. Los pueblos de la Costa Chica son el lugar de vida de las comunidades que están en pie de lucha, en su sentido común, la lucha es la llave hacia los horizontes de paz.

El movimiento implica una generación de sentido divergente respecto al orden establecido como único flujo de hacer. Pese a esto los movimientos tienen formas no solo progresivas, también hay regresiones y superposiciones, lo que no significa un regreso, en lo social, como señalaba Gramsci, no hay restauración, la historia es cambio, pero hay cambios que transforman y otros que son reacomodos en lo idéntico como forma relacional. La idea de antagonismo como principio de acción en los procesos de la constitución de las subjetividades políticas, refiere a este tipo de movimiento que engendra algo nuevo en las determinaciones de la formación social de estos espacios de poder. El movimiento muestra lo que parecía estar oculto en la normalización de la cotidianidad que era alterada por los actos violentos pero sin atender a las posibilidades de cambio. El movimiento es la *política salvaje* en su fluidez espacial y temporal que rompe en la tensión lo que parece estar compartimentado en el poder-sobre y la subalternidad como determinación del hacer en los pueblos. La tensión es constitutiva, el proceso de las subjetividades

políticas se da en su seno, y ésta no emana de causalidades mecánicas, sino de la decisión del sujeto constituido al encarar el conflicto.

¿Cómo controlar a esa gente que se empeña en habitar un punto de revisión comunitario?, se pregunta el gobierno y sigue indagando, *si seguimos mandando el abono todos los meses para que el municipio siga dándoles lo necesario, no les va a alcanzar para vivir pero sí para agradecer que los apoyamos y votar en las elecciones, para saber que nos necesitan y reconocernos*. Pese a los golpeteos y los asaltos a la trinchera, los comunitarios siguen en guardia, pese a las divisiones y las muertes, siguen pernoctando la sombra que en el silencio se van moviendo para que se liberen las plazas de la muerte. Siguen en la casita del Consejo de la Policía Comunitaria, siguen llamando a asamblea, siguen los rondines, siguen los apoyos, el café y la comida, las botas, los chalecos, la cooperación que llega de distintas manos. *¿Cómo derrotarlos?,* se preguntan las autoridades en los recintos. *No podemos contra su ocio*, aún en las ferias transitan, *aún cuando hemos apoyado para su fiesta a cantantes norteños y certámenes de belleza, siguen teniendo tiempo para ir a la ronda, y más aún, para apoyar a otras comunidades. ¿Quién les otorgó ese tiempo a los comunitarios? ¿Acaso ellos lo construyeron, con todas sus limitaciones, su ignorancia, con toda su indisciplina y su dipsomanía, con todo su atraso, su pobreza y sus mil hijos mal planeados? ¿Será posible? Gastan su poco dinero en mantener la guardia, gastan su tiempo y su fuerza de trabajo en el desvelo de las salidas para buscar a sus enemigos. Gastan su poca energía en juntas y discusiones.* El excedente se vuelve de la colectividad, un gasto conjunto que no produce, no se invierte para incrementar la producción.

> La política es un asunto de sujetos, o más bien de modos de subjetivación. Por subjetivación se entenderá la producción mediante una serie de actos de una instancia y una capacidad de enunciación que no eran identificables en un campo de experiencia dado, cuya identificación, por lo tanto, corre pareja con la nueva representación del campo de la experiencia (Rancière, 1996, pág. 52).

En esta cita de Ranciére, encontramos la noción de producción, trabajo para generar, para fabricar los bienes, producir una instancia y una capacidad de enunciación, un lenguaje y espacio que no eran conocidos en los espacios anteriores donde se habitaba, pero este nuevo espacio, este nuevo campo lleva a la par una nueva representación y allí se habita de diferente manera. Acaso un tiempo y espacio nuevo, la creación de un campo de lucha, de un campo de batalla donde las identidades pueden concretarse desde el pensamiento y el trabajo que se ejercerá en el mismo. ¿Acaso el grito dislocado de la maestra en Tecoantepec, de los desplazados de los bosques de Tierra Caliente, de los desaparecidos, de los que fueron extorsionados y de los que en el camino fueron abusados por militares y narcos, acaso ese grito no es ya político, no emergió del trabajo, del lenguaje creado o asumido, no fue sincrónico a la constitución de las subjetividades, no son gritos atados en uno solo con el lenguaje y su trabajo?

Prácticas, espacios demarcados, configurados, convertidos, la semantización de un campo de batalla y de comunidad. Aquí el proceso complejo que no es simplemente temporal sino de campo, "*de extensión, contracción, densificación, desconcentración*". Pero, ¿cómo se genera esa subjetivación que constituye un sujeto político que habita de esta forma este tiempo y espacio? El campo configurado por una lucha por el sentido y el espacio, esa pugna por la dirección de la historia, en ese asumir una posición se constituye el sujeto, subjetivación del proceso al ser parte del campo donde las relaciones sociales están conformando posiciones definidas e instituidas.

> Nosotros estamos haciendo el trabajo del Estado, vamos a agarrar a los mañosos, arriesgando la vida pues, porque aquí no tenemos buenas armas […] Pero el gobierno suelta a los delincuentes y nos persigue a nosotros, nosotros somos lo delincuentes […] los mañosos son protegidos por el Estado […] Nosotros hemos sufrido mucho la pobreza y ahora la violencia, por ello cuidamos el movimiento, nos ha costado

> mucho trabajo, mucho sacrificio, nosotros cuidamos lo que construimos, por eso evitamos los errores que pueden llevarnos a caer. Hemos acordado claramente no dar golpes, ni torturar a los detenidos […] Porque el chiste es cambiar, no hacer lo mismo que los delincuentes. Algunos pueblos y sus policías ciudadanos pretendían permanecer en toque de queda aun cuando ya había pasado la peor parte y nosotros señalamos el error, no se trata de poner horarios a nuestra gente para convivir o disfrutar de su pueblo, sino, ¿cuál es la diferencia a como vivíamos antes? También hemos llamado muy fuerte la atención a quién ha traído armamento prohibido, eso nos perjudica, nosotros cumplimos los acuerdos, que sea el gobierno el que le quede mal a la gente, nosotros no, nosotros somos las comunidades[122].

Mencionó quien en 2013 y 2014 fue coordinador del movimiento en su pueblo San Juan las Palmas, municipio de Tecoanapa, uno de los primero miembros del Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana. A partir de estas experiencias los pueblos comenzaron a plantear en las asambleas las formas en que el Estado estaba lejos de ser algo bajo lo cual se sintieran amparados o al cual deberían sujetarse o llamar para estar seguros.

En su texto *El filósofo y sus pobres* (Rancière J., 2013), el autor francés trata de desatar a los oprimidos prisioneros de las visiones que los confinan a un destino propio de su condición, pues los dominados como tema fundamental de las propuestas sociológicas y políticas parecen incapaces "*de salir por sí mismos del modo de ser y pensar que el sistema de dominación les asigna*", la crítica condena al orden de la República Platónica, donde se los sume en un destino laboral designado por la virtud. Es así que el oprimido no tiene otra esfera de existencia que la del lugar que ocupa, le es prohibido habitar otros espacios, su tiempo es el de su oficio, *zapatero a tu zapato, campesino a tu campo, ama de casa a tu cocina, estudiante y profesor a tu aula*. Como observa Ranciére, los ciudadanos de esta

[122] Entrevista 12. San Juan las Palmas, marzo de 2014.

polis “no deben perder su identidad y su cultura buscando apropiarse de la cultura y el pensamiento de otros […] hay una desvalorización de la experiencia o la autenticidad de la cultura popular […]”, se debe estar en “[…] la posición del que no tiene tiempo y tampoco otra opción que creer en la fábula de su inferioridad” (Rancière J., 2013: 67).

Aquel que abandone su oficio, sus prácticas instituidas de trabajo, su identidad de oprimido, atenta contra el orden, no sólo el del sistema social que se despliega en un Estado ampliado, sino en las teorías de muchos autores de las ciencias sociales que piensan a los agentes del sistema, con individuos, personas o peones de su metodología, o en términos de este filósofo con los “desposeídos, incapaces de reconocer su desposesión”, que no pueden sino “diluir en sus ensueños inconsecuentes las realidades sólidas del mundo del trabajo, de la dominación y de la lucha” (Rancière J., 2010). Por ello Ranciére tejió un trabajo sobre las experiencias de los obreros en los campamentos de la emancipación, en los archivos encontró la manera en que estos habitaban ese campo, como construían las relaciones de un espacio y tiempo en el que no pretendían obtener un saber faltante ni afirmar la voz propia del cuerpo obrero, a través de cartas y poemas podía ver como intentaban:

> […] despojarse de cierto saber y de cierta voz. La posibilidad de una palabra propia por parte de la comunidad […] reivindicaba la cualidad de seres hablantes y pensantes […] borraban el reparto de identidades, las fronteras de clases y de saberes […] salieron del círculo del trabajo que no espera y del espacio al cual uno no tiene tiempo de ir (Rancière J., 2010: pág. 12).

En la articulación de un proyecto de Policía Comunitaria, los que van sumándose a las actividades no sólo repiten una serie de órdenes ya establecidos, crean; a las paredes del pueblo le brotan murales, en los concursos de belleza irrumpe la demanda por los 43 de Ayotzinapa, en las clausuras de cursos se maldice al Estado,

en la calle y en el campo los jóvenes hablan de la ronda de seguridad, y todos sincronizan estos espacios con sus actividades diarias, con la producción de lo necesario para vivir y de un excedente que se vuelve un bien comunal al ser dado a este movimiento.

Después de sembrar la milpa algunos jóvenes van por el rifle y se visten, se calzan las botas y se bendicen, se reúnen y comienzan el patrullaje. El tiempo ya no es el necesario, el del trabajo, la experiencia tiene su lugar de realización, los hombres rurales rompen el tiempo, se ponen la camisa de la PC y van tejiendo su propia voz.

Desde fuera el movimiento es declarado como una revuelta sin sentido y de anónimos que caen en la barbarie, pero apenas uno ingresa en la dinámica de la comunidad y encuentra otros matices, aquel comunitario del desorden tiene nombre y apellido, tiene historia y tiene voluntad, tiene un trabajo, tiene hijos y sueños, tiene sus dolores. A algunos no le gustan las armas, no sabe disparar, pero es bueno para bocear, puede ser el parlante que convoque a las asambleas, que informe a la población, puede salir de las horas de su trabajo, para habitar las horas de la comunidad política. Es él quien toma las armas.

Las grietas y la avanzada partidista

Finalmente, es importante ver la trayectoria que seguirá el movimiento en los poblados con baja presencia indígena y con alta fuerza partidista, ya que a partir del impulso a las formas de gobierno comunitarias se ha venido gestando una ruptura al interior de la articulación de fuerzas del movimiento; bajo fuertes tintes discriminatorios los pobladores que se asumen mestizos desconoce la capacidad de las comunidades indígenas para ejercer el poder desde la pluralidad y la asamblea. Esta disruptiva se da sobre todo en los poblados más urbanizados como es el municipio de Tecoanapa (el tercero más grande de la región, donde está el segundo núcleo más grande de la UPOEG) y en aquellos donde los partidos tienen alta influencia. Algunas comunidades han empezado a empujar la iniciativa de

cambio en la forma de gobierno que ya ha sido presentada ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC-Gro), que junto al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) comenzaron la consulta ciudadana en la que se reconoce “la existencia de sistemas normativos por usos y costumbres en Tecoanapa” (Guzmán, 2020), esto ha dado cauce a seguir los procedimientos consultivos para saber si los pobladores del municipio optan por este cambio. Quizá aquí también comience otro punto de quiebre respecto a la capacidad autonómica como forma de poder-hacer, o haya una nueva disputa que derive en las rupturas y relaciones de subordinación al reconstituirse las facciones en torno a la fuerza partidista en Tecoanapa.

Conclusiones

Mediante los testimonios de pobladores, de los municipios de Tecoanapa y Ayutla de los Libres, indagamos sobre los procesos de *subjetivación política* que se generan en la experiencia antagonista expresada en el acto radical de tomar las armas y la generación de prácticas autonómicas. En el trabajo planteamos algunas premisas que han sido abordadas en las reflexiones, pese a ello, es importante enunciarlas para conocer las reflexiones elaboradas en su especificidad.

1) El sujeto político que se constituye en estas relaciones antagonistas es primordialmente rural.

Como hemos mencionado, las luchas están conformadas por campesinos e indígenas principalmente, aunque debemos sumarle trabajadores de pueblos semi urbanizados con cierta presencia de productores y micro empresarios cuya participación es periférica (casi siempre aportando dinero) con diversos tipos de apoyos y con un papel difuso respecto a las prácticas y alianzas de los proyectos comunitarios. Al mismo tiempo está constituido por una diversidad acorde a los fragmentos y la junción de las sociedades que han sido modificadas en su conformación productiva e identitaria. Aquí hemos referido a tres personajes que

representa la totalidad del sujeto político: el campesino, el pintor y el maestro, que corresponden con el campesino, el joven estudiante y el trabajador.

2) Las singularidades que lo articulan tienen su punto de encuentro en la lucha contra una lógica hegemónica y una dimensión estatal que se diluye en los horizontes de las luchas locales donde los adversarios toman formas propias de ese contexto.

La violencia en estos territorios tiene una larga genealogía y tiene que ver con los procesos institucionales y de proyectos de Estado Nación, así como los procesos de mundialización del capitalismo en diversas fases de la que actualmente prevalece la planteada como acumulación por desposesión. La articulación de estos procesos de lucha por lo común está más allá de la legitimidad de lo legal o de la noción liberal de ciudadanía, incluso excede el orden del proyecto que ha logrado la hegemonía de la UPOEG con sus formas propias de gobierno comunitario. Las formas culturales que parecen cancelar las alternativas frente a las formas de dominación están inscritas en las nociones liberales y de ciudadanía, las cuales son parte de la configuración de los grupos de poder partidistas, gobernantes municipales y representantes del gobierno del estado. Esto puede comprenderse a partir de la producción de un saber de las comunidades. Asimismo, aunque los referentes de lucha puedan instaurarse en un plano global como formas neoliberales y la violencia de Estado, en el hacer de las comunidades los adversarios toman la forma directa de las prácticas que les afectan como es la violencia, el agravio, la corrupción y la impunidad.

3) Aunque la dirección del proyecto la han tenido miembros de los pueblos indígenas, no hay rupturas significativas respecto al proyecto de seguridad; lo que ha sido contrario respecto al proyecto de gobierno a través de *usos y costumbres*.

Los procesos del proyecto de seguridad y justicia comunitaria y sus extensiones orgánicas han sido el punto de confluencia de las fuerzas que conforman al movimiento. Pese al desgaste que ha tenido en las poblaciones con escasa presencia indígena, las prácticas en torno a este rubro siguen siendo las más importantes y donde sigue vigente el lazo de colaboración.

Se debe entender que también se trata de procesos no lineales, con regresiones e imbricaciones. Aunque actualmente se vive una coyuntura respecto al triunfo de los indígenas sobre el sistema partidista, de ha generado una ruptura con las poblaciones que no consideran que esa sea una vía para la transformación de las condiciones sociales.

4) Las experiencias de violencia son un elemento fundamental en el sentido de las decisiones radicales que conforman el conflicto, sin embargo no son las únicas experiencias presentes en los actuales contextos de violencia.

Estas experiencias son una parte nodal de la de la constitución sujetos políticos rurales, ya que en la contingencia que se da en el paso al antagonismo las condiciones de dominación son las que activan el paso de la resistencias a responden a través de las armas. Lo que se pone en juego es la vida, por lo que la confrontación es un acto radial y político, es la implementación de la violencia para la defensa de la vida. En las experiencias de los sujetos encontramos también tácticas y estrategias para sobrevivir (como formas relacionales dentro de la dominación), así como el despliegue de acciones antagónicas como poder-contra y algunas experiencias de participación en formas autonómicas.

5) La articulación de estos procesos de lucha, tienen un fuerte componente en la noción de lo común, que está más allá de la noción liberal de ciudadanía, incluso excede el orden del proyecto que ha logrado la hegemonía bajo la figura de movimiento ciudadano.

Los sujetos políticos que se han constituido en el conflicto, en el subsuelo de la política donde la sociedad decide y actúa en los márgenes del Estado, sin el reconocimiento de las instituciones, conforman un hacer que amplía el horizonte de las identidades construidas en la noción de Estado-nación. Su hacer está sustentado en la experiencia de la subordinación que busca superar a partir de las prácticas de insubordinación. Toma las armas, fundar la asamblea y comienza a gestar formas relacionales nuevas no está inscrita en la lógica de las instituciones del Estado por completo, no se lucha en nombre del ciudadano, al menos los testimonios no encontramos ese componente, pese a que la UPOEG lo inscribe en su proyecto y lo enuncia como sustento de legitimidad del gobierno por usos y costumbres, ya que se apega a la consulta ciudadana del Estado. Pero en el día a día las comunidades se juegan en la precariedad, como ciudadanos de segunda o como ciudadanos inexistentes que tuvieron que ser reconocidos mediante una lucha desde abajo.

6) La violencia desplegada en lo local está articulada con procesos que se viven en otras regiones y poblaciones.

La precariedad y marginación, expresión de la violencia estructural, hace que los pobladores tengan que movilizarse en busca de los medios de subsistencia de sus familias por lo que transitan constantemente por zonas donde la violencia tiene distintas intensidades; los municipios de Ayutla de los Libres y Tecoanapa, están en posiciones estratégicas en los caminos de entrada a la Costa Chica.

8) Los alcances de la lucha tiene que ver con cambios en la correlación de fuerzas en disputa respecto a los órdenes y la hegemonía (consenso).

Como hemos referido en el texto, los alcances de esta lucha pueden ser leídos en la correlación de fuerzas en disputa. El orden estatal es parte de una forma histórica que en ciertos sectores y lugares ha sido débil y comparte espacio con otros órdenes sociales. Este orden también se construye a partir de ciertos saberes, que tienen que ver con la hegemonía, donde la clase dominante ejerce el poder sobre los contrarios

y lidera a los aliados. La correlación de fuerzas tiene que ver con estos órdenes, no solo se trata del conflicto físico y de estrategias de guerra, se trata de las formas discursivas, el desordenamiento cultural, la generación de nuevas nociones y direcciones que den apertura a otras posibilidades, es decir, hay procesos de subjetivación política, pero también desubjetivación. La correlación de fuerza es una trama teórica que se sustenta en el antagonismo, en las fuerzas encontradas, que en nuestro caso han sido presentadas como Estado en su despliegue como gobiernos locales y partidos políticos; crimen organizado; movimiento sociopolítico comunitario y otras alianzas en juego.

Una vez reseñadas las premisas como ideas fuerza del trabajo que se cumplen, podemos decir que los procesos de constitución de subjetividades políticas en Guerrero, están en las experiencias de lucha de las comunidades que han logrado una importante articulación de fuerza social en un movimiento de seguridad que pese a estar enunciado como Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana tiene un fuerte componente comunitario que excede su orden y que toma la forma de acuerdo a las relaciones locales y sus vínculos con otros conflictos regionales o estatales.

La lectura documentada fue articulada de acuerdo a los temas y episodios que se han expuesto en los testimonios de quienes son parte de la intensa violencia vivida en Costa Chica y el movimiento UPOEG. A través de estos hemos ido reconociendo los flujos en el proceso de lucha y sus implicaciones de acuerdo a presupuestos teóricos, en los que pese a encontrar prácticas y relaciones de autonomía, cuya expresión más importante es la conformación de un sistema de gobierno por usos y costumbres, encontramos rupturas y reflujos de subalternidad que podemos ubicar principalmente en dos dinámicas distintas de acuerdo a las poblaciones:

a) En Ayutla convergen las prácticas autónomas con mayor intensidad debido al componente comunitario de las poblaciones indígenas que han hecho parte de su vida cotidiana los espacios de participación democrática directa. En los últimos años

se ha pasado a un proceso de institucionalización del movimiento que puede derivar en procesos de desubjetivación política, lo cual generaría remanentes de subalternidad a través de prácticas de subordinación a un poder que es conformado desde arriba y que debe negociar en distintos términos con las instituciones del Estado. Aunque en términos de correlación de fuerza la balanza se ha inclinado hacia el poder-hacer de las comunidades frente al poder-sobre de los partidos políticos. En este municipio siempre ha permanecido latente la actividad criminal, sobre todo en el control ejercido sobre el gremio transportista debido a su movilidad entre regiones que les hace vulnerables.

b) En Tecoanapa se ha mantenido un importante reflujo de prácticas de subordinación vía el reordenamiento de fuerzas en torno a los partidos políticos, lo cual se está intensificando debido al rechazo de las formas de gobierno a través de usos y costumbres, que consideran un retroceso de carácter cultural, observación que va acompañada por marcas de discriminación. Asimismo, se ven ciertas condiciones de subordinación respecto al mando de la dirigencia de la UPOEG, que impide consolidar los espacios y prácticas autonómicas y que terminan siendo absorbidas por decisiones de cúpula. Por otra parte la alianza con otros movimientos, generó una ruptura respecto al SSyJC y UPOEG, participando de espacios de autonomía y antagonismo que paralizaron medianamente la centralidad del poder municipal y establecieron una asamblea para la toma de decisiones que no lograron prevalecer por mucho tiempo. Los procesos que se viven en las poblaciones muestran cómo se van desligando de la dirección del movimiento, adquiriendo rasgos propios sobre todo en detrimento de la autonomía y cediendo a las fuerzas partidistas y a las pequeñas maniobras de miembros del crimen organizado.

c) Las experiencias de dominación y antagonismo se dan en diversos territorios de Guerrero, el caso de los desplazados de Coyuca de Catalán nos muestran las dinámicas de resistencia en una intenso asedio de talamontes y crimen organizado, en el cual se organizaron las comunidades para decir “no” a la explotación de la

pinera, como forma de resistencia y antagonismo, pues se trata de formas impugnación y confrontación. Tras los ataques y tomar las armas para defenderse, prácticas de insubordinación, llegaron a Ayutla de los Libres, donde se sumaron al movimiento de la UPOEG, pasando a tener relaciones y prácticas de insubordinación y a ser parte del proceso de autonomía que ha sido limitado por los acuerdos que requiere estar en el orden Estatal. Este caso se suma otros que se han dado en los municipios, donde hay familias que han llegado no solo de otras regiones sino de estados como Sinaloa, que luego de tener que desplazarse se han integrado al movimiento.

Es así que retomamos la noción que hemos utilizado por dar nombre a este trabajo, la pregunta ¿quién tomas las armas? A la cual podemos responder que es el sujeto político rural que a partir de las experiencias de violencia toma la decisión de pasar a la confrontación al ver afectado su espacio y formas de vida, por lo que reacciona contra el orden impuesto a través de un acto radical que implica la defensa y la construcción de otras relaciones marcadas por la insubordinación y la autonomía.

El antagonismo es el espacio relacional productor de subjetividades políticas que se constituyen en el proceso del paso de la experiencia de subalternidad (como poder-sobre) a la confrontación antagonista (como poder-contra) y a las relaciones autonómicas (como poder-hacer). En el plano de la realidad analizada, estas experiencias tienen que ver con las diversas luchas que cohabitan en Guerrero en diversas regiones que se han vinculado reconfigurando los límites de acción de los miembros de los movimientos, dando un sentido político a sus actos y reactualizando y construyendo otros saberes que tienen que ver con estas acciones desde abajo, lo que coexiste con la debilidad del orden cultural del Estado. Las armas que toma la población rural que decide asumir el antagonismo como única forma de establecer los términos de la vida común fuera del perímetro de la dominación, como una forma de transformar las condiciones objetivas y subjetivas de existencia. Las tres voces con las que hemos dialogado pertenecen a esta trama antagonista, dan cuenta del movimiento que genera algo, no un movimiento que en

su flujo cambiaba de lugar bajo la misma relación cuya identidad de dominado se basa en una renegociación del poder-sobre que le posiciona a un lugar donde las resistencias cotidianas se manifiestan en prácticas para no morir en esta situación de constante agravio.

En el conflicto, los pobladores en primera instancia resisten a la violencia y al orden asignado por el crimen organizado y la pasividad de las instituciones de seguridad pública, para posteriormente pasar a la confrontación al tomar las armas y sumarse a la articulación de fuerzas de la UPOEG, estableciendo prácticas de autonomía vía asambleas y decisión comunitarias. Las posibilidades se amplían y se plantean acceder al espacio de gobierno municipal a través de mecanismos institucionales pero con una propuesta que corresponde con la forma de decisión de las comunidades (principalmente de origen indígena). Al mismo tiempo el proyecto de seguridad (SSyJC) que formalmente se describe como una institución a la orden de la voluntad popular que se expresa en la asamblea, toma formas diversas de acuerdo a la población en que se desarrolle. En Ayutla está sujeto a las asambleas pero también a las decisiones del centro dirigente cuya principal cabeza es Bruno Plácido Valerio; mientras que en Tecoanapa las asambleas han dejado de ser el centro de decisiones pasando el mando a los comandantes y al Consejo, lo que deriva en una ruptura entre la población y las prácticas de seguridad, una forma relacional que no logra establecerse en términos autonómicos, debido a que las resoluciones son tomadas desde cúpulas y en las instancias definitorias suele intervenir el líder de la UPOEG. Sin embargo, las subjetividades y el sentido común, se vuelven acumulación que puede ser retomada y renovada.

La conclusión se sintetiza en los flujos y reflujos que ha tenido el movimiento UPOEG y el SSyJC, que planteamos a partir de cuatro etapas en su trayectoria por las experiencias y relaciones de subalternidad, antagonismo y autonomía:

Los procesos del movimiento tiene que ver con su capacidad de haber accedido a prácticas de poder-hacer a partir de la generación de estructuras autonómicas

donde se puede decidir y construir la dirección del movimiento bajo condiciones que son positivas a su realización, a esta **etapa de flujo subalternidad-antagonista (2013-2014)** podemos considerarla como un momento en que la correlación de fuerza favoreció al movimiento cuya influencia se extendió a unos diez municipios de la región mostrando capacidad operativa y de respuesta para la confrontación, contando con independencia en la toma de decisiones a partir de prácticas de autonomía en asambleas comunitarias donde se dio dirección al movimiento. Si bien ya se tenía fuerza en las comunidades indígenas, este momento significó establecer un espacio de operatividad y legitimidad a nivel regional, mismo que fue contenido por con la creación de otras PC como la que es parte del Frente Unido para la Seguridad y el Desarrollo Social del Estado de Guerrero (FUSDEG), que limitó (aunque con pequeños espacios en la región Acapulco) su dominio a lo que se conoce como subregión costa-montaña, debido a los conflictos territoriales que están en pugna por ver cuál es la organización que debe mantener sus sistema de seguridad y justicia presente. Esta etapa tuvo una duración limitada y se caracterizó por las prácticas de confrontación directa frente a los miembros de grupos criminales.

Sin embargo, ante un escenario en el que se dio una articulación de fuerzas en otras regiones que se vincularon a las luchas en Costa Chica, en la alianza CETEG-movimiento normalista y los comités interuniversitarios, organizaciones independientes y gremios solidarios, la UPOEG se replegó deslindándose de las acciones directas que pusieron en vilo a varios ayuntamientos de Guerrero sin que el gobierno pudiera tener una respuesta violenta efectiva debido al ambiente adverso ante la desaparición de los normalistas y las evidencias con que los organismos independientes y periodistas comenzaron a hacer meya a la posición del Estado y la construcción de su verdad histórica. Esta es una **etapa de flujo como antagonismo-autonomía-resubalternización (2014-2015)**, en la se definió el perímetro de acción de la UPOEG como movimiento por el desarrollo de las comunidades (que ya estaba en marcha) a través de la gestión de recursos y una forma ideológica sustentada en la noción de ciudadanía, la cual dio rostro al

movimiento por la seguridad a partir de la construcción del Sistema de Seguridad y Justicia Ciudadana. El proyecto buscó desarrollarse bajo las formas legales para lograr el acceso a las instituciones de poder gubernamental a partir de la legitimación de la consulta. Sobre esto se podrían advertir dinámicas y prácticas antagonistas pues la confrontación ante la fuerzo partidista fue de alta intensidad, aunque respecto al gobierno la relación ha sido, como señala Warnholtz (2017), ambigua, debido al apoyo que se ha dado a los proyectos sociales, a la negociación respecto a la impartición de justicia (la entrega de detenidos en 2013 es un ejemplo), así como al fracaso de los intentos de desarme, lo cuales también se han detenido gracias a la impugnación y confrontación que han llevado a cabo los miembros de las comunidades con baja presencia indígena.

Antes de avanzar, tenemos que delinear una etapa previa en la que se dio el periodo más largo de relaciones **y condiciones de subalternidad (2008-2012)**, en el cual se dio la colonización de la vida cotidiana por parte del crimen organizado y el despliegue de controles y del establecimiento de las condiciones para llevar a cabo la obtención de ganancias. Esta avanzada criminal, tiene que ver con las estrategias del Estado en su lucha contra el narcotráfico, que reorganizó las zonas de influencia de los cárteles provocando diversas rupturas. Etapa en la que también hubo un fuerte dominio de las fuertes partidistas, aunque conforme se fue integrando el crimen organizado a las dinámicas locales, este dominio también dependió de las relaciones de subordinación.

La negativa a sumarse a las acciones directas podrían expresar una estrategia mediante la cual se busca mantenerse en las posibilidades de acceder al poder municipal por el marco legal. La capacidad de decisión se inscribe en las prácticas de autonomía, pero el depender del reconocimiento estatal puede ser un remanente de subalternidad que expresa en la fase de consolidación del proyecto de gobierno de forma comunitaria**, etapa de autonomía-subalternidad (2015-2018),** en el que la lucha por la consulta y el mantenimiento de las bases indígenas va de la mano del desgaste del proyecto autonómico en las poblaciones con poca presencia

indígena, donde la fuerza partidista se ha mantenido, y donde el proyecto de seguridad se ha ido desmantelando por la falta de participación y organización en las poblaciones, sobre todo en las más urbanizadas. Aquí las prácticas de subordinación se combinan con las de confrontación, aunque en la cotidianidad cada vez hay más indicios de generación de condiciones para un posible resurgimiento del dominio del crimen organizado. El partidismo ha sido un importante núcleo de despolitización donde se ha ido diluyendo la articulación de fuerzas, cediendo el paso a prácticas clientelistas.

Finalmente, la actual coyuntura con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, que se adscribe en la línea progresista, fue un factor determinante para que se reordenaran los grupos partidista en la región, lo que puede instaurarse como una especie de bloque hegemónico ideológico que reorganice ciertas fuerzas antagonistas bajo proyectos de gobierno, que como en el caso de Tecoanapa, fueron presentados por actores ajenos al Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA), y que como menciona en sus testimonios Guillermo, han empezado a desmantelar al movimiento comunitario, lo que es dar vía a un reflujo de prácticas y sentidos de subordinación, una etapa que puede estar caracterizada por la subalternidad. Ante una eminente polarización al interior del movimiento los partidos se fortalecen pues lograron la alianza de importantes sectores vinculados la UPOEG.

De igual forma se debe dejar la puerta de la reflexión abierta, ante esta coyuntura que ha generado el triunfo contundente de MORENA. Si bien el gobierno de AMLO comienza a ser un interlocutor que parece suspender la política de la violencia en su discurso, ha conformado nuevas fuerzas militares disfrazadas de civiles al crear la Guardia Nacional (GN), ha establecido la ruta del proyecto económico mediante la concretización de megaproyectos y el reordenamiento social y natural a través de las Zonas Económicas Especiales; la militarización es eminente y con esto también el reordenamiento de las empresas criminales en todo el país. El experimento de Calderón puede ser un acervo de enseñanzas para las comunidades que a partir

del 2006 fueron testigos del recrudecimiento de la violencia en un estado de por sí violentado.

Con lo anterior sostenemos que las investigaciones en torno a la violencia y las luchas comunitarias han ido articulando una línea de reflexión trascendental en las ciencias sociales, debido a que se reconoce no solo el escenario cruento por el que atraviesa nuestro país, sino también la capacidad emancipadora que tienen las comunidades ante el abandono y complicidad estatal. Hacer investigaciones desde el sitio del conflicto permite dialogar, observar, reflexionar y hacer un ejercicio crítico sobre lo que han dicho otros, lo que uno piensa y lo que significa para los pueblos el acto radical de tomar las armas para defenderse. Debido a la trascendencia que tendrán y tienen las luchas comunitarias, se hace indispensable seguir aportando a este tema desde diversas posturas y disciplinas, pero sobre todo con el compromiso de buscar sumar algo a las sociedades en sus luchas.

Bibliografía

Aburto, S., & Horta, J. (2016). *El origen de la Policía Comunitaria. Montaña y Costa Chica de Guerrero.* México: CRAC-PC.

Aréstegui, R. (2013). Movimientos sociales y violencia en Guerrero. En J. J. Russo, *Guerrero indómito,* pp. 53-93. México: CESOP.

Astorga, L. (2007). *Seguridad, Traficantes y militares.* España: Tusquets.

Astorga, L. (2015). *Drogas sin frontera.* México: Debolsillo.

Ávalos, T. G. (2006). El colapso del Estado mexicano. *No nos alcanzan las palabras*.

Ávila, P. (2014). La neoliberación del agua y sus impactos territoriales en Latinoamérica. *Revista ALASRU*, pp. 47-73.

Bajtín, M. (1982). *Estética de la creación verbal.* México: Siglo XXI.

Bartra, A. (Marzo 2001). La lucha por el bosque. La Jornada, 47, s/p. [5 febrero 2017], Ojarasca (Base de datos)

Baschét, J. (2019). Resistencia, rebelión, insurrección. 6 enero 2020, de UNAM Sitio web: [http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/487trabajo.pdf].

Bautista, M. (2016). *El murmullo social de la violencia en México. La experiencia de los sujetos afectados por la guerra contra el narcotráfico.* México: UAM-CESOP.

Benjamin, W. (2007). *Conceptos de filosofía de la historia.* Buenos Aires: Caronte.

Berber, M. A. (2017). Intermediarios violentos: el uso y la organización de la fuerza como negocio en Ayutla de los Libres. 7 marzo 2018, de Estudios Sociológicos Sitio web: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422017000200267].

Blair, E. (2010). La política punitiva del cuerpo: "economía del castigo" o mecánica del sufrimiento en Colombia. 20 marzo 2017, de Estudios Políticos Sitio web: [http://www.scielo.org.co/pdf/espo/n36/n36a3.pdf].

Brito, J., Canseco, G., A., C. J., Flores, E., Gil, J., Turti, M., & Zavaleta, N. (2018). *Los buscadores.* México: Proceso.

Buscaglia, E. (2013). *Vacíos del poder en México.* México: RANDOM HOUSE MONDADORI.

Buscaglia, E. (23 de febrero de 2018). Gobernanza y seguridad en la frontera norte de México. Tijuana. 25 mayo 2018, de El Colegio de la Frontera Norte (El Colef). Sitio web: [https://www.youtube.com/watch?v=NlmDCsxqhqo]

Butler, J. (2009). *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad.* Buenos Aires: Amorrortu.

Calveiro, P. (2008). Acerca de la difícil relación entre violencia y resistencia.

Camacho, Z. (24 de ABRIL de 2013). Entrevista a Jacobo Silva. Enero de 2018, de [contralinea.com.mx/archivo-revista/2013/04/24/jacobo-silva-nogales-aguas-blancas-el-ecpicentro-de-una-revolución].

Resa, C. (2015). Economía Política y administración de empresas en la industria mexicana de las drogas. 14 mayo 2017, de Narcomex S.A. Sitio web: [https://www.academia.edu/38329427/Narco-mex._Econom%C3%ADa_pol%C3%ADtica_y_administraci%C3%B3n_de_empresa_en_la_industria_mexicana_de_las_drogas_ilegales.pdf]

Carral, G., & Victorino, L. (2015). Repensar la teoría hoy. Entre el neoliberalismo académico y la sociología crítica emergente. En G. Carral, & L. Victorino, *Ruralidad alterna* (pp. 191-215). Texcoco: Chapingo.

Castells, M. (1999). *La era de la información, México, Tomo I, Economía Sociedad y Cultura.* México: Siglo XXI.

CCTI. (2011). *CCTI Contra la Tortura y la Impunidad*. 14 mayo 2017, de https://contralatortura.wordpress.com/2011/05/25/la-laguna-las-ollas-guerrero/

Charry, C. I. (2014). *Acción colectiva y movimientos sociales: una revisión teórica.* México: UAM; Porrúa.

Chávez, M. E. (2015). Historia de vida y experiencias de una trabajadora. En M. E. Chávez, *Migración Femenina. Experiencias y significados* (pp. 258-328). CDMX: GERNIKA.

Cleaver, H. (1985). *Una lectura política del capital.* México: FCE.

CONEVAL. (2018). 5 febrero 2019, de https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Guerrero/Paginas/Pobreza_2018.aspx

Corona, S., & Kaltmeier, O. (2012). Introducción. En S. Corona, & O. Kaltmeier, *En diálogo: metodologías horizontales en las ciencias sociales* (pp. 11). Barcelona: Gedisa.

Das, V., & Poole, D. (2008). El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social* (27), pp. 19-52.

De Certeau, M. (1997). *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer.* México IBERO; ITESO.

De la Garza, E. (2012). La metodología marxista y el configuracionismo latinoamericano. En E. y. De la Garza, *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales* (pp. 129-255). México: FCE, UAM.

De la Peza, M. d. (2012). Consideraciones sobre la traducción en la investigación horizontal. En S. Corona, & Kaltmeier, *En diálogo: Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y Culturales* (pp. 185-207). Madrid: Gedisa.

De Madureira, M. M., & Leyva, G. (2012). Teoría Crítica: el insondable vínculo entre la teoría social y la crítica normativa inmanente. En E. De la Garza, & G. Leyva, *Tratado de metodología de las ciencias sociales: perspectivas actuales* (pp. 156-336). México: FCE; UAM.

Del Ángel, D. (2017). *Procesos de la noche.* Oaxaca: Almadía.

Delgado, G. (2013). Extractivismo, ecología política y construcción de alternativas en América Latina. *ALASRU*, pp. 27-48.

Durand, P. V. (2010). *Desigualdad social y ciudadanía precaria, ¿Estado de excepción?* México: UNAM.

Durand, P. V. (2012). Estado de excepción permanente. 15 de febrero 2017, de UNAM Sitio web: http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/491trabajo.pdf

Estrada, A. T. (2014). La policía comunitaria de Guerrero y los grupos de autodefensa: legitimidad y desafíos frente a la crisis del Estado Mexicano. En R. Arestegui, M. Matías, & A. Vázquez, *La rebelión ciudadana y la justicia comunitaria en Guerrero* (págs. 63-90). México: Instituto de Estudios Parlamentarios ¨Eduardo Neri¨ del Congreso del Estado de Guerrero.

Expansión. (6 febrero 2014). Guerrero retoma el proceso de 'regular' el Sistema de Justicia Ciudadana. Nacional, s/p. 5 de abril 2017, de [https://expansion.mx/nacional/2014/02/06/guerrero-retoma-el-proceso-de-regular-el-sistema-de-justicia-ciudadana].

Fazio, C. (2016). *Estado de emergencia. De la guerra de Calderón a la Guerra de Peña Nieto.* México: Grijalbo.

Fernández, & colaboradores. (2006). *Política y subjetividad. Asambleas barriales y fábricas recuperadas.* Buenos Aires: Editorial Biblos.

Figueroa, Carlos, & Martínez, Z. (2012). El Ejército Popular Revolucionario (EPR). En las grietas de la hegemonía de México. *Cuadernos de Mate*, pp. 307-341.

Fini, D. (2016). La comunitaria. El sistema de Seguridad y Justicia Comunitaria de la CRAC-PC en Guerrero. En L. Lucía, *Lo Comunitario-Popular en México: desafíos, tensiones y posibilidades* (pp. 97-109). México: CSYH-BUAP.

Flores, E. (2013). Grupos de autodefensa de Ayutla inician entrega de reos. Proceso, 5 enero 2017, de https://www.proceso.com.mx/333066/grupos-de-autodefensa-de-ayutla-inician-entrega-de-reos Base de datos.

Flores, J. (2016). El movimiento indígena en el estado de Guerrero. Sus jóvenes, los vasos comunicantes de un pueblo. En C. M. Cherán, *Cherán K´eri: 5 años de autonomía*. Cherán: Cherán.

Foucault, M. (1992). *Microfísica del poder.* Madrid: La Piqueta.

Gadamer H. G. (1977). *Verdad y método. Las grandes líneas de una hermenéutica filosófica*. Salamanca: Sígueme.

Galtung, J. (1990). La violencia: cultural, estructural y directa. *Journal of Peace Research*, pp. 291-305.

Gasparello, G. (2017). Nuestra justicia es la alegría del corazón. Justicias indígenas e interculturales en el sur de México. *Revista de Paz y Conflictos, 10*(2), pp. 143-164.

Gaussens, P. (Ene/Jun de 2018). La otra montaña roja: el cultivo de la amapola en Guerrero. *Textual: análisis del medio rural latinoamericano, 71*. Texcoco: Chapingo.

Gaussens, P. (2020). Por usos y costumbres: los sistemas comunitarios de gobierno en la Costa Chica de Guerrero. 5 marzo 2020, de Estudios Sociológicos Sitio web: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-64422019000300659&lng=es&nrm=iso].

Gobierno del Estado de Guerrero. (s.f.). *Programa Regional Costa Chica 2016-2021.*

González, A., & Maldonado, J. (2014). El capital social comunitario, una estrategia contra la pobreza en los pueblos indígenas del Estado de Guerrero. 23 de maro 2018, de Ra Ximhai Sitio web: [https://www.redalyc.org/pdf/461/46131111009.pdf].

Guzmán, G. (26 marzo 2020). El IEPC aprueba consulta sobre elección por usos y costumbres en Tecoanapa. El Sol de Chilpancingo, 2 Mayo 2020, de [https://www.elsoldechilpancingo.mx/2020/03/26/el-iepc-aprueba-consulta-sobre eleccion-por-usos-y-costumbres-en-tecoanapa/ Base de datos].

Arendt, H. (2016). *La promesa de la política.* México: BOOKET.

Hart, M., & Negri, A. (2005). *Imperio.* Buenos Aires: Paidós.

Harvey, D. (2005). *El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión*, 23 marzo 2017, de CLACSO, de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf].

Holloway, J. (2010). *Cambiar el mundo sin tomar el poder.* México: Tierra Abajo.

Holloway, J. (5 de diciembre de 2019). *La revuelta de la dignidad*. Aby Ayala, Noticias, Marxismo abierto, 8 de marzo, de [http://www.abyayalacolectivo.com/web/noticias/inicio].

Huntington, S. (1993). ¿El choque de las civilizaciones? *Revista Foreign Affairs*.

Ianni, O. (2007). *La sociedad global.* Río de Janeiro: S.XXI.

Iglesias, M., & Modonesi, M. (2016). Perspectivas teóricas para el estudio de los movimientos sociopolíticos en América Latina: ¿cambio de época o década perdida? *Raíz Diversa*, 95-124.

INEGI. (2010). *Cuéntame. Información por entidad*. 5 marzo 2010, de http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/default.aspx?tema=me

Jiménez, M., & Solano, G. (2016). Elecciones y violencia. Guerrero 2015. 14 mayo 2017, de Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales Sitio web: [http://cejsh.icm.edu.pl/cejsh/element/bwmeta1.element.ojs-doi 10_17951_al_2016_3_195/c/4385-3114.pdf]

Laclau, E. (2014). *Los fundamentos retóricos de la sociedad.* México: FCE.

Leff, E. (2009). De la racionalidad económica a la crisis y de allí a las alternativas. (G. Almeyra, & E. Cruz, Entrevistadores) Buenos Aires: CLACSO.

Leif, K. (1996). El texto antropológico: Bajtín, el texto y la etnografía. *Aguijón: Revista de la Universidad Autónoma del Estado de México*, pp. 16-29.

Lenin. (1993). *Estado y revolución.* España: Planeta-Agostini.

Linsalata, L. Tres ideas generales para pensar lo común. Apuntes en torno a la visita de Silvia Federici. Bajo el Volcán, vol. 15, núm. 22, marzo-agosto, 2015, pp. 71-77 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México.

Matías, M., Aresteguí, R., & Vázquez, A. (2014). *La rebelión ciudadana y la justicia comunitaria en Guerrero.* Chilpancingo, Guerrero, México: Instituto de Estudios Parlamentarios "Eduardo Neri", CESOP, IWGIA, GITAI.

Melchor, F. (2018). *Aquí no es Miami.* CDMX: Random House.

Modonesi, M. (2010). *Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política.* Bueno Aires: CLACSO, UBA, Prometeo publicaciones.

Modonesi, M. (2012). Subalternidad. *Conceptos y Fenómenos Fundamentales de Nuestro Tiempo*, México: UNAM, pp. 1-12.

Modonesi, M. (2016). *El principio antagonista. Marxismo y acción política.* México: UNAM, ÍTACA.

Modonesi, M. (24 de enero de 2019). Subalternidad, antagonismo, autonomía- Massimo Modonesi (Parte 2). Valparaíso, Chile.

Mokrani, D. (2008). Prólogo. En L. Tapia, *Política Salvaje* (págs. 7-8). La Paz: CLACSO; Muela del Diablo; Comuna.

Mora, E. A. (2015). *La lucha ecosocial contra la minería en la montaña de guerrero: defendiendo el territorio en tiempos de despojo.* Texcoco: Chapingo.

Navarro, B. (2019). *Casas Vacías.* CDMX: Sexto Piso.

Navarro, M. L. (2012). Las luchas socioambientales en México como una expresión del antagonismo entre lo común y el despojo múltiple. *Revista Observatorio Social de América Latina*, pp. 149-172.

Negri, A., & Hart. (2004). *Multitud.* Barcelona: Editorial Debate.

Notimex. (3 mayo 2013). Guerrero detendrá a todos los hombres encapuchos y armados. Noticieros Televisa, 5 agosto 2017, De http://noticierostelevisa.esmas.com/estados/568396/guerrero-detendra-todos-hombres-encapuchados-y-armados/

Notimex. (2013). [http://sipse.com/mexico/graco-tacha-de-ilegales-a-las-policias-comunitarias-14025.html].

Ocampo, S. (31 diciembre 2011). Asesinan en una emboscada a campesino de Guerrero. La Jornada, Política, 5 mayo 2017, de [https://www.jornada.com.mx/2011/12/31/politica/010n1pol].

Ocampo, S. (1 febrero 2013). Comienza juicio a 54 capturados en la Costa Chica. La Jornada del Sur, Estados, 6 abril 2018, de [https://www.jornada.com.mx/2013/02/01/estados/039n1est].

Ocampo, S. (27 marzo 2013). Policía Comunitaria retiene a titular de seguridad de Tierra Colorada [https://www.jornada.com.mx/2013/03/27/estados/031n1est. La Jornada, Estados, 6 marzo 2017, de https://www.jornada.com.mx/2013/03/27/estados/031n1est]

OIT. (2014). *Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.* Lima: ONU.

Paz, M. F. (2012). Deterioro y resistencias: conflictos socioambientales en México. En D. Tetrault, E. Hernández, & H. Ochoa, *Conflictos socio-ambientales y alternativas de la sociedad civil* (pp. 27-48). Guadalajara: ITESO.

Portelli, H. (1972). *Gramsci y el bloque histórico.* México: Siglo XXI.

Rancière, J. (1996). *El desacuerdo.* Buenos Aires: Nueva Visión.

Rancière, J. (2010). *La noche de los proletarios.* Buenos Aires: Tinta Limón.

Rancière, J. (2013). *El filósofo y sus pobres.* Buenos Aires, Argentina: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Resa, C. (2005). Nueve mitos del narcotráfico en México. *Universidad Autónoma de Madrid*.

Resa, C. (2016). El mapa del cultivo de drogas en México. *Universidad Autónoma de Madrid*.

Resa, C. (2016). La violencia en las zonas de cultivo de drogas en México: un repaso estadístico. *Universidad Autónoma de Madrid*

Retamozo. (2011). *Sujetos políticos: decisión y subjetividad en perspectiva posfundacional.* Argentina: UNLP.

Retamozo, M. (2012). Constructivismo: epistemología y metodología de las ciencias. En E. De la Garza, & G. Leyva, *Tratado de metodología de las ciencias sociales.* México: FCE.

Retamozo, M. (2005). La epistemología crítica de Hugo Zemelman: política y metodología (o una metodología política). 5 de mayo de 2018, de UNAM Sitio web: [http://www.scielo.org.mx/pdf/ep/n36/n36a2.pdf].

Ricoeur, P., (1970) *Freud, una interpretación del conocimiento científico*. Barcelona: Paidós.

Rosales, M. (2012). La nación en espacio-tiempo heterogéneo. *Intersticios*, PP. 61-70.

Rufer, M. (2012). El habla, la escucha y la escritura. Subalternidad y horizontalidad desde la crítica poscolonial. En S. Corona, & O. Kaltmeier, *En diálogo. Metodologías horizontales en Ciencias Sociales y Culturales* (págs. 51-81). Barcelona: Gedisa.

Russo, J. (2013). *Guerrero indómito.* México: CESOP.

Saldívar, A., & Saltalamacchia, H. R. (2014). *Acciones y movimientos sociales: aportes para una discusión colectiva.* México: UAM; Porrúa.

Sánchez, V. M. (2015). *¿Cómo se puede reducir la violencia en Guerrero?* San Diego: Wilson Center.

Schütz, A. (1964) La igualdad y la estructura de sentido del mundo social, en Arvid Brodersen. *Estudios sobre teoría social*. Escritos II, Amorrortu, Buenos Aires, pp. 210-251.

Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia.* México: Era.

Settala, L. (1979). *La razón de Estado.* México: FCE.

Martínez, V. (2015). Experiencias individuales y colectivas de la violencia y victimización en torno a la delincuencia organizada en México. Una aproximación cualitativa. 12 marzo 2018, de Revue Québécoise de droit internacional Sitio web: [https://www.persee.fr/doc/rqdi_0828-9999_2015_hos_1_1_2101].

Svampa, M. (2008). *Cambio de época: movimientos sociales y poder político.* Buenos Aires: Siglo XXI.

Svampa, M., & Pandolfi. (2004). *Las vías de la criminalización de la protesta en Argentina*. [5 enero 2018], de Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO Sitio web: [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20110307104017/32Svampa.Pandolfi.pdf].

Tapia, L. (1996). Politización. Ensayos teóricos metodológicos para el análisis político, Posgrado en Ciencias del Desarrollo-Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.

Tapia, L. (2008). *Política Salvaje.* La Paz, Bolivia: Manuela del Diablo editores, CLACSO, Colmena.

Tapia, L. (2013). *Lo nacional-popular y la forma primordial: desarrollados a partir de Gramsci*. [18 de marzo], de Estudios Latinoamericanos Sitio web: [http://revistas.unam.mx/index.php/rel/article/view/47245/42530].

Tapia, L. (2018). De los saberes de la emancipación y de la dominación. 3 septiembre 2019, de CLACSO, de [http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100817091913/saberes.pdf].

Taylor, S. J., & Bogdan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación.* Barcelona: Paidós.

Thompson, E. (1965). The particulatities of the English. *Social Register, 2*.

Tlachinollan. (2013). *Guerrero, el epicentro de las luchas de resistencia.* Tlapa, Guerrero: Digna Rebeldía.

Touraine, A. (1992). *Crítica de la Modernidad.* México: FCE.

Trejo, M., & Andrade, A. (2012). Evolución y desarrollo de las reformas estructurales en México (1982-2012). *El cotidiano*, pp. 37-46.

Trujillo, J. M. (2001). El ejido, símbolo de la Revolución Mexicana. *Estudios Agrarios*, pp. 121-151.

UPOEG. (2011). *Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero*. 2 enero 2016, de http://upoeg.blogspot.mx/p/quienes-somos.html

Velasco, A. (2012). Hermenéutica y ciencias sociales. En E. De la Garza, & L. Gustavo, *Tratado de metodología de las Ciencias Sociales: perspectivas actuales* (pp. 199-228). México: FCE: UAM.

Victorino, L. (2016). *Corrientes socioeducativas y teoría del sujeto social universitario.* México: Chapingo; Castellanos Editores.

Voloshinov, V. N. (1992). *El marxismo y la filosofía del lenguaje (Los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje).* Madrid: Alianza.

Warnholtz, M. (2017). *Recuperar la dignidad.* México: UNAM.

Winch, P. (1971). Ciencia Social y Filosofía, Amorrortu, Buenos Aires, 1971.

Zemelman, H. (2011). *Conocimiento y sujetos sociales. Contribución al estudio del presente. .* La Paz, Bolivia.

Zemelman, H. (2012). *Historia y autonomía del sujeto*. Octubre de 2017, de Otro mundo es posible: youtube.com/whach?v=tlrKmPZC5i4

Páginas web:

https://www.google.com/maps/de/viewer

https://www.proceso.com.mx/540324/en-guerrero-operan-20-grupos-de-autodefensa-y-18-bandas-criminales-informe-oficial#&gid=1&pid=1

http://cuentame.inegi.org.mx/mapas/gro.aspx?tema=M

https://www.proceso.com.mx/540324/en-guerrero-operan-20-grupos-de-autodefensa-y-18-bandas-criminales-informe-oficial

http://www.tlachinollan.org/mapa-proyectos-extractivos-mineria-guerrero-la-costa-montana/

http://www.abyayalacolectivo.com/web/noticias/inicio

https://ejatlas.org/featured/envconflictspas

https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Guerrero/Paginas/Pobreza_2018.aspx

Anexos

MAPA DE UBICACIÓN DE TIERRA COLORADA (FLORENCIO VILLAREAL), AYUTLA Y ACAPULCO[123].

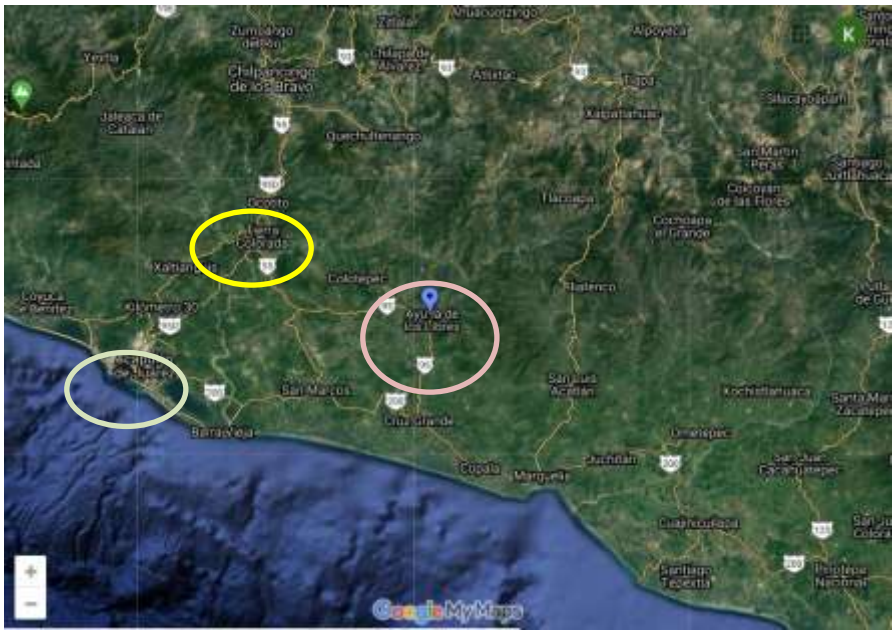

MAPA DE UBICACIÓN DE TIERRA COLORADA, TECOANAPA Y AYUTLA.

[123] Tomado de https://www.google.com/maps/de/viewer

MAPA DE LOS GRUPOS CRIMINALES POR REGIÓN EN GUERRERO[124]

MAPA DE REGIONES DE GUERRERO[125].

[124] Tomado de https://www.proceso.com.mx/540324/en-guerrero-operan-20-grupos-de-autodefensa-y-18-bandas-criminales-informe-oficial#&gid=1&pid=1

[125] Tomado de http://cuentame.inegi.org.mx/mapas/gro.aspx?tema=M

MAPA DE AUTODEFENSAS Y POLICÍAS COMUNITARIAS EN GUERRERO[126]

[126] Tomado de https://www.proceso.com.mx/540324/en-guerrero-operan-20-grupos-de-autodefensa-y-18-bandas-criminales-informe-oficial

Mapa de Proyectos Extractivos de Minería en Guerrero[127]

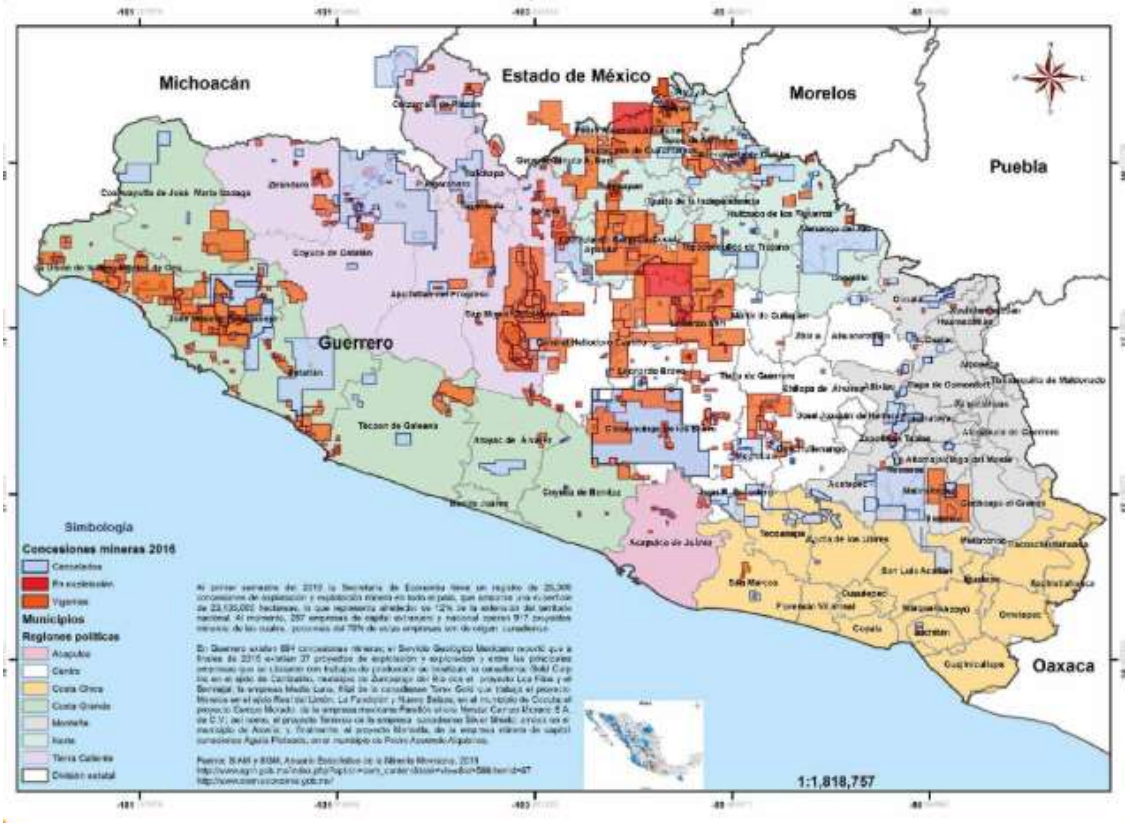

[127] Tomado de http://www.tlachinollan.org/mapa-proyectos-extractivos-mineria-guerrero-la-costa-montana/